Coeditado por: Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons Historia Madrid, 2021. ISSN: 1134-2277

ayer

El franquismo y el «regionalismo bien entendido»

La dictadura franquista hizo del centralismo administrativo y de la represión contra las reivindicaciones políticas y culturales de los nacionalismos sub-estatales una de sus características distintivas. Sin embargo, la represión fue acompañada por un paralelo intento de (re)significación en sentido nacional español de las llamadas «regiones históricas». Reconvertir o reafirmar las regiones como «entrañables afluentes de la patria» constituyó uno de los desafíos sobre los que el franquismo tuvo que medir su capacidad política y cultural de hacer o deshacer españoles.

123

Revista de Historia Contemporánea

2021 (3)

AYER

123/2021 (3)

ISSN: 1134-2277

ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.

MADRID, 2021

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Consejo de Redacción

Director

Juan Luis Pan-Montojo González (Universidad Autónoma de Madrid)

Secretaria

María Pilar Salomón Chéliz (Universidad de Zaragoza)

Subdirectores

Miguel Cabo Villaverde (Universidade de Santiago de Compostela) y Gloria Espigado Tocino (Universidad de Cádiz)

Vocales

Cristina Borderías Mondéjar (Universitat de Barcelona), Montserrat Duch i Plana (Universitat Rovira i Virgili), Stephen Jacobson (Universitat Pompeu Fabra), Ricardo Martín de la Guardia (Universidad de Valladolid), Ignacio Peiró Martín (Universidad de Zaragoza), José María Portillo Valdés (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea), Ismael Saz Campos (Universitat de València), Susana Sueiro Seoane (UNED)

Coordinadora técnica

María Candelaria Fuentes Navarro (Universidad de Granada)

Consejo Asesor

Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Silke Hensel (Westfälische Wilhelms-Universität Münster), Jo Labanyi (New York University), Mirta Zaida Lobato (Universidad de Buenos Aires), Sérgio Campos Matos (Universidade de Lisboa), Xosé Manoel Núñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela), Tomás Pérez Vejo (Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, México), Ilaria Porciani (Università degli Studi di Bologna), Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid), Pamela Radcliff (University of California, San Diego), Pedro Ruiz Torres (Universitat de València), Renán Silva Olarte (Universidad de los Andes, Colombia), Ramón Villares Paz (Universidade de Santiago de Compostela), Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris 8-Vincennes-Saint Denis)

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea,* en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia,* ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea,* para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

Miguel Artola, 1991.

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/ Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/ Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus, Historical Abstracts, ERIH PLUS, Periodical Index Online, Ulrichs, ISOC, DICE, RESH, IN-RECH, Dialnet, MIAR, CARHUS PLUS+ y Latindex*

Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-18752-05-6
ISSN: 1134-2277
Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impreso en Madrid
2021

SUMARIO

DOSIER

EL FRANQUISMO Y EL «REGIONALISMO BIEN ENTENDIDO»

Andrea Geniola, *ed.*

Presentación. Esos entrañables afluentes de la patria. El «sano regionalismo» del franquismo, Andrea Geniola 13-21
Aragonesismo y nación. La dimensión regional de la España franquista, Gustavo Alares López 23-49
Una Cataluña española, *una* Vasconia españolísima. *(Re)construcción de un relato, (re)significación de un imaginario (1939-1959),* Andrea Geniola 51-78
La acción cultural del franquismo en el País Vasco durante la dictadura: las posibilidades de un sano vasquismo español, Amaia Lamikiz Jauregiondo..... 79-106
Imágenes sobre Cataluña en el franquismo: el regionalismo bien entendido en las pantallas. El NO-DO (1960-1975), Carles Santacana..... 107-134
Evitar «caballos de Troya». Las estructuras provinciales de poder del franquismo ante el resurgimiento del nacionalismo subestatal en Cataluña y el País Vasco (1960-1975), Pau Casanellas..... 135-161

ESTUDIOS

Las libertades locales: la «tradición municipalista» en los discursos de la España democrática contemporánea, Pamela Radcliff..... 165-199

Constantes y discrepancias en el africanismo colonial español, 1876-1975, Alicia Campos Serrano 201-231
El Patronato Nacional de Turismo republicano: caos organizativo y austeridad presupuestaria, Carmelo Pellejero Martínez 233-258
Picasso, al alcance de todos los españoles en el NO-DO, Lidia Merás 259-279
¡Todavía la Conjunción! El «Pacto de Madrid» de 1975, Jesús Movellán Haro 281-303

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

Técnica e ingeniería en España: *una obra enciclopédica para la historia de los ingenieros,* Darina Martykánová. 307-321

HOY

Usos de la historia en tiempos del Coronavirus, Josep Lluis Barona 325-342

CONTENTS

DOSSIER

FRANCOISM AND THE «WELL-UNDERSTOOD REGIONALISM»

Andrea Geniola, *ed.*

Presentation. Those cherished tributaries of the Fatherland: the Francoist «healthy regionalism», Andrea Geniola. 13-21
«Aragonesism» and the nation: The regional dimension of Franco's Spain, Gustavo Alares López 23-49
Spanish Catalonia *and* Spanish Basconia: *(Re)construction of a narrative, (re)signification of a representation (1939-1959),* Andrea Geniola..... 51-78
Francoist cultural initiatives in the Basque Country: The possibility of a good Spanish «Vasquismo», Amaia Lamikiz Jauregiondo 79-106
Images of Catalonia under Francoism: Proper regionalism on the screens - The NO-DO Newsreels (1960-1975), Carles Santacana 107-134
Preventing «Trojan Horses»: Provincial power structures of the Franco Regime in the face of rising sub-state nationalism in Catalonia and the Basque Country (1960-1975), Pau Casanellas 135-161

STUDIES

Local Liberties: the «Municipalist Tradition» in modern Spanish politics, Pamela Radcliff 165-199
Constants and discrepancies in Spanish colonial africanism, 1876-1975, Alicia Campos Serrano..... 201-231

The Patronato Nacional del Turismo during the Spanish Second Republic: Organizational chaos and budgetary austerity, Carmelo Pellejero Martínez 233-258
Picasso, accessible to all Spaniards in the Spanish No-Do Newsreel, Lidia Merás 259-279
Still the Conjunción*! The «Madrid Pact» of 1975,* Jesús Movellán Haro 281-303

BIBLIOGRAPHICAL ESSAY

Técnica e ingeniería en España: *An encyclopaedia for the history of engineers,* Darina Martykánová 307-321

TODAY

Uses of history in times of Coronavirus, Josep Lluis Barona. 325-342

DOSIER

El franquismo y el «regionalismo bien entendido»

Ayer 123/2021 (3): 13-21 ISSN: 1134-2277

Presentación. Esos entrañables afluentes de la patria. El «sano regionalismo» del franquismo

Andrea Geniola
CEDID-UAB
genioland@yahoo.it

«Revisando los trozos entrañables y salvados de la patria»[1].

El regionalismo, más allá de ser estudiado como posible antecedente del nacionalismo subestatal, ha suscitado el interés de los investigadores también como factor e indicador de los procesos de construcción de la nación, en tanto en cuanto reto nacionalizador propio de los Estados nacionales. En este sentido, regionalismo tal vez no sea el contenedor conceptual más efectivo para describir y definir un fenómeno cuyo ámbito territorial no siempre coincide con las fronteras de pretéritas «regiones históricas», áreas lingüísticas o etno-culturales o «naciones sin estado» de cuño más o menos reciente. Podemos entender el regionalismo más bien como un nacionalismo localizado en sentido todavía más genérico y multidimensional. El encaje de la región, entendida en este sentido multidimensional, en las nuevas fidelidades modernas y su institucionalización durante el siglo XIX y primer tercio del XX resulta ser de interesante contribución para medir los procesos de *nation-building*. Esta nueva perspectiva podría posibilitar un enfoque de las relaciones centro-periferia entre Estado y elites locales hacia el peso de las identidades locales y fidelidades pretéritas en la sociali-

[1] Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO: *Afirmaciones sobre Asturias,* Oviedo, Diputación Provincial de Asturias, 1945, p. 7.

zación de la nación oficial de Estado, y así entender si fue el Estado a nacionalizar territorios y capas sociales como receptores pasivos o si el proceso fue algo más difuminado y dialéctico. Asimismo, se podría avanzar en la sugerente hipótesis de que, desde el punto de vista estado-nacional(ista), una correcta significación de la dimensión subestatal como *petite patrie* particular(ista) dentro de la «patria de Estado» estaría entre las oportunidades de éxito de un proceso nacionalizador. Dicho de otra manera, cuando las lenguas y culturas no oficiales no sobrepasan la frontera de una representatividad localizada, etnográfica y sin pretensiones de ponerse el traje de la oficialidad ni de la academia, la cultura estado-nacional oficial, su lengua e incluso su recodificada etnicidad no corren el riesgo de tener competidoras que puedan poner en tela de juicio su condición de hegemonía y, por consiguiente, su pretensión de universalidad. Bajo este prima, se podría plantear que un fracasado, incompleto o conflictivo encaje de la región en la nación puede clasificarse entre las condiciones *sine qua non* de una construcción nacional sin fracturas territoriales ni alternativas nacionalizadoras. Se trata de una perspectiva observable bien en los movimientos de las elites bien en los procesos de manipulación, producción o (re)significación de aquellos que podemos definir como recursos etno-culturales del territorio: lenguas, mitos, cultos, paisajes[2]. Y se trata de una hipótesis todavía viable desde la perspectiva contraria, la que considera regionalismo y nacionalismo momentos de un mismo proceso histórico y observa en una larga fase regionalista los prolegómenos del nacionalismo subestatal[3].

La aplicación de esta línea de estudios al caso español trae añadido el elemento diferenciador de la existencia y progresivo desarrollo y socialización de unos nacionalismos subestatales dotados de un relativo éxito de masas. Una circunstancia esta que ha implicado

---

[2] Xosé Manoel Núñez Seixas (ed.): *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX),* dosier de *Ayer,* 64 (2006); Eric Storm: *The Culture of Regionalism: Art, Architecture and International Exhibitions in France, Germany and Spain, 1890-1939,* Manchester, Manchester University Press, 2010, y Xosé Manoel Núñez Seixas y Eric Storm (eds.): *Regionalism and Modern Europe. Identity Construction and Movements from 1890 to the Present Day,* Londres-Nueva York, Bloomsbury, 2018.

[3] Ángel Smith: *Los orígenes del nacionalismo catalán, 1770-1898,* Madrid, Marcial Pons, 2019.

una peculiar funcionalidad de la dimensión regional/subestatal, como potencial inhibidor del «separatismo», y de la acción nacionalizadora del Estado como especialmente persecutoria de formas culturales e idiomáticas, antes que políticas[4]. A pesar de esta importante característica diferencial, sin embargo, el caso español ofrece también casos de construcción de relatos regionales y regionalistas como mecanismos nacionalizadores relativamente exitosos[5].

La concurrencia de esta multiplicidad de modulaciones hace del caso español un contexto de sumo interés para el estudio de la dialéctica de identidades y sus respectivas construcciones. Una circunstancia esta que se da también en el caso específico de la época franquista. De la misma manera que otros regímenes reaccionarios de la Europa del siglo XX, también la dictadura franquista ha tenido una dimensión regional(ista) o local(ista) caracterizada por el emplazamiento de las esencias patrias pre o antimodernas en el poso de tradición local o regional. Como en la Francia de Vichy, en la Italia fascista o en la Alemania nazi, también en la España franquista esta dimensión alcanza una significación (re)nacionalizadora, una funcionalidad que el régimen puede aprovechar para apuntalar su instalación y que las elites locales pueden utilizar para su propia integración en el Estado[6].

Desde luego se trata de un camino lastrado por una inevitable obra de selección de historias, leyendas y todo tipo de glorias locales como, al mismo tiempo, glorias patrias, orgullo del terruño y

---

[4] Por ejemplo, es el caso de la dictadura primoriverista. Véase Alejandro QUIROGA: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930),* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.

[5] Ferran ARCHILÉS y Manuel MARTÍ: «La construcció de la regió com a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la dèbil nacionalització espanyola», *Afers,* 19, 48 (2004), pp. 265-308; Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «La España regional en armas y el nacionalismo de guerra franquista (1936-1939)», *Ayer,* 64 (2006), pp. 201-231, e Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «Los historiadores de provincias: la historia regional en el discurso histórico de la nación», en Carlos FORCADELL y María Cruz ROMERO (eds.): *Provincia y nación,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 253-271.

[6] Stefano CAVAZZA: *Le piccole patrie. Feste popolari tra regione e nazione durante il fascismo,* Bolonia, Il Mulino, 1997; Christian FAURE: *Le projet culturel de Vichy,* Lyon-París, Presses Universitaites de Lyon-Centre National de la Recherche Scientifique, 1989, y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS y Maiken UMBACH: «Hijacked Heimats: National Appropriations of Local Identities in Germany and Spain, 1930-1945», *European Review of History/Revue Européenne d'Histoire,* 15, 3 (2008), pp. 295-316.

muestra de correcta y sana tradición. Asimismo, a esta obra de selección ideológica se añade una segunda e inevitable capa de filtraje con el cometido de seleccionar esas historias y leyendas capaces de ser antídoto contra el nacionalismo subestatal y la modernidad nacionalista misma, tan caracterizada por la obra de universalización de lenguas, mitos, cultos o paisajes; estas solo pueden representar o definir un campo del folklore donde la erudición local interviene para garantizar su correcto uso, su acertada selección *pro patria* y su estricto ajuste al espacio doméstico o festivo, sin desbordar hacia el espacio público oficial ni hacia una expresión política susceptible de poner en tela de juicio la hegemonía oficial, de poder dirimir lo que es nación y lo que no lo es.

En el ámbito de los estudios sobre la dictadura franquista se ha hecho un hueco la cuestión del llamado «regionalismo franquista». Sin embargo, se trata de una categoría escurridiza y de alguna manera ambigua, susceptible de ser debatida. En primer lugar, el régimen nunca fomentó formas de expresión política ni institucional de las llamadas «regiones históricas» y no llegaría siquiera a armar una organización subestatal de tipo funcional-administrativo dotada de cuerpos intermedios entre el Estado y las diputaciones provinciales, aunque lo estuvo debatiendo durante los últimos tres lustros de su periplo[7]. En segundo lugar, está por determinar si ese «sano» o «bien entendido» regionalismo estuvo fomentado o tolerado —y en todo caso siempre estrictamente controlado— por parte del Estado. En el fondo, la tónica dominante al respecto en las culturas políticas del franquismo —por lo que hay de historiográficamente fiscalizable en la acción del Estado franquista— fue más bien cierta desregionalización. La acción del régimen al respecto procuraba más bien vaciar de contenido cualquier tipo de expresión lingüística, cultural o étnica, por no decir política, procedente de las «provincias» que no fuera aprovechable como poso, esencia o expresión de la tradición patriótica estado-nacional[8]. Asimismo, la intervención que las estructuras erudito-culturales del régimen llevan sobre las llamadas «lenguas vernáculas» o supuestas

[7] Carlos Garrido López: «El regionalismo "funcional" del régimen de Franco», *Revista de Estudios Políticos,* 115 (2002), pp. 111-127.

[8] Carlos Domper: *Por Huesca hacia el imperio. Cultura y poder en el franquismo oscense (1938-1965),* Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2010, pp. 75-152.

etnicidades territorialmente localizadas acaba proyectando la existencia de regiones inéditas que más bien entrarían en contraste con las «regiones históricas» (vasca, aragonesa o catalana), como es el caso de la región pirenaica[9].

Se podría hablar, por tanto, de vigencia de una dimensión regional del franquismo que se concreta en formas modulables de relato dotadas de una funcionalidad (re)nacionalizadora de todo el catálogo de referencias susceptibles de ser codificadas, semantizadas y aprovechadas por la construcción y reproducción de la identidad nacional española: lengua, cultura, historia, cultos, paisajes, etnicidad, etc. En definitiva, la región franquista existe en tanto en cuanto sirve para imaginar la nación española y reproducir su etno-historia nacionalizada, declinando sus mitos y su pasado en función del presente. La franquista es una región sublimada sin concreción ninguna más allá de la referencia espiritual a un imaginario pretérito y el regionalismo «bien entendido»; en definitiva, un regionalismo sin región.

Sin embargo, esta dimensión regional no existió solamente en tanto en cuanto el régimen tuvo la necesidad o vio la oportunidad de entrar en la disputa con el nacionalismo subestatal por la hegemonía sobre la (re)significación de recursos etno-culturales estrictamente relacionados con los relatos heredados en las llamadas «regiones históricas». Si la cosa existe, esta no se presenta solo y únicamente en esta forma estrictamente negativa —o incluso perversa según las sensibilidades—, pues hubo una intervención sobre las glorias históricas, las especificidades idiomáticas y las expresiones folklóricas también de las «regiones históricas» y provincias no afectadas por la acción del nacionalismo subestatal. Aun cuando estos recursos no eran susceptibles de ser utilizados en contra de la patria o a favor de otra, era, sin embargo, preocupación del régimen, sobre todo en sus estructuras provinciales, dotar las glorias locales de un adecuado pedigrí patriótico. Pero en este caso, es decir, en casos de falta de competencia nacionalista, el relato regional del régimen no deja de tener características y funcionalidades nacionalizadoras, donde la «patria chica» alimenta y suporta la «grande»,

[9] Ismael Saz: «¿Nación de regiones? Las Españas de los franquistas», en Isidro Sepúlveda Muñoz (ed.): *Nación y nacionalismos en la España de las autonomías,* Madrid, Boletín Oficial del Estado, 2018, pp. 39-73.

y donde el particularismo se define a través de su funcionalidad de suporte del universalismo oficial del régimen. En definitiva, y para atender a la inevitable necesidad de catalogar la cosa en categorías entendibles también en otros contextos más o menos comparables y solo en apariencia paradójicos, estaríamos hablando de una especie de «nacionalismo regionalizado»[10].

Los estudios a nuestro alcance sobre el lugar de la región en las culturas políticas del franquismo y la dimensión y articulación regional de la dictadura, así como las investigaciones sobre la percepción que desde el régimen se tenía del «problema regional», nos ofrecen algunas pistas que es preciso retener. Se trata de estudios de caso o reflexiones interpretativas acometidos desde sensibilidades distintas y que, sin embargo, no conviene percibir como contrapuestas, sino todo lo contrario. Este campo de estudios se ha abordado hasta ahora desde dos puntos de observación en absoluto excluyentes. En el primero ha primado la observación del fenómeno en su vertiente (re)nacionalizadora, más o menos *banal,* y dotado de una relativa carga política proyectual y cierto éxito nacionalizador. Sobre todo en los contextos no afectados por la acción previa del nacionalismo subestatal, la cuestión regional aparece incluso plácidamente resuelta e integrada en la nueva España de Franco[11]. Asimismo, la cuestión de qué hacer con las regiones estuvo presente en el debate entre las corrientes del régimen, sobre todo en el primer franquismo[12]. En el segundo ha parecido dominar un enfoque más bien orientado hacia el debate que la acción previa de un nacionalismo subestatal o su renacimiento han susci-

[10] Anne-Marie Thiesse: «Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado. Las paradojas del caso francés», *Ayer,* 64 (2006), pp. 33-64.

[11] Juan Carlos Colomer Rubio: «"El regionalismo bien entendido". Una política de construcción nacional», en Ismael Saz y Ferran Archilés (eds.): *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea,* València, Universitat de València, 2012, pp. 379-329; Xosé Manoel Núñez Seixas: «De gaitas y liras. Sobre discursos y prácticas de la pluralidad territorial en el fascismo español (1930-1950)», en Miguel A. Ruiz-Carnicer (ed.): *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975),* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 289-316, y Eric Storm: «Una España más española. La influencia del turismo en la imagen nacional», en Javier Moreno Luzón y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX,* Barcelona, RBA, 2013, pp. 530-559, esp. pp. 541-548.

[12] Ismael Saz: *España contra España,* Madrid, Marcial Pons, 2003.

tado en las estructuras del régimen. En este sentido, los estudios han puesto de relieve la vertiente no meramente represiva —aunque esta fuera en todo caso la dominante— y de control acerca de las expresiones de diferencia cultural. Una actitud que ha venido marcada por la contradicción entre la necesidad de intervenir a través de medidas positivas y de reorientación ideológico-cultural y la inmovilidad un tanto obsesiva ante un más que discutible «peligro separatista»[13]. No es nada casual que las hipótesis, por ejemplo, de seguir la pista de un supuesto «catalanismo franquista» hayan tenido que enfrentarse con la realidad factual de una inherente incompatibilidad entre significaciones franquista y catalanista de la llamada catalanidad, y eso todavía más en la dinámica histórica concreta de la dictadura franquista[14].

Tanto desde un punto de observación como desde otro se han podido empezar a dibujar algunas características del proceso de (re)significación que las estructuras, sobre todo provinciales y locales del régimen, llevaron a cabo sobre el patrimonio cultural, idiomático e historicista de las llamadas «Españas»[15]. Qué duda cabe

---

[13] Mikel Aizpuru: «Nacionalismo vasco, separatismo y regionalismos en el Consejo Nacional del Movimiento», *Revista de Estudios Políticos,* 164 (2014), pp. 87-113; Fernando Molina: «Afinidades electivas. Franquismo e identidad vasca, 1936-1970», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 155-175; Carles Santacana: *El franquisme i els catalans. Els informes del Consejo Nacional del Movimiento (1962-1971),* Catarroja, Afers, 2000, e íd.: «Una lectura franquista de la cultura catalana als anys quaranta», en Carles Santacana (coord.): *Entre el malson i l'oblit. L'impacte del franquisme en la cultura a Catalunya i les Balears (1939-1960),* València, Afers, 2013, pp. 45-70.

[14] Martí Marín: «Existí un catalanisme franquista?», en AAVV: *El catalanisme conservador,* Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 1996, pp. 271-292.

[15] Gustavo Alares: *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964),* Madrid, Marcial Pons, 2017; Andrea Geniola: «El nacionalismo regionalizado y la región franquista: dogma universal, particularismo espiritual, erudición folklórica (1939-1959)», en Ferran Archilés e Ismael Saz (eds.): *Naciones y Estado: la cuestión española,* València, Universitat de València, 2014, pp. 189-224; Amaia Lamikiz: «Ambiguous "Culture": Contrasting Interpretations of the Basque Film *Ama Lur* and the Relationship Between Centre and Periphery in Franco's Spain», *National Identities,* 4, 3 (2002), pp. 291-306, y Xosé Manoel Núñez Seixas: «La región y lo local en el primer franquismo», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 127-154.

que el estudio de la dimensión regional del régimen trae consigo más cuestiones, como, por ejemplo, un proceso de cambio de régimen tan marcado por las cuestiones regionales y nacionales como ha sido el español. Un especial interés debería suscitar, por tanto, el impacto de la crisis del régimen en esa dimensión regional y la multiplicación de ofertas «provincialistas» o «regionalistas» procedentes de las filas franquistas, donde la codificación de un «sano autonomismo» se presenta como una (a menudo) instrumental vocación al reciclaje *in progress* de perfiles políticos de escaso pedigrí democrático, precisamente por la vía de cierto discurso variamente catalogable como regionalista[16].

Sería simplista catalogar estos puntos de observación como mutuamente excluyentes, puesto que todos ellos apuntan a desarrollos potencialmente confluyentes. De ahí que los estudios contenidos en este dosier pongan de relieve la cohabitación y concurrencia de ambas funcionalidades: el «sano» y «bien entendido» regionalismo se situaría en la frontera y lábil zona gris entre el intento de movilización de la tradición en sentido «antiseparatista», aprovechamiento nacionalizador e intento de autorrepresentatividad de las elites y mesocracias locales. Los estudios aquí incluidos proponen, más en concreto, oberturas cronológicas distintas —de los momentos de implantación del régimen a sus desarrollos durante la etapa del tardofranquismo, pasando por visiones más globales del fenómeno durante todo su periplo— y perspectivas y estudios de caso plurales y diferenciados: la implantación de la (re)nacionalización franquista en territorios de competencia nacionalista en el caso vasco y catalán durante el primer franquismo y la selección de recursos y relatos que la acompaña; las oportunidades de implantación y articu-

[16] Jaume CLARET: «El "problema catalán" durante la primera Transición», *Ayer,* 106 (2017), pp. 265-289; Andrea GENIOLA: «"Es tan sano el regionalismo valenciano". Regionalisme i anticatalanisme al País Valencià durant el franquisme (1962-1976)», *Afers,* 29, 79 (2014), pp. 619-641; ÍD. (ed.): *«Territorios de la patria, afluentes de la nación». Regionalismos (post)franquistas y Transición democrática,* dosier de *Dictatorships & Democracies,* 5 (2017); Martí MARÍN: «El "regionalisme instrumental": franquisme i catalanisme entre el tardofranquisme i la transició», en Maria MUNTANER *et al.* (eds.): *Transformacions. Literatura i canvi sociocultural dels anys setanta ençà,* València, Universitat de València, 2010, pp. 55-72, y Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La cuestión catalana. Cataluña en la transición española,* Barcelona, Crítica, 2014, esp. pp. 51-69 y 123-134.

lación de un «vasquismo español» afecto al régimen y su crisis; la construcción (por selección) y despliegue de un franquismo local como manera peculiar de entender la España franquista desde Aragón; el relato e imagen oficiales que desde el NO-DO se socializaba de Cataluña y lo catalán en pleno renacimiento del catalanismo; la actitud contradictoria y poco conocedora que muestran las estructuras provinciales del poder franquista del contexto, las razones y características del renacimiento de los nacionalismos vasco y catalán en la crisis del régimen. Sin pretensión ninguna de exhaustividad, este dosier quiere ser una pequeña contribución al desarrollo de los estudios sobre la dimensión regional del franquismo, como pieza para un mejor y mayor conocimiento del proceso nacionalizador y sus dialécticas en los años de la dictadura.

Ayer 123/2021 (3): 23-49 ISSN: 1134-2277

*Aragonesismo y nación. La dimensión regional de la España franquista**

Gustavo Alares López
Universidad de Zaragoza
Gustavo.Alares@eui.eu

Resumen: El presente artículo ofrece una panorámica sobre la construcción de la identidad regional aragonesa bajo el franquismo. Tras la ruptura que representó la Guerra Civil y mediante el uso de diferentes referentes históricos, la exaltación folklorista de la cultura popular —con la jota y el baturrismo como elementos destacados— y la omnipresente devoción a la Virgen del Pilar, este aragonesismo franquista pretendió reivindicar las particularidades regionales de Aragón y, al mismo tiempo, integrarse simbólicamente en el nacionalismo español franquista. Un fenómeno que vendría a inscribirse en las diferentes expresiones de lo que se ha venido a llamar «nacionalismo regionalizado».

Palabras clave: franquismo, nacionalismo, regionalismo, aragonesismo franquista, nacionalismo regionalizado.

Abstract: The following article offers and overview of the construction of the Aragonese regional identity under the Franco regime. The Spanish Civil War constituted a break with the past. Aragonese regional identity was (re)built through the use of different historical myths and the

* Este trabajo se inscribe en el proyecto HAR2016-75002-P, «La nación en escena: símbolos, conmemoraciones y exposiciones, entre España y América Latina (1890-2010)», Ministerio de Economía y Competitividad, dirigido por Javier Moreno Luzón y Marcela García Sebastiani, y en el proyecto HAR2016-77292-P, «Política, Historiografía y Derecho: intercambios internacionales y "superación del pasado" en los siglos XIX y XX. España, Europa y América Latina», Ministerio de Economía y Competitividad, dirigido por Ignacio Peiró Martín.

Recibido: 18-1-2019 Aceptado: 10-1-2020

celebration of folklore and popular culture. In addition to the omnipresent devotion to the Virgin of the Pilar, its central elements were the regional chant, *la jota,* and the exaltation of the customs of a typical Aragonese rustic, known as *baturrismo*. This Francoist version of «Aragonesism» vindicated the regional particularities of Aragon while seeking to achieve a greater integration into Spain. This phenomenon could be described as one of the various versions of what has been called «regionalised nationalism».

Keywords: francoism, nationalism, regionalism, francoist aAragonesism, regionalised nationalism.

En 1935, el médico y erudito Francisco Layna dedicó unas sentidas palabras al eximio americanista Manuel Serrano Sanz con ocasión del homenaje póstumo que amigos y discípulos celebraron en Sigüenza. Y en el recorrido por los espacios afectivos de la vida del que fuera su tío, Layna no pudo reprimir deslizarse por las sendas de la nostalgia para referirse al «amor al pueblo donde se meció nuestra cuna». Porque si en la formación del «sentimiento de la Patria grande» mediaba una operación intelectual y reflexiva, el amor a la «patria chica [era] hijo del sentimiento, vehementísimo, por tanto, y lejos de extinguirse [crecía] al compás de los años condensándose nuestra vida afectiva en los recuerdos de la infancia, como si con ellos quisiéramos borrar en nuestra alma las dolorosas huellas del tiempo». Para Layna, en esas «células nacionales» que constituían lo local descansaba nada más y nada menos que «la posteridad o decadencia de la patria grande»[1]. Al margen de la retórica evocadora propia del evento, Francisco Layna no dejaba de constatar la importancia de los espacios subnacionales (locales y/o regionales) en la conformación de la identidad nacional. Una circunstancia en gran medida enraizada en el proceso de construcción de la identidad nacional española desde el siglo XIX, pero que tendría continuidad bajo las condiciones excepcionales del franquismo[2].

[1] Francisco LAYNA: «El pueblo natal, la familia, la vida y obra de D. Manuel Serrano Sanz», en Fernando LAYNA *et al.: El erudito español D. Manuel Serrano Sanz, 1866-1932,* Madrid, Nuevas Gráficas, 1935, pp. 11-76, esp. p. 70.

[2] Sobre la importancia de lo local y lo regional en la construcción del nacionalismo español, y sin ánimo de exhaustividad, puede consultarse Josep María FRADERA: «¿Cómo medir la nación? Una aproximación a algunos problemas de teoría a

En las páginas siguientes, pretendo ofrecer una visión panorámica sobre lo que hemos denominado en otro lugar aragonesismo franquista, entendido este como una manera peculiar de entender la nación franquista desde Aragón[3]. Junto a un intento de clarificar los contenidos de este aragonesismo, nuestra propuesta pretende subrayar la importancia de los espacios subnacionales en la conformación de la identidad nacional franquista. Frente a la imagen de uniformidad centralista del régimen, las interconexiones entre centro y periferia y la construcción autónoma de discursos históricos desde las regiones y los marcos locales sugieren algunas líneas de análisis más complejas. En definitiva, la importancia de lo local y lo regional en la construcción histórica del nacionalismo español resultó ser un elemento constante. Un fenómeno, por otro lado, no muy divergente a lo señalado, entre otros, por Celia Applegate y Alon Confino para el caso alemán, Anne-Marie Thiesse para Francia o Stefano Cavazza en relación con Italia[4]. Así había sido cuando

---

partir de los casos catalán y español», en Ángel García-Sanz (ed.): *Memoria histórica e identidad. En torno a Cataluña, Aragón y Navarra,* Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2004, pp. 23-45; Ferrán Archilés: «La construcció de la regió com a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la dèbil nacionalització espanyola», *Afers,* 19, 48 (2004), pp. 265-308; íd.: «Hacer región es hacer patria. La región en el imaginario de la nación española», *Ayer,* 64 (2006), pp. 121-147, e íd.: «La novela y la nación en la literatura española de la Restauración: región y provincia en el imaginario nacional», en Carlos Forcadell y Maria Cruz Romeo (eds.): *Provincia y nación: los territorios del liberalismo,* Zaragoza, Institución Fernándo el Católico, 2006, pp. 161-190. Resultan a su vez ineludibles los trabajos de Xosé Manoel Núñez Seixas: «Provincia, región y nación en la España contemporánea: una (re)interpretación global en perspectiva comparativa», en Carlos Forcadell y María Cruz Romeo (eds.): *Provincia y nación: los territorios del liberalismo,* Zaragoza, Institución Fernándo el Católico, 2006, pp. 297-312; Xosé Manoel Núñez Seixas: «The Region as Essence of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly,* 31 (2001), pp. 483-518; Xosé Manoel Núñez Seixas y Maiken Umbach: «Hijacked Heimats: National Appropriations of Local and Regional Identities in Germany and Spain, 1930-1945», *European Review of History,* 15, 3 (2008), pp. 295-316; Xosé Manoel Núñez Seixas: «La España regional en armas y el nacionalismo de guerra franquista (1936-1939)», *Ayer,* 64 (2006), pp. 201-231, y con mayor amplitud en íd.: *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939),* Madrid, Marcial Pons, 2006.

[3] Gustavo Alares: *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964). Historia, nacionalismo y dictadura,* Madrid, Marcial Pons, 2017.

[4] Celia Applegate: *A Nation of Provincials. The German Idea of Heimat,* Berkeley, University of California Press, 1990; Alon Confino: *The Nation as a Local*

historiadores y eruditos se habían empeñado en rastrear desde los espacios locales —esas «células nacionales» que citara Layna— las vidas y hazañas de los diversos héroes que debían integrarse en el panteón histórico-emocional de la nación española[5].

Lo cierto es que algunos de estos procesos encontraron continuidad bajo los condicionantes impuestos por la dictadura. Esta circunstancia permite subrayar el carácter capilar y poroso de la dictadura y, al mismo tiempo, destacar la importancia de los espacios subnacionales en la construcción del franquismo, también de su cultura histórica y su identidad nacional. En este sentido, resulta oportuno aludir a nociones como franquismo local, regionalismo franquista y franquismo regionalizado[6], unos términos que insistirían en ese carácter relativamente descentralizado y autónomo de los discursos nacionales franquistas en la periferia, y su articulación través de instituciones culturales y políticas eminentemente de significación local. Porque junto a la imposición de una visión unitaria de España, el franquismo asistió a una proliferación de historias locales, de estudios dialectales, de recuperación de danzas tradicionales y, en definitiva, de estímulo de un folklore expurgado de sus elementos más

---

Metaphor: Württemberg, Imperial Germany and National Memory, 1871-1918, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1997; Anne Marie Thiesse: *La creation des identities nationals, Europe XVIII-XX,* París, Seuil, 1999, y Stefano Cavazza: *Piccole patrie. Feste popolari tra regione e nazione durante il fascismo,* Bolonia, Il Mulino, 1997. Una perspectiva a nivel europeo en los trabajos recogidos en Heinz-Gerhard Haupt, Michael G. Müller y Stuart Woolf (eds.): *Regional and National Identities in Europe in the XIX^th^ and XX^th^ centuries,* Boston, Kluwer Law International, 1998, y Eric Strorm y Joost Augustejin (eds.): *Region and State in Nineteenth-Century Europe: Nation-Building, Regional Identities and Separatism,* Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2012.

[5] Ignacio Peiró: «Los historiadores de provincias: la historia regional en el discurso histórico de la nación», en Carlos Forcadell y María Cruz Romero (eds.): *Provincia y nación: los territorios del liberalismo,* Zaragoza, Institución Fernándo el Católico, 2006, pp. 253-272.

[6] Una visión panorámica en Andrea Geniola: «El nacionalismo regionalizado y la región franquista: dogma universal, particularismo, erudición folklórica (1939-1959)», en Ferrán Archilés e Ismael Saz (coords.): *Naciones y Estado: la cuestión española,* València, Universitat de València, 2014, pp. 189-224. Sobre los regionalismos durante el franquismo, atendiendo fundamentalmente a la cultura política nacionalcatólica y a la falangista, Ismael Saz: «¿Nación de regiones? Las Españas de los franquistas», en Isidro Sepulveda (ed.): *Nación y nacionalismos en la España de las autonomías,* Madrid, Boletín Oficial del Estado, 2018, pp. 39-73.

incómodos[7]. La propia creación del Patronato José María Quadrado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y su tupida red de centros —muchos de ellos debidos al impulso de sus respectivas elites locales— ilustran este interés del régimen por el estímulo y control de la cultura local[8]. Esta miríada de instituciones de cultura fue relevante en la puesta en valor de los pasados locales, en la construcción (o reconstrucción) cultural del espacio regional y en el establecimiento de los vínculos simbólicos e históricos con los relatos nacionales franquistas[9]. Desde esta perspectiva, el regionalismo franquista fue algo más que un mero elemento instrumental utilizado como medio de sublimación y contención de las pulsiones nacionalistas de preguerra. Sin cuestionar los consensos del 18 de julio, las elites regionales se implicaron en el diseño de sus propias políticas del pasado con la intención de integrarse de manera armónica en la narración histórica del franquismo.

En cualquier caso, la construcción simbólica del espacio regional venía llevándose a cabo en Aragón desde principios del siglo XIX, en el contexto de formación del Estado liberal y de la cultura nacional española[10]. Un proceso alimentado por la emergencia de las litera-

---

[7] A este respecto, resulta ilustrativo el seminal trabajo de Jorge URÍA: *Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista: el IDEA,* Oviedo, Universidad de Oviedo, 1984.

[8] Sobre las instituciones de cultura local establecidas por el franquismo se ha generado una reducida nómina de trabajos de carácter desigual, pudiéndose señalar Carlos DOMPER: *Por Huesca hacia el Imperio. Cultura y poder en el franquismo oscense (1938-1965),* Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2010; Manuel ORTIZ: «El Instituto de Estudios Albacetenses. ¿Ilusión romántica o erudición local?», en Carlos FORCADELL *et al.* (coords.): *Usos públicos de la Historia,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002, pp. 503-518, y Carlos NAVAJAS: *El IER. Una historia del Instituto de Estudios Riojanos (1946-1996),* Logroño, Gobierno de La Rioja-Instituto de Estudios Riojanos, 1997. Sobre la Institución Fernando el Católico se encuentra pendiente la publicación de la monografía *«Lanzas de tinta». Cultura y fascismo en la Zaragoza de posguerra,* a cargo de Gustavo ALARES, que ya en 2008 ofreció un *Diccionario biográfico de los consejeros de la Institución «Fernando el Católico». Una aproximación a las elites políticas y culturales de la Zaragoza franquista (1943-1984),* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.

[9] Una visión panorámica del fenómeno en Miquel À. MARÍN: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria,* Zaragoza, Prensas Universitarias-Institución Fernando el Católico, 2005.

[10] El desarrollo de este concepto en Ignacio PEIRÓ: *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española,* Madrid, Akal, 2017.

turas regionales, el costumbrismo y la erudición local, como expresiones culturales de ese contexto finisecular caracterizado por José-Carlos Mainer como de «rebelión de las regiones»[11]. Esa imagen de lo aragonés llegaría incluso a concretarse políticamente a partir de la década de 1910 a través de diversos partidos de vida efímera como Acción Regionalista de Aragón o la Unión Regionalista Aragonesa[12].

Lo cierto es que la expresión política de este regionalismo conservador tuvo una proyección limitada, viéndose finalmente desactivado por la dictadura de Primo de Rivera. Paradójicamente, las expresiones más diáfanas del nacionalismo aragonés se produjeron en la emigración barcelonesa en torno a la revista *El Ebro* y las figuras de Gaspar Torrente y Julio Calvo Alfaro, todos ellos centrados en la búsqueda de las raíces históricas del Aragón contemporáneo y en la explicación de su declive nacional a través de una particular exploración de su pasado remoto[13]. No obstante, las tensiones políticas suscitadas en torno al encaje territorial de Aragón en el conjunto del Estado emergieron con claridad durante la Segunda República en torno a las polémicas suscitadas entre el Estatuto de Caspe —de inspiración progresista— y el llamado «Estatuto de los notables» impulsado por el regionalismo conservador. Ambos textos, elaborados en la primavera de 1936, no pudieron tramitarse a raíz del estallido de la Guerra Civil[14].

---

[11] El entrecomillado en José-Carlos MAINER: «La invención estética de las periferias», en *Centro y periferia en la modernización de la pintura española (1880-1918),* Madrid, Ministerio de Cultura, 1993, pp. 27-33, esp. p. 30. Sobre el regionalismo cultural en el tránsito del siglo XIX al XX véanse José-Carlos MAINER: *Literatura y pequeña burguesía en España,* Madrid, Edicusa, 1972; ÍD.: *Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón (1900-1905) y Hermes (1917-1922),* Zaragoza, Guara, 1982; los trabajos recogidos en José María ENGUITA y José-Carlos MAINER (eds.): *Literaturas regionales en España,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1994, y desde una perspectiva historiográfica, Ignacio PEIRÓ: «Los historiadores de provincias...», pp. 253-272.

[12] Al respecto véase Antonio PEIRÓ: *Orígenes del nacionalismo aragonés (1908-1923),* Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 1996.

[13] Al respecto véase José-Carlos MAINER: «El aragonesismo político (1868-1936)», en ÍD.: *Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón (1900-1905) y Hermes (1917-1922),* Zaragoza, Guara, 1982, pp. 173-196, y Carlos FORCADELL: «Las fantasías históricas del aragonesismo político», en ÍD. (ed.): *Nacionalismo e Historia,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998.

[14] Luis GERMÁN: «Propuestas aragonesistas durante la Segunda República (1931-1936). El debate en torno al Estatuo de Aragón», en Antonio PEIRÓ (coord.):

Tras 1939 las anteriores experiencias se vieron dramáticamente cercenadas. Desde 1939 la identidad histórica aragonesa pasó a articularse en torno a una particular lectura del pasado en la que la figura de Fernando el Católico y la guerra de la Independencia —y fundamentalmente los Sitios de Zaragoza— resultaron referenciales. Sobre este sustrato histórico, lo *aragonés-franquista* incorporó a su imaginario elementos de larga tradición como el pilarismo y la exaltación de un pasado regional folklorizado personificado en la imagen del *baturro*. Todos estos elementos constituyeron algunos de los motivos recurrentes de un aragonesismo que, en líneas generales, encontró continuidad durante la transición bajo la bandera de diferentes partidos políticos[15].

El rescate del pasado regional: Fernando el Católico y los Sitios de Zaragoza

Convertido en uno de los ejes del relato franquista sobre el pasado nacional, el reinado de los Reyes Católicos fue entendido como el momento culminante en la consecución de la unidad española. De la misma manera, y en un recurrente juego de espejos, la nueva España surgida de la Guerra Civil se hizo emparentar con la de Isabel y Fernando, estableciéndose toda una genealogía que, iniciada con los Reyes Católicos y las grandes figuras de la España imperial, desembocaba, sin solución de continuidad, en el nuevo caudillo contemporáneo, el dictador Francisco Franco[16].

Desde el final de la Guerra Civil se produjo en Aragón la postergación de anteriores referentes históricos —particularmente los reyes medievales o las instituciones privativas como las Cortes o

Historia del Aragonesismo, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 1999, pp. 93-106.

[15] Sobre la configuración y mitos movilizadores del Partido Aragonés Regionalista véase Carlos SERRANO: *El aragonesismo en la transición,* Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2003.

[16] Una síntesis sobre lo que representó historiográficamente la «primera hora cero» en Miquel À. MARÍN: «Revisionismo de Estado y primera hora cero en España, 1936-1943», en Carlos FORCADELL, Ignacio PEIRÓ y Mercedes YUSTA (eds.): *El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp. 362-406.

el Justicia— que habían nutrido en décadas precedentes la identidad histórica regional[17]. Era esta la expresión de aquel «Aragón legendario» que remitía a la fundación y esplendor del viejo reino, y que contaba con lugares de la historia como San Juan de la Peña; personajes míticos como San Jorge —a la postre patrón de Aragón—, y una amplia nómina de reyes conquistadores como Alfonso I el Batallador —solemnizado con una imponente estatua erigida en 1925 en Zaragoza—, Ramiro II (el de la Campana de Huesca), Jaime I el Conquistador o Pedro IV el Ceremonioso[18]. Una serie de figuras históricas que serían en gran medida orilladas del imaginario regional para no retornar hasta la década de los setenta. Frente a este conjunto de imágenes del pasado cultivadas desde al menos el siglo XIX, las nuevas autoridades locales se implicaron en la génesis y difusión del mito franquista de Fernando el Católico[19].

Con la desarticulación del entramado cultural anterior a 1936, la Institución Fernando el Católico fue la que encabezó la construcción del mito franquista del monarca. La entidad había sido fundada en 1943 y tempranamente se consolidó como una de las instituciones culturales más influyentes del Patronato José María Quadrado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas[20]. En el contexto adánico de la Victoria y entre un sinnúmero de activida-

---

[17] A este respecto resulta significativo Julián RIBERA: *Orígenes del Justicia de Aragón,* Zaragoza, Comas, 1897. Un análisis del uso de la figura del Justicia de Aragón en Sören BRINKMANN: «El uso público de la historia regional: un monumento a Lanuza», en Carlos FORCADELL *et al.* (coords.): *Usos públicos de la Historia,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002, pp. 61-73.

[18] Lo de «Aragón legendario» en Ignacio PEIRÓ y Pedro RÚJULA: «Representaciones calculadas: la imagen de Aragón en el siglo XX», en Carlos FORCADELL (dir.): *Trabajo, sociedad, cultura. Una mirada al siglo XX en Aragón,* Zaragoza, Publicaciones Unión, 2000, pp. 227-301. Una visión panorámica en Sören BRINKMANN: «Entre nación y nacionalidad. Las señas de la identidad aragonesa en el siglo XX», *Iberoamericana,* 4, 13 (2004), pp. 101-114.

[19] Sirva como ejemplo Ricardo DEL ARCO: *Fernando el Católico, artífice de la España Imperial,* Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1939, y Andrés GIMÉNEZ: *Fernando el Católico,* Barcelona, Labor, 1941.

[20] Sobre el origen fascista de la Institución Fernando el Católico véase Gustavo ALARES: *Diccionario biográfico...,* e ÍD.: «La génesis de un proyecto cultural fascista en la Zaragoza de posguerra: la Institución Fernando el Católico», en Ignacio PEIRÓ y Guillermo VICENTE (coords.): *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 373-381.

des culturales, la Institución se erigió en gestora en régimen de monopolio de las políticas del pasado en la región[21].

Una de sus primeras actuaciones fue la celebración —coincidiendo con su natalicio— del Día de Fernando el Católico. A su vez, los gestores culturales de la provincia procuraron el establecimiento de nuevos lugares históricos para el Aragón franquista, destacando la rehabilitación del Palacio de Sada en Sos y La Aljafería en Zaragoza[22]. Y aunque con fortuna diversa, las autoridades zaragozanas instaron desde el final de la guerra la erección en Zaragoza de un monumento al rey Fernando como «principal artífice de la España Imperial», mostrando a su vez su malestar porque en la propia capital de España no existiera un monumento al rey aragonés[23]. Y pese a que en 1947 se aprobó un grandilocuente proyecto, los deseos de materializar en piedra la figura del monarca solo se vieron tardíamente satisfechos en 1969 con la inauguración en Zaragoza de una monumental escultura a cargo de Juan de Ávalos[24].

Este arsenal de deseos y proyectos en torno a Fernando el Católico tuvo que enfrentarse a la potente imagen de la reina Isabel —y la interpretación castellanista del pasado nacional asociada a su figura—, pero también a las amenazas procedentes del exterior. Así aconteció con *Christopher Columbus,* el *film* británico estrenado en 1949. Al margen de sus inexactitudes históricas y las limitaciones de guión, fue la denigrante representación del rey Fernando —abofeteado por Colón tras sorprenderle abusando de una doncella— la que concitó la ira de la comunidad *fernandina* local y propició que la Institución Fernando el Católico emprendiera una airada campaña nacional contra la película que incluyó la publicación del panfletario *El rey de España Don Fernando el Católico,* la más acabada

---

[21] Gustavo ALARES: *Políticas del pasado en la España franquista...,* pp. 115-137.

[22] Algunas de estas cuestiones las anticipamos en Gustavo ALARES: «Fernando el Católico en el imaginario del Aragón franquista», en Carmelo ROMERO y Alberto SABIO (coords.): *Universo de micromundos,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009, pp. 283-296.

[23] Así lo demandó en 1946 el catedrático de Historia Carlos RIBA en «Jerónimo Zurita. Primer cronista de Aragón, discurso de ingreso leído por el electo académico de número Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Riba García», *El Noticiero* (Zaragoza), 1946, p. 52.

[24] Sobre las vicisitudes del proyecto véase Gustavo ALARES: «Fernando el Católico en el imaginario...», pp. 283-296.

representación falangista de Fernando el Católico tejida desde Aragón[25]. Que el estreno en 1951 de *Alba de América* —la réplica estatal a *Christopher Columbus*— recibiera igualmente un duro juicio por parte de la elite intelectual aragonesa por reincidir en una visión parcial del monarca, no viene sino a evidenciar la trascendental importancia otorgada a la figura del rey Fernando como elemento vehicular de las pretensiones del Aragón franquista[26].

Pese a estos contratiempos, las conmemoraciones nacionales organizadas en 1951 y 1952 para celebrar el V centenario del nacimiento de los Reyes Católicos ofrecieron un contexto favorable para que los gestores aragoneses de la *mitología fernandina* proyectaran a nivel nacional sus reivindicaciones. De hecho, la coyuntura permitió limitar el sentimiento de agravio que cundía entre la elite intelectual falangista, que aspiró a que las conmemoraciones facilitaran finalmente «un reconocimiento nacional de la figura del Rey, no resaltada todavía como es debido [...]», tal y como Fernando Solano —catedrático, director de la Institución Fernando el Católico y presidente de la Diputación Provincial— solicitó en 1950 al ministro de Educación Nacional, el turolense José Ibáñez Martín[27].

Las conmemoraciones —organizadas bajo la dirección de unos sectores nacionalcatólicos proclives a un entendimiento regional de la nación española— resultaron en gran medida propicias para los glosadores del monarca y favorecieron la celebración en 1952 del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, obviamente dedi-

---

[25] Gustavo ALARES: *Políticas del pasado en la España franquista...,* pp. 121-130, y con mayor extensión en ÍD.: «"Experiencias de nación". Christopher Columbus y la movilización emocional del pasado en la España franquista», *Historia Contemporánea,* 58 (2018), pp. 713-746, y Carlos CORONA: *El rey de España don Fernando el Católico,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1950.

[26] El 31 de diciembre de 1951 el Consejo de la Institución Fernando el Católico acordó designar una ponencia compuesta por Joaquín Albareda, Ángel Canellas, Antonio Beltrán y Emilio Alfaro para visionar *Alba de América* e informar posteriormente a la Institución de «cómo se había tratado la figura de Fernando en la misma». Véase *Acta del Consejo de la Institución Fernando el Católico, 31 de diciembre de 1951,* Archivo de la Institución Fernando el Católico (en adelante, AIFC), caja 57, consejo 2, sesiones 1950-1952, exp. 9.

[27] «Carta de Fernando Solano a José Ibáñez Martín, Zaragoza, 5 de octubre de 1950», Archivo de José Navarro Latorre (en adelante, AJNL), Institución Fernando el Católico, Zaragoza, caja 5.5, correspondencia con Fernando Solano, 1950.

cado a Fernando el Católico[28]. No obstante, la exaltación *aragonesa* de Fernando el Católico tuvo que competir con las interpretaciones castellanistas y proisabelinas. Algo que, por otro lado, ya se había producido en 1892 con ocasión de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América[29]. En esa fecha, el catedrático de Historia Universal de la Universidad de Zaragoza, el bilbilitano Eduardo Ibarra, se vio obligado a irrumpir en la escena pública y «recabar para Aragón y su Monarca la consideración a que son acreedores por su valiosa intervención en el descubrimiento de América»[30]. Ibarra reaccionaba ante la postergación de un monarca conceptuado por muchos como «un príncipe indocto, estrecho de miras, avaro, poco susceptible de entusiasmos ni de ideales que no podían albergarse en aquel cerebro vulgar y adocenado, frío y positivista, apegado a la realidad e incapaz de comprender al navegante»[31]. El olvido de Fernando el Católico —y por extensión de Aragón— se reflejaba igualmente en el monumento a Isabel la Católica inaugurado en 1883 en Madrid y en el que, tal y como lamentó Ibarra, se obviaba la figura del monarca[32]. Claro que el rey

[28] Sobre el nacionalismo español nacionalcatólico véanse Ismael Saz: *España contra España,* Madrid, Marcial Pons, 2003, e Ismael Saz y Sara Prades: *España y su historia: la generación de 1948,* Castellón, Universidad Jaume I, 2014. Respecto al V Congreso de Historia de la Corona de Aragón véase Gustavo Alares: «La recuperación de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón en 1952: políticas del pasado e internacionalización historiográfica», en *XX Congresso di Storia della Corona d'Aragona,* en prensa.

[29] Sobre las celebraciones de 1892 véase Salvador Bernabeu: *1892: el IV Centenario del Descubrimiento de América en España. Coyuntura y conmemoraciones,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

[30] Eduardo Ibarra: *D. Fernando el Católico y el descubrimiento de América,* Madrid, Imprenta de Fortanet, 1892, p. 23.

[31] *Ibid.,* p. 13.

[32] Sobre el monumento, Ibarra se lamentaba de que «en la misma capital de la nación española álzase un monumento sobre el cual aparecen tres esculturas: la Reina Isabel, Gonzalo de Córdoba y el Cardenal D. Pedro González de Mendoza: nadie echó de ver que allí faltaba algo, que no es posible separar la figura poética y delicada de la Reina la figura severa y anérgica del Rey Católico, a quien se quiere reducir a los estrechos límites de un rey-consorte, como si para agigantar la figura de la Reina castellana fuese preciso achicar la del Monarca aragonés» (*ibid.,* pp. 16-17). Sobre el catedrático bilbilitano véase Ignacio Peiró: «Paisaje con figuras de la tierra aragonesa: hombres célebres, varones ilustres y héroes de un antiguo país», *Archivo de Filología Aragonesa,* 69 (2013), pp. 69-94.

«histórico» de Eduardo Ibarra exaltado desde el regeneracionismo de cátedra distaba mucho de aquel caudillo de cualidades excepcionales construido por los intelectuales falangistas zaragozanos y al que, obviando múltiples anacronismos, se le adjudicaron características propias del fascismo de posguerra[33].

En cualquier caso, el recurrente uso público —y polémico— del rey Fernando por parte de las elites culturales aragonesas encuentra evidentes paralelismos con su tratamiento en una región vecina como Navarra. De hecho, para la publicística más militante, caracterizar la naturaleza de la anexión de Navarra por parte de Fernando el Católico constituyó un elemento fundamental a la hora de determinar la españolidad del reino foral antes, durante y después del franquismo[34]. En última instancia, en la aparentemente pugna banal entre *fernandinos* e *isabelinos* se asentaba uno de los nodos interpretativos de la historia de España. No obstante, y pese a los importantes recursos invertidos, los intentos del falangismo zaragozano por consolidar la imagen de Fernando el Católico como indiscutible artífice de la unidad nacional y representante genuino de *lo aragonés* no siempre resultaron satisfechos. Expresiva de este desencanto es la carta que al calor de las celebraciones nacionales de 1951 remitiera el catedrático de la Universidad de Zaragoza, Ángel Canellas, a su amigo José Navarro Latorre:

> «He recibido una circular sobre el Centenario de RRCC y espero para la vuelta de Fernando [Solano] la contestación. Es una vergüenza pues solo pinta Isabel y Andalucía (ni siquiera mucho Castilla) con ocasión a que sevillanos ilustres de los Americanistas y no menos ilustres de Montesquinza [*sic*] encarguen sus "cositas" a no menos ilustres artífices sevillanos. Viva Sevilla, olé, viva Triana»[35].

La misiva resume la decepción ante la penúltima postergación de Aragón como referente de la nación española —en el pasado,

[33] Al respecto véase Gustavo ALARES: *Políticas del pasado en la España franquista...,* pp. 115-137.

[34] Francisco Javier CASPISTEGUI: «Salvador o réprobo: Fernando el Católico y la identidad de Navarra», *Jerónimo Zurita,* 92 (2017), pp. 123-148.

[35] «Carta de Ángel Canellas a José Navarro Latorre, Zaragoza, 4 de enero de 1951», AJNL, caja 7.3, correspondencia general, 1951, letra C.

pero también en el franquismo— y, al mismo tiempo, deja traslucir la difícil coexistencia de culturas políticas y grupos académicos de diferente signo[36].

Aragón, mártir nacional

Desde el siglo XIX la guerra de la Independencia constituyó un excepcional repositorio de héroes y mártires locales dispuestos a integrarse en la narración histórica nacional. En Aragón —y particularmente en Zaragoza—, Agustina de Aragón, José de Palafox, el tío Jorge o el padre Boggiero componían un conjunto de imágenes y mitos de larga tradición que fueron asumidos sin dificultad por el franquismo[37]. Todos ellos conformaban una constelación de figuras familiares, una «comunidad de descendencia», que facilitaba el anclaje emocional de los coetáneos con las tramas del pasado[38]. Y al mismo tiempo, la complejidad de la historia y de sus protagonistas fue sustituida por una colección de arquetipos que vinieron a personificar el heroísmo y la lealtad inherente a los aragoneses. En este contexto, la conmemoración en la Zaragoza de 1958 del CL Aniversario de la guerra de la Independencia y los Sitios permitió apuntalar algunos de los mitos y símbolos que han acompañado desde entonces los sucesos de 1808 y 1809[39].

---

[36] Ángel Canellas se refería a la madrileña calle Monte Esquinza, en donde el Opus Dei tenía un importante centro y en donde también se encontraba el domicilio particular de Florentino Pérez Embid, uno de los principales impulsores de las conmemoraciones nacionales del V Centenario del nacimiento de los Reyes Católicos. Del mismo modo se alude críticamente al grupo de americanistas capitaneados por Vicente Rodríguez Casado, muy presentes también en los fastos.

[37] Ignacio PEIRÓ: *La guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958 y 2008),* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.

[38] Alberto Mario BANTI: «El discurso nacional italiano y sus implicaciones políticas (1800-1922)», en Ferrán ARCHILÉS, Marta GARCÍA e Ismael SAZ (eds.): *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada,* València, Universitat de València, 2013, pp. 49-66, que el mismo autor ya anticipara en *L'onore della nazione. Identità sessuali e violenza nel nazionalismo europeo dal XVIII secolo alla Grande Guerra,* Turín, Einaudi, 2005.

[39] Gustavo ALARES: «De caudillos, mártires y patriotas. El mito de los Sitios en la Zaragoza contemporánea (1958-2008)», en Jordi CANAL y Pedro RÚJULA (eds.): *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la guerra de la Independencia,* Madrid, Institución Fernando el Católico-Marcial Pons, 2011, pp. 369-396.

Las representaciones de la guerra de la Independencia tejidas desde Aragón incidieron en una interpretación simplificada que enfrentaba a los héroes aragoneses (católicos y patriotas) frente al enemigo francés (ateo y revolucionario). Obviando la complejidad política del momento histórico (liberalismo, revolución, constitucionalismo), los sucesos de 1808 quedaban reducidos a una lucha patriótica de liberación nacional protagonizada por un pueblo homogéneo e indiferenciado[40]. Una representación maniquea de la guerra de la Independencia que se reflejó en innumerables coplas de jota y que tuvo correlato cinematográfico en la película *Agustina de Aragón,* estrenada en 1950[41]. Y es que como compendio de todo lo aragonés, la jota también podía ser un canto guerrero. Esa supuesta vinculación de la jota con las guerras napoleónicas llevó al musicólogo Andrés Aráiz a ofrecer una voluntarista hipótesis que vinculaba el ardor guerrero de la jota con los Sitios, porque, según su juicio erudito, bien pudiera ser que la guerra contra el francés le diera a la jota «el altísimo valor estético que encierra por su aire bravío y retador que, cual ningún otro canto español, le da caracteres de himno de una raza cuya expresión realiza plenamente». Una jota que «sirve de fondo adecuado para idealizar el gesto heroico de Agustina de Aragón, y es la oración vibrante dirigida hacia el Pilar por pechos valientes de aragoneses que sentían a su Patria en peligro»[42]. En definitiva, la guerra de la Independencia —junto a la devoción pilarista— constituyó —y sigue constituyendo— un elemento fundamental en la construcción de la jota «como género escénico y como elemento simbólico»[43].

---

[40] Un ejemplo de esta interpretación maniquea en Ángel PASTOR: *Biografía del Padre Boggiero. Los escolapios y los Sitios de Zaragoza,* Zaragoza, Comuniter, 2006.

[41] Sobre la imagen cinematográfica de Agustina de Aragón véase Marta GARCÍA: «¿Por qué me habéis hecho soldado, si no podía dejar de ser mujer? El mito de Agustina de Aragón en su primera recreación cinematográfica», en Irene CASTELLS, Gloria EPSIGADO y María Cruz ROMEO (eds.): *Heroínas y patriotas: mujeres de 1808,* Madrid, Cátedra, 2009, pp. 129-154.

[42] Andrés ARÁIZ: «Estudio histórico-filosófico de la jota», *Anales de la Escuela de Jota Aragonesa,* 1 (1942), pp. 8-19. Sobre Andrés Aráiz véase Gustavo ALARES: *Diccionario biográfico...,* pp. 92-93.

[43] Carolina IBOR: «Que no quiere ser francesa. Estrofillas sobre la guerra del francés en los repertorios folklóricos de Aragón», *Boletín de Literatura Oral,* 5 (2015), pp. 117-140, esp. p. 118.

Es más, la mitificación de los sucesos de 1808 permitió ofrecer a los aragoneses de entonces el valor pedagógico de los Sitios como lección moral de aplicación en el presente. Tal y como expresó el alcalde de Zaragoza, Luis Gómez Laguna, durante las conmemoraciones de 1958: «De esta conmemoración hemos de sacar el propósito de imitar las virtudes y el ejemplo de aquellos héroes, citando cómo han tenido su mejor confirmación en nuestra guerra de Liberación en Codo, en Belchite y en tantos lugares de España»[44].

Claro que este uso político de la guerra de la Independencia por parte del franquismo no resultó exclusivo de Aragón y Zaragoza. Si en 1958 las conmemoraciones de Zaragoza reactualizaron el valor de sus héroes locales y honraron nuevamente a la Virgen del Pilar como protectora de la ciudad, Gerona hizo lo propio con sus mártires locales y con su santo patrón y protector, Sant Narcís[45]. La guerra de la Independencia se presentó como crisol de los diferentes heroísmos locales expresado en la lucha nacional contra el invasor extranjero. Ante cierta inhibición del Estado, ante el fracaso de los intentos de solemnizar el Dos de Mayo madrileño, las conmemoraciones de 1958 evidenciaron en Zaragoza y Gerona el triunfo de los héroes locales[46]. Unos héroes y mártires locales que personificaban aquella esencia inmutable de lo español que había sido nuevamente convocada en la última Cruzada. Así lo subrayó Francisco Franco en 1952 durante la inauguración del monumento al Tambor del Bruch: «La verdad de Cataluña, de los hijos de esta tierra bendita de Cataluña, es la misma que la del Dos de Mayo de Madrid, la de los garrochistas de Bailén, de los heroicos defensores de Zaragoza o de Gerona, la misma de los héroes de nuestra Santa Cruzada»[47].

---

[44] Los entrecomillados en *El Noticiero,* 22 de febrero de 1959, p. 14.

[45] Gustavo ALARES: *Políticas del pasado en la España franquista...,* pp. 315-350.

[46] Sobre el fracaso del Dos de Mayo véase Hugo GARCÍA: «¿El triunfo del Dos de Mayo?: la relectura antiliberal del mito bajo el franquismo», en Joaquín ÁLVAREZ (ed.): *La guerra de la Independencia en la cultura española,* Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 351-378.

[47] *La Vanguardia española,* 10 de junio de 1952, p. 4.

El alma de Aragón: baturros y joteros

Junto a este sustrato histórico moldeado al gusto de la dictadura, la identidad del Aragón franquista procuró perfilar los caracteres peculiares del alma aragonesa. De esta manera, el estudio de la cultura popular —fundamentalmente rural— fue objeto de atención por parte de los institutos de estudios locales fundados en las tres provincias aragonesas: la aludida Institución Fernando el Católico, el Instituto de Estudios Oscenses y el Instituto de Estudios Turolenses. Pero también para la revista *Pirineos* del Instituto de Estudios Pirenaicos —fundado en 1942—, que acogió diversos trabajos sobre dialectología, tradiciones locales e incluso estudios antropométricos orientados a dilucidar el carácter racial de las poblaciones pirenaicas[48].

Del mismo modo, tanto la citada revista *Pirineos* como el *Archivo de Filología Aragonesa* —este último editado desde 1945 por la Institución Fernando el Católico— publicaron numerosos artículos sobre las lenguas pirenaicas, reflejando el interés académico por la Dialectología y la Filología. Un interés que respondía a la existencia de una potente tradición previa representada por Domingo Miral o Juan Moneva y Puyol, y por toda una pléyade de investigadores foráneos como Jean Joseph Saroïhandy, Günther Haensch, Gerhard Rohlfs, Bernard Pottier, Alwin Kuhn o Werner Bergmann[49]. De hecho, en el seno de la Institución Fernando el Católico y bajo la dirección de Francisco Ynduráin se consolidó una importante escuela de estudios filológicos a la que desde principios de los cuarenta se vincularon unos entonces jóvenes Félix Monge, Tomás Buesa, Lázaro Carreter, Manuel Alvar o José Manuel Blecua[50]. Claro que este caudal de investigaciones contempló la lengua aragonesa como mero dialecto, como reliquia exótica suscep-

[48] Santiago Alcobé: «Antropología de la población actual de las comarcas pirenaicas», *Pirineos,* 1 (1945), pp. 97-116, y Miguel Fusté: «El tipo alpino en las poblaciones del Pirineo», *Pirineos,* 33-34 (1954), pp. 363-381.

[49] Al respecto pueden consultarse los trabajos incluidos en José-Carlos Mainer y José María Enguita (eds.): *Cien años de Filología en Aragón. VI Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

[50] Al respecto véanse Gustavo Alares: «Presentación», en Werner Bergmann: *Estudios sobre la tradición cultural en la zona limítrofe del Alto Aragón y Navarra,*

tible de interesar a etnógrafos y filólogos[51]. Y similar tratamiento tuvo la lengua catalana hablada tradicionalmente en la franja oriental de Aragón, en gran medida ignorada y desprestigiada bajo el término *chapurriau*.

A esta serie de iniciativas de marcado carácter académico se sumó en 1945 la creación en el seno de la Institución Fernando el Católico de una sección de folklore, bajo la dirección del entonces rector de la Universidad de Zaragoza, Miguel Sancho Izquierdo[52]. Los trabajos de la sección representaron una acabada muestra de un folklorismo acientífico plagado de censuras y limitaciones. Bajo estas premisas no resulta extraño que Pedro Arnal Cavero —el otrora innovador pedagogo sometido ahora a los rigores del franquismo— explicitara, sin contrariedad ninguna, el expurgo al que sometía los materiales populares, dejando «intencionadamente [...] de consignar leyendas y tradiciones que se refieren a la virgen de los Dolores, a la virgen de Dulcis, a San Hipólito». Y lo hacía reflejando una serie de prejuicios opuestos a las normas básicas del etnógrafo: «Y es que la buena fe, la buena intención de aquellas gentes unidas a la ignorancia atribuyen a Vírgenes y Santos milagros poco edificantes, venganzas fulminantes, desgracias terribles, muertes repentinas... Son muy simplistas en sus raciocinios estos habitantes de la montaña y somontano»[53].

No obstante, fue la jota una de las expresiones populares que más atención suscitó por parte de autoridades, eruditos y publicistas. Progresivamente desvinculada de la espontaneidad popular, la jota se presentó como expresión de un pueblo aragonés que aparecía asociado de manera recurrente a los valores de nobleza, dulzura en el amor, simplicidad y llaneza, cierta picardía rural y un acendrado catolicismo personificado en la devoción a la Virgen del Pi-

---

Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2007, y Gustavo ALARES: *Diccionario biográfico...*, pp. 5-69, y sus respectivas voces.

[51] Manuel ALVAR: *El dialecto aragonés,* Madrid, Gredos, 1953.

[52] Habría que señalar que en esta línea de promoción del estudio de folklore se había fundado en 1944 dentro del Instituto Antonio Nebrija del Consejo Superior de Investigaciones Científicas la *Revista de tradiciones populares...*

[53] Pedro ARNAL: «Villas y aldeas en romería», *Costumbres y tradiciones. Folklore aragonés,* 1 (1949), pp. 78-79. Sobre la figura de Arnal Cavero véase Víctor Juan BORROY: *Pedro Arnal Cavero: un maestro que apenas Pedro se llamaba,* Barbastro, Centro de Estudios del Somontano de Barbastro, 1998.

lar, la *Pilarica*. Y todo ello aunque desde los años veinte se viniera produciendo el cuestionamiento de la naturaleza de la jota (con el influyente estudio del arabista Julián Ribera) y, en general, de un canto que, en el proceso de acceso a los escenarios, ya entonces se percibía desde ciertos ámbitos como en decadencia[54]. Una jota que en años sucesivos completaría su conversión en producto folklorístico vinculado al espectáculo turístico e identitario[55].

En esa tarea de institucionalizar la jota aragonesa destacó la fundación en 1940 de la Escuela Municipal de Jota que, entre otros cometidos, procuró disciplinar el canto en toda su extensión llevando a cabo la depuración y purga de las diferentes coplas, y eliminando cualquier tipo de contenido inasumible por la estrecha moral del régimen. Una función que se vería ampliada en años posteriores por las actividades de los Coros y Danzas de la Sección Femenina[56]. Lo cierto es que la jota fue entendida como «la expresión más acabada del alma regional», permitiendo «la determinación caracteriológica popular» y constituyendo «el más fecundo campo de observación para construir una *Volkerpsichologie*»[57]. Y es que, como señaló Aráiz, en «los temas populares de nuestra Nación o de nuestra Región, se halla contenida la esencia viva de nuestra raza y de nuestra patria y por eso, al escucharlos, nuestras almas sienten una convulsión intensa»[58].

Junto a esta exaltación de la jota, e indisolublemente asociado a esta, volvió a emerger la figura del *baturro* como epítome de lo aragonés. La imagen del *baturro* hundía sus raíces en el siglo XIX, habiendo crecido al calor de la literatura costumbrista y regional de

[54] Julián RIBERA: *La música de la jota aragonesa. Estudio histórico,* Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1928, que venía a cuestionar la especificidad regional de la jota. En relación con los debates en torno a la jota en los años veinte véase Eloy FERNÁNDEZ: *Gente de orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930),* t. 2, Zaragoza, Ibercaja, 1996, pp. 281-305.

[55] Una clarificación conceptual entre los términos folklore y folklorismo en Josep MARTÍ: *El folklorismo. Uso y abuso de la tradición,* Barcelona, Ronsel, 1996, pp. 17-33.

[56] Un estudio de caso en Francisco Javier SÁENZ: «La manipulación de la tradición: los Coros y Danzas de la Sección Femenina en Teruel», *Temas de antropología aragonesa,* 20 (2014), pp. 235-264.

[57] Reseña de Francisco YNDURÁIN en *Archivo de Filología Aragonesa,* 2 (1947), pp. 231-233.

[58] Andrés ARÁIZ: «Estudio histórico-filosófico...».

Crispín Botana —uno de los pseudónimos del catedrático y erudito Cosme Blasco (1838-1902)—, los cuentos y novelas *baturras* de Romualdo Nogués, Agustín Peiró, Manuel Polo, Luis López Allué, Sixto Celorrio..., o las ilustraciones e «historietas *baturras*» que ofreciera Teodoro Gascón para las páginas del influyente semanario *Blanco y Negro*[59]. Este *baturrismo* generó un repertorio de imágenes, lugares simbólicos (el Pilar, el Ebro) y tipos humanos que aparecerían en gran medida compendiados en la zarzuela *Gigantes y cabezudos,* estrenada en 1898[60]. Era esta la concreción de un canon regional que, con su idiosincrasia y peculiaridades, se insertaba como un elemento más entre los diversos referentes de la identidad nacional española. Un proceso en el que no faltaron voces discrepantes en relación con los elementos caricaturescos asociados a un estereotipo que, a juicio de diversos autores, contribuía a consolidar una pátina de provincianismo de la que ciertas elites intelectuales locales consideraban necesario desprenderse[61]. En años sucesivos la imagen del *baturro* llegó incluso a consolidarse cinematográficamente a través del cine de Florián Rey, que ofreció películas como *Gigantes y Cabezudos* (1925), *Agustina de Aragón* (1928), *Nobleza baturra* (1935), *La Dolores* (1940) y *Orosia* (1943)[62].

---

[59] José Luis Flores: «Crispín Botana: el baturrismo en el discurso de la nación española», y Javier Esteve: «Manuel Polo y Peyrolón y la sierra de Albarracín: del escenario literario a la realidad», ambos en Carlos Forcadell y Carmen Frías: *Veinte años de congresos de Historia Contemporánea (1997-2016),* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2017, pp. 345-353 y pp. 355-362, respectivamente; Óscar Aldunate: «Teodoro Gascón, farmacéutico de Híjar, de Azuara y la imagen del baturrismo en la España de fines del xix», *Rujiar,* 8 (2007), pp. 89-97, y José Luis Calvo: «Romualdo Nogués y Milagro: vida y obra de un escritor aragonés desconocido», *Cuadernos de estudios borjanos,* 9-10 (1982), pp. 9-74. Sobre todos estos autores véanse José Luis Calvo y Rosa María Andrés: *La novela aragonesa en el siglo xix,* Zaragoza, Guara, 1984, y José Luis Calvo: *Escritores aragoneses de los siglos xix y xx,* Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2001.

[60] José-Carlos Mainer: «Obertura para las luces de una ciudad (adagio, andante agitato)», en *Luces de la ciudad. Arte y cultura en Zaragoza, 1914-1936,* Zaragoza, Gobierno de Aragón-Ayuntamiento de Zaragoza, 1995, pp. 9-29.

[61] Sobre las polémicas de los años veinte en torno al concepto baturrismo y su uso véase Eloy Fernández: *Gente de orden...,* pp. 281-305.

[62] Marta García: *Sin cinematografía no hay nación: drama e identidad nacional española en la obra de Florián Rey,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2007, y Marta García: «Nobleza baturra, autenticidad nacional: imaginarios regionales y nacionalismo español en el cine de los años treinta», *Archivos de la filmo-*

No obstante, esta imagen del *baturro* había sido susceptible de evolución ideológica. Así quedó evidenciado en *Un baturro republicano en Madrid,* publicado en 1931. En esta breve obra de carácter paródico, Liborio, oriundo de Valdealgorfa, transmitía vía epistolar a su paisano «Celipe» sus andanzas capitolinas en los días inmediatos a la proclamación de la República, permitiéndose advertirle con algún que otro sabio consejo: «No sus adilantís como la otra vez a poner en Valdealgorfa la Ripublica, pa que vayan luego cuatro Ceviles y nos tiren too a rodar»[63]. Obviamente, tras 1939, cualquier tipo de evolución política del *baturro* quedó en suspenso, limitando su horizonte ideológico a los valores nacionalcatólicos de fidelidad a la patria (franquista) y devoción cristiana.

El proceso de reactualización del alma regional iniciado tras 1939 favoreció la aparición de diversos ejemplos de ensayismo destinados a desvelar las raíces profundas de la esencia aragonesa. En 1945, Miguel Sancho Izquierdo ofreció su discurso de ingreso en la Real Academia de San Luis bajo el título «El carácter aragonés y las canciones de jota»[64]. Para Sancho Izquierdo el carácter aragonés destacaba por su sencillez y llaneza; su religiosidad (con una dedicación privilegiada a la Virgen del Pilar, ahora convertida en mito de la Cruzada); su amor a España y a la patria chica; su vinculación al mundo agrario (representado de forma amable en la descripción de las labores del campo), y su «firmeza en el amor», depurado y sometido a los cánones de la moral católica. De hecho, «la copla verde, la copla sucia, bien puede apostarse que no es auténticamente aragonesa. Porque el querer que el baturro canta es auténtico amor y el amor es limpio de por sí»[65]. Para tal fin, el aficionado a folklorista llevó a cabo una drástica depuración de lo que denominaba «cru-

---

teca: Revista de estudios históricos sobre la imagen, 66 (2010), pp. 84-103. Sobre las representaciones de la nación y las regiones españolas en el cine de los años treinta véase Marta García: «El pueblo español en el lienzo de plata: nación y región en el cine de la Segunda República», *Hispania,* 73, 243 (2013), pp. 193-222.

[63] Anónimo: *Un baturro republicano en Madrid: relato epistolar de la proclamación de la República,* Madrid, Imprenta Fernández Hermanos, 1932, p. 6.

[64] «El carácter aragonés y las canciones de jota, discurso leído por el Excmo. Señor D. Miguel Sancho Izquierdo, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza en el acto de su recepción académica en día 6 de mayo de 1945...», *El Noticiero* (Zaragoza), 1945.

[65] *Ibid.,* p. 42.

dezas de expresión» que, pese a constatar su abundante presencia en numerosas coplas, fueron eliminadas por no «estim[ar] prudente transcribir[las] aquí». Similar procedimiento aplicó a las coplas irónicas, eliminando «todas esas coplas zafias que son, por desgracia, en nuestro tiempo, la manifestación más ordinaria (en el doble sentido de la palabra) de la gracia aragonesa»[66]. Purificada la jota de todas estas adiciones, Sancho Izquierdo pudo completar el conjunto de cualidades del aragonés con un humor blanco e inofensivo, reflejo de su temperamento sutil y amable[67]. Pese a que el discurso de ingreso de Sancho Izquierdo se encontrara plagado de múltiples averías, el catedrático de Lengua y Literatura, Francisco Ynduráin, no dudó en calificarlo generosamente como «prenda» en el «resurgimiento de los estudios folklóricos en Aragón»[68], todo un síntoma de los usos políticos que iban a orientar la exaltación franquista de las tradiciones locales y regionales.

En gran medida, esta reificación del *baturro* no fue sino la concreción nostálgica de un pasado idealizado —estable, ordenado, previsible— que nunca existió. Paradójicamente, la evocación de aquellos paisajes y tipos humanos se producía en un momento en el que el mundo rural comenzaba un éxodo implacable hacia las ciudades del desarrollismo. Como espacios de experiencia en declive, la imagen del *baturro* se reproducía como pastiche, como alusión nostálgica destinada a nutrir los imaginarios de una sociedad urbana producto del aluvión rural que encontraba en esas figuras reminiscencias amables de su antigua existencia[69]. Una exaltación del alma rural evocada en contraste con los trastornos generados por la masificación y el desarrollismo. De hecho, las minorías rectoras zaragozanas contemplaron con desazón la emergencia de una ciudad que

[66] *Ibid.,* pp. 42-45.

[67] Sobre el supuesto humor aragonés «en primer lugar, hay que descontar, como se ha dicho, lo torpe y lascivo. Nada de chistes de este género. También hay que descontar el puro "calembour" o "juego de palabras" que no es aragonés —como dice García-Arista— sino francés o madrileño. Lo aragonés es el "juego de ideas", como lo andaluz es el manejo de la hipérbole o de la antítesis». Véase *ibid.,* p. 42.

[68] Puede consultarse la reseña en el *Archivo de Filología Aragonesa,* 2 (1947), pp. 231-233.

[69] Respecto al ruralismo en la España franquista véase Gustavo Alares: «Ruralismo, fascismo y regeneración: Italia y España en perspectiva comparada», *Ayer,* 83 (2011), pp. 127-147.

se «emplebeyece» y «avulga» ante la acometida de la masa, imposible de «sojuzgar[la] a nuestros gustos, a nuestro criterio, aunque no nos guste», tal y como lamentaba Luis Horno Liria en 1954[70]. Dentro del rígido cortés de la dictadura, la creciente emigración rural que afluyó a la capital de Aragón supuso una drástica alteración del paisaje urbano, suscitando las nostalgias por parte de una elite que prefería aquel mundo de ayer más pequeño y ordenado:

> «En esta época municipal y espesa, en el ambiente gregario de grandes y amorfas masas, en que nos ha correspondido alinearnos, no suelen florecer recias y señeras personalidades. La masa es la caravana innumerable con horrendo eco de coro, mientras el personaje es el guerrillero con buido acento de diálogo. Y la historia enseña que los forjadores de pueblos fueron las minorías»[71].

Pero fue en este contexto desarrollista cuando la imagen del *baturro* —elevado a la categoría de etnotipo— acabó actualizándose y expandiéndose a través de la figura de Paco Martínez Soria, cuyo popular personaje vino a condensar los tópicos vinculados al *baturro,* ahora perplejo, desubicado y a punto de convertirse en un excedente anacrónico en el vertiginoso mundo moderno[72]. Es más, a partir de la década de 1960, la multitudinaria Ofrenda de Flores materializó de manera colectiva la simbiosis entre el *baturro* y el pilarismo nacionalcatólico expresando, en las particularidades locales y su proyección trascendente a través de la Hispanidad, la síntesis franquista de lo aragonés y lo español.

Aragón, el Pilar, la Hispanidad

Junto al conjunto de imágenes del pasado y el valor político e identitario del folklore regional, un elemento consustancial a la

---

[70] Luis Horno: «Divagaciones en torno a la ciudad», en *Divagaciones,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999, p. 91.

[71] Genaro Poza: «Ramón Lacadena Brualla», *Boletín del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza,* 18 (1965), pp. 63-64

[72] Una aproximación en Fernando Sanz: «De paisajes y baturros. La imagen de Aragón y los aragoneses en el audiovisual español», *Archivo de Filología Aragonesa,* 69 (2013), pp. 141-167.

identidad del Aragón franquista fue la devoción pilarista. El culto a la Virgen del Pilar y su trabazón con el ideario de la Hispanidad había sido un elemento recurrente del nacionalismo español y también del regionalismo aragonés. Pero desde 1939, y revestido de atributos fascistas y castrenses, el culto pilarista vino a expresar la perfecta amalgama entre religión y política, entre catolicismo y nación[73]. No en vano, 1940 representó el punto de partida en la exaltación franquista de la Virgen, celebrándose el XIX Centenario de la llegada de la Virgen del Pilar a Zaragoza, un Congreso Mariano Nacional y multitud de peregrinaciones nacionales a la basílica, declarada oficialmente Templo Nacional y Santuario de la Raza[74]. Y junto al fortalecimiento de los valores hispánicos y la regeneración espiritual de la patria, el culto mariano alimentó de manera indirecta un anticatalanismo de carácter transversal que venía a enfatizar el carácter leal y noble del aragonés frente al catalán revolucionario, disgregador y, en definitiva, antiespañol. Lo cierto es que los agravios seculares cometidos por Cataluña habían alcanzado su clímax el 3 de agosto de 1936 con el bombardeo aéreo de la basílica. Un hecho hábilmente instrumentalizada por el régimen y que, entre otras reacciones, provocó diversas peregrinaciones de desagravio al templo mariano[75]. Claro que este anticatalanismo tampoco resultó ser exclusivo de determinados sectores aragoneses. En este

---

[73] Sobre los usos políticos de la Virgen del Pilar en la inmediata posguerra véase Ángela CENARRO: «La reina de la Hispanidad: fascismo y nacionalcatolicismo en Zaragoza, 1939-1945», *Jerónimo Zurita,* 72 (1997), pp. 91-101, y Giulinan DI FEBO: *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista,* Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002, pp. 39-49. Con mayor amplitud véase Javier RAMÓN: *«La Virgen del Pilar dice...». Usos políticos y nacionales de un culto mariano en la España contemporánea,* Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.

[74] Javier RAMÓN: *«La Virgen del Pilar dice...». Usos políticos y nacionales...,* pp. 315-391. Declaración que contó incluso con las bendiciones de la Real Academia de la Historia. Al respecto véase Pío ZABALA: «Informe sobre declaración de Templo Nacional y Santuario de la Raza la Santa Basílica del Pilar de Zaragoza», *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 110 (1942), pp. 189-193.

[75] Javier RAMÓN: *«La Virgen del Pilar dice...». Usos políticos y nacionales...,* pp. 322 y ss. El suceso permitirá volver a subrayar el carácter protector de la Virgen, «en cuyo oficio se mantuvo igualmente nuestra bendita virgen en la pasada guerra de Liberación, que si cuando los Sitios fue la mejor artillera, en esta ocasión destacó en la defensa Antiaérea, amparando, también, con su manto, las bombas de aviación que iban dirigidas a su Templo». Véase Miguel SANCHO: «El carácter aragonés y las canciones de jota...», p. 21.

sentido, las tensiones recurrentes entre la «navarridad» y lo euskaldún en el caso de Navarra o el anticatalanismo de la Valencia *blaverista* han resultado ser elementos inherentes a sus respectivos regionalismos, respondiendo por un lado a las necesidades unitarias del nacionalismo español, pero también a la búsqueda de un espacio propio de representación y de distinción identitaria desde el marco de la región[76].

En cualquier caso, la exaltación pilarista e hispánica de posguerra amparó la creación en 1950 del Instituto Cultural Hispánico de Aragón. Integrado por la elite nacionalcatólica de la ciudad, el Instituto asumió la gestión de diversos ritos como la entrega al templo del Pilar de las banderas de las *naciones hispánicas,* la recepción de mantos para la Virgen o la distribución por todo el ámbito hispánico de reproducciones de la Virgen del Pilar[77]. Todo ello en un momento en el que Zaragoza comenzaba a consolidarse como un lugar de referencia para un turismo religioso que, de manera indirecta, generó su correspondiente *merchandising*. La potencia de la devoción mariana resultó tal que se convirtió en aglutinante de otros elementos identitarios como la jota, el *baturrismo* o la guerra de la Independencia. Tal y como señalaron Ignacio Peiró y Pedro Rújula, «el tópico del Pilar leído en clave franquista absorb[ió] los otros elementos que se habían configurado como estereotipos de lo aragonés durante el primer tercio del siglo»[78].

Soterrado en la intimidad afectiva y bajo los códigos de la religiosidad banal, el culto mariano encontró a partir de 1958 un nuevo espacio de encuentro y difusión con la Ofrenda de Flores, que contribuyó a consolidar a la Virgen del Pilar como ingrediente indiscutible de la identidad aragonesa, pero también española[79]. Si la popularización de la figura de Fernando el Católico como arque-

---

[76] Sobre el caso valenciano véase Andrea Geniola: «Es sano el regionalismo valenciano. Regionalisme i anticatalanisme al País Valencià durant el franquisme (1962-1977)», *Afers,* 29, 79 (2014), pp. 619-642.

[77] Gustavo Alares: «Una sinfonía de multicolor variedad: el Instituto Cultural Hispánico de Aragón (1950-1971)», *Jerónimo Zurita,* 80-81 (2006), pp. 253-274.

[78] Ignacio Peiró y Pedro Rújula: «Representaciones calculadas...», p. 289.

[79] Sobre el papel desempeñado por la religión en la renacionalización de la España franquista véase Fernando Molina: «La reconstrucción de la nación. Homogeneización cultural y nacionalización de masas en la España franquista (1936-1959)», *Historia y Política,* 38 (2017), pp. 23-56.

tipo de lo aragonés encontró diversas dificultades, el compendio de rituales generados en torno a la Virgen del Pilar resultó, por el contrario, espectacularmente exitoso[80]. Como espacio para el reconocimiento de la identidad del Aragón nacionalcatólico, la Ofrenda de Flores alcanzó rápidamente una enorme popularidad, convirtiéndose en un escaparate ciudadano en el que tempranamente tuvieron cabida figuras populares como Aurora Bautista y Paco Martínez Soria, ilustres participantes en la ofrenda de 1959[81].

A modo de conclusiones

La construcción de la identidad regional en el Aragón franquista resultó ser un fenómeno complejo que en último término ambicionó una reivindicación de Aragón como elemento relevante en la forja de la nación española. En su síntesis, el aragonesismo franquista incluyó ciertos elementos procedentes del regionalismo conservador de preguerra, reactualizó diversos mitos históricos como los Sitios y, al mismo tiempo, procuró la implantación de nuevos referentes históricos como Fernando el Católico, en detrimento de otras figuras del pasado que, por sus implicaciones políticas, resultaban difícilmente asumibles por el régimen. Todo ello ofreció como resultado un aragonesismo franquista que se expresó a través de la imagen del *baturro,* la jota o la devoción pilarista.

Este proceso de construcción identitaria de Aragón y su imbricación con los imaginarios de la España franquista permite subrayar el papel determinante de los espacios subnacionales y su importancia a la hora de construir simbólicamente la nación desde la periferia[82]. De hecho, fue desde los mundos marginales de las provincias

[80] Iván Ramos: «Manipulación ideológica y propaganda política durante el franquismo: el caso de las fiestas del Pilar de Zaragoza (1936-1975)», en Carlos Forcadell y Alberto Sabio (coords.): *Las escalas del pasado. IV Congreso de Historia Local de Aragón,* Huesca, Instituto de Estudios Altoraraongeses-UNED, 2005, pp. 393-410.

[81] El dato en Julián Ruiz: *Crónica de Zaragoza año por año,* t. III, *1940-1960,* Zaragoza, Leire, 2002.

[82] Por su parte, Martí Marín ha señalado para el caso catalán las características y funciones del regionalismo franquista cuando aludía a cómo «el «villanovismo i sabadellismo permetien utilitzar els mateixos recursos de Porcioles: sardanes, cors

y las regiones de donde procedieron un relevante número de las representaciones del pasado que alimentaron la cultura histórica de la dictadura. Por eso la pertinencia del término franquismo regionalizado como medio de subrayar tanto la capilaridad del régimen y las múltiples sinergias que lo sustentaron como para señalar el papel relevante de las regiones y lo local en la articulación y génesis de diversos discursos franquista de nación[83]. Discursos, imágenes, nostalgias y aspiraciones que, como acertadamente señala Ismael Saz, nunca ofrecieron «respuesta sólida y coherente [...] al problema territorial español»[84].

El fin de la dictadura favoreció la apertura de unos nuevos marcos identitarios para el Aragón democrático. Desde el inicio de la transición se asistió a la reivindicación de San Jorge como patrón de la autonomía y la recuperación de diversas figuras históricas que aludían a las antiguas libertades del reino como el Justicia de Aragón, Juan de Lanuza. Al mismo tiempo se revalorizó el Aragón legendario y medieval y se acometió el estudio y recuperación del folklore tradicional huyendo del tipismo cultivado durante la dictadura. Y del mismo modo, protestas como la lucha contra la energía nuclear o el transvase del Ebro —en un contexto en el que estaba extendida una percepción de agravio histórico y colonialismo interior— sirvieron igualmente como catalizador identitario, constatándose la aparición de diversos partidos políticos que, al menos de manera nominal, asumieron el término de nacionalistas[85].

Y pese a los recientes intentos —más o menos exitosos, más o menos estridentes— de recuperar ciertos referentes del pasado como Fernando el Católico o los Sitios de Zaragoza, la devoción pi-

---

de Clavé, exposicions de pessebres, goigs en català a les més diverses verges locals, etc. Tot plegat una barreja de regionalisme catalanista i nacionalcatolicisme català que podía ser posada al servei de la unitat d'Espanya en la seva versió franquista». Véase Martí MARÍN: «El regionalisme instrumental: franquisme i catalanisme entre el tardofranquisme i la transició», en Josep Antonio REYNÈS *et al.* (eds.): *Transformacions: literatura i canvi sociocultural dels anys setanta ençà,* València, Universitat de València, 2010, pp. 55-72, esp. p. 63.

[83] Al respecto véase Gustavo ALARES: *Políticas del pasado en la España franquista...*

[84] Ismael SAZ: «¿Nación de regiones? Las Españas...», p. 73.

[85] Sobre el sentimiento de expolio véase Mario GAVIRIA (dir.): *El Bajo Aragón expoliado. Recursos naturales y autonomía regional,* Zaragoza, DEIBA, 1977.

larista se ha convertido para muchos en uno de los elementos inherentes a la identidad aragonesa. Entre la religiosidad banal y los fervores temporales, entre la confluencia de identidades múltiples y las inercias de la costumbre, la Ofrenda de Flores en Zaragoza se ha consolidado como un evento multitudinario en el que la «ciudad se *vieste* de labradora (rica, pobre, de gala, ansotana o chesa») y marcha a reencontrarse con un pasado y una identidad difusa, siempre en proceso de construcción[86].

[86] Ignacio IZUZQUIZA: «Horizontes para un nuevo milenio: Aragón en el siglo XX», en Carlos FORCADELL (dir.): *Trabajo, sociedad, cultura. Una mirada al siglo XX en Aragón,* Zaragoza, Publicaciones Unión, 2000, p. 313.

Ayer 123/2021 (3): 51-78 ISSN: 1134-2277

Una Cataluña española, *una* Vasconia españolísima. *(Re)construcción de un relato, (re)significación de un imaginario (1939-1959)**

Andrea Geniola
CEDID-UAB
genioland@yahoo.it

Resumen: El presente ensayo se propone contribuir al conocimiento de la articulación ideológica del llamado regionalismo franquista en los casos vasco y catalán durante las dos primeras décadas del régimen. Y lo hace a partir del estudio de la manipulación propiciada por medios eruditos y folklóricos, instituciones provinciales y personal político y cultural. Ambos casos, vasco y catalán, resultan especialmente interesantes, al constituir una buena síntesis entre las coordenadas globales del proyecto regional(ista) de la dictadura y su ejecución efectiva en contextos de competencia nacionalista.

Palabras clave: nacionalismo, regionalismo, franquismo, Cataluña, Euskadi.

Abstract: The present essays contributes of «regional Francoism» in Catalonia and the Basque Country during the first two decades of the regime. It undertakes this endeavour by examining how erudite and folkloric publications, other media, provincial institutions, and Francoist political and cultural officials manipulated and ideologically articulated this idea. The Basque and Catalan case are particularly interesting since they in many respects synthesize the overall goals of the regionalist project. Together, they demonstrate how the dictatorship was able to promote a general vision for all of Spain while effectively

* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación «Estado y dinámicas nacionales en España (1931-1978)» (PID2019-105464GB-I00/AEI/10.13039/501100011033).

Recibido: 18-1-2019 Aceptado: 10-1-2020

implementing this vision in those regions where it faced competition from alternative nationalisms.

Keywords: nationalism, regionalism, francoism, Catalonia, Euskadi.

Este ensayo pivota sobre la perspectiva interpretativa que considera que las naciones son construcciones y relatos[1]. Dentro de ellas, las regiones juegan un papel de articulación necesaria e inseparable del conjunto, el de la *petite patrie,* poso de tradición y esencias patrias. Sin embargo, el hecho de que se trate de construcciones realizadas sobre materiales heredados, de invenciones de nuevo cuño o de reinterpretaciones y (re)significaciones no es óbice para que dichos imaginarios se conviertan en algo dotado de materialidad y efectividad: herramientas de nacionalización, símbolos identificativos de la comunidad, para nada secundarios en las sociedades nacionales contemporáneas[2]. Esta fuerza constituyente del relato nos mueve a situar en el centro del análisis también los procesos de reinterpretación y (re)significación de la dimensión regional en el Estado nacional. Lejos de planteamientos justificativos o reivindicativos, enmarcados en la lógica del nacionalismo metodológico a menudo inherente al debate cultural, nos planteamos un análisis del regionalismo franquista a través de sus productos culturales destinados a imaginar el encaje de la dimensión regional de la nación en el discurso oficial de nación. Para materializar este propósito nos ocuparemos de la actividad de las estructuras intelectuales y culturales que más contacto mantienen con la producción y manipulación de recursos narrativos y simbólicos. En especial, nos centraremos en las entidades y ambientes del franquismo vasco y catalán durante la primera etapa de la dictadura.

[1] Una perspectiva presente en Benedict ANDERSON: *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism,* Londres, Verso, 1983; Homi K. BHABHA (ed.): *Nation and Narration,* Londres, Routledge, 1990, y Craig CALHOUN: *Nationalism,* Londres-Mineápolis, Oxford University Press-University of Minnesota Press, 1997.

[2] Todavía útiles al respecto las reflexiones de Hroch y Smith. Véanse Miroslav HROCH: «Real and Constructed: The Nature of the Nation», en John A. HALL (ed.): *The State of the Nation. Ernest Gellner and the Theory of Nationalism,* Cambridge, Cambridge University Press, 1998, pp. 91-106, y Anthony D. SMITH: «Gastronomy or Geology? The Role of Nationalism in the Reconstruction of Nations», *Nations and Nationalism,* 1, 1 (1995), pp. 3-23.

En primer lugar, partimos del presupuesto de que es posible observar el regionalismo franquista como un caso de nacionalismo regionalizado[3]. El discurso franquista sobre la región se presenta como una contribución interna al relato nacional del régimen y pretende desempeñar un papel de agente nacionalizador e integrador de la *petite patrie* en la nación oficial. La incidencia de una cierta dimensión regional(ista) en la implantación del franquismo en contextos de competencia nacionalista tuvo varias funciones: la de factor de movilización o (re)nacionalización; la de espacio reducido donde intentar que sobrevivieran dimensiones locales diferentemente semantizadas; la de elemento instrumental para reintegrar elites locales o combatir al enemigo *rojo-separatista*[4]. En segundo lugar, la dialéctica entre nacionalismo subestatal y estado-nacionalismo sitúa el «regionalismo bien entendido» como recurso al alcance del segundo para el combate o la desactivación del primero. Lo que nos proponemos aquí es precisamente reconstruir el contenido y el recorrido de ese *discurso de región* con el que el franquismo intentó integrar o utilizar la dimensión regional en su proprio *discurso de nación* y en competición con el *discurso nacional* subestatal[5]. Con ese objetivo, sacamos a la luz ese imaginario regional(ista) nacional a través del análisis de sus productos y relatos. Como ámbito cronológico concreto hemos optado por el momento de implantación fundacional del régimen, momento en el que puede localizarse también la puesta en marcha del proceso de (re)significación semántica en sentido franquista de recursos culturales e imaginarios. Asimismo, la lo-

[3] Véase la sugerente conceptualización de «nacionalismo regionalizado» en Anne-Marie Thiesse: «Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado. Las paradojas del caso francés», *Ayer,* 64 (2006), pp. 33-64.

[4] José María Lorenzo Espinosa: *Dictadura y dividendo. El discreto negocio de la burguesía vasca (1937-1950),* Bilbao, Universidad de Deusto, 1989; Martí Marín: *Els ajuntaments franquistes a Catalunya,* Lleida, Pagès, 2000; Fernando Molina: «Afinidades electivas. Franquismo e identidad vasca, 1936-1970», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 155-175, y Carles Santacana: «Pensar Cataluña desde el franquismo», en Ferran Archilés e Ismael Saz (eds.): *Naciones y Estado: la cuestión española,* València, Universitat de València, 2014, pp. 171-188.

[5] Sobre los «discursos de nación» véase Ferran Archilés: «Lenguajes de nación. Las "experiencias de nación" y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate», *Ayer,* 90 (2013), pp. 91-114.

calización y reseña de los materiales que aquí analizaremos se hará desde la necesidad de reconstruir el objeto de estudio y su genealogía en aras de su correcta conceptualización, como estudios de caso en curso y sin pretensiones comparativas.

En sus aspectos ideológicos, el regionalismo franquista se ha definido a partir de la selección de elementos procedentes del falangismo y del tradicionalismo, cuyas respectivas visiones sobre la región encontramos a menudo en la síntesis autoritaria del régimen[6]. Eso es así hasta el punto de que la cuestión incluso intervino como arma ideológica en los debates entre corrientes del franquismo en los años cuarenta y cincuenta; un debate que, por otra parte, puede definirse más bien como instrumental, toda vez que ni había diferencias sustanciales entre falangistas y nacional-católicos ni estas diferencias tuvieron consecuencias ostensibles[7]. En la práctica, esta oferta regional se articuló a partir de la erudición local, luego aglutinada alrededor de las instituciones provinciales afiliadas al Patronato «José María Quadrado» de Estudios Locales (en adelante, PQ) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas[8], y se expresó a través de las controladas manifestaciones folklóricas propiciadas por la Sección Femenina (en adelante, SF) del partido único[9].

El imaginario regional franquista está trufado de historias y tradiciones dotadas de significación y usos nacionales[10]. Una determi-

---

[6] Andrea Geniola: «El nacionalismo regionalizado y la región franquista: dogma universal, particularismo espiritual, erudición folklórica (1939-1959)», en Ferran Archilés e Ismael Saz (eds.): *Naciones y Estado: la cuestión española,* València, Universitat de València, 2014, pp. 189-224, y Xosé Manoel Núñez Seixas: «De gaitas y liras: sobre discursos y prácticas de la pluralidad territorial en el fascismo español (1930-1950)», en Miguel A. Ruiz-Carnicer (ed.): *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975),* Zaragoza, Institucion Fernando el Católico, 2013, pp. 289-316.

[7] Sobre este debate véase Ismael Saz: *España contra España,* Madrid, Marcial Pons, 2003, esp. pp. 250-265, 320-337 y 388-396.

[8] Miguel Ángel Marín Gelabert: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975,* Zaragoza, Instituto Fernando el Católico-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, pp. 91-155.

[9] Estrella Casero: *La España que bailó con Franco. Coros y danzas de la Sección Femenina,* Madrid, Nuevas Estructuras, 2000, y María Teresa Gallego: *Mujer, falange y franquismo,* Madrid, Taurus, 1983, pp. 78-91.

[10] Gustavo Alares: *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964),* Madrid, Marcial Pons, 2017.

nada significación de lo vasco y lo catalán hace acto de presencia no secundario en este relato: en las reivindicaciones imperiales sobre *Iparralde* y la *Catalunya Nord* presentadas como «tierras españolas», así como en su definición de regiones «bajo el signo del Imperio» y tierras de donde renace España a través de la fundación, respectivamente, de Castilla y Aragón[11]. A la historietografía y propaganda oficiales les preocupaba sobremanera definir el correcto lugar de lo vasco y lo catalán: sea la *Euskalerria* de reminiscencias carlistas, sea la *Vasconia* etnocultural, esta no puede ser otra cosa que «españolísima», tierra de los indígenas de Europa, testimonio de la grandeza y antigüedad de España, incluso al norte del Pirineo; por su parte, una Cataluña fuera de la *Patria* española perdería su sentido histórico al carecer de «aventura mística» en su misma esencia[12]. En su declinación tradicionalista, *Euskalerria* es expresión de primitivismo y conservación de valores inmemoriales, vacuna contra la *Euskadi* sabiniana, mientras que lo catalán juega el papel de cuna de la civilización occidental y proyección mediterránea, curiosamente *de Salses a Guardamar*[13]. En las formulaciones tradicionalista y falangista, vasquismo y catalanismo se interpretan como peligrosos nacionalismos, ajenos a la tradición española y contrarios a la misión universal de un patriotismo español supuestamente antinacionalista[14].

---

[11] José María Cordero Torres: *Aspectos de la misión universal de España,* Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1944, pp. 67-68, y Antonio Tovar: *El Imperio de España,* Madrid, Afrodisio Aguado, 1941, p. 16.

[12] Felipe Ferrer Calbetó: *Cataluña española,* Cádiz, Cerón, 1939, pp. 11 y 67-71; Ernesto Giménez Caballero: *Amor a Cataluña,* Madrid, Ruta, 1942; Pelayo Meléndez y Solá: *La unidad hispánica. España y Cataluña (1892-1939),* Barcelona, s. e., 1946, p. 42, y Zacarías Vizcarra: *Vasconia españolísima,* San Sebastián, Editorial Española, 1939. Vizcarra puede considerarse con toda razón un cultivador del euskara, aunque en una codificación ortográfica y de vocabulario de este idioma intencionadamente castellanizante y circunscrita a temas folklórico-religiosos. Véase Zacarías Vizcarra: *Cristiñauaren Jaquinbide Laburtua,* Durango, Florentino Elosu'ren Echea, 1911. Véase también el planteamiento programático contenido en las notas de presentación en Maximiano García Venero: *Historia del nacionalismo catalán (1793-1936),* Madrid, Editora Nacional, 1944, e íd.: *Historia del nacionalismo vasco (1793-1936),* Madrid, Editora Nacional, 1945.

[13] Francisco Elías de Tejada: *Las Españas. Formación histórica, tradiciones regionales,* Madrid, Ambos Mundos, 1948, pp. 99-140 y 189-231.

[14] La cuestión logra hacerse un hueco destacado en la publicación de obras completas y recopilaciones de las referencias ideológico-culturales del franquismo. Véase Víctor Pradera: *Obra Completa,* t. II, Madrid, Instituto de Estudios Políti-

En estos relatos hacen reiteradamente acto de presencia el «Guernicaco Arbola» y la mitología foral, por una parte, y el recuerdo de la «Marca Catalana», de la proyección imperial mediterránea de la Corona de Aragón y de los «Almogàvers», por otra, todos ellos declinados como mitos y esencias de la nación española.

Tradicionalismo fuerista y vascongadismo patriótico

En el caso vasco, nos centraremos en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, por haber sido aquellas donde más evidente había sido en épocas anteriores la competencia entre nacionalismos y entre los respectivos procesos nacionalizadores, donde más incidencia había tenido el nacionalismo vasco y donde se había podido institucionalizar la breve experiencia de la Euskadi autónoma republicana[15]. La herencia del imaginario fuerista y la implantación del carlismo tienen consecuencias en el uso de esa tradición en el proceso de (re)significación franquista de lo vasco[16]. No es ninguna casualidad ni excentricidad que durante el IX Consejo Nacional de SF, celebrado en Bilbao y San Sebastián los días 22-24 de enero de 1945, una delegación oficial se desplazara a Gernika para rendir homenaje al árbol «símbolo de la tradición vasca»[17]. En las publicaciones de SF suelen presentarse bailes vascos de *Iparralde* (las mas-

cos, 1945, pp. 239-388, y José Antonio Primo de Rivera: *Obras Completas. Recopilación y ordenación de los textos originales hechas por los camaradas Agustín del Río Cisneros y Enrique Conde Gargollo,* Madrid, FET y de las JONS, 1945, pp. 245-247, 263-267, 351-360 y 565-581.

[15] José Luis de la Granja, Justo G. Beramendi y Pere Anguera: *La España de los nacionalismos y las autonomías,* Madrid, Síntesis, 2003, pp. 140-154.

[16] Félix Luengo Teixidor: «La formación del poder local franquista en Guipúzcoa (1937-1945)», *Gerónimo de Uztariz,* 4 (1990), pp. 83-95; José Antonio Pérez: «Foralidad y autonomía bajo el franquismo (1937-1975)», en Luis Castells y Arturo Cajal (eds.): *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008),* Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 285-319, esp. pp. 285-298, y Javier Ugarte: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y en el País Vasco,* Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

[17] La documentación fotográfica en Luis Suárez Fernández: *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo,* Madrid, Nueva Andadura, 1993, p. 312. Las imágenes del NO-DO pueden verse en https://www.youtube.com/watch?v=hc5olpSKTmI (consultado el 23 de diciembre de 2018).

caradas suletinas) junto con el «más español» *aurresku,* acompañados por un lenguaje primitivista: «En estas danzas late el espíritu de una raza de viejísima procedencia, cuyas principales características son la tenacidad en el carácter, el dominio de sí misma, una inquebrantable voluntad y, dominándolo todo, un extenso y apasionado amor a sus tradiciones»[18].

Además de ser acreedor del tradicionalismo en cuanto a la reproducción de representaciones identitarias y folklóricas, el franquismo vasco muestra cierta superposición entre provincialismo fuerista (o foral) y un imaginario regional (interprovincial) anclado en el recuerdo histórico de la *España Foral,* del hermanamiento entre provincias forales representado alternativamente por el *Lauracbat* o el *Irurac-bat*. Es el caso de la reactivación de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en 1944 (en adelante, RSVAP), cuya imagen corporativa lleva por lema el *Irurac-bat,* la hermandad entre las tres provincias llamadas vascongadas. Fundada en 1746 como Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, la entidad había representado el proyecto erudito de las elites ilustradas de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. En 1943, Joaquín Mendizábal, Joaquín de Yrizar, Gonzalo Manso de Zúñiga, Mariano Ciriquiain Gaiztarro y José Berruezo visitan a Julio de Urquijo e Ibarra en su casa de San Juan de Luz. Sigue otra reunión el 23 de junio, en la que se constituye la junta directiva, y un primer acto semipúblico el 28 de agosto organizado por quien había sido el primer alcalde franquista de Bilbao, José María de Areilza. Él mismo se encarga de leer la conferencia programática de la entidad ante el gobernador civil de Guipúzcoa, Rodríguez de Miguel[19]. Quien desde el balcón del ayuntamiento bilbaíno el 8 de julio de 1937 había dado por muerta la «horrible pesadilla siniestra y atroz que se llamaba Euzkadi», resultante del socialismo y de la «imbecilidad vizcaitarra», plantea ahora

[18] Sección Femenina: *Canciones y Danzas de España,* Madrid, s. e., s. d. [1952], p. VIII. En el catálogo anexo aparecen de manera inevitable composiciones en euskara como el *Ator Ator Mutil*.

[19] Estos y otros datos en Alfonso Carlos Saiz Valdivieso, Ana Arregui Barandiarán y Begoña Valdivielso Álvarez de Toledo: *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Crónica de cincuenta años (1943-1993),* Bilbao, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1993. Urquijo y Areilza serán también los primeros dos directores de la entidad (de 1943 a 1950 el primero y de 1951 a 1953 el segundo).

una (re)significación en clave franquista y española de la identidad vasca, en la que el «amor a España se completa y perfecciona en un entrañable cariño al país vascongado». El conde de Motrico plantea la oportunidad «sin temor ni escrúpulo», desaparecido «el riesgo del contagio real o aparente con la erupción nacionalista [vasca], de cultivar todo lo propio, autóctono, desde el recuerdo histórico o prehistórico hasta la modalidad filológica»[20]. Sin embargo, será necesaria una solución de compromiso para dotar a la institución de cobertura política y encaje legal: la sustitución del peculiar *Bascongada* por un más ortodoxo *Vascongada* y la integración de la renovada RSVAP como delegación guipuzcoana del PQ en 1948. Resulta curiosa y al mismo tiempo significativa la permanencia de la perspectiva triprovincial para «fomentar el amor al País y estrechar más la hermandad de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya en un amor común a España», escenificada también por la actividad de las delegaciones de Bilbao y Vitoria[21]. La renovada entidad destaca de entre las más prolíficas del PQ: desde 1945 publica su *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País* (en adelante, *BRSVAP*); en 1947 sale la primera entrega de la Biblioteca Vascongada de los Amigos del País (en adelante, BVAP); el año siguiente aparecen la revista de literatura vasca en euskera *Egan* y la sociedad de ciencias naturales «Arazandi» con su revista *Munibe,* y, desde 1954, el suplemento rural *Luberri,* con cierta presencia del euskera.

El *BRSVAP* y la BVAP actúan desde una perspectiva que podríamos definir como regional vascongada. El primero funciona como verdadero boletín triprovincial, con habitual relación de ac-

[20] José María Areilza: *Pasado y futuro de la Real Sociedad Vascongada. Conferencia pronunciada por D. José María de Areilza en la reunión de Motrico el día 28 de agosto de 1943,* San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1944, p. 15. Sobre el Areilza alcalde de Bilbao véase Joseba Agirreazkuenaga y Mikel Urquijo (dirs.): *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura, 1937-1979,* vol. III, Bilbao, Bilboko Udala, 2008, pp. 105-146. Una reseña de discursos del entonces alcalde en José Ignacio Salazar: «*Damnatio memoriae*. Los discursos del alcalde Areilza (1937-1938)», *Hermes,* 52 (2016), pp. 14-20.

[21] Alfonso Carlos Saiz de Valdivielso, Ana Arregui Barandiarán y Begoña Valdivielso Álvarez de Toledo: *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País...,* p. 144. Sobre la reorganización de la Diputación franquista véase Leyre Arrieta y Miren Barandiaran: *Diputación y modernización: Gipuzkoa, 1940-1975,* Donostia, Gipuzkoako Foru Aldundia, 2003, pp. 23-76.

tividades de las demás entidades provinciales o sectoriales: Junta de Cultura de Vizcaya (en adelante, JCV); Euskaltzaindia; Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» (en adelante, SFV); Centro de Estudios Vascos de la Jefatura Provincial del Movimiento de Vizcaya (en adelante, CEV); celebraciones de la Semana Vasca, etc. La BVAP estrena en 1949 la colección «Monografías Vascongadas», cuyo programa cultural «pretende poner el conocimiento del viejo País Euscladuna [*sic*] tan lleno de historia y de leyendas, al alcance de todos. Su lengua milenaria, sus modos de vida, su historia, sus tradiciones y su arte serán objeto de breves estudios», pero, sobre todo, la colección «guardará como en un relicario el alma del pueblo vascongado»[22]. Las ilustraciones y dibujos que acompañan la colección son buena muestra de ese relicario: paisajes, monumentos, escenas de vida rural, rebaños, inscripciones y estructuras neolíticas, etc. Sin embargo, una breve reseña de contenidos nos ofrece la posibilidad de entender mejor el sentido y alcance de la (re)significación de lo vasco auspiciada o permitida por el régimen. La primera obra, *El País Vasco visto desde fuera* (1949), consiste en un resumen de notas y citas sobre *los vascos,* de Estrabón a Von Humboldt. En *La lengua vasca* (1950), Tovar, quien acabará desempeñando un papel para nada secundario en el desarrollo y normativización del euskara, presenta este idioma como «un monumento único para la historia y reliquia tan preciosa» que por sí sola trae a los españoles el testigo de su prehistoria[23]. A Javier Ybarra Bergé le toca cantar las glorias de los grandes *vascongados* protagonistas de las *Empresas Nacionales* españolas en *Gestas vascongadas* (1951): de rincón invicto contra los romanos a reducto de la reconquista cristiana, con el relato de una impoluta continuidad étnica en el trasfondo[24]. Una mención aparte merecen la recopilación de textos de José María Salaverría, *Guía sentimental del País Vasco* (1955), seleccionados a partir de su *El alma vasca*

[22] En solapa de contraportada de cada entrega de la colección, por ejemplo, en Fausto Arocena: *El País Vasco visto desde fuera,* San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1949.

[23] Antonio Tovar: *La lengua vasca,* San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1950, y José Andrés Alvaro Ocariz: *Antonio Tovar. El filólogo que encontró el idioma de la paz,* Logroño, Siníndice, 2012, pp. 81-82.

[24] Javier Ybarra Berge: *Gestas vascongadas,* San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1951.

(1921), y *Apellidos vascos* (1955), del lingüista y antiguo miembro del Partido Nacionalista Vasco (en adelante, PNV) Luis (Koldo) Michelena. Ambas elecciones, aunque de manera distinta, representan el intento de reconstruir, previa selección, un hilo de continuidad con la cultura vasca tradicional y pre-*abertzale*. Salaverría sirve para presentar la lengua, los paisajes, los bailes, los deportes, las fiestas, el espíritu, la mujer y el hombre vascos, en sus características presuntamente peculiares y auténticas, únicas en cuanto representativas de la mejor tradición española, y marcadas por el primitivismo ancestral: «En la húmeda y penumbrosa sidrería, o en la plaza de la aldea, esos "bersolaris" [*sic*], esos poetas primitivos y socarrones prestan al honrado vulgo rural la parte estética y de literatura que todo ser humano, el más salvaje, exige»[25]. A su vez, al filólogo *jeltzaile* se le interpela para una inocua disertación erudita sobre la continuidad de los apellidos vascos como muestra de tradición y nobleza[26].

Asimismo, en San Sebastián hay más entidades que desempeñan cierta actividad vascófila integrada en un contexto de exaltación de la hispanidad, como es el caso del Círculo Cultural Guipuzcoano[27]. Es también el caso del SFV, que promueve cursillos de euskara y participa activamente en la organización de la semana de folklore vasco que se celebra anualmente a partir de 1952. La semana se presenta como un acontecimiento cultural a cargo del *Diario Vasco* y con el patrocinio del local Centro de Atracción y Turismo, y ofrece representaciones folklóricas y conferencias eruditas. El pregón de 1955 estaba a cargo de Areilza, mientras que la preparación de las conferencias era tarea de la RSVAP, con una intervención de Tovar. En 1954 el centro de atención es un concurso de *bertsolariak,* mientras que en 1955 lo es un concurso de trajes tí-

[25] José María Salaverria: *Guía sentimental del País Vasco,* San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1955, p. 39. La introducción a la nueva edición va a cargo del fundador de la RSVAP Ciriquiain-Gaiztarro.

[26] Luis Michelena: *Apellidos vascos,* San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1955. La amistad de este con Tovar y la común pasión filológica por el euskara ofrecería a Mitxelena la oportunidad de volver al trabajo como filólogo.

[27] Amaia Lamikiz: «Espacios para una cultura desde abajo: asociacionismo donostiarra e imágenes de la nación durante el franquismo», *Historia y Política,* 38 (2017), pp. 146-155.

picos acompañado por una conferencia de Antonio Arrue sobre la unificación del euskara[28].

Junto con las expresiones folklóricas, y dentro de estas, desempeña pues un papel destacado el euskara como principal campo de actividad del vascólogo «bien entendido» y que nos permite observar mejor las intenciones del franquismo *vascongado*. En este caso también nos encontramos con una iniciativa de Areilza, quien aparece de manera constante como patrocinador o defensor de múltiples iniciativas de (re)significación de lo vasco. En 1940, la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao reactivan la antigua JCV, que cuatro años más tarde entra en el PQ[29]. Sus estatutos de 1949 afirman que «la entidad tiene como fin primordial recoger, cultivar y difundir la cultura nacional, de la que forman parte las tradiciones y actividades vizcaínas de todo orden»[30]. Una actividad de cultivo que se concretiza también en la reactivación de la Euskaltzaindia (1941), cuya historia oficial sugiere que «une hartan ongi kokaturiko pertsonen jardunari esker lortu zen agerian berriro lanari ekitea, 1941. urtean baina urrats neurtuak emanez»[31]. A saber, Merino Urrutia, Igartua y el mismo Areilza plantean a Resurrección María Azkue el proyecto, incluso con apoyo económico, con exigencia de que se deje fuera a los miembros filólogos vasco-franceses[32].

La actividad de control sobre la Euskaltzaindia es bastante frecuente, así como lo son las presiones que recibe: designación de miembros, presentación de informes sobre actividades y proyectos, etc.[33] Una muestra de este control se da entre finales de 1952 y

---

[28] BASARRI: «Concurso de bersolaris de San Sebastían», *La Voz de España,* 4 de septiembre de 1954, y s. a.: «Conferencias en la Semana Vasca», *BRSVAP,* 12 (1954), pp. 344-347. Sobre la conferencia de Arrue véase José BERRUEZO: «La Semana Vasca», *BRSVAP,* 11 (1955), pp. 438-439.

[29] Archivo Foral de Bizkaia, Cultura, caja 36.

[30] Archivo Foral de Bizkaia, Fondo Junta de Cultura de Vizcaya, Cultura, caja 41.

[31] «Gestiones de personas bien situadas en aquel momento permitieron que volviera a funcionar públicamente, pero a muy pequeños pasos, el año 1941». Véase EUSKALTZAINDIA: *Euskaltzaindiaren historia laburra,* Bilbao, Euskaltzaindia, 1984, p. 25.

[32] Carta de Azkue a Julio de Urquijo, 6 de febrero de 1941, Azkue Biblioteka eta Artxiboa, EUS, 1941, Urkixo. Véase Antón UGARTE: «The Relaunching of Euskaltzaindia (1937-1941): From the Ministry of National Education's Omission to the Board of Culture of Bizkaia's Imposition», *Bidebarrieta,* 26 (2016), pp. 165-184.

[33] Carta de la JCV a Azkue, 21 de febrero de 1941, Azkue Biblioteka eta Artxiboa, EUS, 1941, Bizkaia Kultura Batzorde.

principios de 1953, cuando la conferencia leída por Federico Krutwig en el acto de ingreso de Villasante, celebrado en los locales de la Diputación, provoca las protestas de la JCV y del gobernador civil. Según las autoridades asistentes, el discurso se había pronunciado con vocalización imperfecta, con reiteradas aspiraciones «nunca halladas en el vascuence», circunstancia que había generado más de una sospecha. La JCV encarga de inmediato una traducción del texto de la conferencia a Juan Miguel Seminario de Rojas, miembro representante de la Euskaltzaindia en la JCV. El resultado de la investigación lleva a dilucidar que la conferencia había sido pronunciada en euskara labortano, «característica de la Vasconia francesa, con estilo arcaico, en suma, una pedantería», y que su contenido justificaba la sospecha de la existencia de tramas antipatrióticas. Finalmente, la JCV, que tiene a su cargo la financiación de la edición del diccionario de Azkue —además de otorgar una subvención anual a la Euskaltzaindia—, dictamina que en adelante se exija conocer por adelantado el texto íntegro, y traducido al castellano, de cualquier conferencia[34].

Falta mucho todavía para que llegue el debate sobre el *batua* y tampoco se vislumbra siquiera el camino que hará del autor de la conferencia uno de los puntales teóricos de la primera ETA; sin embargo, el sentido común hegemónico entre los franquistas apunta a que el «separatismo forjó otro idioma. Empeñado en buscar hechos diferenciales, al no encontrarlos los inventó. No le servían para sus fines ni el Árbol de Guernica que es el símbolo de la vinculación a España de Vasconia, ni el vascuence que hablaban caseros y pescadores. Creó otra cosa. Y fue jerga llena de neologismos y de ortografía pintoresca que, por no entenderla los que hablan vascuence iba a terminar dando muerte al viejo idioma». La crónica publicada en abril de 1937 en *La Voz de España* se refiere a una alocución radiofónica del *Mando* dirigida en euskara vizcaíno a las tropas franquistas euskaldunes, «en el idioma que la gente sabe, en el de hace dos, cuatro u ocho siglos, pues habría dos euskaras, uno autentico, otro, de pega. Este, separatista. Aquel, español»[35]. En definitiva, no se podía admitir que el idioma primitivo, autóctono de los más antiguos españoles,

[34] Archivo Foral de Bizkaia, Fondo Junta de Cultura de Vizcaya, Cultura, caja 40.

[35] S. a.: «El vascuence español y el vascuence separatista», *La Voz de España,* 13 de abril de 1937.

pudiera pronunciarse en variante literaria ultrapirenaica, ni tampoco que el euskara fuera un único idioma literario.

Dos años más tarde, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, José María Caballero Arzuaga, en el acto de fundación del SFV plantea elevar la nueva institución a «centro desde el que se irradie el culto debido a un monumento nacional cual es el vascuence», no podemos saber si en competición más o menos explícita con la Euskaltzaindia. En la tarea de aprovechamiento de esa reliquia popular a la cual los eruditos deben veneración y respeto, se le debería defender de interferencias e intentos de capitalización por parte del enemigo interior *rojo-separatista,* para ofrecerlo a la «vida cultural de la Patria y al resurgir espiritual bajo el mandato» de Franco[36]. En la misma línea, la presentación de *Egan,* dirigido por Arrue, insiste en que «haremos literatura simplemente, lo mismo que podíamos hacer música en una tertulia amable o pasear por el campo en una tarde de primavera»[37]. En definitiva, se trataba de resituar el idioma indígena en el sitio de donde nunca hubiera tenido que salir, entre el relicario y la lírica, entre la erudición y el folklore, en un limbo entre el olvido y el recuerdo.

De una (re)significación en sentido nacional español de lo vasco se preocupa también la Delegación Provincial de Educación de Vizcaya a través de un boletín de orientación para docentes y servicios culturales de la «entrañable tierra de Vasconia con el cometido de participar en la empresa de laborar por el engrandecimiento de la Patria desde la noble trinchera del espíritu»[38]: todos los maestros deben conocer el folklore local de la región donde desempeñan su labor, pero «es preciso distinguir entre el verdadero y el falso folklore, ya que, a veces, un mito puramente literario, y sin el menor eco en el alma popular, puede introducirse en el ámbito del folklorismo»[39]. En el punto de mira está el mito de

[36] Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»: *El Seminario Julio de Urquijo. Antecedentes y constitución,* San Sebastian, Diputación de Guipúzcoa, 1955, p. 15. Sobre la fundación del SFV y sus actividades véanse s. a.: «El Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"», *BRSVAP,* 9 (1953), pp. 125-126, y s. a.: «Actividades del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"», *BRSVAP,* 12 (1956), pp. 95-96.

[37] S. a.: [Presentación], *Egan,* 1 (1948), p. 1.

[38] S. a.: «Intención y voluntad», *Zumarraga,* 1 (10 de junio de 1948), p. 1.

[39] J[osé]. M[aría]. Seminario de Rojas: «El mito de Aitor», *Zumarraga,* 3 (diciembre de 1949), pp. 14-16.

Aitor como ejemplo de folklore anticristiano, antitradicional y, sobre todo, antiespañol y, por tanto, antivasco. La línea editorial de *Zumarraga* presenta una clara continuidad con las actividades de la RSVAP y la JCV. Además, reseña de manera puntual las conferencias anuales organizadas por el CEV, aquí documentables por lo menos hasta 1956, con la irrenunciable presencia de Tovar entre los ponentes[40]. Llegados a la década de los cincuenta, el proyecto de (re)significación de lo vasco por parte del régimen parece desplegarse de manera completa, con dotación de medios y articulación en ámbitos distintos. A las «Monografías Vascongadas» del *BRSVAP* podemos añadir las publicaciones variadas de la JCV: la redescubierta de fragmentos de la historia local como episodios de la gran historia patria; la reivindicación de la obra filológica del erudito *euskaltzale* Resurrección María de Azcue, o la contribución de personajes históricos *vascongados* a la mitología de la *hispanidad*[41].

Al cultivo erudito del euskara, la exaltación folklórica de virtudes morales tradicionales y la recopilación de la participación de las glorias locales en las más grandes y universales glorias patrias se añade la cuestión foral. El medio cultural oficial representado por la JCV y la RSVAP se convierte en tímido velador de la reconstrucción de la tradición foral vizcaína y guipuzcoana. La tercera entrega de las «Monografías Vascongadas», *Derecho Foral Privado* (1950), de Bonifacio de Echegaray, y *El Fuero, privilegios, franquezas y libertades del M. N. y M. L. Señorio de Vizcaya* (1950), introducen la cuestión de la foralidad vascongada, su «origen consuetudinario» y la posibilidad de recolocar en la vida pública algunos elementos

[40] Véase una pequeña muestra en s. a.: «Algunas actividades de la Junta de Cultura de Vizcaya», *Zumarraga,* 2 (enero-febrero de 1949), pp. 3-5; José María Areilza: «Una minoría indispensable: "Los Amigos del País"», *Zumarraga,* extra 2 (diciembre de 1953), pp. 71-75; s. a.: «Conferencias del Centro de Estudios Vascos: "Vasconia, tierra de España"», *Zumarraga,* extra 2 (diciembre de 1953), pp. 127-128, y s. a.: «Ciclo de conferencias del Centro de Estudios Vascos de Bilbao», *BRSVAP,* 12 (1956), pp. 1-141.

[41] José María Areilza: *Historia de una conspiración romántica,* Bilbao, Junta de Cultura de Vizcaya, 1950; Junta de Cultura de Vizcaya: *La obra de D. Resurrección María de Azcue,* Bilbao, Junta de Cultura de Vizcaya-Diputación de Vizcaya, 1952, y Dario de Areito: *Los vascos en la historia de España,* Bilbao, Junta de Cultura de Vizcaya, 1959.

de su estructura, a pesar de la abolición de la foralidad residual en 1937[42]. Al parecer, los años cincuenta marcan el inicio de una tímida vuelta a los escenarios de la reivindicación foral, por lo menos en medios culturales. En 1951 la JCV envía al ministro de Justicia un laudatorio informe sobre el borrador del libro *Foralidad civil de las Provincias Vascongadas (con directrices para Navarra, Aragón, Cataluña, Galicia y Baleares),* valorándolo como una «meritísima, necesaria y oportuna aportación a la bibliografía jurídica del país vascongado». De paso, el informe sirve para sostener implícitamente las razones de una reintegración del Concierto Económico[43]. Estas circunstancias no suponen todavía el despliegue de ninguna estrategia reivindicativa explícita, pero sí representan unas primeras señales de desajuste.

El barcelonismo: un particularismo provincial al servicio del imperio universal

Por lo que respecta al caso catalán, en el que la institucionalización de la autonomía republicana había sido más profunda y el nacionalismo subestatal más homogéneo territorialmente, nos centraremos por motivos de espacio en el caso barcelonés. Este, además, presenta características peculiares con respecto al caso leridano, pues el leridanismo, si bien no llega a poner en duda la catalanidad de la provincia, sí acompaña la implantación del franquismo de abundantes motivos ultraparticularistas[44]. La (re)nacionalización

[42] Diputación Provincial de Vizcaya: *El Fuero, privilegios, franquezas y libertades del M. N. y M. L. Señorio de Vizcaya,* Bilbao, Diputación Provincial de Vizcaya, 1950, y Bonifacio de Echegaray: *Derecho Foral Privado,* San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1950.

[43] Carta de la Junta de Cultura de Vizcaya al Ministro de Justicia, 23 de abril de 1951, en Luis García Royo: *Foralidad civil de las Provincias Vascongadas (con directrices para Navarra, Aragón, Catalunya, Galicia y Baleares),* t. III, Vitoria, Editorial Católica, 1952, p. 157.

[44] Miquel Pueyo: *Lleida: ni blancs ni negres, però espanyols,* Barcelona, Edicions 62-Llibres de l'Abast, 1984, pp. 96-116. Sobre el franquismo en Lleida véase Josep Genloch: *El poder franquista a Lleida (1938-1951),* Lleida, Universidad de Lleida, 2010. Sobre el leridanismo véase también Carles Santacana: «De lo local a lo nacional. Memoria e identidad en los primeros años del franquismo en Cataluña», en Justo Beramendi y M. Xesús Baz: *Memoria e identidades. VII Congreso*

franquista del *Cap i Casal* presenta dificultades añadidas, pues había sido cuna del catalanismo y centro irradiador de políticas nacionalizadoras en este sentido hasta el final de la guerra[45]. Sin embargo, el intento de (re)significación franquista de lo catalán tiene a su alcance todo el patrimonio de aquellas derechas catalanistas, hegemónicas en la época de la *Mancomunitat,* que habían apoyado e incluso financiado la sublevación franquista. Si en el caso vasco la implantación del franquismo puede aprovechar todo el poso tradicionalista y fuerista, en Cataluña tiene a su alcance la procedencia *reinaxentista* del paradigma de la *unidad de destino en lo universal* y demás materiales codificados por el *think tank* camboniano[46].

Al margen de un relato paradójicamente «antinacionalista», lo que plantea el falangismo —en parte deudor del imaginario de la *grandeur* camboniano-dorsiana— es una solución al *problema catalán* desde la trasmutación del catalanismo en españolismo imperial[47]. Siguiéndole la pista a las historias *particulares,* glorias e imaginarios *locales* y lenguas *vernáculas,* nos encontramos con que el franquismo catalán plantea un espacio delimitado (y concreto) para estos recursos de la *petite patrie*. En algunos casos, como el del paisaje, se trata de recursos cuya plasticidad les hace susceptibles de ser reutilizados por el régimen, a pesar de haber sido codificados con un inequívoco color catalanista[48]. En una Barcelona

---

da Asociación de Historia Contemporánea, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 2004, pp. 797-806, disponible en http://www.ahistcon.org/sites/default/files/documentos/congresos/Santiago.pdf.

[45] José Luis de la Granja, Justo G. Beramendi y Pere Anguera: *La España de los nacionalismos...,* pp. 124-139.

[46] Borja de Riquer: *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la guerra civil i el primer franquisme,* Vic, Eumo, 1996; Josep María Thomàs: «José Antonio Primo de Rivera, anticatalanisme, imperialisme i falangisme català», en Enric Ucelay-Da Cal, Arnau Gonzàlez i Vilalta y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *El catalanisme davant del feixisme (1919-2018),* Maçanet de la Selva, Gregal, 2018, pp. 555-570; Enric Ucelay-Da Cal: *El imperialismo catalán,* Barcelona, Edhasa, 2003, y Javier Varela: «El sueño imperial de Eugenio d'Ors», *Historia y Política,* 2 (1999), pp. 39-82.

[47] Ismael Saz: «"Contra todo nacionalismo". L'ultranacionalisme espanyol feixista davant de Catalunya», en Enric Ucelay-Da Cal, Arnau Gonzàlez i Vilalta y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *El catalanisme davant del feixisme (1919-2018),* Maçanet de la Selva, Gregal, 2018, pp. 571-588.

[48] Àngel Duarte: «El catalán en su paisaje. Algunas notas sobre los usos del

devuelta a la nación española se celebra en 1939 el «Festival de las Regiones de España», puesta en escena de una diversidad regional codificada como algo esencial e indivisible de lo español. La relación de efemérides y celebraciones interesadas por una cuidadosa selección y (re)significación es ilustrativa: la celebración del «Sant Jordi» de 1939 dedicada a Cervantes, los centenarios de Verdaguer (1945) y Balmes (1948) o la reapropiación de lugares de la memoria como Montserrat o Poblet[49]. Sin embargo, los primeros intentos de puesta en práctica de este programa tienen escasa estabilidad y muy poca continuidad, precisamente por la rigidez misma del régimen en cuestiones lingüísticas e institucionales, así como por el miedo a un —por otra parte inexistente— *separatismo* (inexistente por lo menos como elemento programático con seguimiento de masas). Sirven como ejemplo las ideas en la materia expresadas por Bartolomé Barba Hernández en su calidad de gobernador civil de Barcelona (1945-1947): consolidada la victoria y aplastado el enemigo *rojo-separatista,* convenía aprovechar el folklore local y el sentimiento particularista a favor del régimen[50]. Pero si en algún momento hubo un proyecto sólido de uso franquista de lo catalán, este se quedó autolimitado por cuestiones estructurales como la desaparición, ya en 1939, de la territorial regional catalana del partido único, lo cual priva al proyecto político-cultural del falangismo catalán, representado por la revista *Destino,* de su plataforma político-institucional natural[51]. Ahora

---

imaginario del paisaje catalán, y catalanista, en el primer franquismo», *Historia y Política,* 14 (2005) pp. 165-190.

[49] Carles SANTACANA: «Una lectura franquista de la cultura catalana als anys quaranta», en ÍD. (coord.): *Entre el malson i l'oblit. L'impacte del franquisme en la cultura a Catalunya i les Balears,* Catarroja, Afers, 2013, pp. 45-70.

[50] Manel RISQUES: «El Gobierno Civil de Barcelona en la posguerra mundial (1945-1951)», en Javier TÉBAR *et al.: Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977),* Granada, Comares, 2015, pp. 63-116, esp. pp. 90-95. Algunos de estos planteamientos fueron recogidos por el mismo gobernador en Bartolomé BARBA HERNÁNDEZ: *Dos años al frente del Gobierno Civil de Barcelona y varios ensayos,* Madrid, Morata, 1948.

[51] Josep María THOMÀS: *Falange, guerra civil, franquisme. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys del règim franquista,* Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992, pp. 432-433, y Francesc VILANOVA: *Franquisme i cultura. «Destino. Política de Unidad». La lluita per l'hegemoania intel.lectual a la postguerra catalana (1939-1949),* Palma, Lleonard Muntaner, 2018, p. 32.

bien, es aconsejable no exagerar la carga regionalista de esta revista, pues su refinado proyecto cultural apunta más bien a sentar las bases de un localismo metropolitano o, como mucho, provincial, el barcelonismo, precisamente como solución contrapuesta y alternativa al catalanismo político.

Las visitas de Franco a Barcelona solían ir acompañadas por un relato que aglutinaba reconocimiento del papel de la *Cataluña española* en la grandeza de la *Patria,* importancia económica de la ciudad y afirmaciones de unitarismo centralista. Mientras tanto, la Diputación desempeñaba un papel protagonista en actos públicos, efemérides, conmemoraciones, etc.[52] Aunque dotada de capacidades limitadas, la Diputación se hace con todas las dependencias de la Generalitat y su patrimonio, y a partir de 1956 celebra el Día (de Exaltación) de la Provincia, cuya primera edición tiene lugar en el antiguo palacio de Plaça Sant Jaume. Uno de los proyectos culturales de mayor continuidad de la Diputación, la revista *San Jorge,* dirigida por Díaz-Plaja, recoge en su estreno un panorama simbólico bastante ilustrativo del horizonte cultural deseado: discurso de Franco sobre los cimientos católicos y castellano-aragoneses de la «Patria» pronunciado a los diez años de la «Liberación de la Ciudad»; presentación oficial por parte del gobernador civil, Eduardo Baeza Alegría; relación de premios culturales, actividades y realizaciones de la corporación, entre ellas la concesión de la Medalla de Oro de la Diputación al Caudillo, etc.[53] La retórica confesional de la referencia a San Jorge pretende constituir una contribución de la provincia a las grandezas patrias: «La fuerza y la hermosura de la Patria se hacen del fervor pululante y numeroso de las Españas, hormigueros dispersos y eficientes, laboratorios donde se crean la hermosura y la fuerza de la España total y unida»[54]. La revista interviene de manera constante en la (re)significación o despolitización de parte de los recursos culturales y simbólicos que habían re-

[52] Carme Molinero y Pere Ysàs: «La Diputació de 1949 a 1977», en Borja de Riquer (coord.): *Història de la Diputació de Barcelona,* vol. III, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1988, p. 54.

[53] Agustí G. Larios, Xavier Pujadas y Carles Santacana: «Els intel·lectuals catalans durant la dictadura franquista», en Jordi Casassas (coord.): *Els intel·lectuals i el poder a Catalunya (1808-1975),* Barcelona, Pòrtic, 1999, p. 347.

[54] S. a.: «Propósito», *San Jorge,* 1 (enero de 1951), p. 7.

presentado la base del imaginario catalanista y de la institucionalización republicana[55].

Entre las plataformas culturales propias del franquismo catalán encontramos la revista *Laye,* editada por la Delegación de Educación Nacional del Distrito Universitario de Cataluña y Baleares con el objetivo de tratar «los problemas de la cultura en nuestra Patria [española], en nuestra región [catalana] y en nuestra querida Barcelona»[56]. *Laye* fue objeto de una campaña contraria —que llegó a plantear su cierre— por parte del ministro Raimundo Fernández Cuesta, por ser la revista una plataforma cercana al sector de Tovar, Laín Entralgo y Dionisio Ridruejo, y demasiado orteguiana para los gustos nacional-católicos[57]. Entre 1950 y 1951 aparecen en la revista una serie de artículos del canónigo José Montagut Roca en los que este sugiere la «sacrosanta unidad cristiana» como garantía de la «unidad irrevocable de la Patria», en lugar de buscarla en un régimen político concreto[58]. Una opinión que no comulga con el relato oficial del *problema resuelto* por la victoria militar y la instauración del *Estado Nuevo.* Según Montagut, España es un «mosaico de razas, lenguas, costumbres, leyes e instituciones» ingobernable según los parámetros unitarios de los estados centralistas de tipo ateo y liberal-jacobino. La «Patria» no está en pugna con «variedades regionales», que, al contrario, son un enriquecedor «elemento polifacético» que encuentra su horizonte y sentido solamente dentro del «zodíaco nacional» español. Contrario a este *sano regionalismo* patrio e imperial, el catalanismo persiguió la separación de las regiones del cuerpo de la «Patria», significando un golpe mortal a la identi-

[55] S. a.: «Presentación del libro *La Deputació del General de Catalunya en los siglos XV y XVI*», *San Jorge,* 2 (abril de 1951), y Martí DE RIQUER: «El dragón de San Jorge y el dragón de Viladrell», *San Jorge,* 3 (julio de 1951). De entre las reseñas de la actividad cultural, véanse las conferencias sobre el Centenario de los Reyes Católicos, la muestra sobre el *Diccionari Català-Valencià-Balear,* la historia de la Biblioteca Central, etc. La revista da cuenta también de la actividad de mecenazgo de Cambó, en concreto de la donación de 2.000 pesetas a favor de la Casa Provincial de Maternidad de la Diputación, y dispone la colocación de una placa en honor del «benemérito patricio». Véase *San Jorge,* 2 (abril de 1951), p. 80.

[56] S. a.: «Nuestra presencia», *Laye,* 1 (marzo de 1950), p. 1.

[57] Sobre la revista véase Laureano BONET: *La revista* Laye. *Estudio y antología,* Barcelona, Península, 1988.

[58] José MONTAGUT ROCA: «Sobre polinacionalismo», *Laye,* 7 (septiembre de 1950), pp. 4-5.

dad hispánica de Cataluña[59]. Sin embargo, la cuestión se complica cuando se deja el campo de lo abstracto. Por una parte, «se podían reconciliar el regionalismo y el acendrado amor a la patria única», puesto que «no se produce discordancia alguna entre el regionalismo que se gloria, enalteciendo, del conjunto de aptitudes, usos, fueros y tradiciones, que integran el acervo regional, y el amor entrañable y apasionado a la España única, que cobija las regiones y preside los ciclos de su evolución histórica». Pero, por otra, el mismo regionalismo bien entendido se convirtió, en la dinámica real, en «averiada mercancía de la que hubimos de apartar los ojos con horror y el estómago con asco»[60]. Al parecer, el «cordero» del regionalismo se transformó en Cataluña en «lobo» separatista y la cuestión de fondo, el origen del problema, se encuentra en la aceptación de la lógica del «polinacionalismo», es decir, de la consideración de Cataluña como una nación y de España como un simple Estado plurinacional. Por consiguiente, cualquier declinación en sentido político de la peculiaridad catalana o cualquier referencia a la redescubierta de Prat de la Riba solamente habrían determinado una manifestación de la «existencia del morbo». En definitiva, ser catalanes solamente podía darse como manifestación del espíritu o participación en las glorias patrias y empresas universales.

En la práctica, la (re)significación de lo catalán platea problemas que los franquistas tienen cierta dificultad para desenredar. Es el caso de las vicisitudes del Instituto Español de Estudios Mediterráneos fundado en 1940 (en adelante, IEEM), en el que confluyen el proyecto de Instituto de Estudios Mediterráneos (en adelante, IEM) de Díaz-Plaja y las intenciones de Serrano Suñer de sustituir el Institut d'Estudis Catalans (en adelante, IEC) por una entidad menos comprometida con el catalanismo[61]. En la fundación del IEEM in-

[59] José Montagut Roca: «¿Conduce el regionalismo al separatismo?», *Laye,* 8/9 (octubre-noviembre de 1950), pp. 1 y 11.

[60] José Montagut Roca: «Sobre polinacionalismo. ¿Conduce el regionalismo al separatismo?», *Laye,* 12 (marzo-abril de 1951), pp. 21-23.

[61] Proyectos, fundación y vicisitudes del IEEM en Olívia Gassol: *De la utopia mediterrània a la realitat provincial. El projecte cultural de la Diputació de Barcelona durant el primer franquisme,* Barcelona, Fundació Pi i Sunyer, 2011, pp. 13-90. Sobre las bases del proyecto de Serrano Suñer para Cataluña véase Ramón Serrano Suñer: «El problema de Catalunya davant el gran i universal problema de la unitat d'Espanya», en *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue. Memorias,*

tervienen todos los poderes locales bajo el amparo de los estamentos centrales y la supervisión del Gobierno Civil de Barcelona[62]. Cometido de la nueva entidad es (re)españolizar Cataluña y diluir lo catalán en un ideal de panlatinidad al servicio de las ambiciones geopolíticas internacionales del régimen[63]. En este camino es muy significativo el intento de hacer transitar cierto *panoccitanismo* presente en el seno del catalanismo hacia un *occitanismo hispanista* en el que la cultura catalana tiene el papel de instrumento de anexionismo cultural panhispanista de retórica universalista y puente en las relaciones preferentes con la Italia fascista[64]. El organigrama del IEEM acaba aglutinando lo más granado del falangismo catalán y del excatalanismo camboniano: su primer presidente es el mismo Serrano Suñer, mientras que Valls Taberner es uno de sus vocales y responsable de la Sección de Cultura Catalana. La nota con la que el Gobierno Civil de Barcelona anuncia la fundación del IEEM celebra la vuelta de Barcelona como avanzadilla española en el «mar de la civilización» e instrumento de «expansión espiritual en el mar de los almogávares y de los reyes aragoneses». Pero, sobre todo, gracias al IEEM «podrán estudiarse, editarse y divulgarse los textos catalanes clásicos y dejar manifestarse libremente a la fina sensibilidad de Barcelona, libre del "patos" y de la cascara falsa de un separatismo que murió para siempre»[65]. Sin embargo, el IEEM no llega ni a poner en marcha la mayoría de sus ambiciosos propósitos.

Barcelona, Planeta, 1977, p. 435. Sobre Díaz-Plaja véase Jordi AMAT: *El llarg procés. Cultura i política a la Catalunya contemporània (1937-2014),* Barcelona, Tusquets, 2015, pp. 72-82, y Enric GALLÉN: «Guillermo Díaz-Plaja, director de l'Institut del Teatre durant el primer franquisme», *Franquisme & Transició,* 3 (2015), pp. 41-119.

[62] Sobre el papel del gobernador civil Wenceslao González Oliveros (1939-1940) véase Javier TÉBAR: «Los años de implantación de la dictadura en Barcelona (1939-1945)», en Javier TÉBAR *et al.: Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977),* Granada, Comares, 2015, pp. 1-61.

[63] Sobre el intento de codificar un *espíritu mediterráneo* véase Rafael GAY DE MONTELLÀ: *Mediterranismo y atlantismo,* Barcelona, Juventud, 1943.

[64] Montserrat HUGUET y Laura BRANCIFORTE: «Italia y España: cómplices y estrañas en el conflicto y la paz», en Cantieri di Storia IV. Quarto Incontro sulla Storiografia Contemporanea Italiana, Marsala, 18-19 de septiembre de 2008, Società Italiana per lo Studio della Storia Contemporanea.

[65] S. a.: «El Instituto Español de Estudios Mediterráneos», *Destino,* 130 (1940), p. 1.

Tres lustros más tarde asistimos a otro intento similar. Al hilo de un primer informe sobre la necesidad de crear un instituto de estudios locales, en 1955 la Diputación elabora un documento más articulado donde dibuja con mayor precisión su orientación. El futuro instituto sería construido *ex novo* como «Centro Superior», con el cometido de dirigir y supervisar otras instituciones ya activas y que no se ajustaban a la legalidad. En el listado de estas entidades aparece también el IEC, que, por tanto, vería supeditada su posible legalización a convertirse en instituto bajo el control de la nueva institución. El «Proyecto de Estatutos» viene acompañado de una extensa exposición de motivos y nota explicativa cuyo eje central es la necesidad de dotar a la Diputación de una institución parecida a las entidades de estudios locales afiliadas al PQ en Zaragoza, Vizcaya, Valencia, Logroño y la vecina Lleida. En el borrador de disposición elaborado por el Ministerio de Educación se plantea que la institución «imprima nuevo empuje y vida a las actividades culturales de dicha provincia, fundando una Institución donde se investigue, cultive y difunda, para su utilización y valimiento nacional y universal, todo el acervo cultural de la misma». Por lo que al IEC concierne, este quedaría incorporado y refundido en la nueva entidad y todo su patrimonio cultural y material, es decir, «acciones, derechos y obligaciones», trasferido a la misma[66]. Finalmente, el proyecto del Instituto Catalán «San Jorge» de Estudios e Investigaciones Locales no llega a concretarse y la Diputación prefiere optar por convertir el Seminario de Filología de San Cugat en el Instituto Internacional de Cultura Románica, en una línea estratégica bastante similar a los propósitos del IEEM[67]. La Diputación se queda sin esa herramienta, si bien dispone de la delegación barcelonesa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (fundada en 1941 gracias a las gestiones realizadas por Valls Taberner), con

[66] «Necesidad o conveniencia de crear el Instituto Superior de San Jorge» (5 de octubre de 1955), «Guión sobre la posible creación del Instituto Catalán San Jorge de Estudios e Investigaciones Locales», «Proyecto de Estatutos» y «Proyecto de Disposición Ministerial (1955)», Diputació de Barcelona, Arxiu Històric, E216.

[67] Albert Balcells, Santiago Izquierdo y Enric Pujol: *Historia de l'Institut d'Estudis Catalans,* vol. 2, *De 1942 als temps recents,* Catarroja, Afers, 2007, pp. 57-66. De hecho, el periplo mismo del proyecto muestra toda su inestabilidad, empezando por sus diferentes nombres: Instituto Superior de San Jorge, Institución San Jorge, Instituto Catalán San Jorge e Instituto Catalán San Jorge de Estudios e Investigaciones.

sus secciones encargadas de intervenir sobre erudición y folklore: Archivo de Etnografía y Folklore (1944), Primera y Segunda Sección de Literatura Catalana (1948 y 1955)[68].

Queda todavía abierta la cuestión de si el proyecto acaba fracasando por la inviabilidad de absorber el IEC o por la sospecha de que pudiera convertirse en una tapadera de una reactivación *de facto* del mismo IEC. Sea como fuere, este mismo espacio queda ocupado por la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (en adelante, RABL), fundada en 1729 y reactivada con celeridad en marzo de 1939 bajo el liderazgo de Fernando Valls Taberner[69]. La RABL tiene todo a su favor para garantizar una tranquila (re)significación del acervo cultural catalán en el álveo patrio español; al referirse a su historial no se corre el riesgo de entrar en contacto con el catalanismo, sino solamente con el simple cultivo de una literatura provincial como parte del imaginario nacional español[70]. En su historia oficial, que la RABL edita en 1955, Martí de Riquer la define como «la Academia de la Renaixença» y la más auténtica veladora de la cultura catalana, de su historia y de los estudios sobre su lengua[71]. Significativo al respecto es el caso del académico de la entidad Antonio Griera, quien no tiene dudas a la hora de situar el papel de la filología como algo alejado de todo fragor exterior, casi una labor de arqueólogo de la tradición[72]. En efecto, bajo el franquismo, al catalán se le tiene como *lengua vernácula* cuyos usos literarios deben circunscribirse al ámbito de la composición poética, de las manifestaciones folklóricas, al uso familiar o al coloquial. Se permite su cultivo académico, pero no su uso público ni su uso en la producción ensayística[73]. Sin embargo, el caso de Griera nos dice algo más. Su pro-

---

[68] Antoni MALET: *El paper polític de la Delegació del CSIC a Catalunya (1941-1956),* Barcelona, Fundació Carles Pi i Sunyer, 2009.

[69] «Vida Corporativa (marzo de 1939-julio de 1944)», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona,* 17 (1944), pp. 281-304.

[70] Joan-Lluís MARFANY: *Nacionalisme espanyol i catalanitat,* Barcelona, Edicions 62, 2017, pp. 271-275.

[71] Martí DE RIQUER: «Breve historia de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», en *Historia y labor de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona,* Barcelona, Real Academia de Buenas Letras, 1955, pp. 3-32.

[72] Antonio GRIERA: «La filología románica en la Real Academia de Buenas Letras», en *Historia y labor de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona,* Barcelona, Real Academia de Buenas Letras, 1955, pp. 193-200.

[73] María Josepa GALLOFRÉ: *L'edició catalana i la censura franquista (1939-1951),*

puesta viene a definir la catalanidad como emblema de una tradición violada por el catalanismo, donde el catalán ha sido desnaturalizado por la acción normativa fabriana y convertido en instrumento de la *anti-Cataluña* antes que de la *anti-España*. Para reconducir este proceso, según él, es necesario volver a la ortografía prefabriana, acercar el catalán al provenzal de Mistral y, con ello, retornar a la senda de la tradición. Un recorrido que debería llevar a la RABL a sustituir (y reparar) el trabajo realizado por el catalanista IEC[74]. Pero tampoco este proyecto filológico antifabriano, aunque dotado de cierta fascinación sugerente, pudo ni supo llevarse adelante.

Un regionalismo sin región, antinacionalista y (sin embargo) patriótico

Asumiendo que las identidades no son inmutables, sino material imaginario que necesita ser reproducido y que puede ser (re)significado, con mayor o menor agilidad y según los contextos históricos, podemos apreciar cómo en la implantación del régimen se ponen en marcha diferentes proyectos de (re)significación. La región, el regionalismo y una determinada codificación y semantización de los recursos etnoculturales disponibles fueron parte del proceso de nacionalización español del siglo XIX, en el que la región fue declinada como una esencia de la nación y el regionalismo, como una manera específica y localizada de su articulación[75]. En este orden de cuestiones, el regionalismo franquista no inventa nada, sino que aprovecha elementos de la integración de la *petite patrie* en la *grande* ya activos durante el siglo XIX. Eso sí, lo hace mediante una selección muy acotada, bajo las coordenadas del tradicionalismo y del falangismo. Aunque con especificidades significativas, es posible detectar este recorrido en los casos vasco y catalán, entre relatos de exal-

Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991; Josep María THOMÀS: *Falange, guerra civil, franquisme...,* pp. 326-328, y Francesc VILANOVA: *Una burgesia sense ànima. El franquisme i la traïció catalana,* Barcelona, Empúries, 2010, pp. 31-56.

[74] August RAFANELL: *Notícies d'abans d'ahir. Llengua i cultura catalanes al segle XX,* Barcelona, Acontravent, 2011, pp. 325-346.

[75] Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «The Region as Essence of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly,* 31, 4 (2001), pp. 483-518, e Ismael SAZ: *España contra...,* p. 81.

tación de la identidad local y el cultivo de su literatura, lengua y folklore como auténticamente españoles[76]. No debería sorprender que, a la hora de plantear cualquier proyecto de intervención sobre los recursos culturales para que estos no desborden los límites de la clara jerarquía entre región y nación, el franquismo recurra a entidades históricas sin tacha de *separatismo* (RSVAP, RABL), procure activar un control estricto sobre aquellas susceptibles de supuestas desviaciones (Euskaltzaindia) o apueste por (re)activar *ex novo* entidades de plena fidelidad (JCV, IEEM).

El régimen plantea o tolera una representación de la región como hecho histórico y espiritual, cuya articulación sin consecuencias político-institucionales es atribuida a las diputaciones. Los materiales observados y su uso permiten circunscribir las características concretas del «discurso de región» franquista según términos ya clásicos del regionalismo franquista: tratamiento de la región como hecho histórico-espiritual, catalogación de las lenguas «regionales» como reliquias entrañables acompañada por su definición como *vernáculas,* falta total de institucionalización, etc. Eso sin olvidar la preponderancia de prácticas estrictamente represivas[77]. La (re)significación de lo vasco y de lo catalán viene marcada por el más estricto control en aras de una correcta orientación en sentido español del acervo regional. Asimismo, viene acompañada por un curioso antinacionalismo patriótico, donde la defensa de la nación

[76] Josep Maria Fradera: *Cultura nacional en una societat dividida,* Barcelona, Curial, 1992; Joan-Lluís Marfany: *Nacionalisme espanyol...,* pp. 145-152; Fernando Molina: «España no era tan diferente. Regionalismo e identidad nacional en el País Vasco (1868-1898)», *Ayer,* 64 (2006), pp. 179-200, y Coro Rubio Pobes: «"Centinelas de la patria". Regionalismo vasco y nacionalización española en el siglo xix», *Historia Contemporánea,* 53 (2016), pp. 393-425. Véase también una aproximación más genérica a esos imaginarios en Joan-Lluís Marfany: *La cultura del catalanisme,* Barcelona, Empúries, 1995; Maitane Ostolaza: *La terre des Basques: naissance d'un paysage (1800-1936),* Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2018, y Juan María Sánchez-Prieto: *El imaginario vasco. Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo (1833-1876),* Barcelona, EIUNSA, 1993.

[77] Josep Benet: *Catalunya sota el règim franquista,* Barcelona, Blume, 1978 (reedición en París, Edicions Catalanes de París, 1973); Francesc Ferrer Gironés: *La persecució política de la llengua catalana,* Barcelona, Edicions 62, 1985; Javier Sánchez Erauskin: *El nudo corredizo,* Tafalla, Txalaparta, 1994; Joan Mari Torrealdai: *El libro negro del euskera,* Donostia, Ttarttalo Argitaletxea, 2003, e íd.: *De la hoguera al lápiz rojo,* Donostia, Txertoa, 2018.

española se oculta detrás de una supuestamente no-nacionalista defensa de la *Patria* contra la amenaza del nacionalismo subestatal y de incómodos planteamientos *polinacionalistas*[78].

Desde luego, el regionalismo franquista ha podido incluso interpretarse como esa zona gris donde algunas elites encuentran la oportunidad de redimir un pasado nacionalista subestatal a través de la reafirmación del valor nacional (español) de biografías políticas de cierto sabor vasquista o catalanista. Como recuerda Pedro de Yrizar, hermano de Joaquín y uno de los refundadores de la RSVAP, bajo el amparo de figuras como Julio de Urquijo se podía desempeñar una actividad de vascólogo, eso es, de cultor erudito de lo vasco, en un contexto en que «simplemente hablar en vascuence era motivo suficiente para ir a la cárcel»[79]. Pero no más de eso estaba permitido ni tolerado y, en cualquier caso, siempre había que contar para ello con biografías, procedencias y linajes de cierto calibre. Por otra parte, en el caso catalán esta integración tiene el precio de un paulatino abandono del catalanismo como reivindicación de alteridad política o cultural[80]. A finales de los cincuenta todavía puede ser o considerarse rentable para el éxito de una carrera política o su descrédito hacer o recibir acusaciones de *catalanismo encubierto,* circunstancia que dificulta notablemente el desarrollo de un catalanismo franquista[81]. Una contradicción propia del dogma *antiseparatista* del régimen y que tendrá un peso determinante en los

[78] La reiteración del termino *patria* en lugar de *nación* y la consideración del proprio como de un no-nacionalismo enfrentado a un nacionalismo separador está muy presente en el discurso nacional del régimen. Véase Andrea Geniola: «Un explícito nacionalismo banal. Sobre franquismo y nacionalismo», en Alejandro Quiroga y Ferran Archilés (eds.): *Ondear la nación. Nacionalismo banal en España,* Granada, Comares, 2018, pp. 159-179.

[79] Pedro de Yrizar: *Memorias de un vascólogo,* Madrid, Delegación en Corte de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2002, p. 33, y Antón Ugarte: «Cultura vasca y regionalismo franquista: Julio Urquijo y los estudios vascos en la posguerra», *Cercles,* 22 (2019), pp. 163-192.

[80] Martí Marín: «Politics per als nous temps. La nova classe política i les seves identitats», *Franquisme & Transició,* 1 (2013), pp. 11-50, y Francesc Vilanova: *Fer-se franquista. Guerra Civil i postguerra del periodista Carles Sentís (1936-1946),* Palma, Lleonard Muntaner, 2015.

[81] Martí Marín: «El decenio bisagra (1951-1960)», en Javier Tébar *et al.: Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977),* Granada, Comares, 2015, p. 145.

tres lustros posteriores, cuando la cuestión *regional* vuelva a perturbar el sueño de las elites de la dictadura[82]. Igualmente, este factor constituye también la señal de una inestabilidad crónica, como lo son en otro terreno —no tan distante— la débil institucionalización interna del régimen o los debates que lo atraviesan[83].

Con todo, el regionalismo franquista presenta unas cuantas características más que merece la pena retener. En primer lugar, lo que pregona en definitiva es cierta evaporación del hecho regional mismo[84]. En segundo lugar, pertenecen a su campo visual ámbitos que muy poco tienen que ver con la región *stricto sensu*[85]. Es posible reseñar como caso de regionalismo franquista el interés erudito-folklórico (y turístico-lucrativo) por las comarcas pirenaicas, sus bellas tradiciones y sus hablas pintorescas, u observar cómo la exaltación del particular(ismo) puede llegar a representar estas mismas comarcas como bellos afluentes de la patria[86]. Sin embargo, se trata de contradicciones solo aparentes. El franquista es, precisa y paradójicamente, un regionalismo sin región dentro de una nación que se pretende no-nacionalista. Al mismo tiempo, es un nacionalismo localizado que procura ganarle al nacionalismo subestatal la batalla por la hegemonía sobre la manipulación de tradiciones y culturas, para que estas se queden en una dimensión políticamente desactivada. Se trata, en definitiva, de un regionalismo espiritual para una región metafísica dentro de una nación sublimada que tiene el único cometido de garantizar una significación particularista y etnicista de los recursos culturales. También por eso, desde el punto de vista de la funcionalidad de la manipu-

---

[82] Mikel Aizpuru: «Nacionalismo vasco, separatismo y regionalismos en el Consejo Nacional del Movimiento», *Revista de Estudios Políticos,* 164 (2014), pp. 87-113, y Carles Santacana: *El franquisme i els catalans. Els informes del Consejo Nacional del Movimiento (1962-1971),* Catarroja, Afers, 2000.

[83] Carme Molinero y Pere Ysàs: *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977,* Barcelona, Crítica, 2008, pp. 9-39.

[84] Ismael Saz: «¿Nación de regiones? Las Españas de los franquistas», en Isidro Sepúlveda Muñoz (ed.): *Nación y nacionalismos en la España de las autonomías,* Madrid, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2018, pp. 39-73.

[85] Xosé Manoel Núñez Seixas: «La región y lo local en el primer franquismo», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 127-154.

[86] Andrea Geniola: «El nacionalismo regionalizado...», pp. 207 y 216.

lación de los recursos culturales, la *Cataluña española* y la *Vasconia españolísima* del franquismo hacen que sea bastante complicado plantear la existencia de un *catalanismo franquista* o vislumbrar un terreno de *afinidades electivas* entre franquismo y vasquismo. Lo primero supondría obviar el contexto histórico y la misma viabilidad del proceso de (re)significación de lo catalán ante todo lo observado, incluso ante el relativo fracaso en la articulación de una única y coherente oferta erudito-cultural de (re)significación, ya sea regional-catalana, ya provincial-barcelonesa[87]. En lo que atañe a lo segundo, la existencia de un tímido vascongadismo franquista en lo cultural no permite plantear de manera sólida siquiera una afinidad orgánica más allá del uso del recurso fuerista, que por otra parte quedaba en Guipúzcoa y Vizcaya falto de toda posibilidad de desarrollo efectivo a causa de la abolición foral[88]. Que este orden de factores haya contribuido o no a la nacionalización de vascos y catalanes hasta contaminar (o no) el vasquismo o el catalanismo es ya otra cuestión, como lo sería también dilucidar si la franquista fue una fracasada maquinaria desregionalizadora o una exitosa aventura de construcción de vascos y catalanes auténticamente españoles.

[87] Martí Marín: «Existí un catalanisme franquista? Vint anys després», en Enric Ucelay-Da Cal, Arnau González i Vilalta y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *El catalanisme davant del feixisme (1919-2018),* Maçanet de la Selva, Gregal, 2018, pp. 593-614.

[88] Fernando Molina: «Afinidades electivas...», pp. 155-175.

Ayer 123/2021 (3): 79-106 ISSN: 1134-2277

La acción cultural del franquismo en el País Vasco durante la dictadura: las posibilidades de un sano vasquismo español

Amaia Lamikiz Jauregiondo
Santo Tomas Lizeoa (San Sebastián)
amaia.lamikiz@eui.eu

Resumen: Durante el franquismo, el nacionalismo vasco se percibió no solo como problema político, sino también cultural, por lo que se propuso una acción cultural para hacerle frente. Pero ¿hasta qué punto esta acción cultural fue capaz de afrontar los retos planteados por visiones alternativas? El presente artículo muestra cómo desde sectores de la derecha vasca afines al régimen de Franco se propuso un discurso acerca de la cultura vasca centrado en los estrechos vínculos existentes entre lo vasco y lo español, así como en la negación de una cultura vasca diferenciada, como manera de contrarrestar la amenaza del nacionalismo vasco. La actividad de entidades como la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y el Instituto Vascongado de Cultura Hispánica nos permite observar la evolución de este discurso a lo largo de casi cuatro décadas de dictadura, mostrando, asimismo, los límites de una acción cultural dirigida por unas elites progresivamente distanciadas de las experiencias y expectativas de la mayoría.

Palabras clave: nacionalismo, vasquismo español, cultura vasca, hispanidad, asociacionismo.

Abstract: The Franco dictatorship perceived Basque nationalism not only as a political problem but a cultural one. In order to meet this challenge, it organized a series of cultural initiatives, which confronted the difficult task of attempting to confront alternative visions. This article sheds light on how Basque right-wing sectors, which sympathized with the Franco regime, articulated a discourse about Basque culture that focused on the close connections between what was considered Basque

Recibido: 18-1-2019 Aceptado: 10-1-2020

and Spanish culture. This discourse also negated the existence of a distinct Basque culture, as means to counteract the perceived threat of Basque nationalism. The activity of cultural societies such as the *Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* and the *Instituto Vascongado de Cultura Hispánica* allows us to observe the evolution of this discourse over almost four decades of dictatorship. It also shows the limits of such initiatives, articulated by an elite progressively drifting apart from the experiences and expectations of the majority.

Keywords: nationalism, Spanish *vasquismo,* Basque culture, spanishness, associations.

La Guerra Civil marca un antes y un después en la actividad cultural desarrollada en las provincias vascas. En el contexto de posguerra y dictadura, también la cultura reflejó las tensiones de una sociedad dividida entre vencedores y vencidos; se imponía una vida cultural dominada por la visión y las concepciones de los vencedores, mientras que la cultura de los vencidos quedó silenciada y relegada a los espacios privados[1]. La cultura se convirtió en un espacio desde el que justificar y legitimar la política de los vencedores, lo que en el caso vasco se traducía en la necesidad de hacer frente al separatismo incluso desde el ámbito cultural. ¿En qué medida podía la cultura contribuir al establecimiento de un nuevo discurso que contrarrestase la amenaza latente del nacionalismo vasco?

Partimos de la hipótesis de que, además de la censura y estrecho control que sin duda ejerció sobre toda actividad cultural susceptible de ser utilizada por el nacionalismo vasco, el régimen franquista facilitó el desarrollo de una visión de la cultura vasca que subrayaba su contribución a España. Con el apoyo institucional, la derecha vasca afín al régimen fue progresivamente definiendo su discurso sobre la cultura vasca, del que surgió la propuesta de una

[1] Hace ya varias décadas que el desarrollo de los estudios culturales propuso estudiar la cultura como espacio en el que afloran tensiones existentes en la sociedad. La historia cultural del siglo XX español refleja el conflicto entre diferentes maneras de interpretar la sociedad española, que llevó a una pugna por imponer determinados significados a costa de silenciar otros. Véase Helen GRAHAM y Jo LABANYI (eds.): *Spanish Cultural Studies: An Introduction,* Oxford, Oxford University Press, 1995, p. 6.

acción cultural positiva para crear nuevos consensos y contrarrestar la amenaza separatista.

Las siguientes páginas pretenden contribuir a aclarar la formación y desarrollo de dicho discurso sobre la cultura vasca, así como su influencia en la conformación y alcance de una política cultural llevada a cabo por las autoridades franquistas. Un componente importante de esa posible política cultural fue la visión regionalista desde la que se abordó el problema, visión que contribuyeron a reforzar algunos de los intelectuales vascos de aquel momento[2]. No se trata aquí de definir qué es cultura vasca, sino más bien de entender cómo desde distintas posiciones se conformaron visiones diversas —y en ocasiones contrapuestas— acerca de dicha cultura, que a su vez reflejaban maneras diferentes de entender la realidad social y política del país. El objetivo de estas páginas es contribuir al debate acerca del desarrollo de un discurso regionalizador franquista en el País Vasco y su posible influencia sobre la acción cultural del régimen. ¿Cómo y hasta qué punto funcionó el uso patriótico de los recursos culturales promovido por el franquismo desde el País Vasco a la hora de hacer frente a la concepción de la cultura vasca que tenía el nacionalismo vasco, al cual acusaban de utilizar la cultura con fines políticos? ¿Hasta qué punto el franquismo fue capaz de desarrollar una política cultural que le permitiese asimilar aquellas expresiones culturales que de otra manera podían constituir una amenaza a su visión de lo que debería ser España?

Una mirada al ambiente cultural de las provincias vascas durante el franquismo nos permitirá aclarar estas cuestiones. Para ello, nos centraremos en el contexto en que aparecieron instituciones como la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País en 1944 (en adelante, RSVAP) o el Instituto Vascongado de Cultura Hispánica en 1954 (en adelante, IVCH), así como la respuesta de las au-

[2] Siguiendo la propuesta de Núñez Seixas, se pretende ver el papel que las culturas subnacionales y su oferta de un patrimonio cultural sobre el que refundar la nación tuvieron a la hora de articular el nacionalismo franquista. Este nacionalismo regionalizado tenía la ventaja de que podía ser compartido por actores ideológicamente diversos dentro del nacionalismo franquista, colaborando así a la creación de cierto consenso. Véase Xosé Manoel Núñez Seixas: «La región y lo local en el primer franquismo», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 127-154, esp. pp. 127-128.

toridades al progresivo desarrollo de una alternativa cultural promovida por sectores próximos al nacionalismo vasco y los debates que al respecto tuvieron lugar en el seno del Consejo Nacional del Movimiento (en adelante, CNM).

Cultura al servicio de la política: la creación del consenso

En junio de 1939, Zacarías de Vizcarra publicaba en San Sebastián su *Vasconia españolísima,* uno de cuyos principales objetivos era hacer frente a la desafección a España que propagandistas desorientados habían sembrado en parte de la población de las provincias vascas. Vizcarra lamentaba en su libro las divisiones, luchas y ruina que el desamor a España había provocado y proponía anular los prejuicios antiespañoles —que no se arrancan por las armas— por medio de las ideas. En su opinión, lo más eficaz para desalojar ideas falsas era sustituirlas por otras verdades que anulasen aquellas en el mismo orden intelectual[3]. Treinta años más tarde, en 1968, miembros de la junta de censura se valdrían de similares argumentos a la hora de valorar la realización del documental *Ama Lur:* se debía hispanizar el contenido del documental, apropiándose de los símbolos y mitos del nacionalismo vasco y dándoles la interpretación adecuada[4]. Parece, pues, que hubo cierta continuidad en el discurso de determinados sectores cercanos al régimen.

---

[3] Zacarías de Vizcarra: *Vasconia españolísima. Datos para comprobar que Vasconia es reliquia preciosa de lo más español de España,* San Sebastián, Editorial Española, 1939, p. 2. La propuesta de Vizcarra no era novedosa: existía en las provincias vascas un discurso foralista conformado en siglos anteriores que había construido una narración que resaltaba los estrechos lazos que unían a las provincias vascas con el resto de la nación. Dicho discurso defendía el mantenimiento del régimen foral junto con la adhesión a la corona, mostrando la posibilidad de una convivencia entre lealtades e identificaciones complementarias. Es más, desde comienzos del siglo xx se fue conformando en el plano intelectual y político un «españolismo» promovido especialmente por la burguesía vizcaína que defendía la integración de los vascos en la nación común española. Véase Luis Castells y Juan Gracia: «La nación española en la perspectiva vasca», en Antonio Morales Moya, Juan Pablo Fusi y Andrés de Blas Guerrero (dirs.): *Historia de la nación y del nacionalismo español,* Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 977 y 985.

[4] Amaia Lamikiz Jauregiondo: «Ambiguous "Culture": Contrasting Interpreta-

Las iniciativas arriba mencionadas nos permiten matizar la creencia de que la política cultural del régimen de Franco fuese más una política negativa de control a través de una rigurosa censura que una política afirmativa de creación de una cultura propia y original[5]. Si bien el nuevo régimen se caracterizó por el control ejercido sobre todo tipo de actividades culturales consideradas opuestas a su visión de la cultura —de la que Fusi destaca su exaltación nacionalista y ferviente catolicismo—, cabe señalar que las investigaciones realizadas en los últimos años subrayan la existencia de una mayor complejidad dentro de las distintas familias que apoyaban al régimen. Las investigaciones de Zira Box nos muestran la diversidad existente en el bando vencedor: en los primeros años de la dictadura se desarrolló una pugna entre las distintas familias del régimen por imponer su visión de España e imbuir de sus propios contenidos a la nueva simbología del régimen[6]. Desde las provincias vascas, donde sectores próximos al régimen provenían del carlismo y la derecha monárquica, también intentaron integrar su visión de lo vasco en la nueva España como vía para promover acuerdos y sustituir el silenciado proyecto cultural del nacionalismo vasco.

Sin olvidar el papel de la censura como una de las principales estrategias del régimen para hacer frente a aquellas expresiones culturales alternativas a la oficial, proponemos fijar nuestra atención en los intentos del franquismo por buscar el consenso a través de la apropiación, asimilación e incluso reinterpretación de las distintas expresiones culturales que surgían en aquellos años. Más allá de prohibiciones y restricciones, sugerimos centrar nuestro interés en una acción cultural que incluía iniciativas más positivas, a fin de ver hasta qué punto esta estrategia pudo funcionar como una política cultural coherente frente a la percibida amenaza sepa-

---

tions of the Basque Film *Ama Lur* and the Relationship Between Centre and Periphery in Franco's Spain», *National Identities,* 4, 3 (2002), pp. 291-306.

[5] El régimen de Franco se dotó de un importante aparato de medios de comunicación a su servicio y estableció una rigurosa censura, que junto con las consignas oficiales y el control estatal contribuyeron a restablecer el dogma católico y el ideal nacional. Véase Juan Pablo Fusi: *Un siglo de España. La cultura,* Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 101.

[6] Zira Box: *España, año cero: la construcción simbólica del franquismo,* Madrid, Alianza Editorial, 2010.

ratista. En el País Vasco, donde las autoridades franquistas entendieron el separatismo no solo como problema político, sino también cultural, se intentó otorgar nuevos significados a las prácticas culturales llevadas a cabo por los nacionalistas. Conocedoras del apoyo que en las provincias vascas podía tener un sano vasquismo español, las autoridades trataron de adoptar algunos símbolos carlistas a fin de crear consenso[7].

Pero ¿quién se encontraba tras la construcción de este discurso? Mediante la celebración de reuniones y conferencias o la publicación de revistas y boletines, aquellos sectores de la derecha vasca vinculados al régimen consiguieron reunir a su alrededor a numerosos intelectuales vascos de su época. Es en ese ámbito donde una serie de grupos e iniciativas culturales —surgidos como respuesta al vacío cultural percibido por los intelectuales de la época— desarrollaron su acción conforme al concepto de cultura promovido por el nuevo régimen. Si bien su actividad se limitó por lo general a un reducido círculo y difícilmente alcanzaron al gran público, reflejan bien el discurso desarrollado por sectores de la derecha en el País Vasco en su intento de hispanizar la cultura vasca[8].

El caso guipuzcoano ejemplifica las estrechas relaciones entre las diversas instituciones culturales que desarrollaron su actividad desde mediados de la década de 1940. El resurgir de la RSVAP se centró en esta provincia, de donde procedían la mayoría de sus miembros y entre los que se encontraba una parte importante de la elite política y cultural guipuzcoana, en su mayoría afín al régimen. Muchos de ellos participaron, asimismo, en la refundación del Círculo Cultural y Ateneo Guipuzcoano (1944), entre ellos José Berruezo y Manuel Agud Querol, así como los hermanos José María e

[7] Cándida Calvo: «Franquismo y política de la memoria en Guipúzcoa. La búsqueda del consenso carlista (1936-1951)», en Alicia Alted (coord.): *Entre el pasado y el presente. Historia y memoria,* Madrid, UNED, 1995, pp. 163-182.

[8] El caso vasco no fue una excepción a la hora de cultivar la cultura regional para promover la unidad nacional, como muestra el trabajo de Andrea Geniola acerca de las delegaciones locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en las primeras décadas del franquismo. Véase Andrea Geniola: «El nacionalismo regionalizado y la región franquista: dogma universal, particularismo espiritual, erudición folklórica (1939-1959)», en Ferrán Archilés e Ismael Saz (eds.): *Naciones y Estado. La cuestión española,* València, Universitat de València, 2014, pp. 189-224, esp. pp. 206-208.

Ignacio Lojendio. También es posible encontrar entre los miembros de la RSVAP a conocidos carlistas, como el lingüista Julio Urquijo o Antonio Arrúe, que promovieron numerosas iniciativas e instituciones culturales en aquellos años.

Poco a poco se fue formando un entramado de grupos e iniciativas culturales en el que encontramos a una serie de personas que destacaron por su actividad: se movían en los mismos círculos y participaban en las mismas asociaciones, frecuentaban reuniones, apoyaban iniciativas y colaboraban en publicaciones promovidas por estos grupos. Entre ellos se encontraban personas a las que unía su catolicismo y su ideología conservadora, a menudo próximos al régimen franquista. Era un grupo políticamente variado en el que se podían encontrar desde sectores de la derecha monárquica, una cierta presencia del tradicionalismo e, incluso, algunos nacionalistas vascos no necesariamente activos políticamente, pero sí ávidos de saciar sus inquietudes intelectuales y culturales, que hallaron en este ambiente la posibilidad de seguir con su actividad. A través de sus miembros, la RSVAP se conectaba con grupos como la Asociación Vicente Manterola, el Círculo Cultural y Ateneo Guipuzcoano o, incluso, las más informales reuniones de intelectuales celebradas en la rebotica de la biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa alrededor de José de Arteche y Fausto Arocena[9]. En ese ambiente se podía encontrar la elite económica y política local de aquellos años, así como intelectuales de reconocido prestigio.

Desde estos grupos se promovió una cultura que respondía al discurso conservador que la derecha vasca fue configurando en esos años: una cultura elitista, que recurría a menudo a discursos de décadas anteriores y recogía las ideas de Vizcarra sobre la participación de los vascos en la nación española. Una cultura, por lo demás, acorde con la descripción que Fusi hace de la cultura

[9] Varios miembros guipuzcoanos de la RSVAP pertenecían al grupo de intelectuales que se reunían en la Biblioteca Provincial. Idoia Estornés, hija del editor Bernardo Estornés, comenta en sus memorias que los contertulios se solían reunir en un ambiente bastante conservador y hablaban de temas por lo general poco comprometedores. En aquellas tertulias se reunían José Miguel de Azaola, Manuel Agud Querol, Luis Mitxelena, José Berruezo, José María Busca Isusi, Antonio Valverde, Mariano Ciriquiain y Miguel Pelay Orozco, entre otros. Véase Idoia Estornés Zubizarreta: *Cómo pudo pasarnos esto: crónica de una chica de los sesenta,* Donostia, Erein, 2013, pp. 155-156.

oficial de esos años: católica, que idealizaba la unidad nacional y exaltaba el pasado imperial glorioso enlazándolo con la idea de la Hispanidad[10].

Este discurso abría la posibilidad de acercarse a la cultura vasca sin resultar sospechoso, lo que atrajo a un grupo de intelectuales no necesariamente identificados con el régimen, pero que veían en él una vía para poder seguir desarrollando sus inquietudes culturales. Sánchez Erauskin comenta que ese fue el «camino posibilista» de algunos tradicionalistas que intentaron, a veces con grandes esfuerzos, salvar de la quema franquista los aspectos más folklóricos y costumbristas del país[11]. Esa fue también la opción de un grupo de intelectuales liberales vascos para continuar con su labor investigadora y creadora, a través de las oportunidades que les ofrecía el mencionado entramado de asociaciones e iniciativas culturales. Desde distintas posiciones, estos intelectuales propugnaron valores de convivencia a través de una propuesta que ponía en valor la región, a la vez que defendía la identidad española[12].

Pero estos intelectuales no estaban solos en su labor: contaron con la ayuda de las instituciones locales. De hecho, algunos de los miembros de las asociaciones y grupos estudiados en estas páginas fueron diputados provinciales, sobre todo en las décadas de 1950 y primera mitad de la siguiente, a menudo elegidos por el tercio de corporaciones y entidades. En el caso guipuzcoano, cabe mencionar el apoyo recibido por la Diputación de Guipúzcoa, cuya labor durante la dictadura fue rigurosamente controlada por el Gobierno[13]. A pesar de sus limitados recursos, la Diputación fomentó y apoyó

---

[10] Juan Pablo Fusi: *Un siglo de España...,* pp. 99-101.

[11] Javier Sánchez Erauskin: *El nudo corredizo. Euskal Herria bajo el primer franquismo,* Tafalla, Txalaparta, 1994, p. 90.

[12] Luis Castells y Juan Gracia denominan «generación de encuentro» a un grupo de intelectuales liberales vasquistas entre los que se encuentran Azaola, Mitxelena, Caro Baroja, Santamaría, Arocena y Arteche. Desde distintas posiciones, estos autores preconizaron valores de convivencia y comprensión, representando una cultura liberal de afinidad con España de la que el País Vasco se consideraba un órgano vital. Véase Luis Castells y Juan Gracia: «La nación española en la perspectiva...», p. 991.

[13] Leyre Arrieta y Miren Barandiaran: *Diputación y modernización: Gipuzkoa, 1940-1975,* San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 2003, p. 20. En Vizcaya, la Diputación —a través de la Comisión de Monumentos y la Junta de Cultura de Vizcaya—, y especialmente su presidente Javier de Ybarra, colaboró con la comisión vizcaína de la RSVAP. Véase Alfonso Carlos Saiz Valdivielso: *Real Socie-*

diversas actividades culturales en la provincia. Mediante su importante actividad de conservación del pasado, llevó a cabo lo que podemos denominar una política de la memoria: mantenimiento del servicio de archivos y bibliotecas, restauración y conservación de edificios históricos, concesión de subvenciones a instituciones culturales, financiación de conferencias, homenajes y exposiciones acerca de personajes ilustres del pasado guipuzcoano... Estas actividades respondían precisamente a la idea de cultura que la RSVAP consideraba su misión promover[14].

Ya en 1939, José Eizaguirre, presidente de la Diputación de Guipúzcoa y carlista, propuso crear una colección de libros que divulgasen la historia bélica de la provincia en defensa de la Madre España[15]. Dos años más tarde, la Diputación redactó un proyecto de ordenación de la cultura general de la provincia y creó, bajo la presidencia de Julio Urquijo, el Instituto Esteban de Garibay para velar por la conservación del pasado guipuzcoano[16]. La propuesta había sido realizada por el entonces presidente de la Diputación, el también carlista Elías Querejeta, con el objetivo de vigorizar las actividades culturales en la provincia mediante la promoción y difusión de investigaciones y estudios históricos, filológicos, de folklore, arte y arqueología. En palabras de los promotores, se trataba de salvaguardar los valores eternos de una provincia que tanto se había destacado a lo largo de los siglos en el engrandecimiento de España[17].

---

dad Bascongada de los Amigos del País. Crónica de cincuenta años (1943-1993), Bilbao, Fundación BBV, 1993, p. 29.

[14] José María DE AREILZA: *Pasado y futuro de la Real Sociedad Vascongada,* San Sebastián, Sociedad Vascongada de Amigos del País, 1944, pp 14-18. Areilza entendía la labor cultural de la RSVAP como recuperación y protección del patrimonio cultural heredado del pasado. A ello añadía el interés por los estudios eruditos acerca de la lengua, historia y tradiciones del país, que supondrían buena parte de las contribuciones al boletín de esta asociación.

[15] Cándida CALVO: *Poder y consenso en Guipúzcoa durante el franquismo (1936-1951),* tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 1994, p. 450.

[16] La Diputación albergó en sus edificios los distintos servicios del Instituto Esteban Garibay, facilitando el uso de sus fondos archivísticos y bibliotecarios y apoyándolo económicamente. Véase Leyre ARRIETA y Miren BARANDIARAN: *Diputación y modernización...,* pp. 176-177.

[17] El proyecto, aprobado en octubre de 1941, quedó suspendido cuando su principal promotor Elías Querejeta fue nombrado gobernador civil de Murcia a finales de aquel año. Véase Cándida CALVO: *Poder y consenso...,* p. 452.

En 1942, la Diputación participó activamente en la creación del Archivo Histórico de Protocolos de Guipúzcoa y la Junta Provincial de Archivos y Bibliotecas, de la que formaban parte miembros destacados de la Diputación junto con futuros miembros de la RSVAP como Julio Urquijo, Javier Gaytán de Ayala, Fernando del Valle, Joaquín Yrizar, Juan Zaragüeta y Luis Lojendio[18]. Desde sus inicios, esta institución se dedicó a localizar y publicar documentos inéditos que pudiesen servir para la celebración de actos conmemorativos. Las instituciones provinciales también se interesaron por la identificación, adquisición y conservación de monumentos de interés histórico para la provincia: junto con la Universidad de Oñati, restauraron las casas natales de Tomás de Zumalacárregui en Ormáiztegui y Miguel López de Legazpi en Zumárraga.

Por lo que respecta a la conservación de la lengua vasca, en 1951 la biblioteca de la Diputación adquirió el fondo de Julio Urquijo, fallecido el año anterior, y en 1953 se creó el centro de estudios filológicos Seminario de Filología Vasca Julio Urquijo. Los principales impulsores de esta iniciativa fueron los filólogos Manuel Agud Querol, Antonio Tovar y Luis Mitxelena, que más adelante ingresarían como miembros de la RSVAP. Por aquellas mismas fechas, en 1952 se creó en la Universidad de Salamanca la cátedra Larramendi, primera cátedra de Lengua y Literatura Vascas promovida por Antonio Tovar y más tarde ocupada por Luis Mitxelena.

Una nueva era: el discurso del sano vasquismo español durante la posguerra y la década de 1950

La Guerra Civil supuso un estancamiento de la actividad cultural en el País Vasco. Como decía el arquitecto guipuzcoano y miembro de la RSVAP Joaquín Yrizar al recordar los inicios de la nueva etapa de esta sociedad hacia 1943:

> «El momento era difícil. Si una guerra había maltratado, en el s. XVIII, la fundación de Munive, otra fratricida, que hemos sufrido todos, había apagado violentamente nuestra vida cultural.

[18] Leyre Arrieta y Miren Barandiaran: *Diputación y modernización...,* pp. 180-182.

Y no podíamos los Amigos, sin un dolor amargo, el contemplar que mientras la vida social e industrial iba renaciendo con vigor en las tres provincias hermanas, los mejores cerebros y las plumas más ágiles estuvieran enmohecidos»[19].

Tras la Guerra Civil, la posible amenaza del nacionalismo vasco estuvo muy presente entre las preocupaciones de las autoridades franquistas; cualquier intento por parte del nacionalismo vasco de reorganizarse fue estrechamente vigilado y contenido. Las actividades relacionadas con la cultura vasca se consideraban sospechosas, lo cual hacía muy difícil acercarse a aquellas manifestaciones culturales que pudiesen relacionarse con la historia, lengua o literatura vascas. El día de San Sebastián de 1945, el doctor Ignacio María Barriola se lamentaba en su diario de la fatal persecución de que era objeto la lengua vasca, que trataba de renacer de las catacumbas tras verse expulsada de teatros, fiestas y homenajes[20].

El papel de las autoridades locales fue fundamental en este aspecto, pues eran quienes mantenían informado al gobernador civil, que a su vez lo comunicaba al Gobierno a través de informes y memorias anuales. En los informes acerca de la situación en sus provincias, los gobernadores civiles describían la actitud de los habitantes, el desarrollo de la vida asociativa y cultural, y las amenazas que percibían, sobre todo por parte del nacionalismo vasco. Estos informes dejaban entrever las sospechas que las autoridades locales tenían de que el nacionalismo vasco utilizaba las actividades culturales y la red asociativa emergente en la provincia para promover sentimientos nacionalistas entre la población. Ocultos tras la organización de festivales y actividades culturales, veían siempre los intereses políticos del nacionalismo vasco.

El estrecho control que las autoridades ejercían sobre la vida cultural de las provincias vascas se extendía también a la vida asociativa: la nueva legislación limitó considerablemente el espacio de

[19] «Discurso acerca de Joaquín Javier Mendizábal Cortázar, conde de Peñaflorida, y preparado por Joaquín de Yrizar para leerlo ante los miembros de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País», San Sebastián, Biblioteca Koldo Mitxelena, 1955, FR 091-MS 309.

[20] «¿Renace el euskera?», 20 de enero de 1945. Véase José María Urkia Etxabe (ed.): *Barriola íntimo: un médico humanista vasco en su Diario (1928-1998),* Zarauz, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2007, p. 674.

actuación de las asociaciones en la posguerra[21]. Durante la década de 1940 numerosas asociaciones experimentaron enormes dificultades para constituirse y funcionar con normalidad, y otras ni siquiera lo lograron. Hasta mediados de la década apenas se crearon asociaciones y fueron contadas las que comenzaron su actividad en los años siguientes. Solo cuando las autoridades estaban seguras de la lealtad de sus miembros y su labor no era considerada una amenaza se daba el permiso para su constitución[22].

Precisamente hacia mediados de la década de 1940 comenzaron a surgir de nuevo asociaciones que pretendían retomar la actividad cultural interrumpida en años anteriores. Tanto el Círculo Cultural Guipuzcoano como la RSVAP —ambas con una larga historia que había quedado en suspenso hasta que un grupo de intelectuales vascos próximos al régimen trataron de revivirlas— recuperaron su actividad a partir de 1944. En contraste con lo que sucedió con otros grupos y asociaciones, estas iniciativas contaron con un importante apoyo institucional y no tuvieron ningún problema para comenzar a funcionar.

El resurgir de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (1944)

Con anterioridad se ha mencionado el significativo papel que un grupo de intelectuales que se reunían regularmente en torno a la biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa tuvieron en el entramado cultural de la provincia. Fueron los integrantes de este grupo, reunidos en torno al archivero Fausto Arocena, quienes decidieron volver a poner en marcha la RSVAP, que ostentaría la delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante,

[21] Orden de 28 de julio de 1939 disponiendo la disolución de todas las asociaciones constituidas con posterioridad al 17 de julio de 1936 que tengan por finalidad única o principal el mantenimiento de círculos de recreo, cualesquiera que sea su denominación, *BOE,* 15 de agosto de 1939, y Decreto de 25 de enero de 1941: modificaciones al régimen de asociaciones, Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), Gobernación, 388.

[22] Amaia Lamikiz Jauregiondo: «Espacios para una cultura desde abajo: asociacionismo donostiarra e imágenes de la nación durante el franquismo», *Historia y Política,* 38 (2017), pp. 129-159.

CSIC) en esta provincia. José Berruezo, Joaquín Mendizábal, Gonzalo Manso de Zúñiga, Joaquín Yrizar y Mariano Ciriquiain se encontraban entre los promotores de esta iniciativa, para la que contaban con el apoyo de Julio de Urquijo[23].

En verano de 1943 se celebró una reunión en el palacio Arrietacúa de Motrico, propiedad de la familia Churruca, en la cual José María Areilza propuso dar nueva vitalidad a la RSVAP[24]. En dicha reunión pronunció un discurso titulado «Pasado y futuro de la Real Sociedad Vascongada» en el que defendía la misión de esta asociación en la nueva época que comenzaba tras la guerra. En su discurso Areilza reescribía la historia de la RSVAP adaptándola al nuevo contexto de la posguerra, mostrando su lealtad al nuevo régimen y distanciándose de posibles conexiones con ideologías liberales. En un intento de apartarse de todo cuanto pudiese oler a liberalismo y republicanismo, insistía en librar a la RSVAP de cualquier sospecha de masonería y denunciaba la falsedad de semejantes acusaciones, obviando los orígenes ilustrados de la sociedad y sus más que probables vínculos con la masonería. Si bien valoraba la labor modernizadora de la RSVAP en el ámbito científico, lamentaba la influencia negativa del liberalismo en el siglo XIX, que habría llevado al pueblo a una revolución innecesaria[25].

Areilza hacía además referencia al debate intelectual y político que se había desarrollado en el contexto de la Primera Guerra Mundial entre los defensores de la *Kultur* alemana y la *Civilisation* francesa[26]. Utilizó este debate para posicionarse en favor de la cultura y defender la dimensión social y política de un proyecto que permitiría mantener un orden tradicional, sobre el cual se sustentarían las bases del nuevo estado y serviría para contrarrestar la amenaza representada por la emergencia de las masas con la revolución liberal. Se trataba de una visión ciertamente elitista, ya que recaía en los miembros de la RSVAP la responsabilidad de salvar la cul-

[23] Alfonso Carlos SAIZ VALDIVIELSO: *Real Sociedad Bascongada...,* p. 13.

[24] José María DE AREILZA: *Pasado y futuro...*

[25] Areilza insistía en las consecuencias negativas de la Ilustración, que provocó la transición desde la cultura a la civilización, culminando a finales del siglo XVIII con la revolución liberal que arrasó altar y trono, rompiendo los modelos de sociedad tradicional. Véase *ibid.,* pp. 11-14.

[26] Juan GOBERNA: «Conceptos en el frente. La querella de la Kultur y la civilisation durante la Primera Guerra Mundial», *Historia Contemporánea,* 28 (2004), pp. 425-437.

tura de la incuria e indiferencia de las gentes. La RSVAP debía ser el patriciado cultural que conectaría con los nuevos tiempos y ayudaría a revivir la nueva España[27].

Por otra parte, Areilza ofrecía una visión muy negativa del nacionalismo vasco, al que se refería como una enfermedad cuyo contagio se debía evitar. Frente al nacionalismo, se decantaba por el cariño a la región, perfectamente compatible con su amor a la patria[28]:

> «Nuestro amor a España se completa y perfecciona en un entrañable cariño al país vascongado. [...] Nuestra tierra es en esta hora como una mujer amada a la que después de una grave enfermedad le hubiese desaparecido la lepra o costra que afeaba su belleza. Hasta ahora acercarse con amor a las cosas de Vasconia era correr el riesgo del contagio real o aparente con la erupción nacionalista. Hoy, desde que el separatismo ha enmudecido, parece como si la tierra y sus tradiciones nos gustaran más, como si pudiéramos entregarnos a su afecto sin temor ni escrúpulo. Y cultivar todo lo propio, autóctono, desde el recuerdo histórico o prehistórico hasta la modalidad filológica, puede llenar una parte de nuestra actividad social».

Eran años difíciles en los que cualquier actividad relacionada con los estudios vascos despertaba desconfianza. A pesar de ello, la RSVAP se convirtió en el centro de una serie de grupos culturales que surgieron en su órbita y que progresivamente fueron adquiriendo prestigio y vida propia, entre ellos la Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi (1947), la Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa (1948), el Instituto Ibero de Arquitectura (1965) y el grupo Doctor Camino de historia donostiarra (1966). Probablemente una de las actividades más significativas de la RSVAP fue la publicación del *Boletín de la Real Sociedad Vascongada,* del que regularmente aparecieron varios números anuales en los que se incluían artículos sobre temas vascos relacionados con historia, arte, arquitectura, toponimia, lingüística, etnología y costumbres del país. Además del mencionado boletín, se publicó la revista literaria en euskera *Egan* (1948) y la Sociedad de Ciencias Aranzadi se encargó de la publicación periódica de la revista *Munibe.*

---

[27] José María de Areilza: *Pasado y futuro...,* pp. 14-18.
[28] *Ibid.,* p. 18.

Sin embargo, más allá de las intenciones iniciales expresadas por Areilza, no parece que la actividad de esta asociación fuese demasiado extensa. Además de las juntas anuales en Azcoitia, la organización de ciclos de conferencias y homenajes a personas ilustres, paseos didácticos y excursiones para conocer el patrimonio histórico, las publicaciones de la sociedad constituyeron su actividad más significativa[29]. Hacia finales de la década de 1950 se observa cierta apatía en su actividad, confirmada por las actas de la junta general celebrada en Azcoitia en 1960:

> «El último periodo ha sido corto en realizaciones, lo que no se debe a que en el País carezcamos de lugares amables para seguir reuniéndonos alrededor de una buena mesa, o a que nos falten las aficiones artísticas que los Amigos estamos acostumbrados a cultivar; por el contrario, nuestra aludida penuria se debe a que cada día estamos más apegados a nuestras tareas respectivas»[30].

En opinión del doctor Ignacio María Barriola, la actividad de la RSVAP se desarrollaba en un tono menor muy próximo a la infecundidad absoluta[31]. Participante activo de la vida cultural guipuzcoana de aquellos años, Barriola recuerda su discurso de recepción en la RSVAP en 1954 como un acto meramente protocolario seguido de una asamblea que más parecía la excusa para una reunión gastronómica. Aun así, no debemos menospreciar la labor de esta asociación en favor del mantenimiento y promoción de la cultura vasca en unos años en los que la dictadura ejerció un estrecho control sobre todo tipo de actividades culturales. Sirvió de puente en los años de posguerra, en los que progresivamente fue abriendo ca-

---

[29] Alfonso Carlos Saiz Valdivielso: *Real Sociedad Bascongada...,* p. 19. En los primeros años existieron dificultades económicas para realizar proyectos, si bien con el tiempo el apoyo de las diputaciones provinciales y cajas de ahorros permitió una mayor actividad.

[30] Las actas de la RSVAP reflejan la escasa vitalidad de la sociedad a finales de la década de 1950, así como la necesidad de atraer socios jóvenes que aportasen ideas nuevas. Véase Alfonso Carlos Saiz Valdivielso: *Real Sociedad Bascongada...,* pp. 44-48.

[31] «Memorias de I. M. Barriola» (23 de junio de 1954), en José María Urkia Etxabe (ed.): *Barriola íntimo...,* p. 747. Barriola era un intelectual que no ocultaba su nacionalismo y siempre mostró una actitud de apoyo y defensa de la cultura vasca.

mino y dando continuidad a la labor de los intelectuales vascos de las décadas anteriores a la Guerra Civil. Las reuniones, conferencias y publicaciones de la RSVAP permitieron a los intelectuales vascos de la época continuar con sus investigaciones y labor cultural, poniendo las bases de su posterior desarrollo en las últimas décadas de la dictadura. Los miembros de la RSVAP aprovecharon los espacios de que dispusieron para promover la cultura vasca dentro de los límites permitidos por la situación política del momento[32].

La creación del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica (1954)

En 1954 se creó en Bilbao el Instituto Vascongado de Cultura Hispánica (en adelante, IVCH), dependiente del Instituto de Cultura Hispánica, creado en 1946 en sustitución del Consejo de la Hispanidad (1940). En 1948 se había creado el Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona y en 1950 se inauguró el Instituto Cultural Hispánico de Aragón[33].

Cabe destacar el importante apoyo institucional del que desde sus inicios disfrutó esta institución, cuyos miembros provenían de la elite política y económica vizcaína: además de la ayuda económica de la Diputación Provincial de Vizcaya, el Instituto de Cultura Hispánica subvencionaba al IVCH con una cantidad anual[34]. Como en el caso de la RSVAP, a la que no pocos de sus miembros estaban vinculados, esto lo situaba en una posición privilegiada respecto de otras instituciones culturales que afrontaron grandes difi-

[32] Algo semejante sucedió con Euskaltzaindia, que no se limitó a ser una sumisa asociación al servicio de la dictadura ni promovió la resistencia activa, sino que aprovechó los espacios disponibles para desarrollar su actividad cultural. Véase Antón Ugarte Muñoz: *Gerraosteko Euskaltzaindiaren historia kulturala (1936-1954),* Bilbao, Euskaltzaindia-Universidad del País Vasco, 2018.

[33] Gustavo Alares: «Una sinfonía de multicolor variedad: el Instituto Cultural Hispánico de Aragón (1950-1971)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita,* 80-81 (2006), pp. 253-274, esp. p. 257. Véase también Gustavo Alares: *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964). Historia, nacionalismo y dictadura,* Madrid, Marcial Pons, 2017.

[34] *Ponencia del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica sobre sus actividades pasadas y algunas posibilidades del futuro,* Bilbao, Imprenta Provincial de Vizcaya, 1963, p. 17.

cultades para llevar a cabo su actividad en aquella época. Además, desde su fundación el IVCH se había propuesto extender su actividad a Álava y Guipúzcoa con el objetivo de aumentar su proyección en Iberoamérica, si bien esta ampliación no se concretó hasta 1962[35]. En esos años el IVCH mantuvo una estrecha relación institucional con las diputaciones vascas, siendo sus vicepresidentes los representantes de las diputaciones de las tres provincias.

El concepto de Hispanidad, desarrollado por Ramiro de Maeztu, se encuentra en los orígenes de estas instituciones. Maeztu, en su época de embajador en Argentina, había conocido a Zacarías de Vizcarra, en quien se inspiró a la hora de dar contenido a esta idea[36]. Para Maeztu, la idea de hispanidad debía servir para otorgar conciencia unitaria a la nación española, fragmentada por múltiples conflictos sociales, políticos y religiosos. En el caso vasco, esta idea enlazaba con la propuesta de Vizcarra de subrayar la contribución vasca a la historia de España; de ahí las numerosas iniciativas que mostraban la contribución de los vascos a la Hispanidad. Además de convertirse en un programa de vertebración nacional, la Hispanidad podía servir para proyectar un ideal colectivo hacia el exterior, dotando de contenido cultural a una política exterior dirigida hacia América latina en un momento de aislamiento internacional[37].

Según sus estatutos, el IVCH era una asociación para el estudio, defensa y difusión de la cultura hispánica[38]. Sus fines, muy similares a los de instituciones semejantes creadas en otras provincias, eran apoyar iniciativas que contribuyesen al crecimiento y expansión de la cultura hispánica, fomentando las relaciones culturales con los países iberoamericanos a través de un ideal católico. El IVCH se

---

[35] IVCH: *Memoria del curso 1961-1962,* Bilbao, Biblioteca de la Diputación Foral de Vizcaya, MSV-140, 1962, p. 18.

[36] Luis Castells y Juan Gracia: «La nación española en la perspectiva...», p. 988.

[37] Sobre el significado de Hispanidad véase Pedro Carlos González Cuevas: «Hispanidad», en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.): *Diccionario político y social del siglo xx español,* Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 617-622. Acerca de la dimensión internacional de este concepto véase Gustavo Alares: «Una sinfonía de multicolor variedad...», p. 254. Véanse también Lorenzo Delgado: «La política latinoamericana de España en el siglo xx», *Ayer,* 49 (2003), pp. 121-160, y Antonio Cañellas Mas: «Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953», *Historia Actual Online,* 33 (2014), pp. 77-91.

[38] «Expediente de inscripción de la asociación Instituto Vascongado de Cultura Hispánica», AGA, IDD (08)022.002, sig. 52-00341-05902.

ocuparía de estudiar la presencia vasca en el pasado de la Hispanidad, entablar contacto con los núcleos vascos diseminados por América y fomentar las relaciones económicas con Hispanoamérica. Suponía una manera más de unir lo vasco con lo español a través de sus conexiones con el mundo hispánico. Para ello se promovería la publicación de libros y revistas, conferencias, representaciones teatrales y exposiciones. Los temas de las conferencias solían estar relacionados con temas de actualidad, como la construcción europea o las relaciones entre España e Hispanoamérica, pero también se trataban temas históricos. Había además bastante interés por la organizaron de coloquios literarios sobre poesía, novela y teatro. Sin embargo, con los años las conferencias fueron perdiendo popularidad, en parte por falta de interés de un público cada vez más atraído por los medios de comunicación modernos[39].

Una actividad a la que el IVCH otorgó siempre bastante protagonismo fue la celebración del Día de la Hispanidad. Desde su creación se celebró este día con una misa solemne acompañada de exposiciones y actos conmemorativos que subrayaban el papel de los vascos en la creación del imperio español de ultramar. Especialmente significativa fue la celebración de 1964, cuando Gernika y Zumárraga fueron escogidas como escenario de la celebración a nivel nacional[40]. Coincidiendo con el décimo aniversario de la fundación del IVCH y el 400 aniversario de la expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas se decidió celebrar el Día de la Hispanidad en el País Vasco[41]. Pero este evento fue sobre todo significativo porque era el año en que el franquismo celebraba los «veinticinco años de paz» y se escogió un lugar tan simbólico como Gernika, que había sufrido el bombardeo durante la guerra. Tampoco resultaba casual que ese año el nacionalismo vasco celebrase

[39] *Ponencia del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica...,* p. 8.

[40] Marcela García Sebastiani y David Marcilhacy: «América y la fiesta del 12 de octubre», en Javier Moreno Luzón y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX,* Barcelona, RBA, 2013, pp. 364-398, y Marcela García Sebastiani: «El 12 de octubre de 1964 en el País Vasco y su impacto transnacional en Venezuela», *Mélanges de la Casa de Velázquez,* 50, 2 (2020), pp. 141-167.

[41] *Programa del Día de la Hispanidad,* Bilbao, 1964, Biblioteca de la Diputación Foral de Vizcaya, VF-2407. El IVCH aprovechó esta ocasión para publicar el libro *Los vascos en la Hispanidad.*

el primer *Aberri Eguna* en el territorio del Estado español tras la guerra precisamente en la misma ciudad. De nuevo la cultura, convertida en campo de batalla por la apropiación de símbolos, parecía ponerse al servicio de intereses políticos.

La actividad con más repercusión fue el Certamen Internacional de Cine Documental Iberoamericano y Filipino de Bilbao, celebrado por primera vez en 1959 y que se encuentra en los orígenes del actual *Zinebi*[42]. Siendo el cine un medio de comunicación y entretenimiento al alcance de la mayoría, se consideró que podía servir como instrumento de educación y cultura para difundir los valores de la hispanidad[43]. Uno de los premios más importantes otorgado en este festival era el premio Conde de Foxá, que se daba al documental que mejor exaltase los valores hispánicos.

La actividad del IVCH no se limitó al ámbito estrictamente cultural. El aislamiento internacional que vivió la dictadura durante sus primeros años llevó a la diplomacia española a utilizar las actividades culturales para estrechar lazos políticos y económicos con América Latina. En 1954 el IVCH había participado en el proyecto del *Ciudad de Toledo,* barco construido en los astilleros Euskalduna que albergó una exposición itinerante y visitó los principales puertos americanos mostrando el progreso industrial del país. Los lazos culturales ayudaban así a reforzar los fines comerciales de los promotores del IVCH. Más adelante otorgaría becas y organizaría cursos de verano para estudiantes hispanoamericanos a los que se ofrecían prácticas en empresas y estudios de tipo económico y técnico en el País Vasco[44]. También se creó una Oficina de América a través de la cual conectaba con organizaciones de estudiantes, centros vascos y casas de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. Tras el vínculo simbólico y cultural con la patria chica estaba el interés comercial, comprensible si tenemos en cuenta que los miembros del IVCH participaban frecuentemente en los consejos de dirección de las grandes empresas vizcaínas del momento.

---

[42] Santiago de Pablos: *El cine en Euskal Herria, 1896-1998,* Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 1998, pp. 18-24.

[43] *II Certamen Internacional de Cine Documental Iberoamericano y Filipino,* Bilbao, IVCH, 1960, pp. 22-23.

[44] *Ponencia del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica...,* pp. 15-19.

El final del consenso: una nueva mirada sobre la cultura vasca en la década de 1960

Desde principios de la década de 1960 actividades alternativas a la cultura oficial fueron progresivamente ocupando los espacios públicos. Grupos y asociaciones que promovían una concepción de cultura vasca que iba más allá de lo folklórico y pintoresco aceptado por las autoridades comenzaron a adquirir cada vez mayor protagonismo. Aunque habían comenzado tímidamente en algunos pueblos a mediados de la década anterior, la tendencia a organizar festivales vascos aumentó a medida que avanzaba la década de 1960.

Paralelamente a la actividad de la RSVAP y el IVCH se habían celebrado durante la posguerra varios festivales vascos, equivalente popular del sano regionalismo de las elites que guiaba por aquel entonces la actividad de las mencionadas instituciones. En 1940 San Sebastián recuperó la idea de celebrar las Fiestas Euskaras, que se habían celebrado en los años anteriores a la Guerra Civil, y ya a comienzos de la década de 1950 el Seminario de Filología Vasca Julio Urquijo colaboró en su organización. Certámenes literarios, teatro, exhibiciones de danzas y juegos populares tenían lugar en el marco de estas celebraciones, que si bien contribuyeron a impulsar la cultura vasca en los años de la dictadura, estaban ambientadas en un escenario de calles y balcones engalanados con banderas españolas. Constituían ocasiones en las que mostrar el folklore regional como auténtica, espontánea e ingenua representación del pueblo, no exentas de motivaciones económicas ligadas al turismo.

Pero este tipo de festivales no eran siempre bien recibidos por todos. Para muchos vascos estas exhibiciones de folklore transmitían una visión estereotipada y superficial de la cultura vasca que consideraban insuficiente. Son reveladoras las palabras del médico e intelectual Ignacio María Barriola:

> «Suenan en la Avenida los cuernos de los *"albokari"* y poco después pasa el desfile de grupos y carrozas que se dirigen al festival folklórico. No me he levantado de la mesa a verlos. Desde que nuestro idioma, convertido en "Monumento" ha pasado de las calles a los laboratorios de los filólogos, y nuestras costumbres, vigiladas con prevención en su ambiente, en

números de atracción para los forasteros y fuente de ingresos para empresas, la promiscuidad de nuestras esencias me da dolor; dolor y grima»[45].

También se solían incluir actividades que limitaban la cultura vasca a su dimensión más rural y a menudo ridiculizaban al aldeano vasco: el espectáculo de *Pello Kirten,* por ejemplo, provocaba las risas del público con su representación del atraso y la estupidez del campesino vasco. Muchos jóvenes rechazarían este tipo de espectáculos en las décadas siguientes, criticando su superficialidad y reclamando una cultura más actual e innovadora.

Los últimos años de la década de los cincuenta coincidieron con la reactivación de la red asociativa de las juventudes católicas. En el caso vasco proliferaron grupos locales dedicados a promover actividades de ocio para la juventud, entre las que destacaban homenajes a personalidades locales y festivales vascos que aprovechaban para recuperar tradiciones populares. Con el tiempo, estas actividades fueron adquiriendo creciente relevancia como actos de afirmación cultural y política, en los que el sentimiento nacionalista vasco emergía con fuerza. Bajo la protección de la red asociativa católica, sectores próximos al nacionalismo vasco fueron recuperando las calles con actividades que escapaban al estrecho control de las autoridades civiles.

Surgieron así una serie de iniciativas cuyo objetivo era promover una nueva concepción de cultura vasca acorde con los nuevos tiempos y centrada sobre todo en la promoción de la lengua. Las jóvenes generaciones que surgían en los años sesenta estaban más interesadas en la creación de nuevas expresiones culturales inspiradas en la realidad social del momento y capaces de influir en un público más amplio que en el mantenimiento y conservación del patrimonio o las investigaciones limitadas al ámbito académico. En el caso del nacionalismo vasco, la difusión y el uso de la lengua fueron adquiriendo un protagonismo creciente: junto con las primeras ikastolas, se creó una red de asociaciones dedicadas a la enseñanza del euskera a adultos, se promovieron ferias del disco y libros vascos, teatro en euskera, semanas culturales vascas, etcétera[46].

---

[45] «Memorias de I. M. Barriola» (5 de agosto de 1951), en José María Urkia Etxabe (ed.): *Barriola íntimo...,* p. 751.

[46] Amaia Lamikiz Jauregiondo: *Sociability, Culture and Identity: Associations*

Tras los años de silencio de la posguerra, esta creciente actividad cultural provocó en las autoridades franquistas una renovada preocupación por la amenaza del separatismo vasco. Informes del gobernador civil de Guipúzcoa en 1960 señalaban distintos grupos que merecían ser vigilados, entre ellos las jóvenes generaciones del movimiento nacionalista vasco. El gobernador civil sugería que se debía controlar cualquier actividad que pudiese derivar en divisiones políticas, al tiempo que se protegía el cultivo de la «sincera tradición»[47]. Los informes enviados por las autoridades locales revelan la sospecha de que el nacionalismo vasco instrumentalizaba políticamente las características culturales de las provincias vascas, por lo que, además del control, prohibición y censura practicados en las décadas anteriores, se planteó afrontar el problema mediante una acción cultural integradora.

Entre 1961 y 1963 se desarrolló un debate en el CNM en el cual algunos de los participantes plantearon llevar a cabo lo que denominaron acción positiva para contrarrestar las críticas de quienes afirmaban que el régimen de Franco perseguía la lengua vasca. Algunos miembros del CNM propusieron promover una cultura integradora que presentase cada expresión de lo vasco como genuinamente español. Esta acción cultural debía desarrollarse en diversos ámbitos, como el folklore, la lengua o la investigación acerca de la historia y costumbres. Se negaba así la existencia de una cultura vasca distinta de la española, silenciando los esfuerzos del nacionalismo por desarrollar una cultura propia[48]. Retomando el discurso del vasquismo español, proponían hispanizar las expresiones culturales de las distintas regiones a fin de promover la unidad; se debían proteger los valores históricos, espirituales y culturales de las diversas regiones como parte de una herencia común española[49]. Aunque no todos los miembros del CNM estaban de acuerdo y había quienes alertaban de los riesgos de promover la

for the Promotion of an Alternative Culture under the Franco Regime (Gipuzkoa, 1960s-1970s), tesis doctoral, European University Institute, 2005.

[47] «Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa, 1960», AGA, Gobernación, caja 11310.

[48] La cultura vasca debía presentarse como un resto del pasado, nunca una alternativa de futuro. Véase «Actuación política de los nacionalistas vascos», AGA, CNM, caja 9835.

[49] «Política de unidad. Estudio crítico del separatismo», AGA, CNM, caja 9839.

cultura regional en aquellos lugares donde el problema del separatismo estaba latente.

Conscientes del valor de la lengua como principal elemento diferenciador, insistieron en que el vascuence era incapaz de expresar las ideas de la alta cultura, por lo que no merecía la pena promover su aprendizaje, tan solo mantener su pureza en tanto que vestigio del pasado. Precisamente en el momento en que la revalorización y modernización de la lengua vasca se convertía en principal objetivo de los sectores próximos al nacionalismo vasco, los miembros del CNM insistían en promover su uso académico. Un cultivo de la lengua como curiosidad lingüística que convivía con la prohibición del uso cotidiano del euskara en la escuela y espacios públicos. Además, se consideraba urgente la creación de un Centro de Estudios Vascos conectado a la Universidad y al CSIC como instrumento esencial para impulsar investigaciones científicas acerca de la historia, lingüística y filosofía vascas, evitando así que el nacionalismo vasco impusiese su interpretación.

Sorprende escuchar estas propuestas cuando existían ya una serie de instituciones dedicadas precisamente al estudio de los aspectos arriba mencionados. Euskaltzaindia, creada en 1918, continuaba desarrollando su actividad de investigación filológica y la RSVAP, desde el reinicio de su actividad en 1944, se dedicaba a cumplir precisamente la función propuesta en los debates del CNM. Descartada su ignorancia, cabría pensar que estas instituciones no se consideraban eficientes, quizá porque en su seno comenzaban a escucharse voces discordantes. De hecho, además de la tradicional labor de investigación lingüística e histórica y la protección del patrimonio, algunos miembros de la RSVAP comenzaban a promover iniciativas como la creación de una universidad vasca o la unificación del euskara, que iban más allá de los objetivos declarados por esta sociedad en su refundación casi veinte años antes.

Lo cierto es que en unos años en que la noción de cultura vasca moderna y adaptada a los nuevos tiempos fomentada por el nacionalismo vasco ocupaba cada vez más espacios públicos y disfrutaba de un éxito creciente, la mayor parte de las iniciativas promovidas por la RSVAP y el IVCH continuaban inmersas en el discurso de décadas anteriores, progresivamente alejadas de lo que sucedía en las calles del País Vasco de la última década del franquismo.

Otro ejemplo de acción cultural basada en el vasquismo español fue la actitud de la censura con respecto al documental *Ama Lur* (1968) al proponer presentar esta película como un símbolo de hispanidad en vez de simplemente prohibirla por considerarse un símbolo vasco[50]. Desde el nacionalismo vasco se entendía este documental como un paso importante de afirmación cultural, ya que recogía numerosas referencias a símbolos presentes en su discurso: los orígenes prehistóricos de un pueblo que hablaba la lengua más antigua de Europa, las referencias a las instituciones forales, las siete provincias vascas, etc. Los censores comprendieron desde el principio el trasfondo político del documental, por lo que trataron de reaccionar manipulando su contenido.

Una vez más, entre las autoridades franquistas no había acuerdo acerca de la manera en que se debía hacer frente a la actividad cultural promovida por el nacionalismo vasco. Mientras algunos defendían la prohibición, otros se decantaban por la acción positiva, transformando el contenido del documental a fin de hispanizarlo. Esta estrategia se proponía sobre todo desde aquellos sectores de la sociedad vasca vinculados al régimen, opuestos al nacionalismo vasco, pero con el que compartían determinados símbolos. Frente a aquellos que veían en *Ama Lur* un documental provasco carente de hispanidad, el abogado bilbaíno José María Sotomayor argumentaba que este podía interpretarse como muy español si se llevaba a cabo una política de apropiación de los símbolos y mitos vascos[51]. En su opinión, el documental debía ser promocionado en Madrid y se le debía otorgar algún premio. Al final, *Ama Lur* recibió el premio Conde de Foxá a la mejor exaltación de los valores hispánicos en el Certamen Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao, organizado precisamente por el IVCH.

Pero esta política activa llevada a cabo por los censores para transformar el significado de *Ama Lur* no tuvo el efecto esperado.

---

[50] Amaia Lamikiz Jauregiondo: «Ambiguous "Culture"...».

[51] «*Ama Lur,* informes y correspondencia relativos a la Junta de Censura y Apreciación de películas (1967-1968)», Archivo del Ministerio de Cultura, exp. 47806. Sotomayor era además miembro destacado del Nuevo Ateneo de Bilbao. Véase Antón Ugarte Muñoz: «Un vasquismo liberal imposible: el Nuevo Ateneo de Bilbao (1950-1952)», *Vasconia,* 43 (2019), pp. 133-163.

En parte porque ignoraba el hecho de que las expresiones culturales no adquieren su significado solamente del contenido y menospreciaba el papel activo de una audiencia predispuesta a leer las imágenes en clave nacionalista vasca. Una manipulación superficial de la película basada en la omisión o transformación de determinadas secuencias no era suficiente[52]. Extrapolando, se podría decir que este era también el caso de la reinterpretación de la cultura vasca que el régimen franquista trató de establecer.

A pesar de su aplicación en casos puntuales, las propuestas planteadas en los debates del CNM no tuvieron gran recorrido, ya que el debate se planteaba de nuevo a principios de la década de 1970 en términos similares[53]. No había habido grandes avances desde los anteriores debates, lo que sugiere el estancamiento de una política incapaz de adaptarse a las nuevas circunstancias. De hecho, las iniciativas guiadas por el denominado vasquismo español resultaban cada vez menos atractivas para el gran público y las asociaciones que las promovían parecían distanciarse progresivamente de los cambios que estaban teniendo lugar en la sociedad vasca.

En 1973 Ignacio María Barriola criticaba en sus memorias las reuniones de la RSVAP comparándolas con tertulias intrascendentes y presuntuosas[54]. Barriola subrayaba además la falta de arraigo público de una asociación que consideraba inoperante y desfasada. En su opinión, solo dando paso a una juventud idealista y entusiasta conseguirían dar el giro radical que la RSVAP necesitaba para ocupar su debido lugar en la vida cultural contemporánea[55]. Por las mismas fechas, las memorias del IVCH reflejaban una significativa falta de actividad, al tiempo que una de sus más exitosas iniciativas, el Certamen Internacional de Cine Documental, pasaba a depender de las instituciones locales.

Varios años más tarde, una vez comenzado el proceso de transición a la democracia, los propios miembros de la RSVAP comen-

---

[52] Amaia Lamikiz Jauregiondo: «Ambiguous "Culture"...», p. 298.

[53] «Concepción política del Movimiento y su proyección frente a la subversión ideológica», AGA, CNM, caja 254.

[54] «Memorias de I. M. Barriola» (23 de junio de 1973), en José María Urkia Etxabe (ed.): *Barriola íntimo...,* pp. 792-793.

[55] *Ibid.,* pp. 903-904.

taban la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos[56]. Entre 1976 y 1978 se planteó la necesidad de redactar unos nuevos estatutos a la vez que, siguiendo la propuesta de la Diputación de Guipúzcoa, se proponía la dinamización de entidades culturales y académicas vascas a nivel autonómico, acercándolas a la realidad cultural del país. Los nuevos estatutos reflejaron la cooficialidad del euskera y la sociedad recuperó su nombre original: *Real Sociedad Bascongada* [con B] *de Amigos del País*[57]. Además de promover un distrito universitario común vasco, la RSBAP centró su interés en la publicación de obras acerca de la cultura vasca, los fueros y el estatuto de autonomía. Defendieron en repetidas ocasiones la recuperación de las libertades forales, insistieron en la necesidad de elaborar un estatuto de autonomía y ofrecieron su colaboración al Consejo General Vasco, del que varios de sus socios fueron miembros[58].

Conclusiones

La actividad descrita en las páginas anteriores muestra cómo desde sectores de la derecha vasca afín al régimen se construyó y difundió un discurso sobre la cultura vasca dirigido a probar la españolidad de lo vasco y subrayar la lealtad histórica de los vascos a España. Parece claro que la acción cultural positiva mencionada en los debates del CNM a principios de la década de 1960 tuvo su origen en las iniciativas llevadas a cabo en las décadas anteriores por diversos grupos e intelectuales vascos políticamente vinculados al régimen franquista más que en las propias autoridades nacionales. Fue además un discurso que mostró bastante continuidad, pues en líneas generales se mantuvo durante todo el periodo estudiado, desde la propuesta de Zacarías de Vizcarra en su *Vasconia españolísima* hasta el final de la dictadura.

Lógicamente, la oferta regionalista provino en gran medida de las propias provincias vascas, articulada en torno a la elite local afín

[56] «Memoria de actividades», *Boletín de la RSBAP,* año 33, cuaderno 3-4 (1977), pp. 561-565, y «Memoria de actividades», *Boletín de la RSBAP,* año 34, cuaderno 1-2 (1978), pp. 273-281.

[57] Alfonso Carlos Saiz Valdivielso: *Real Sociedad Bascongada...,* pp. 80-81.

[58] *Ibid.,* pp. 76-78.

al régimen, que veía el sano regionalismo del franquismo como una posible alternativa para integrar las provincias vascas en la idea de España y obtener consenso. El apoyo de las autoridades provinciales, que además de ofrecer financiación ejercieron un menor control sobre su actividad, fue fundamental. Las autoridades a nivel nacional, en cambio, no siempre mostraron un apoyo tan decidido. Difícilmente cabía esperar que quienes no tenían directo conocimiento del contexto vasco apreciasen las ventajas de este planteamiento. Fuera de las provincias en las que existía algún conflicto entre identidades nacionales y regionales era difícil comprender el valor de estas propuestas.

Las propuestas presentadas en el CNM tuvieron un alcance limitado: ni tuvieron el éxito esperado ni calaron en la mayoría de la sociedad vasca. No parece que se tomaran demasiado en serio en la práctica, ya que solo aquellos sectores próximos al régimen aceptaron y fomentaron esa visión estereotipada de lo vasco. Más que de una política cultural coherente y aplicada de forma general por las autoridades, deberíamos hablar de una actitud y una serie de iniciativas por parte sobre todo de sectores conservadores y católicos provenientes de las provincias vascas que trataron de materializar e imponer su visión de la cultura vasca.

Diversos motivos explican el poco éxito de estos intentos de establecer una cultura integradora. Por una parte, la escasa capacidad de penetración o difusión que tuvo la cultura oficial, que se mantuvo en el reducido ámbito de una elite afín al régimen. La actividad de asociaciones como la RSVAP o el IVCH se centró sobre todo en la organización de reuniones y conferencias que congregaban a un reducido grupo de personas o en la publicación de artículos académicos que difícilmente llegaban al gran público. Al menos en las provincias vascas, no se esforzaron demasiado por apoyar la promoción de la cultura a nivel más popular. La participación en los coros y danzas de la Sección Femenina nunca suplió la falta de ayudas a una red asociativa popular que fomentase un tipo de cultura más popular y acorde con los afanes integradores del régimen. Las casas regionales, por ejemplo, apenas recibieron ayuda oficial si las comparamos con los apoyos recibidos por los Ateneos, la RSVAP o el IVCH en el País Vasco. Tal como se planteó, la política cultural del franquismo no tenía demasiadas oportunidades ni invirtió los recursos necesarios para calar en la sociedad.

Es más, en las provincias vascas pervivía un rechazo a este tipo de cultura y los estereotipos que promovía. El discurso oficial no fue capaz de constituir una alternativa al emergente movimiento cultural vasco promovido por sectores afines al nacionalismo vasco desde finales de los años cincuenta y, sobre todo, durante la década siguiente. Areilza se equivocaba cuando en 1944 afirmaba que el nacionalismo vasco, vencido, ya no suponía un reto. El nacionalismo vasco había resistido durante la dictadura manteniendo su disidencia en los espacios privados, limitándose a menudo a un silencioso rechazo, hasta que progresivamente volvió a ocupar los espacios públicos con una nueva concepción de la cultura vasca que acabaría imponiéndose.

En un nuevo contexto en que los jóvenes se sentían atraídos por movimientos de izquierda que propugnaban cambios revolucionarios en la sociedad, no parece que las jóvenes generaciones de principios de la década de 1960 se identificasen con un discurso conservador y anticuado sobre la cultura vasca gestado en las décadas inmediatamente posteriores a la guerra. A finales de la década de 1950 y principios de la siguiente surgirían una serie de grupos y asociaciones más populares cuya actividad respondía a un concepto de cultura más moderno y progresista promovido por nuevas generaciones nacidas en la posguerra. Fiestas vascas, ferias del disco y libros, conciertos de música, actuaciones de teatro... alcanzaban a un público más amplio y terminarían desarrollando un concepto de cultura adaptada a las transformaciones que habían tenido lugar en la sociedad. El consenso que había tratado de establecer el régimen fracasó hacia mediados de la década de 1960, cuando las voces que se habían mantenido en la esfera privada comenzaron a escucharse y ocupar los espacios públicos con visiones alternativas.

La acción cultural positiva descrita en las páginas anteriores fracasó porque pretendía transmitir un concepto de cultura vasca anclado en el pasado y un tanto anacrónico. Además, sus promotores no habían conseguido llegar al gran público, ni probablemente había sido la intención de la mayoría de ellos, a juzgar por el tipo de actividades que promovieron. Una vez llegado el final de la dictadura, instituciones como la RSBAP, que había retomado su actividad en el seno del discurso del sano regionalismo, se fueron adaptando a los cambios de una sociedad en la que se imponían nuevas visiones de la cultura y la política.

Ayer 123/2021 (3): 107-134 ISSN: 1134-2277

Imágenes sobre Cataluña en el franquismo: el regionalismo bien entendido en las pantallas. El NO-DO (1960-1975)

Carles Santacana
Universitat de Barcelona
carles.santacana@ub.edu

Resumen: El presente artículo se interesa por uno de los mecanismos del Estado franquista para generar y transmitir masivamente su imaginario cultural y político. Este propósito se concreta en el análisis del tratamiento informativo que realizó el NO-DO, documental oficial de inserción obligatoria en las salas cinematográficas, en relación con la sociedad catalana durante la etapa desarrollista. Revisando las más de 800 noticias emitidas se constata qué temáticas eran las más recurrentes, cuál era el discurso predominante y qué personajes aparecieron de forma más habitual. En definitiva, qué imagen querían proyectar de Cataluña y los catalanes.

Palabras clave: franquismo, Cataluña, NO-DO, historia cultural, nacionalismo banal.

Abstract: This article addresses one of the mechanisms used by the Francoist state to generate and transmit its cultural and political imaginary to a wide audience. Specifically, it examines the official NO-DO newsreels that were required screening in Spanish cinemas, and analyses how they depicted Catalan society during the period of economic boom. The article is based on 800 news reports. These are used to identify the most frequently recurring subjects, the predominant discourse, and the most commonly appearing personalities. All in all, they portray the image of Catalonia that the Franco regime sought to portray to the Catalans.

Keywords: francoism, Catalonia, NO-DO, cultural history, banal nationalism.

Recibido: 18-1-2019 Aceptado: 10-1-2020

Se ha discutido mucho en nuestra historiografía en los últimos años acerca de los nacionalismos y las identidades desde múltiples ópticas y objetos de estudio. En los últimos años los estudios sobre los nacionalismos en España[1], incluyendo al español, han ganado mucho terreno y diversidad de planteamientos tanto desde el análisis en la construcción teórica de los discursos, sus referentes intelectuales y su proyección en cuanto proyectos políticos, como también en el ámbito de las representaciones y su transmisión social. La vía que pretendemos trazar en este artículo discurre precisamente en el campo de las representaciones, y entre estas, las destinadas a modelar unas determinadas imágenes en el mayor número posible de personas; es decir, en la comunicación de masas. El objetivo que nos proponemos es analizar las representaciones[2] que hizo el franquismo de la sociedad catalana, en tanto en cuanto esta tenía un pasado reciente claramente connotado en términos negativos —rojoseparatista—. Y circunscribimos más la propuesta, centrando el análisis en uno de los medios oficiales de mayor penetración social, el NO-DO, que estudiaremos a lo largo del periodo 1960-1975. Atenderemos a las representaciones y los estereotipos relacionados con Cataluña que proyectaba a todos los españoles, singularmente sobre aquellos lugares comunes (personajes, conmemoraciones, lugares de memoria...) que podían dar lugar a diferentes usos e interpretaciones.

Materiales de la catalanidad: entre catalanismo y españolismo franquista

No descubrimos nada nuevo si afirmamos que a lo largo del primer tercio del siglo XX la sociedad catalana estuvo inmersa en un

[1] Una selección mínima entre la ingente bibliografía actual puede partir del dosier coordinado por Alejandro Quiroga y Ferran Archilés: *La nacionalización en España, Ayer,* 90 (2013). También Javier Moreno y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX,* Barcelona, RBA, 2013. Una visión personal y sugerente en Xosé Manoel Núñez Seixas: *Suspiros de España. El nacionalismo español,* Barcelona, Crítica, 2018. Más específicamente sobre el periodo franquista, Ismael Saz: *España contra España. Los nacionalismos franquistas,* Madrid, Marcial Pons, 2003.

[2] Una referencia básica, Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014.

proceso de nacionalización que seguía un canon catalanista. Ciertamente, dispuso de escasa apoyatura institucional (breves periodos de la Mancomunitat, 1914-1923, y la Generalitat, 1931-1939), pero creció gracias a un mar de fondo construido por escritores e intelectuales y difundido por una vasta red asociativa que caló en amplios sectores de la población y cobró también forma con un sistema de partidos políticos propio, que se manifestó con absoluta claridad durante la Segunda República con la hegemonía absoluta de los dos partidos catalanistas, la Lliga y Esquerra Republicana. La durísima conflictividad social que se vivió en aquellos años no impidió que el tejido social catalanista mantuviese unos referentes comunes más allá de la batalla política institucional. Los elementos que configuraban la catalanidad —especialmente lengua, cultura y tradiciones— se fueron identificando con el catalanismo, entendido este como un movimiento de reivindicación de derechos políticos de la colectividad que se concretaba en la demanda de autonomía política dentro del Estado español. Siendo cierto que la identificación entre catalanidad y catalanismo fue asumida por gran parte de la población, resulta innegable que algunos sectores de filiación carlista[3] e incluso monárquicos alfonsinos mantuvieron con eco minoritario una cierta idea de catalanidad que no necesariamente desembocaba en un catalanismo político, y también que otros sectores como el obrerismo cenetista no asimilaban los dos conceptos. La Guerra Civil supuso una ruptura especialmente contundente, puesto que identificó el catalanismo con la República y la Generalitat, mientras que el bando franquista hacía exaltación de un españolismo que prácticamente no dejaba espacio a atisbos de catalanidad.

El fin de la Guerra Civil y la instauración del franquismo supusieron la eliminación de cualquier elemento que se pudiera identificar con el catalanismo político en una oleada españolista sin precedentes por parte de todo el aparato del Nuevo Estado, que identificaba como enemigos a batir definitivamente tanto el marxismo como lo que llamaba separatismo, término sin límites definidos que podía incluir tanto actividades catalanistas de intenciona-

[3] Robert VALLVERDÚ: *El carlisme català durant la Segona República Espanyola (1931-1936). Anàlisi d'una política estructural,* Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2008.

lidad política como otras mucho más inofensivas. Así las cosas, el catalanismo sobrevivía solo en el exilio y en la clandestinidad, mientras que el discurso oficial franquista insistía en la retórica joseantoniana en relación con Cataluña, aunque también en ese punto las visiones de falangistas y carlistas no siempre coincidían, como ya explicó Joan M. Thomàs[4] para la inmediata posguerra.

En cualquier caso, es evidente que el régimen franquista sostenía una articulación bien fundamentada de una determinada visión de la nación española[5] en la que hallaba encaje un papel específico y subsidiario de todo aquello que se consideraba local/regional[6]. Si bien es cierto que una de las razones esgrimidas para la sublevación militar de 1936 había sido el peligro que según sus promotores corría la unidad de España y el sentido «disolvente» de esa unidad que protagonizaban los nacionalismos alternativos, también resulta innegable que la dictadura llegaría a plantearse desde el poder la posibilidad de que hubiese regionalismos positivos, incardinados en la lógica superior de la nación española. A partir de esa premisa se podía hablar de regionalismo bien entendido, cuyo solo reconocimiento implicaba que también existía otro mal entendido que era el que se propusieron combatir desde 1936. Es muy revelador, en este sentido, el caso valenciano —profusamente estudiado—[7], con el cuñadísimo Ramon Serrano Súñer poniendo la guinda al afirmar que «es tan sano el regionalismo valenciano que, lejos de cercenarlo, hay que procurar por todos los

---

[4] Joan M. Thomàs: *Falange, Guerra Civil, Franquisme. FET y de las JONS a Barcelona en els primers anys del règim franquista,* Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992.

[5] Véase, por ejemplo, Ismael Saz: *España contra España...*

[6] En este aspecto han incidido diversos trabajos de Andrea Geniola sobre Valencia, Navarra y Cataluña. Un planteamiento general en Andrea Geniola: «El nacionalismo regionalizado y la región franquista: dogma universal, particularismo espiritual, erudición folklórica (1939-1959)», en Ferran Archilés y Ismael Saz (eds.): *Naciones y Estado. La cuestión española,* València, Universitat de València, 2014, pp. 189-224. Véase también Xosé Manoel Núñez Seixas: «La región y lo local en el primer franquismo», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Imaginarios y representaciones en España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 127-154.

[7] Sobre la inmediata posguerra véase Santi Cortés: *València sota el règim franquista (1939-1951). Instrumentalització, repressió i resistència cultural,* València, Institut de Filologia Valenciana-Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995.

medios difundirlo»[8]. Ese era, sin duda, el regionalismo bien entendido, más fácil de aplicar allí donde los ismos territoriales no habían tomado anteriormente dimensión política, pero que se trataría de aplicar en todas partes[9], incluso en ocasiones fomentando localismos[10] (alicantinismo, leridanismo, tortosinismo...) opuestos a sus respectivos regionalismos.

Lo expuesto hasta aquí nos permite constatar que proyectos políticos distintos, sobre todo el catalanista mayoritariamente autonomista y el regionalista españolista —cada uno de ellos con sus distintas líneas ideológicas—, construían unos determinados imaginarios particulares, pero podían compartir puntos de referencia con claves interpretativas distintas. Imaginarios que se construyen a partir de múltiples indicadores: lugares de memoria, hechos históricos, personajes emblemáticos, distintivos literarios, incluso paisajes, entre otros elementos referenciales que pueden ser utilizados para justificar una identidad local, una de ámbito regional u otra de rango nacional, con distintos grados de interrelación. Todo dependía de la interpretación que se diera a cada uno de estos elementos, ya fuera el monasterio de Montserrat o la figura de Jacint Verdaguer, por poner dos ejemplos.

Así las cosas, nos interesa profundizar en un esquema de análisis poco transitado, ya que para el periodo franquista lo más habitual ha sido estudiar la reconfiguración de los discursos catalanistas[11], ya fuese el de base católica, el socialista o el comunista, la revaloración

---

[8] *Las Provincias,* 23 de julio de 1940.

[9] Para una primera aproximación al caso catalán véase Carles SANTACANA: «Una lectura franquista de la cultura catalana als anys quaranta», en *Entre el malson i l'oblit. L'impacte del franquisme en la cultura a Catalunya i les Balears (1939-1960),* Catarroja, Afers, 2013, pp. 45-70.

[10] El recurso a la historia fue un elemento central en el fomento de este localismo, como muestran los centros de estudios creados por las diputaciones provinciales. Véase Miquel Àngel MARÍN: «"Por los infinitos rincones de la patria...". La articulación de la historiografía local en los años cincuenta y sesenta», en Ignacio PEIRÓ y Pedro RÚJULA (coords.): *La historia local en la España contemporánea: estudios y reflexiones desde Aragón,* Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 341-378. También Miquel Àngel MARÍN: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004.

[11] Véase desde el trabajo pionero de Josep Maria COLOMER: *Espanyolisme i catalanisme. La idea de nació en el pensament polític català,* Barcelona, L'Avenç, 1984,

del europeísmo o las respuestas a los interrogantes sobre la catalanidad y la inmigración[12]. Es evidente que todos estos temas son importantes, como también el discurso oficial de la dictadura respecto de la realidad catalana e incluso las percepciones que tenían en privado[13]. No obstante, en este momento nos interesa analizar los materiales con los que se construyó durante el franquismo la imagen oficial del régimen sobre Cataluña y la sociedad catalana. Andrea Geniola ya ha llamado la atención sobre este particular señalando la importancia de una correcta definición de los términos región y nación, fundamento imprescindible para analizar sus interrelaciones. Así, si desde la perspectiva franquista la región era una entidad inscrita en el Estado-nación y el regionalismo representaba su fundamentación cultural, «nos percataremos de que ni la región está en contradicción con la nación ni el regionalismo con el nacionalismo»[14]. También sabemos perfectamente que este principio general se adaptaba de forma distinta en función de la existencia o ausencia previa de nacionalismos subestatales reivindicativos, que hacían más compleja la ecuación que funcionaba sin conflictos en muchas regiones españolas.

Una región española en los años sesenta

No cabe duda que las construcciones de las imágenes a las que aludíamos toman su verdadero sentido vinculadas a una dinámica histórica precisa. Es por esa razón que vamos a analizar como co-

---

hasta las panorámicas recientes de Andrew Dowling: *Catalonia since the Spanish Civil War: Reconstructing the Nation,* Brighton, Sussex Academic Press, 2012.

[12] Una síntesis sobre este tema y el catalanismo en Andreu Domingo: *Catalunya al mirall de la immigració. Demografia i identitat nacional,* Barcelona, L'Avenç, 2014.

[13] En este sentido es indicativo el hecho de que el Consejo Nacional del Movimiento reuniese bajo el epígrafe de «Separatismo» sendas ponencias secretas en 1962 y en 1971 para analizar la evolución de los nacionalismos catalán y vasco. Véase Carles Santacana: *El franquisme i els catalans. Els informes del Consejo Nacional del Movimiento (1962-1971),* Catarroja, Afers, 2000. También Mikel Aizpuru: «Nacionalismo vasco, separatismo y regionalismos en el Consejo Nacional del Movimiento», *Revista de Estudios Políticos,* 164 (2014), pp. 87-113.

[14] Andrea Geniola: «Del regionalismo bien entendido al sano autonomismo. Una transferencia político-cultural problemática», *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture,* 5 (2017), pp. 11-16, esp. p. 12.

yuntura específica la etapa del tardofranquismo, denominación que quizá no es especialmente satisfactoria, como también son parciales la apelación al desarrollismo o al segundo franquismo, pero que la historiografía ha convenido en singularizar como esa fase en que la dictadura había conseguido su consolidación por la vía del reconocimiento internacional e intentó beneficiarse del auge económico que vivía la economía exterior, aunque al mismo tiempo debía hacer frente a una nueva oposición protagonizada en buena medida por las nuevas generaciones. Es una cronología —desde inicios de los sesenta hasta la muerte del dictador— útil también para el tema que nos ocupa.

Si bien los primeros años sesenta supusieron una cierta recuperación de productos culturales en catalán generados por los círculos de la oposición política (la revista *Serra d'Or* y Edicions 62 serían sus hitos más notables), sometidos a restricciones y siempre bajo el manto de la actividad cultural, las autoridades franquistas afirmaban en público que la unidad de la nación española estaba plenamente consolidada y que ya era posible reconocer la existencia de realidades regionales. Incluso era posible un discurso del desarrollo regional a partir de conceptos geográficos y económicos en boga entre los economistas anglosajones, que de hecho se tomaron en parte para justificar la política de los planes de desarrollo. Es fácil constatar cómo a principios de los sesenta el concepto de la región empezaba a mutar su significado en el mundo oficial franquista. Resulta muy significativo que el primer número de la revista *Climas,* dirigida por Rafael Ansón (en aquellos momentos asesor de prensa de presidencia del gobierno), se refiriese en el editorial de enero de 1962 al concepto de región en estos términos: «La palabra región ha sufrido en nuestro país un evidente descrédito. Y, sin embargo, es curioso que mientras en España cada vez que alguien habla de regiones o de regionalismo se piensa en un tradicionalismo anacrónico o en un separatismo político, en el extranjero están llegando por diversos caminos a un planteamiento regional de los problemas»[15]. Justamente ese mismo año las Ediciones del Movimiento imprimían *El desarrollo regional en España,* folleto en el que se afirmaba que dicho desarrollo

[15] *Climas,* 1 (enero de 1962), p. 3.

«sirve al sentido de la unidad nacional —unidad enriquecida por la espontaneidad y la variedad de nuestras comarcas y nuestras costumbres— y representa un esfuerzo para integrar en un solo movimiento positivo la doble línea en que se mueven los impulsos de nuestro pueblo: un afán de modernidad vigoroso y un deseo firme de seguir conviviendo de acuerdo con los valores que constituyen, históricamente, la esencia de la españolidad»[16].

Por otra parte, y específicamente en relación con la dinámica catalana, también debemos tener en cuenta la reactivación de las elites franquistas catalanas que supuso el acceso a la alcaldía de Barcelona de José María de Porcioles (1957-1973)[17], persona ambiciosa que se afianzó en el poder tejiendo una extensa red de complicidades, aprovechando la coyuntura económica expansiva, con guiños públicos a una catalanidad inofensiva políticamente de carácter folklórico. Fue en ese contexto cuando en 1960 el Gobierno orquestó la llamada Operación Cataluña, con la presencia más prolongada de Franco en Cataluña y las famosas tres c (cesión del castillo de Montjuïc a la ciudad de Barcelona, carta municipal y compilación del derecho civil catalán), aunque prácticamente apenas tuvo efectos reales. A esta esquemática caracterización se debe añadir el dinamismo social y económico que caracterizó la década de los sesenta, etapa en que Cataluña vivió el aluvión poblacional más grande de su historia y en la que se visualizó fácilmente el cambio en la industria y el notable impulso de un turismo de masas. Desde esta perspectiva, los elementos asociados a esta nueva fase modernizadora devinieron símbolos de un cambio de época que serían importantes para definir una imagen de coexistencia de tradición y modernidad, muy habitual en los discursos que el franquismo elaboraba sobre la región catalana.

El NO-DO, un relato audiovisual oficial

Investigar acerca de las representaciones que se difunden de manera masiva requiere seleccionar medios de difusión de gran al-

[16] *El desarrollo regional en España,* Madrid, Ediciones del Movimiento, 1962, p. 6.
[17] Martí MARÍN: *Josep Maria de Porcioles. Catalanisme, clientelisme i franquisme,* Barcelona, Base, 2005.

cance dirigidos al conjunto de la población. Interesa analizar estos productos al margen de su calidad, teniendo en cuenta que la dictadura había descubierto muy tempranamente —a imitación de sus aliadas Italia y Alemania— la gran eficacia del control de los medios audiovisuales. Fue así como nació en 1943 el Noticiario Cinematográfico Español (habitualmente conocido como NO-DO) que emitió hasta 1981. Su análisis resulta absolutamente oportuno por dos razones fundamentales: en primer lugar, se trata de un producto informativo elaborado por la Vicesecretaría de Educación Popular y posteriormente por el Ministerio de Información y Turismo, por lo que representa de forma genuina lo que podríamos denominar la línea editorial del estado franquista; en segundo lugar, su inserción obligatoria en todas las sesiones cinematográficas en España hasta agosto de 1975 lo convirtió en un producto de gran penetración social. Ciertamente, en la cronología abordada en el presente artículo, el NO-DO tuvo que compartir el papel de relato audiovisual oficial con Televisión Española[18], el nuevo medio que solo se haría masivo desde finales de los años sesenta, con cuyos informativos resultaría interesante en un futuro poder ofrecer un análisis comparativo[19].

Es ya un acervo común que el NO-DO intentó convertir la apología del régimen en un relato natural sin una sobrecarga ideológica explícita, en parte porque sus promotores situaban el noticiario en lo que Vicente Sánchez denominó «lengua franca del régimen»: «El NO-DO ponía imágenes y sonido al "estándar" del franquismo escenificando su "lengua franca", a saber: aquello en lo que las distintas familias del régimen (Iglesia, partido, excombatientes, carlistas,

[18] La bibliografía es muy extensa. Como obras generales podemos destacar el estudio clásico de Josep Maria Baget: *Historia de la televisión en España (1956-1975),* Barcelona, Feed-Back Ediciones, 1993, y el de José-Carlos Rueda Laffond y María del Mar Chicharro: *La televisión en España (1956-2006). Política, consumo y cultura televisiva,* Madrid, Fragua, 2006. Un estudio colectivo reciente con amplísima bibliografía es el de Julio Montero Díaz (dir.): *Una televisión con dos cadenas. La programación en España (1956-1990),* Madrid, Cátedra, 2018. En relación con el tema que nos ocupa en este trabajo es imprescindible José Carlos Rueda Laffond: «Franquismo banal: España como relato televisivo (1966-1975)», en Ferran Archilés e Ismael Saz (eds.): *Naciones y Estado. La cuestión española,* València, Universitat de València, 2014, pp. 225-244.

[19] Sobre los temas tratados en los informativos de TVE véase Julio Montero Díaz *et al.:* «Los telediarios franquistas. Una investigación sobre las fuentes», *Revista Latina de Comunicación Social,* 69 (2014), pp. 152-175.

ejército, etcétera) podían convenir sin aristas ni desavenencias. Esta huida del matiz le confiere un insospechado vigor, ya que presenta lo incontrovertible del régimen, sus signos, sus símbolos, sus músicas, sus gritos, sus uniformes, sus actos rituales, hasta el punto de hacer de ello una suerte de cotidianeidad para el espectador medio»[20]. Así las cosas, es evidente que las noticias del NO-DO devienen un elemento importantísimo en la definición del nacionalismo banal español, y en el mismo sentido podríamos decir que de un «regionalismo banal» que en los sesenta tenía el papel político que hemos descrito anteriormente[21]. Han sido diversas las aproximaciones a este ingente material que representa el NO-DO y que se puede complementar con otros productos surgidos de la misma factoría, como los documentales *Imágenes*. El estudio canónico y con voluntad de aproximación global fue trazado por Rafael R. Tranche y Vicente Sánchez Biosca[22]. No obstante, ante la brutal realidad de los más de 1.400 informativos (en muchos casos con tres ediciones con noticias distintas) elaborados durante más de treinta años, ese estudio pionero centró su atención en el análisis de las representaciones de las conmemoraciones más caras al régimen (18 de julio, 20 noviembre y el día de la victoria) y de los lugares de la memoria más significativos (el Alcázar de Toledo, el Valle de los Caídos o el Escorial), además de dos espacios temporales de carácter cíclico, como la Navidad y la Semana Santa. Otros estudios han descrito el papel del NO-DO en una etapa concreta, como el de Saturnino Rodríguez[23] sobre la pos-

---

[20] Vicente Sánchez Biosca: «El NO-DO y la eficacia del nacionalismo banal», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 177-195, esp. p. 181.

[21] La aproximación más reciente a la aplicación de la categoría de nacionalismo banal en el caso español y las discusiones que suscita pueden seguirse en Alejandro Quiroga y Ferran Archilés (eds.): *Ondear la nación. Nacionalismo banal en España,* Granada, Comares, 2018. También son muy útiles las distintas aproximaciones vertidas en el taller específico que le dedicó el XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, que pueden consultarse en Pilar Folguera *et al.: Pensar con la Historia. XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea,* Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2015.

[22] Rafael R. Tranche y Vicente Sánchez Biosca: *NO-DO, el tiempo y la memòria,* Madrid, Filmoteca Española, 2000.

[23] Saturnino Rodríguez: *El NO-DO, catecismo social de una época,* Madrid, Editorial Complutense, 1999.

guerra o el de Araceli Rodríguez[24] que abarca hasta 1959. En línea con lo que planteamos en este artículo, recientemente podemos constatar un uso del NO-DO como fuente para trabajos más acotados temática y cronológicamente, como por ejemplo sobre deporte[25], representaciones del espacio[26] y símbolos de identidad[27]. Incluso se ha defendido alguna tesis doctoral que analiza las noticias reseñadas en relación con un territorio concreto[28]. Es evidente, así, un creciente interés por el uso de una fuente que, como todas, se debe utilizar críticamente. En este sentido es muy interesante el número monográfico que le ha dedicado la revista *Antropología Experimental*[29] no solo por las investigaciones específicas que aporta, sino especialmente por la reflexión que plantea sobre el NO-DO como fuente historiográfica[30].

Es evidente, pues, que son muchas las posibilidades y campos a explorar a partir del material que nos legó el noticiario, y en el terreno que nos interesa ahora, para interrogarlo en su cometido de forjar españoles y, en concreto, de indicar qué referentes catalanes (personas, lugares, conmemoraciones, celebraciones, fiestas...) se trataron en el NO-DO dándoles una significación que les convertía en elementos regionalizados del nacionalismo banal español. Porque, en realidad, esa capacidad de generar imágenes implícitas es mucho más importante que la exaltación abierta y explícita de Franco y su régimen. A través de la machacona repetición de

---

[24] Araceli Rodríguez: *Un franquismo de cine. La imagen política del régimen en el noticiario NO-DO (1943-1959),* Madrid, Rialp, 2008.

[25] Juan Antonio Simón: «El deporte en el NO-DO durante el primer franquismo, 1943-1951», *Hispania Nova,* 17 (2019), pp. 341-371.

[26] Rafael Antonio Casuso Quesada: «Ciudad y espacios de representación del poder a través del NO-DO en la provincia de Jaén», *Antropología Experimental,* 18 (2018), pp. 87-102.

[27] Claudia Gómez García: «La pelota vasca y el NO-DO. Un símbolo vasquista a través del noticiario cinematográfico franquista», *Sancho el Sabio,* 38 (2015), pp. 117-136.

[28] Carme Gil Pardo: *Barcelona sota el règim franquista a través del NO-DO (1943-1956),* tesis doctoral dirigida por Josep Maria Caparrós y Magí Crusells, Universitat de Barcelona, 2015.

[29] https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/issue/view/308.

[30] Véanse Manuel Jódar Mena: «NO-DO, 75 años después: imágenes proyectadas», *Antropología Experimental,* 18 (2018), pp. 1-4, y José Luis Anta Félez: «El NO-DO como mal de archivo. De locución propagandística a imaginario social», *Antropología Experimental,* 18 (2018), pp. 53-60.

lo que se convertía en estereotipos, el NO-DO contribuía a elaborar una determinada imagen del país mediante aspectos que aparentemente eran más innocuos políticamente, presentados muchas veces como simples curiosidades que tenían un valor únicamente de entretenimiento.

El NO-DO narra Cataluña

A lo largo de la investigación que presentamos hemos visionado y clasificado más de 800 noticias que relataban hechos que se produjeron en Cataluña, todas ellas datadas entre 1960 y 1975[31]. Bajo esta premisa se incluyen todas las noticias, independientemente de la temática que tratasen, tuviesen o no un ámbito local o internacional, o de la procedencia de sus protagonistas. Así, por ejemplo, incluimos eventos deportivos celebrados en Cataluña aunque no intervinieran participantes catalanes o una exposición o acto cultural simplemente porque se realizase en este territorio. El análisis cuantitativo de las noticias del NO-DO sobre Cataluña muestra una notable diversidad temática que, de entrada, podemos agrupar en dos bloques. Por un lado, aquel que se ocupa del folklore, las fiestas, la religión y la cultura, y, por otro, el consagrado a dejar constancia de las obras públicas, la construcción de infraestructuras, los eventos económicos y la irrupción del turismo. El espacio dedicado a uno y otro bloque fue bastante parejo, de manera que podemos afirmar que se daba tanta importancia a aspectos culturales, habitualmente en clave de pasado, como a aquellos de naturaleza material, identificados genéricamente con un concepto de progreso que analizaremos más adelante.

A pesar de la dificultad para clasificar algunas noticias que podrían situarse en más de un apartado, el cuadro resulta bastante significativo en relación con el contraste entre las temáticas culturales, que ocupan el 42,6 por 100 de las noticias, y las que explicaban la modernización material, un 34,7 por 100. Y ciñéndonos a las que se inscriben en el primer bloque, cabe destacar que los ámbitos de atención principal eran las exposiciones artísticas y los premios li-

[31] Se han incluido también noticias protagonizadas por catalanes en el resto de España, pero son cuantitativamente insignificantes; menos de una decena.

terarios, homenajes u obituarios de personajes populares, tradiciones, costumbrismo y conmemoraciones históricas. Como veremos cuando desgranemos estos apartados, el hilo conductor de la inmensa mayoría de ellos era una mirada al pasado, sin apenas concesión. Obviamente, los reporteros de NO-DO no elaboraron ningún listado previo de los temas que iban a prefigurar una determinada imagen de Cataluña, sino que, siguiendo los eventos noticiables, sí hacían una selección de cuáles eran adecuados y les daban un determinado tratamiento. En este sentido es tan importante la selección de noticias difundidas como su presentación, bien por lo que respecta al contenido locutado, bien a las imágenes escogidas.

CUADRO 1

Noticias emitidas por NO-DO en relación con Cataluña (1960-1975)

	Deportes	*Folklore, religión*	*Cultura, enseñanza*	*Política*	*Obras públicas, infraestructuras*	*Industria, turismo*	*Catástrofes, accidentes*	*Total*
1960	3	5	13	4	4	5	3	37
1961	4	10	13	2	12	9	2	52
1962	3	8	8	5	7	11	2	44
1963	2	16	16	5	5	11	3	58
1964	6	13	21	6	5	16	3	70
1965	4	27	12	2	11	18	1	75
1966	8	18	11	6	10	18	2	73
1967	8	14	9	1	9	11	1	53
1968	11	14	7	0	9	11	2	54
1969	9	19	9	4	8	9	1	59
1970	19	9	5	4	11	7	2	57
1971	6	11	10	1	6	13	1	48
1972	1	7	9	0	12	9	0	38
1973	8	12	5	2	7	8	0	42
1974	17	5	9	1	3	9	2	46
1975	10	7	9	1	5	5	2	39
Total	119	195	166	44	124	170	27	845
%	14	23	19,6	5,2	14,6	20,1	3,1	—

Fuente: Elaboración propia.

Una determinada mirada histórica

Como ya se ha dicho, la mirada hacia el pasado fue una constante en el NO-DO, porque permitía apelar a la tradición como eje de la vida de la comunidad nacional; aspecto especialmente interesante para un régimen que quería conectar con la Edad Media y el Siglo de Oro y aborrecía la irrupción de la sociedad liberal en el siglo XIX. Las formas de aproximación a ese pasado fueron diversas, desde las evocaciones a unos hechos y personajes históricos determinados al recuerdo de profesiones de antaño, con especial atención a la artesanía, representada como continuidad de unos saberes en que la tradición se confundía con el valor de lo popular, siempre con un regusto de añoranza y de nostalgia.

Veamos ahora algunos ejemplos de las diversas formas de apelación al pasado. En relación con la evocación de hechos históricos podemos destacar cuatro noticias, una de las cuales solo registramos porque se localiza en Barcelona, pero se refiere a la batalla de Lepanto[32]. Las otras tres aluden a episodios de la historia medieval, predilecta de los franquistas. En mayo de 1967 se produjo el traslado de los restos de los condes de Urgell al monasterio de Bellpuig de les Avellanes en un acto que contó con una comitiva muy vistosa con «trabucaires» (escopeteros para el NO-DO) vestidos de forma tradicional y tocados con barretina. Naturalmente, los cuarenta y cinco segundos de la noticia no perdían el tiempo en explicar quiénes fueron los condes de Urgell, sino que, con su habitual forma edulcorada, el locutor ponía el énfasis en que «representaciones eclesiásticas, miembros de la nobleza catalana, guardia de honor, los pajes con los atributos y enseñas de los condes de Urgel y los escopeteros de Solsona prestan especial colorido al solemne retorno»[33]. Claro está que no se explicaba por qué era solemne dicho retorno. Además del «colorido» del acto, la clave de la noticia estaba en que

[32] «Conmemoración de la batalla de Lepanto», 18 de octubre de 1971, NO-DO, 1502B. Se trata del cuarto centenario de la batalla, que se conmemoró en Barcelona presidida por los príncipes de España que visitaron en las Atarazanas una reproducción de la galera *La Real* que comandaba Juan de Austria en la batalla.

[33] «Traslado de los restos de los condes de Urgell. Reposarán en el monasterio de Bellpuig de los Avellanos (Lérida)», 15 de mayo de 1967, NO-DO, 1271B.

el director general de Bellas Artes —organismo que había financiado las obras de remodelación del monasterio— presidía el acto.

Más enjundia tenía la conmemoración del milenario del nacimiento del abad Oliba en 1971. Es bien sabido que se trata de un personaje importante en la definición de los inicios de Cataluña como comunidad, biznieto de Guifré el Pilós, hombre de cultura y en el terreno político creador de las asambleas de Pau i Treva. A partir de una exposición de homenaje celebrada en Barcelona, el noticiario destacaba la figura de quien fuera «conde, monje, abad y obispo»[34], al que se atribuía una contribución sobresaliente a la cultura catalana de su tiempo. El énfasis del reportaje se centraba en la acción cultural de la iglesia medieval, para acabar calificando a Oliba como «soldado de Dios en la guerra y en la paz», obviando su papel en la construcción civil de la Cataluña medieval. El contexto político desaparecía y el aspecto religioso —sin duda muy importante— era el único que se transmitía al espectador.

También fue motivo de atención el rey Jaume I y la monarquía catalano-aragonesa. En 1965, la inauguración por parte del ministro de Marina de un monumento a Jaume I en Salou[35] permitía referirse «al rey conquistador que salió de este puerto para arrebatar Mallorca a los árabes», al tiempo que el ministro Nieto Antúnez «exalta la historia del archipiélago balear y de la corona de Aragón y Cataluña». Una segunda referencia al conquistador se produjo a raíz de otra conmemoración, en este caso el 600 aniversario de la construcción del Saló de Cent en el edificio del ayuntamiento de Barcelona. Era una sala para albergar al Consell de Cent, que se había constituido en el siglo XIII como organismo[36] del municipio medieval. La conmemoración permitió a los redactores del NO-DO lanzar todas las alabanzas posibles a Jaume I, que había creado la institución, y a la monarquía medieval, y también servía para loar unas supuestas virtudes del pueblo catalán. Así, el Consejo de Ciento «es pues una muestra de la razonable política de los reyes catalano-aragoneses, una monarquía sensata —recordemos el ejemplar compromiso de Caspe— cuyas cabezas visibles procura-

[34] «Milenario del Abat Oliva», 10 de enero de 1972, NO-DO, 1514A.

[35] «Salou honra a Jaime I. Monumento al Rey Conquistador», 6 de diciembre de 1965, NO-DO, 1196C.

[36] «600 aniversario Salón de Ciento», 3 de diciembre de 1973, NO-DO, 1613A.

ban apoyarse en los gremios y la creciente burguesía para domeñar a la nobleza, habitualmente levantisca». La arcadia medieval así descrita finalizaba con enseñanzas perennes: «En el Salón de Ciento se hallan expresadas muchas de las virtudes del pueblo catalán. Entre ellas su tradición, su amor a la convivencia y su sentido práctico de la vida». Tópicos y lugares comunes que NO-DO repetía insistentemente y en los que la etapa contemporánea quedaba reducida a esporádicas referencias a la guerra de la Independencia[37].

Si el Saló de Cent del ayuntamiento barcelonés servía para glosar una tradición civil, los monasterios de Montserrat y Poblet devenían lugares de memoria regional bien trabados con el franquismo. Montserrat[38] es un espacio privilegiado para un análisis polisémico desde mucho antes, pero muy significativamente durante el franquismo. Recuérdense, especialmente, las divergentes interpretaciones que el régimen y el catalanismo hicieron de las fiestas de entronización de la Virgen de Montserrat en 1947, y la evolución que experimentó el abad Escarré, de franquista a ultranza en 1939 a urdidor de actividades catalanistas más o menos clandestinas a mediados de los años cincuenta, finalmente exiliado después de unas declaraciones claramente antifranquistas en noviembre de 1963. La cuestión es que al margen de las distintas percepciones —y sus cambios— que la sociedad catalana proyectaba sobre el significado del monasterio, NO-DO siguió teniendo interés en mostrar una imagen del monasterio como máxima expresión de la religiosidad de los catalanes y de una tradición regional integrada felizmente en la España franquista. Por eso, cuando terminaron las obras de reconstrucción del recinto en 1963 y se inauguró su pinacoteca, los reporteros estuvieron atentos a dejar constancia de la procesión que se efectuó en la plaza del monasterio, que era conceptuada como «manifestación de acendrada religiosidad y grandiosa belleza», de manera que «Cataluña rinde así homenaje de fervor y devoción a

[37] «Sección Femenina. Concentración en el Bruch. Exhibiciones de gimnasia y danza», 7 de marzo de 1960, NO-DO, 896B, y «Conmemoración en Tarragona. El CL aniversario del glorioso Sitio», 10 de julio de 1961, NO-DO, 966C.

[38] Respecto a la compleja significación de Montserrat es interesante Antoni BATISTA: *Montserrat. Els misteris de la Muntanya Sagrada,* Barcelona, L'Arquer, 2008. Una perspectiva específica como lugar de memoria en Albert BALCELLS: *Llocs de memòria dels catalans,* Barcelona, Proa, 2008, pp. 209-233.

su patrona la virgen morena, que marcha escoltada por un piquete de Mozos de Escuadra»[39]. El breve reportaje de cuarenta y cinco segundos ofrecía una iconografía regional con los Mozos de Escuadra que calzaban alpargatas y vestido de gala, junto a los jóvenes de la escolanía y un escaso, pero devoto, público. Dos meses después, Franco visitaba el monasterio entrando bajo palio en la basílica. El reportaje, de un minuto de duración, mostraba a Franco venerando la imagen de la Virgen de Montserrat, patrona de Cataluña, «tan ligada a las devociones íntimas de todos los naturales de la región»[40]. En 1966 NO-DO volvió a recoger una nueva visita de Franco a Montserrat. Las imágenes se ofrecían bajo el fondo musical del canto del Virolai, y naturalmente el operador se detenía en el momento en que Franco besaba a la Virgen. Franco entró en el templo acompañado por el prior, pero no por el abad, que estaba en Italia por las declaraciones críticas a la dictadura que había hecho a *Le Monde.* La crónica obvió este detalle y convirtió la visita en una reafirmación política del Caudillo y de sus vínculos con los católicos catalanes que le apoyaron durante la Guerra Civil. El contenido, explícitamente político, dedicaba una parte del reportaje a mostrar la salutación de Franco a los miembros del Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Montserrat, que habían combatido durante la Guerra Civil y que tenían allí enterrados a algunos de sus miembros «que dieron la vida en la Cruzada»[41].

También fue motivo de diversos reportajes el monasterio de Poblet. A pesar de que gozaba de menor predicamento popular, Poblet tenía enormes potencialidades simbólicas, puesto que albergaba las tumbas de los reyes de la Corona de Aragón[42]. Además, el monasterio fue desamortizado en 1835, de manera que podía considerarse una víctima de la revolución liberal que no había conseguido resarcirse justamente hasta 1940, cuando volvió a instalarse una pequeña comunidad monástica. Podía convertirse en el

[39] «Homenaje, en Cataluña, a la Virgen de Montserrat», 6 de mayo de 1963, NO-DO, 1061A.

[40] «El jefe del Estado y su esposa en Montserrat. Adoración a la Virgen Patrona de Cataluña», 8 de julio de 1963, NO-DO, 1070A.

[41] «S. E. el jefe del Estado y su esposa en Montserrat. Impresionante recibimiento en Martorell», 18 de julio de 1966, NO-DO, 1228C.

[42] Sobre Poblet como lugar de memoria véase Albert BALCELLS: *Llocs de memòria...,* pp. 235-254.

mejor símbolo de la recristianización y, al mismo tiempo, la existencia del panteón real podía dar lugar a la reivindicación de un poder independiente previo a la unidad española, o bien enfatizar que el destino histórico de la Corona de Aragón era justamente su integración en una unidad superior. Propagandistas franquistas como Felipe Bertrán Güell o Ignacio Agustí proclamaron en diversas obras en la década de 1940 que el catalanismo no había podido apropiarse del simbolismo de Poblet y que la misión de su generación era arraigarlo a una ambición superior. En sintonía con esta línea argumental, NO-DO se acercó en diversas ocasiones al monasterio; se convirtió en un espacio de referencia para las autoridades de la provincia de Tarragona, que revalorizaban así el papel de la demarcación en el pasado medieval catalán. Un reportaje de 1963 presentaba una de las ceremonias rituales con estas palabras:

> «Con el rango antiguo de los consejeros de la Corona de Aragón, el monasterio cisterciense de Santa María de Poblet recibe en la bella sobriedad de su arquitectura a la comisión de autoridades tarraconenses que por iniciativa del gobernador civil y por acuerdo del patronato donde están representadas las provincias del antiguo reino de Aragón y Cataluña viene a hacer la ofrenda votiva del pan y el vino que han de consagrarse a la misma».

La ofrenda se hizo con «el voto antiguo de las ciudades, villas y aldeas»[43]. La ceremonia rezumaba pasado, todo era pretérito, antiguo. El mismo año, con motivo de la celebración del Día de la Hispanidad en Tarragona, los embajadores hispanoamericanos fueron trasladados a los monasterios de Santes Creus y Poblet, adjetivado este último como «panteón de reyes»[44]. A raíz de una visita del ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, se ponía el énfasis en que el monasterio había sido reconstruido y restaurado por el Gobierno español en los últimos años, se hablaba de la belleza del gótico catalán y se mencionaba la importancia de los enterramientos de los reyes de Aragón. El encuentro anual de los presi-

[43] «En el monasterio de Poblet. Ofrenda votiva de la Diputación de Tarragona», 3 de junio de 1963, NO-DO, 1065A.

[44] «El Día de la Hispanidad en Tarragona. Coinciden con la conmemoración paulina y el bimilenario de la Ciudad», 21 de octubre de 1963, NO-DO, 1085C.

dentes de las diputaciones provinciales del «antiguo reino catalano-aragonés»[45] (en expresión del reportaje de 1964) eran una buena ocasión para mostrar el carácter pretérito y al mismo tiempo solemne de una celebración protagonizada por el abad y unos presidentes vestidos con el uniforme blanco de la Falange y ratificar, año tras año, el recurso retórico sobre la grandeza del gótico. Cada paso en las obras de restauración era seguido por el NO-DO si acudían las autoridades, como en 1966 cuando giró visita el director general de Bellas Artes, organismo que sufragaba las obras[46].

El arte también podía ser una opción para virar la mirada al pasado. Los hallazgos históricos, las excavaciones o las labores de reconstrucción eran una excusa perfecta para recrear el peso del pasado. En algunos casos sin demasiada carga simbólica añadida, como cuando se mostraban las excavaciones del poblado ibérico de Ullastret[47] o en un reportaje sobre la iglesia prerrománica de Caldes de Montbui datado en 1961. También era motivo de orgullo el románico. En 1961 el Gobierno español y el Consejo de Europa celebraron un año dedicado al arte románico, con exposiciones en Barcelona y Santiago, que dieron pie a diversas noticias. El dedicado a Sant Pau del Camp informaba asépticamente de que se atribuía su construcción al conde Guifré II y se enfatizaba que había sido destruido por «las invasiones sarracenas»[48]. Unos meses más tarde se recogía la inauguración de una muestra de arte románico en el Palacio Nacional de Barcelona, haciendo hincapié en la participación del Consejo de Europa y en la cesión de piezas por parte de países como Francia, Alemania, Bélgica o Italia. El carácter internacional del evento adquiría una relevancia especial. Y, claro está, se resaltaba también el carácter religioso de esta manifestación artística, que llevaba al ministro de Educación Nacional a concluir que «rebasa la estricta historia del arte para inscribirse en la historia gene-

[45] «En el Real Monasterio de Santa María de Poblet. Ofrenda de las diputaciones de la corona de Aragón», 16 de noviembre de 1964, NO-DO, 1141C.

[46] «Restauración del Monasterio de Poblet. El Palacio del Rey Martín, terminado», 21 noviembre de 1966, NO-DO, 1246B.

[47] «España arqueológica. El poblado ibérico de Ullastret, en Gerona», 8 de septiembre de 1969, NO-DO, 1392B.

[48] «Una joya románica. El Monasterio de San Pablo de Campo, en Barcelona», 3 de abril de 1961, NO-DO, 952C.

ral del espíritu»[49]. El arte fue también el eje sobre el que reposaba la exposición «Barcelona, dos mil años de arte y de historia», que se presentó en el Caserón del Buen Retiro de Madrid, inaugurada por Carmen Polo de Franco, y que centraba su relato en el mundo romano y la Edad Media[50].

De un pasado local e inmemorial: fiestas y tradiciones

No es necesario insistir en el empeño franquista por convertir las expresiones folklóricas en una muestra de pureza, de reivindicación de lo popular, de lo genuino y auténtico, que apoyaba la difusión de unos estereotipos regionales; en el caso catalán, las continuas apelaciones al carácter tradicional y laborioso de la población. El NO-DO hizo del ciclo anual de fiestas y tradiciones una de sus materias primas predilectas, en las que confluían lo popular y lo tradicional. En el caso estudiado, las crónicas incidieron de manera reiterada en dos eventos de la ciudad de Barcelona (la festividad de Sant Jordi y la fiesta mayor en honor a la Virgen de la Merced) y en algunas fiestas populares de naturaleza rural, muy especialmente la de San Antonio Abad.

El reportaje sobre la festividad de Sant Jordi (San Jorge en los noticiarios) no faltaba a su cita anual en las pantallas. Los reporteros repetían año tras año el mismo discurso, con imágenes que combinaban la presencia de las autoridades con la aparición de un público que mostraba un intenso interés por las rosas, mientras que los libros quedaban en un segundo plano. En 1960 se hace referencia a la celebración en Madrid de un concurso de sardanas con grupos procedentes de la región y del Círculo Catalán de Madrid, que realizaron «una magnífica labor de acercamiento»[51] en un evento patrocinado por el diario barcelonés *La Vanguardia,* justo pocos meses después del célebre boicot que había vivido este rotativo por el caso

[49] «Arte románico. Dos mil piezas de gran valor. Exposición inaugurada en Barcelona por el ministro de Educación», 31 de julio de 1961, NO-DO, 969A.

[50] «La Exposición "Barcelona dos mil años de historia". Inaugurada en Madrid por Doña Carmen Polo de Franco», 22 de mayo de 1967, NO-DO, 1272A.

[51] «San Jorge en Barcelona y en la capital de España. Tradicional festividad catalana. Exhibición de sardanas en Madrid», 2 de mayo de 1960, NO-DO, 904A.

Galinsoga. A menudo el reportaje sobre el día de Sant Jordi era simplemente sobre las rosas, presentado a veces como el patrón de Barcelona (1963), aunque generalmente de Cataluña, sin referencia al día del libro. La disociación entre una y otra actividad se muestra con extrema claridad en 1964, cuando en un noticiario se incluye una crónica de la fiesta del libro porque el ministro Manuel Fraga pronunció un discurso alegórico[52] y en otra edición el NO-DO ofrece una reseña sobre San Jorge y las rosas[53]. Las celebraciones de la fiesta mayor barcelonesa también aparecían en pantalla anualmente, con obligada referencia a los actos más institucionales y dando también notable protagonismo a las cabalgatas —que decían inspiradas en «las antiguas ruas»— y a las audiciones de sardanas y actuaciones folklóricas. A pesar de la insistencia del NO-DO con las actividades folklóricas, la realidad era mucho más compleja y admitía percepciones distintas e incluso contradictorias[54].

También se dedicaron reiteradas piezas informativas a la fiesta de los Tres Tombs, a partir de 1969 con esta denominación y anteriormente como fiesta de San Antonio Abad o de los arrieros, y diversas crónicas a la feria de Sant Ponç o a la fiesta de la Patum de Berga —las dos de origen medieval—, a la fiesta mayor de Vilafranca y su concurso de castellers o a las actuaciones de los Xiquets de Valls y la inauguración de un monumento en su honor en el día de la provincia en Tarragona en 1969. En un sentido parecido se enfatizaba el carácter popular de fiestas de base culinaria, como la «calçotada» de Valls o el concurso de «Mestres romescaires» de Tarragona. También formaba parte de esa retórica los concursos de «pubillas», especialmente al ser ataviadas con traje regional. La elección de la Pubilla de Cataluña de 1960 fue organizada

[52] «El "Día del Libro" en Barcelona. Pregón por el Sr. Fraga Iribarne y Cena Cervantina», 4 de mayo de 1964, NO-DO, 1113A.

[53] «"Fiesta de la Rosa" en Barcelona. Conmemoración de San Jorge, Patrón de Cataluña», 4 de mayo de 1964, NO-DO, 1113B.

[54] Véase, a modo de ejemplo, el intento de Pablo GIORI: «Castells, sardanes i toros. Les disputes culturals dels nacionalismes durant el franquisme», *Segle XX. Revista catalana d'història,* 7 (2014), pp. 13-32, que aporta una extensa bibliografía al respecto. Específicamente sobre la sardana durante el franquismo véase Carles SANTACANA: «El sardanisme: entre dansa nacional i "peculiaridad regional"», en Borja DE RIQUER (dir.): *Història, Política, Societat i Cultura dels Països Catalans,* vol. X, *La Llarga postguerra, 1939-1960,* Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1997, pp. 276-277.

por el diario falangista *Solidaridad Nacional* en un acto en el Palacio de la Música en que el presidente de la Diputación destacó que el objetivo del certamen era «no solo resaltar la hermosura, sino las cristianas virtudes tradicionales»[55]. La tradición también se vinculaba a actividades productivas de otros tiempos. La artesanía se presentaba como una manifestación de ese pasado idealizado, que en el caso que nos ocupa se materializaba en noticias, por ejemplo, sobre la escuela de encajeras de Barcelona[56] o de la cerámica de La Bisbal, que aunaba «tradición y prestigio internacional»[57].

Destellos de modernidad

Ciertamente, en los años del desarrollismo convivieron la exaltación de la tradición y el orgullo modernizador. En el caso de Cataluña la ecuación era fácil de realizar, puesto que en este territorio la fase desarrollista de la economía española tuvo un impacto especialmente relevante. De manera ritual, el NO-DO se encargaba de difundir una modernización que pasaba por los congresos internacionales que se realizaban en Barcelona, las ferias comerciales y las inauguraciones de obras públicas.

La Feria de Muestras de Barcelona ocupaba cada año uno de esos reportajes, de la misma manera que también eran seguidos cada año los certámenes sectoriales que se fueron incorporando, ya fuese el Salón Internacional del Turismo y el Deporte, la feria Hogarhotel, Graphispack, Sonimag o Expoquímia, entre otros, y de manera muy especial el Salón Náutico y el Salón del Automóvil, grandes escaparates de la emergente sociedad de consumo. La constante presencia de estas noticias permitía acentuar una imagen de modernidad de una Barcelona cuyo ayuntamiento quería presentar como «ciudad de ferias y congresos» y que, al mismo tiempo, pretendía proyectar una imagen de conexión internacional.

[55] «"Pubilla" de Cataluña. Elección en el Palacio de la Música de Barcelona. Triunfo de Rosa María Gumá», 14 de noviembre de 1960, NO-DO, 932B.

[56] «La Escuela de Encajeras de Barcelona. Una artesanía salvada de la desaparición», 11 de marzo de 1968, NO-DO, 1314B.

[57] «La cerámica de La Bisbal, capital del Bajo Ampurdán, Gerona. Tradición y prestigio internacional», 9 de julio de 1973, NO-DO, 1592B.

Por otra parte, la inauguración de las pocas obras públicas que se realizaban tenían el mismo sentido, especialmente la construcción de autopistas, emblema máximo de modernidad íntimamente conectada con la floreciente industria automovilística, de la que la factoría SEAT de Barcelona era una de sus máximas expresiones, y que motivó reportajes sobre el SEAT un millón en 1969, por ejemplo[58]. A partir de 1967 empezaron a editarse noticias sobre la construcción de las tres autopistas que partían de Barcelona, con inauguraciones de pequeños tramos que permitían dar sensación de mayores logros de su real alcance. Por ejemplo, la autopista de Barcelona a Francia mereció un reportaje cada año entre 1969 y 1975, cuando llegó a Figueres. Con una cadencia similar se anunciaba a bombo y platillo los pequeños tramos que se iban inaugurando de la autopista con dirección a Valencia, iniciada en 1969 y que en 1973 solo había llegado a Vilafranca del Penedès (a cincuenta kilómetros), aunque contaba ya con tres piezas en el NO-DO.

Otra importante fuente de inspiración para los redactores fue el turismo, ámbito en el que cabe enmarcar desde las noticias relacionadas con el aeropuerto Girona Costa Brava a los dedicados al Día del Turista o a la llegada de nuevos viajeros; crónicas que pretendían proyectar una imagen de país en constante desarrollo gracias, claro está, a la paz franquista, que se completaba con proyectos de futuro, como los que mostraba en 1970 el ayuntamiento barcelonés (con túneles y cinturones de ronda) para lograr una ciudad «más cómoda, moderna y confortable a nivel internacional»[59].

Los catalanes del NO-DO

Es bien sabido que si el NO-DO tuvo un protagonista ese fue Francisco Franco, que aparecía en muchísimas de sus entregas. Como no podía ser de otra manera, las visitas de Franco eran motivo para mostrar la elevadísima adhesión del pueblo catalán al dictador, presentado como máximo garante de la paz. Este discurso, repetido

[58] «El SEAT "un millón". El ministro de Industria, señor López Bravo, lo pone en marcha», 21 de julio de 1969, NO-DO, 1385A.

[59] «Barcelona 74. Exposición del futuro de la ciudad», 9 de marzo de 1970, NO-DO, 1418A.

una y mil veces en todas las visitas a cualquier rincón de España, tenía en el caso catalán una apostilla añadida que apelaba siempre a la unidad nacional, argumento que ganaba terreno por encima de otros elementos del argumentario clásico. Durante su visita más prolongada en mayo de 1960, NO-DO elaboró diversas noticias que sintetizaban los argumentos más recurrentes: el carácter trabajador de los catalanes y su españolidad. A su llegada en barco a la capital catalana protagonizó un desfile en coche descubierto junto al alcalde José María de Porcioles, que daba pie a afirmar que «Barcelona vive así una fecha histórica rubricada con la emoción de un pueblo laborioso, que sabe que el orden y la paz bajo los que su trabajo se desarrolla se deben al artífice de la victoria nacional»[60]. En otro noticiario se informaba sobre el desfile de la Victoria que presidió Franco, con cerca de tres minutos de metraje, donde se afirmaba: «Como hace 21 años, Barcelona vive la jornada de su liberación, donde nuestros ejércitos lograron la total unidad de todos los españoles y se constituyen una vez más en apasionado símbolo de la integración nacional»[61].

Más allá de la presencia insistente de Franco, resulta de interés seguir la aparición de personajes catalanes en las noticias del NO-DO. Se puede establecer una primera distinción entre los personajes vivos que aparecían en pantalla por alguna de sus actividades y los homenajes póstumos. Entre los primeros, quien apareció con mayor frecuencia fue el pintor Salvador Dalí, un *showman* muy agradecido, puesto que siempre daba una nota de color supuestamente transgresora, pero al mismo tiempo inocua. Fue objeto de reportajes en 1961, 1963, 1964, 1968, 1973 y 1974. Tildado de «extravagante» y calificado como «universalmente famoso», en 1961 protagonizaba un singular reportaje de más de dos minutos entrando en coche descubierto en la plaza de toros de Figueres en los momentos previos a una corrida de toros «daliniana»[62]. Presentado también como el pintor de Cadaqués, recibía en 1964 de manos del

[60] «Franco en Barcelona. S. E. el jefe del Estado llega a la Ciudad Condal. Recorrido por diversas calles de la urbe. Cariñoso recibimiento», 9 de mayo de 1960, NO-DO, 905-A.

[61] «Desfile de la victoria. Brillante desfile de las fuerzas ante la tribuna del Generalísmo», 16 de mayo de 1960, NO-DO, 906A.

[62] «Salvador Dalí, original y excéntrico. Homenaje en Figueras al pintor y corrida daliniana», 21 de agosto de 1961, NO-DO, 972A.

ministro Fraga las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica por «su lealtad a España»[63]. En 1968, cuando mostró su obra *El atleta cósmico* para la olimpiada de México, se afirmaba que «ha plasmado la energía atlética, espiritual y vertical de España»[64], con esa curiosa apelación a la verticalidad que congeniaba con el sistema político. No es de extrañar, pues, que los reportajes sobre Dalí se sucedieran hasta la inauguración de su Teatro Museo, a la que asistieron dos ministros y naturalmente fue seguida por NO-DO[65].

El segundo catalán con mayor presencia fue el también pintor Joan Miró, de significación muy diferente. Naturalmente, NO-DO obvió siempre sus vínculos con el pasado republicano, igual que hizo con Picasso, pero estaba muy interesado en mostrar la relevancia internacional de personajes españoles, y las artes plásticas permitían un margen de interpretación que fue hábilmente utilizado por el franquismo. La aparición inicial de Miró en el NO-DO se produjo en 1963, con motivo de su primera exposición en Barcelona desde la Guerra Civil, detalle este último que tampoco aclaraba la crónica: «El famoso pintor español Juan Miró [...] exhibe por primera vez en una sala de Barcelona. Su pintura de gran personalidad es bien conocida en todo el mundo. Hasta la fecha no había expuesto en España»[66]. El reportaje informaba de la asistencia de numerosos artistas a la inauguración, pero obviaba decir que no acudieron autoridades. Un año más tarde, con motivo de la inauguración de tres exposiciones simultáneas sobre Miró, se le calificaba de «pintor español y universal»[67]. Más adelante, con ocasión de su 75 aniversario, se informaba de una exposición del «gran artista catalán» en Saint Paul de Vence, en la Costa Azul francesa. Y se subrayaba de Miró «que con Picasso[68] está conside-

[63] «Salvador Dalí, condecorado. Imposición de la Gran Cruz de Isabel la Católica», 9 de noviembre de 1964, NO-DO, 1140B.

[64] «El *Atleta Cósmico* de Dalí. Inspirado en *El discóbolo* de Mirón», 2 de septiembre de 1968, NO-DO, 1339B.

[65] «Inauguración del Museo Dalí en Figueras», 7 de octubre de 1974, NO-DO, 1656B.

[66] «Primera exposición del pintor Juan Miró en Barcelona», 4 de noviembre de 1963, NO-DO, 1087C.

[67] «Triple exposición de Miró en Barcelona. Grabados, pinturas y cerámicas del artista universal», 28 de diciembre de 1964, NO-DO, 1147C.

[68] La orientación y extensión de este artículo no nos permite detenernos en el

rado como una de las primeras figuras de la pintura moderna»[69]. NO-DO también se hizo eco de la exposición de Miró en el Grand Palais de París en 1974, cuando fue presentado como «el gran pintor español Joan Miró»[70], citando por primera vez su nombre de pila en catalán. En un extenso reportaje en color de tres minutos de duración se mostraba ampliamente su obra, que adquiría mayor relevancia al celebrarse esta gran exposición en París.

Más allá de Dalí y Miró, los reportajes mostraron a la bailarina Carmen Amaya, al anticuario Frederic Marés, al pintor Mestres Cabanes, al payaso Charlie Rivel, a la cantante Salomé o al músico Xavier Cugat. Entre los homenajes póstumos se encuentran, entre otros, los de Narcís Monturiol, Carmen Amaya, el actor Enric Borràs, el tenor Hipólito Lázaro, el músico Eduard Toldrà, el doctor Barraquer, el pintor Manuel Utrillo, el caricaturista Valentí Castanys y el pintor Josep Maria Sert.

El mundo artístico acaparaba este capítulo de personajes del NO-DO en el que los cargos políticos locales apenas asomaban; en todo caso, como secundarios cuando un ministro o alto cargo del Gobierno participaba en algún acto en Cataluña. Coherente con la centralización del régimen, solo José María de Porcioles (alcalde de Barcelona entre 1957 y 1973) aparece con luz propia, aunque escasamente. El resto, invisibles, incluso la emergente figura de Juan Antonio Samaranch, que solo se ve con motivo de su toma de posesión como delegado nacional de deportes y posteriormente a raíz de una muestra de dibujos de su colección particular en la Editora Nacional.

La presencia de entidades privadas también es minúscula, con algún pequeño reportaje sobre el inicio del curso en el Ateneo Barcelonés, uno sobre la Real Academia de Buenas Letras, sobre el Liceo y otro sobre la nueva sede del Círculo Catalán en Madrid, presentado como «labor ejemplar de un centro regional en la capital

---

tratamiento que el NO-DO hizo de Picasso y específicamente de su museo en Barcelona, que en principio no se identificaba con el nombre del artista. Picasso fue motivo de diversos reportajes que muestran cómo el franquismo intentaba apropiarse de la figura del pintor. Los relacionados directamente con Cataluña datan de 1960, 1963 y 1968; además, también apareció en 1961, 1966, 1971 y 1973.

[69] «El 75 aniversario del nacimiento de Joan Miró», 9 de septiembre de 1968, NO-DO, 1340B.

[70] «Exposición Miró en el Grand Palais de París. Homenaje de Francia al gran pintor catalán», 16 septiembre de 1974, NO-DO, 1653B.

de España»[71]. El principal espacio para la vida social fueron los premios literarios, centrados en el premio Nadal que concedía la editorial Destino y el premio Planeta, que acapararon de forma exclusiva todos los reportajes de este ámbito.

Un caso particular fue el de la única aparición de Pau Casals un mes después de su fallecimiento en Puerto Rico. La noticia se emitía con motivo de la interpretación de *El Pesebre* en el Palacio de la Música Catalana de Barcelona bajo el título de «Homenaje a la memoria de Pablo Casals»[72]. Ocupaba un espacio relativamente extenso de dos minutos del noticiario, aunque sin ninguna imagen del músico que había fallecido en el exilio y había condenado públicamente la dictadura desde la tribuna de las Naciones Unidas; dos minutos en los que la cámara apenas dedicaba dos segundos a una fotografía del músico supuestamente homenajeado. El reportaje solo mostraba imágenes de El Vendrell, su localidad natal, y del concierto en el Palau.

Conclusiones

Teniendo en cuenta los millones de personas que fueron receptores de las imágenes y estereotipos que proyectaba NO-DO no podemos menospreciar su papel en la difusión de un determinado imaginario, en el caso concreto que nos ocupa, en relación con la sociedad catalana. Ciertamente, no gozaba de la exclusividad que como medio de información audiovisual tuvo antes de la aparición de la televisión, pero su difusión no puede obviarse. De manera muy sucinta, se ha podido constatar empíricamente que las noticias de NO-DO repartían su interés en proyectar una doble imagen. Por una parte, la de una sociedad volcada e identificada con sus tradiciones, evocadas a través del folklore, las profesiones en vías de desaparición y los personajes históricos e instituciones seculares que habían tenido un significado en el pasado, pero que ahora

[71] «Nueva sede del Círculo Catalán en Madrid», 5 de febrero de 1973, NO-DO, 1570B.

[72] «Homenaje a la memòria de Pablo Casals. Interpretación de *El Pesebre,* en el Palacio de la Música Catalana de Barcelona», 26 de noviembre de 1973, NO-DO, 1612-B.

eran puro recuerdo melancólico, anacrónico, sin ninguna otra operatividad. Aprovechando fiestas y conmemoraciones, los reporteros insistieron una y otra vez en esa descripción amable y en ocasiones muy repetitiva, con una constancia en el discurso que hacía de esas piezas informativas una suerte de descripción natural de la sociedad, convirtiéndolas en elementos consustanciales de un regionalismo banal que la dictadura reforzaba utilizando todos los resortes posibles. Por otra parte, los cronistas se esforzaron en representar una sociedad en acelerada modernización técnica, explotando la capitalidad que tenía Barcelona como sede de ferias comerciales donde se plasmaban los avances tecnológicos. Una imagen que se completaba con el recurso a las noticias sobre personajes, que en muchas ocasiones resultaban ser obituarios, entre los que solo destacaban como reflejo de la realidad presente una reducida nómina de artistas escogidos especialmente por su repercusión internacional, circunstancia esta muy estimada por el noticiario.

Situados en este punto, cualquier lector conocedor del periodo puede hacer una rápida lista de actividades y personas que actuaban en la legalidad que nunca asomaron en ninguna pieza del noticiario; en definitiva, lo que nunca contó NO-DO*,* desde los premios literarios en lengua catalana a los cantantes de la Nova Cançó, por poner solo dos ejemplos. Finalmente, el ejercicio hecho hasta aquí debería completarse en el futuro como mínimo en dos direcciones. Por una parte, con trabajos paralelos sobre otros territorios que permitan evaluar hasta qué punto la selección de noticias y su tratamiento en relación con Cataluña presenta o no especificidades; los escasos trabajos disponibles todavía no lo permiten, pero constituye una línea de trabajo que deberá trazarse. Por otra parte, también será interesante un estudio paralelo sobre los informativos de Televisión Española e incluso el contraste entre estos y los programas que en las postrimerías de la dictadura ofreció el Circuito Catalán de TVE[73], muy especialmente a partir de 1971. Una primera aproximación sugiere ya un contraste muy notable, digno de ser analizado con detalle.

[73] Hemos iniciado una investigación en este sentido que además se sustenta en estudios clásicos como el de Josep M. Baget Herms: *Història de la televisió a Catalunya,* Barcelona, Centre d'Investigació de la Comunicació, 1994. Más recientemente, la tesis doctoral de Ferran González: *Els programes dramàtics en català a TVE, 1964-2005,* Universitat Autònoma de Barcelona, 2013.

Ayer 123/2021 (3): 135-161 ISSN: 1134-2277

*Evitar «caballos de Troya». Las estructuras provinciales de poder del franquismo ante el resurgimiento del nacionalismo subestatal en Cataluña y el País Vasco (1960-1975)**

Pau Casanellas
Universitat Autònoma de Barcelona
Instituto de História Contemporânea – NOVA FCSH
pau.casanellas@uab.cat

Resumen: La instauración del franquismo dio lugar al intento probablemente más resuelto de la historia española de anonadación de las lenguas no castellanas y de los nacionalismos subestatales. Con todo, a partir de los años cincuenta y, especialmente, sesenta, tanto el catalanismo como el vasquismo adquirieron un notable impulso. La principal respuesta de la dictadura fue la represión, pero algunos de sus sectores propugnaron una política de otro tipo que pudiera atraer y capitalizar ambos movimientos en beneficio propio. Se analizan en este artículo las propuestas sobre la cuestión emanadas de los órganos provinciales del Movimiento y de los gobiernos civiles tanto en Cataluña como en el País Vasco.

Palabras clave: franquismo, nacionalismo, regionalismo, gobiernos civiles, Movimiento Nacional.

Abstract: The consolidation of the Franco regime gave rise to probably the most determined attempt in Spanish history to annihilate non-Castilian languages and substate nationalisms. However, from the 1950s and especially from the 1960s onwards, both Catalan and Basque na-

* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación «Estado y dinámicas nacionales en España (1931-1978)» (PID2019-105464GB-I00/AEI/10.13039/501100011033). La elaboración del artículo contó también con el apoyo financiero de la Fundação para a Ciência e a Tecnologia, en el ámbito de la Norma Transitória – DL 57/2016/CP1453/CT0013, así como a través del proyecto estratégico del Instituto de História Contemporânea UIDB/04209/2020.

Recibido: 18-1-2019 Aceptado: 10-1-2020

tionalism gained considerable momentum. The dictatorship's principal response was to recur to repression, but some of its sectors advocated a different kind of policy. They sought to attract and capitalise upon both movements for their own benefit. This paper analyses proposals put forward by the provincial bodies of the *Movimiento* (National Movement) and by civil governments in both Catalonia and the Basque Country.

Keywords: Francoism, nationalism, regionalism, civil governments, Movimiento Nacional (National Movement).

La instauración del franquismo dio lugar al intento histórico probablemente más resuelto de anonadación tanto de las lenguas no castellanas habladas en territorio español como de los proyectos políticos de los nacionalismos subestatales. Puesto que Cataluña y el País Vasco eran los territorios donde estos últimos habían arraigado con más fuerza, fue allí donde la dictadura de Franco —«la mayor experiencia nacionalista y el más ambicioso proyecto de nacionalización integral de la España del siglo XX»—[1] concentró sus principales esfuerzos reespañolizadores. Con todo, a partir de los años cincuenta y, especialmente, sesenta, vasquismo y catalanismo adquirieron un notable impulso. Ello encendió las luces de alarma —nunca del todo apagadas— entre la elite política del régimen y acució el debate interno sobre cómo hacer frente a ambos movimientos.

Más allá de los círculos gubernamentales y del Consejo Nacional, las estructuras provinciales de Gobernación y del partido único —no siempre claramente diferenciables las unas de las otras— constituyeron, lógicamente, uno de los espacios preferentes de diagnosis del fenómeno y de formulación de propuestas para atajarlo. ¿Hasta qué punto afinaban estos análisis? ¿Difería mucho la visión de la red territorial gubernativa y del Movimiento de las percepciones de «Madrid»? ¿Entraba esta visión en contradicción con lo planteado desde las administraciones locales? ¿Eran las diferentes maneras de ver la situación —e intentar revertirla— irreconciliables entre sí? Y, sobre todo, ¿en qué medida las ideas planteadas se tradujeron en políticas concretas?

[1] Ismael SAZ: *España contra España. Los nacionalismos franquistas,* Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 48.

Del asociacionismo cultural a la movilización antifranquista

Paralelamente a la brutal represión de guerra y posguerra, las autoridades del «Nuevo Estado» llevaron a cabo una sañuda tentativa de reespañolización lingüística. Con ello, quedaron arrinconadas, dentro de la coalición reaccionaria, las posiciones más abiertas a una limitada pluralidad cultural[2]. Hubo desde un principio, es cierto, alguna muy mínima tolerancia hacia el catalán o el euskera. Pero, como ha sido ampliamente documentado, la línea que prevaleció fue la de la terminante prohibición[3], y los castigos que, sobre todo en los primeros años, acompañaron la utilización de ambas lenguas en el ámbito público (en la escuela, en los tranvías, en los cafés, en la calle) dan cuenta de la voluntad del régimen de imponer la sustitución lingüística a través de la represión. Este esfuerzo, que estaba en plena sintonía con el ultranacionalismo propio de los fascismos, tenía además la virtud de funcionar como eficaz recurso movilizador en las propias filas, como ya había sucedido durante la República[4] y la guerra[5].

Sin apartarse por completo de esta senda, con el paso de los años la dictadura empezó a ofrecer muestras de una paulatina permisividad hacia algunas pocas manifestaciones culturales hasta en-

---

[2] Xosé Manoel Núñez Seixas: «De gaitas y liras: sobre discursos y prácticas de la pluralidad territorial en el fascismo español (1930-1950)», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer: *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975),* vol. 1, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 289-316, esp. pp. 306-307.

[3] Josep Benet: *L'intent franquista de genocidi cultural contra Catalunya,* Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995; Francesc Ferrer i Gironès: *La persecució política de la llengua catalana. Història de les mesures preses contra el seu ús des de la Nova Planta fins avui,* Barcelona, Edicions 62, 1985, pp. 177-206, y Joan Mari Torrealdai: *El Libro Negro del euskera,* 6.ª ed., San Sebastián, Ttarttalo, 2000, pp. 84-183.

[4] No en vano, la huelga estudiantil «antiseparatista» de enero de 1936, de dos semanas, fue la más larga de la República. Véase Aleix Purcet: *La reacció dels estudiants. Feixisme, joves i món universitari durant la Segona República espanyola (1931-1936),* tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2010, pp. 655-674.

[5] Xosé Manoel Núñez Seixas: *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939),* Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 177-327.

tonces vetadas, aunque siempre, por supuesto, bajo los estrictos criterios de contenido establecidos por la censura[6]. Varias circunstancias influyeron en este tímido viraje. Algo tuvo que ver la obligada evolución del franquismo tras la derrota militar de las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial. Y otro tanto hay que atribuir probablemente a las dificultades para erradicar por completo unas lenguas que, antes de julio de 1936, contaban con un sustancial arraigo, especialmente amplio en el caso catalán.

Pero otro factor fue acaso más relevante: el hecho de que las bases sociales del catalanismo y el vasquismo católicos —y, sobre todo, sus nuevas generaciones—, ambas notoriamente derechistas, hubieran empezado a cultivar una cierta hostilidad hacia la dictadura fruto de su furibundo españolismo. En especial, el hecho de que el franquismo diera una connotación política al uso del catalán o el euskera hacía difícil la identificación de estos sectores con el régimen[7]. El problema tenía que ver también con la exclusión de algunas derechas regionalistas de los círculos de poder —e incluso con la persecución de que fueron objeto algunas de sus figuras—, lo que limitó la capacidad de la dictadura de suscitar consenso entre ellas[8]. Con el devenir de los años, la permanente sospecha que pendía sobre las fuerzas vivas antiguamente alineadas con el regionalismo fue dejando paso a su integración en los reducidos círculos de reclutamiento del personal político. La práctica de renovación de cargos entre regionalistas «asimilables» impulsada durante el mandato de Felipe Acedo Colunga en el Gobierno Civil de Barcelona (1951-1960) es particularmente representativa de este intento. El proceso de cooptación, más adelante complementado con la incorporación de estas elites a las redes clientelares urdidas al ca-

[6] Xosé Manoel Núñez Seixas: «La región y lo local en el primer franquismo», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 127-153, esp. pp. 137-138 y 141-142.

[7] Martí Marín: «El decenio bisagra (1951-1960)», en Javier Tébar *et al.: Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977),* Granada, Comares, 2015, pp. 117-184, esp. pp. 140-141.

[8] Las contradicciones en las que vivieron instalados estos sectores han sido muy bien retratadas en Francesc Vilanova: «Franquismo y disidencias de derechas: entre la vigilancia y la represión en los campos regionalista y juanista», *Ayer,* 43 (2001), pp. 37-58.

lor del *desarrollismo,* entrañaba, sin embargo, una paradoja que ha sido muy bien descrita para el caso catalán: mientras el franquismo empezaba a ganar para su causa a parte de las clases conservadoras a las que durante la posguerra no había seducido, la hostilidad hacia la dictadura —también entre el catalanismo— empezaba a crecer de forma preocupante[9].

Ello ocurrió, no obstante, solo de forma progresiva. Inicialmente, la exigua vida cultural desplegada en Cataluña y el País Vasco apenas podía suponer una amenaza para el régimen. Hasta tal punto era así, que algunas de sus expresiones incluso suscitaron acusaciones de «colaboracionismo»[10]. Con todo, nunca dejaron las autoridades de controlar hasta la más intrascendente de estas actividades o publicaciones. Esta estricta vigilancia constituía un síntoma de la voluntad del franquismo de dominar todas las esferas sociales, pero no parece que el asociacionismo cultural fuera concebido como un problema de primer orden, o no por lo menos inicialmente. Las alarmas saltaron solo cuando vasquismo y catalanismo comenzaron a articularse como movimientos con un contenido nítidamente antifranquista y, sobre todo, con una clara pretensión movilizadora, lo que confería al ámbito cultural, ahora sí, un mayor potencial como espacio de intervención de la oposición.

Los primeros pasos hacia la articulación de una movilización de este tipo los habían dado, en los años cuarenta y cincuenta, algunos reducidos grupos de jóvenes a través de acciones como la colocación de ikurriñas y *senyeres* en lugares visibles o los sabotajes contra símbolos del régimen. Siguieron luego, en la bisagra entre los cincuenta y los sesenta, algunos episodios de protesta esporádicos, pero de considerable impacto. Ejemplos de ello en Cataluña fueron la campaña contra *La Vanguardia Española* a raíz del caso Ga-

[9] Martí MARÍN: «De derrotada a problemàtica i d'hostil a integrada: la política del franquisme a Catalunya entre 1939 i 1960», en Gracia DOREL-FERRÉ (coord.): *Comme une étoffe dechirée. Les Catalognes, avant et après le Traité des Pyrenées,* Perpiñán, Trabucaire, 2012, pp. 160-175, e ÍD.: «El decenio bisagra...». En general, sobre la política de la dictadura en Cataluña y sobre la participación de catalanes en las distintas instancias de poder franquista, véase Martí MARÍN: *¡Ha llegado España! La política del franquisme a Catalunya (1938-1977),* Vic, Eumo, 2019.

[10] Sobre la cuestión del colaboracionismo en Cataluña, véase Francesc VILANOVA: «¿Colaboracionistas catalanes? Antifranquismo y franquismo en la Cataluña de posguerra (1939-1947)», *Spagna Contemporanea,* 46 (2014), pp. 145-172.

linsoga (junio de 1959-febrero de 1960), los sucesos del Palau de la Música (mayo de 1960) o la campaña contra el posterior consejo de guerra contra Jordi Pujol. Y en el País Vasco, la carta colectiva de 339 sacerdotes a los obispos de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra para denunciar la ausencia de libertades y la represión, en 1960, o el multitudinario sepelio del *lehendakari* José Antonio Aguirre en San Juan de Luz, tras su inesperada muerte en París el 22 de marzo de aquel mismo año. Fue pues alrededor de 1960 cuando, por primera vez desde la instauración del régimen, los núcleos *abertzale* y catalanistas consiguieron una cierta trascendencia pública.

El paso definitivo en la articulación política de los nacionalismos vasco y catalán se dio ya entrada la década de los sesenta, momento en el que se produjo una renovación e impulso de ambos movimientos, especialmente del *abertzale*. Unos cambios que estaban en consonancia con los aires ideológicos en boga en el ámbito internacional —donde proliferaban los procesos revolucionarios y de descolonización, así como, en Europa, los nacionalismos subestatales— y que se daban simultáneamente al fortalecimiento general de la oposición. Si hasta entonces el principal objeto de preocupación en torno a la «cuestión nacional» parecía haber sido Cataluña, el foco de atención iría desplazándose progresivamente hacia el País Vasco. Una de las causas de este vuelco fue la importancia que empezaron a cobrar las conmemoraciones del Aberri Eguna. Tras años en los que su celebración —iniciada en 1932 a iniciativa del PNV—[11] se había limitado al exilio, la cita de 1964 en Gernika se convirtió en la primera concentración de masas del nacionalismo vasco en el interior desde la Guerra Civil[12]. Tanto la reactivación del nacionalismo vasco en los años sesenta como la respuesta del régimen al fenómeno estuvieron condicionadas por un factor que actuó como diferenciador respecto a la realidad catalana: la irrupción de ETA. La mayor represión en la que, con el paso del tiempo, se tradujo esta atención muy pronto redundaría, paradójicamente, en una extensión del malestar social y de la protesta en el País Vasco,

[11] José Luis DE LA GRANJA: «El culto a Sabino Arana: la doble resurrección y el origen histórico del *Aberri Eguna* en la Segunda República», *Historia y Política,* 15 (2006), pp. 65-116.

[12] Miren BARANDIARAN CONTRERAS: *Aberri Eguna. 70 años de fiesta y reivindicación,* Bilbao, Fundación Sabino Arana, 2002, p. 73.

dinámica que tuvo su máxima expresión en las movilizaciones contra el proceso de Burgos, de diciembre de 1970, y que se perpetuaría hasta el fin de la dictadura[13].

En contraste con el cariz que estaba tomando el nacionalismo vasco, el catalanismo aparecía en aquellos mismos años como un movimiento algo más templado. A menudo sus acciones se planteaban más como un intento de ensanchamiento de los límites de la legalidad que como una confrontación radical con ella. Destacaron en especial las iniciativas en favor de una mayor presencia pública del catalán, que tendrían una de sus máximas expresiones en la campaña «Català a l'escola», coincidiendo con la conmemoración, en 1968, del «Any Fabra» (con motivo del centenario del nacimiento del padre de la normativa moderna de la lengua catalana). El influjo católico de buena parte del movimiento queda bien reflejado en otra de las campañas con más eco de aquella década, la que se desarrollaría en 1966 bajo el lema «Volem bisbes catalans». Fuera como fuese, también es perceptible en el nacionalismo catalán de la época una creciente propensión hacia la movilización, semejante —aunque con algo menos de ímpetu y alcance— a la que estaba experimentando el mundo *abertzale*. El momento que señala de forma más evidente el arranque de esta etapa es el intento de conmemoración de la Diada de 1964, coincidiendo con el 250 aniversario del 11 de septiembre de 1714[14].

La incorporación de los nacionalismos vasco y catalán a la senda de la movilización que había empezado a transitar la oposición los transformó de amenaza potencial —la lengua e identidad propias como estorbo para el proyecto nacionalista español del franquismo— en flagrante problema policial. Aun así, ambos movimientos desarrollarían un papel de actores de reparto en la lucha antifranquista, en segundo plano por detrás de los tres grandes vectores a través de los que se articularía el grueso de la acción de la oposición en los años sesenta y setenta: los movimientos obrero, es-

[13] En esta línea interpretativa, véase Pau CASANELLAS: *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977,* Madrid, Catarata, 2014.

[14] Robert SURROCA: *La Diada. L'Onze de Setembre a través de la història (1886-1977),* Barcelona, Base, 2014, pp. 108-113, y David BALLESTER *et al.: El triomf de la memòria. La manifestació de l'Onze de setembre de 1977,* Barcelona, Base, 2002, pp. 54-60.

tudiantil y —como hermano pequeño, por su aparición postrera— vecinal. El auténtico potencial de los nacionalismos subestatales, y lo que más preocupó —y desorientó— al régimen, no fue tanto su propia capacidad de movilización como la asunción, por parte de la inmensa mayoría del antifranquismo catalán y vasco, de sus postulados básicos. Las implicaciones de esta imbricación —una transversalidad especialmente palpable en lo que al catalanismo se refiere— no fueron menores, puesto que las principales líneas teóricas y programáticas sobre la «cuestión nacional» formuladas por el antifranquismo catalán en los años sesenta y setenta influyeron de forma decisiva en el conjunto de la oposición española, que, en líneas generales, las asumió como propias[15].

El ascendiente del antifranquismo catalán era consecuente con el protagonismo que tuvo Cataluña en el conjunto de la movilización, como lo tuvo también el País Vasco. O, más específicamente, con el protagonismo de algunas de sus provincias: Barcelona, Guipúzcoa y Vizcaya[16]. Fue sobre todo la mayor fortaleza de la oposición en estos territorios lo que los convirtió en objeto de una particular focalización represiva[17]. El similar vigor de ambos antifranquismos, catalán y vasco, no puede hacernos perder de vista, sin embargo, su diferente configuración, de la misma forma que, como hemos visto, ambos nacionalismos tuvieron sus propias particularidades. Así, mientras que la oposición catalana se caracterizó por su amplitud y unidad[18], la vasca lo hizo por el destacado papel que en ella tuvieron los planteamientos revolucionarios[19].

---

[15] Carme Molinero y Pere Ysàs: *La cuestión catalana. Cataluña en la transición española,* Barcelona, Crítica, 2014, pp. 38-43.

[16] Carme Molinero y Pere Ysàs: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista,* Madrid, Siglo XXI, 1998, pp. 100-119.

[17] Juan José del Águila: *El TOP. La represión de la libertad, 1963-1977,* Barcelona, Planeta, 2001, pp. 270 y 275-277.

[18] Carme Molinero y Pere Ysàs: *La cuestión catalana...,* pp. 27-38.

[19] Daniel Escribano y Pau Casanellas: «La precipitación del cambio político (1974-1977). Una mirada desde el País Vasco», *Historia Social,* 73 (2012), pp. 101-121.

Problemas de enfoque

A medida que los nacionalismos vasco y catalán fueron emergiendo como problema policial de cierta envergadura, las diferentes instancias de poder de la dictadura les prestaron una mayor atención. En su calidad de organismo encargado de encauzar el «contraste de pareceres» en el seno del régimen, y acorde con la reactivación que experimentó a raíz de la Ley de Principios del Movimiento Nacional, de mayo de 1958, el Consejo Nacional de FET y de las JONS —desde 1967, Consejo Nacional del Movimiento— fue uno de los espacios donde más proliferaron los debates. El organismo celebraría distintas sesiones monográficas sobre la materia: en 1961-1962, 1971 y 1973. Significativamente, el tono de las discusiones fue evolucionando desde un inicial rechazo de plano hacia cualquier reconocimiento, por mínimo que fuera, de la personalidad propia de Cataluña y el País Vasco, a una tímida introducción de propuestas que apuntaban hacia un «regionalismo bien entendido» que fuera capaz de patrimonializar símbolos y expresiones culturales que catalanismo y vasquismo habían hecho suyos[20]. Sin embargo, el carácter minoritario de las voces que iban en esta línea, así como la propia naturaleza del Consejo Nacional —cuya influencia en la orientación política de la dictadura era más bien limitada—, hizo que estos debates tuvieran apenas trascendencia.

Mayor traducción práctica alcanzaron las medidas impulsadas por ayuntamientos y —sobre todo— diputaciones, que fueron seguramente los espacios desde los que más se empujó hacia algún tipo de regionalismo. Un buen ejemplo de ello fue el extenso mandato de Josep Maria de Porcioles en el Ayuntamiento de Barcelona (1957-1973). Su uso propagandístico del folklore y su «catalanismo *sui generis*» casaban con la preocupación del régimen en aquellos años por ensayar fórmulas que permitiesen generar nuevas formas de consenso de masas (a través del crecimiento econó-

[20] Los debates han sido analizados en Carles SANTACANA: *El franquisme i els catalans. Els informes del Consejo Nacional del Movimiento (1962-1971),* Catarroja, Afers, 2000, y Mikel AIZPURU: «Nacionalismo vasco, separatismo y regionalismo en el Consejo Nacional del Movimiento», *Revista de Estudios Políticos,* 164 (2014), pp. 87-113.

mico, de la apertura de canales de participación o de una política informativa y cultural ligeramente más abierta)[21]. Otra de las instituciones que intentó dar cabida a un cierto regionalismo fue la Diputación de Barcelona. Su principal aportación en esta dirección fue la organización, a partir de 1967, de algunos cursos de lengua catalana en bibliotecas. El propósito de la iniciativa era claramente el de intentar apaciguar las campañas populares por la escolarización en catalán. En una lógica similar, las subvenciones de la institución provincial barcelonesa a la cultura catalana incrementaron tras el escándalo de los concejales del *no,* en 1975[22]. Conviene, pues, relativizar las «buenas intenciones» de las instituciones franquistas en este terreno. Algo parecido podría decirse del apoyo de la Diputación de Guipúzcoa al euskera. Este se dio, en un primer estadio —a partir de los años cincuenta—, en forma de fomento del estudio filológico de la lengua, percibida no como seña de identidad, sino como objeto de interés científico. Solo tras la progresiva propagación del modelo de las ikastolas —fenómeno del que se hablará más adelante— la Diputación impulsaría la introducción del euskera en la enseñanza primaria, primero como materia ofrecida fuera del horario escolar y luego mediante un plan piloto para crear y sostener algunas ikastolas[23].

A pesar de medidas como las que acabamos de ver, el desarrollo de políticas en la línea de un «nacionalismo regionalizado» fue parco (en cuanto a las de tipo simbólico)[24] o prácticamente

---

[21] Martí MARÍN: *Josep Maria de Porcioles. Catalanisme, clientelisme i franquisme,* 2.ª ed., Barcelona, Base, 2005.

[22] Carme MOLINERO y Pere YSÀS: «La Diputació de 1949 a 1977», en Borja DE RIQUER (dir.): *Història de la Diputació de Barcelona,* vol. III, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1988, pp. 42-103, esp. pp. 67-96.

[23] Leyre ARRIETA ALBERDI y Miren BARANDIARAN CONTRERAS: *Diputación y modernización: Gipuzkoa, 1940-1975,* San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2003, pp. 195-198.

[24] Así lo corroboran los principales estudios sobre la temática. Véanse Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «El nacionalismo español regionalizado y la reinvención de identidades territoriales, 1960-1977», *Historia del Presente,* 13 (2009), pp. 55-70; ÍD.: «La región y lo local...»; Martí MARÍN: «Un regionalisme instrumental: franquisme i catalanisme entre el tardofranquisme i la Transició», en Maria MUNTANER *et al.* (eds.): *Transformacions. Literatura i canvi sociocultural dels anys setanta ençà,* València, Universitat de València, 2010, pp. 55-72, y Andrea GENIOLA: «El nacionalismo regionalizado y la región franquista: dogma universal, particularismo espiri-

nulo (por lo que respecta a la descentralización administrativa)[25]. Y cuando fueron llevadas a la práctica, se debió más a la iniciativa personal de alguna autoridad local o regional —siempre con la preceptiva bendición de la superioridad— que no a un articulado plan de conjunto[26]. Cabe delimitar, así, una línea de separación entre la administración local (ayuntamientos y diputaciones), nivel en el que la apuesta por el regionalismo tuvo una cierta penetración, y los gobiernos civiles, que funcionaron normalmente como freno a —o encauzamiento de— estos proyectos[27]. Constatación que refuerza la idea de la importancia de la red gubernativa como implacable correa de transmisión de las órdenes de «Madrid» y elemento clave en el control centralizado del territorio. Para ello, resultaba de vital importancia el reclutamiento del personal político llamado a desempeñar esta función, de un perfil normalmente ajeno a la provincia a la que era destinado y poco permeable a la influencia de los poderes y fuerzas vivas locales[28].

---

tual, erudición folklórica (1939-1959)», en Ferran Archilés e Ismael Saz (coords.): *Naciones y Estado. La cuestión española,* València, Universitat de València, 2014, pp. 189-224.

[25] Específicamente sobre las propuestas de descentralización administrativa, véase Carlos Garrido López: «El regionalismo "funcional" del régimen de Franco», *Revista de Estudios Políticos,* 115 (2002), pp. 111-127.

[26] Ello concuerda con la idea de «políticas involuntarias» sobre la cuestión que ha planteado Andrea Geniola: «Erudición y particularismo. Sobre la oferta "regional" franquista», en Ana Cabana Iglesia, Daniel Lanero Táboas y Víctor Manuel Santidrián Arias (eds.): *VII Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo,* Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo-Universidade de Santiago de Compostela, 2011, pp. 163-175, esp. p. 169.

[27] Los mandatos de Tomás Pelayo Ros y Rodolfo Martín Villa en Barcelona son un muy buen ejemplo de ello. Véase Pau Casanellas: «La crisis desde primera línea (1969-1975)», en Javier Tébar *et al.: Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977),* Granada, Comares, 2015, pp. 263-305, esp. pp. 269-271 y 301-302. También el estudio del caso valenciano permite sostener esta afirmación. Véase Andrea Geniola: «"Es tan sano el regionalismo valenciano". Regionalisme i anticatalanisme al País Valencià durant el franquisme (1962-1977)», *Afers,* 29, 79 (2014), pp. 619-641, esp. p. 625.

[28] Hay que remitir obligatoriamente, en lo que a la red gubernativa se refiere, al exhaustivo y preciso análisis de Martí Marín: «Los gobernadores civiles del franquismo, 1936-1963: seis personajes en busca de autor», *Historia y Política,* 29 (2013), pp. 269-299. El estudio monográfico provincial hasta ahora más completo es el de Javier Tébar *et al.: Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977),* Granada, Comares, 2015.

Por encima de la mesa de uno de estos gobernadores, Tomás Pelayo Ros (que ejerció en Barcelona entre 1969 y 1974), debieron de pasar en algún momento unas extensas «Notas sobre la situación político-social en Cataluña», fechadas en 1971. Aunque sin firma conocida, a la vista de su tenor difícilmente se las podemos atribuir a Pelayo, poco propenso al desarrollo de cualquier tipo de regionalismo. El informe empezaba alertando de que «una falta de sensibilidad» en el tratamiento del «separatismo» podía «provocar no solo un aumento de actividad por su parte, sino un reforzamiento en lo más profundo de su ser, degenerando inevitablemente en un movimiento de fuerza difícilmente controlable». Significativamente, se hacía referencia a los debates en el Consejo Nacional del Movimiento, en los que «se han alzado voces pidiendo una distinción neta entre conciencia regionalista y conciencia separatista». En la misma línea, se constataba que, a consecuencia de la política gubernamental, «durante una serie de años, en regiones como Vascongadas y Cataluña, principalmente en la primera, se ha[n] provocado reacciones en contra por parte de la población no significada políticamente, aunque acorde con el sistema establecido». Se había logrado así que «ciertos elementos de la cultura regional, canciones, bailes y trajes típicos, hayan sido usados por los separatistas en uso de sus propios fines». Con todo, se alertaba también que, «si peligrosa y funesta ha sido esta política, tan peligrosa o más puede ser la totalmente contraria, ya que el activista, al amparo de un relajamiento, podría encontrar la casi impunidad en sus maniobras, y tal vez será demasiado tarde cuando se quiera poner coto» a ellas[29].

El dilema planteado en el documento entre la excesiva mano dura y un relajamiento de los mecanismos de control condensa a la perfección la disyunta a la que el franquismo se vio abocado desde finales de los años sesenta y que está en la base de la crisis en la que se vio sumido a partir de entonces. La respuesta represiva suscitaba cada vez más muestras de rechazo, pero, en sentido contrario, abrir la puerta a una mayor participación, vivificar la «democracia orgánica», implicaba un serio riesgo de aprovechamiento de estas grietas por parte de la oposición. El problema era complejo

[29] «Notas sobre la situación político-social en Cataluña», Barcelona, marzo de 1971, Archivo General de la Delegación del Gobierno en Cataluña (en adelante, AGDGC), Gobernadores Civiles, caja 189.

y no tenía fácil solución. La que se apuntaba en el documento citado iba en la dirección de un regionalismo funcional: «Solución plausible para tratar de desligar el sentimiento regionalista de la actual configuración geográfica podría ser el replanteamiento regional, sobre bases económicas y sociales, ya que la actual configuración se encuentra netamente politizada. El instrumento para realizar dicho replanteamiento está en marcha: *debería ser el tercer plan de desarrollo*»[30].

Algunos años antes, desde el Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa parecía sugerirse una vía algo distinta, si bien no necesariamente incompatible con la anterior. En 1968, bajo la jefatura del alcoyano Enrique Oltra Moltó —quien ya había ejercido de gobernador y jefe provincial en Álava (1966-1968)—, se proponía la implementación en las «cuatro provincias vasco-navarras» de un «Plan de desarrollo político» a imitación de los planes de desarrollo económico y social. Para ello, hacía falta «un estudio conjunto y completo y un planteamiento serio y efectivo del problema vasco»[31]. Un posterior —y muy extenso— «Plan de Urgencia de Acción Política en la Provincia de Guipúzcoa», elaborado asimismo desde el Consejo Provincial entre septiembre de 1972 y febrero de 1973, durante el mandato de Eulogio Salmerón Mora, ahondaba en esta línea. El plan, percibido como de «imperiosa necesidad», pasaba revista a la situación sociopolítica en la provincia y proponía algunas medidas para tratar de detener la fuga de adhesiones que estaba sufriendo allí la dictadura. Destacaba, entre estas propuestas, la creación de un «Consejo Asesor de Propaganda Política» a nivel provincial, presidido por el gobernador e integrado por el delegado provincial de Información y Turismo, directores de medios de comunicación y personalidades relevantes. Entre sus objetivos estaría la «exaltación de la idea de unidad nacional», pero «no solo desde puntos de vista históricos, sino también mediante la utilización de otros conceptos positivos», tales como la «autentici-

[30] *Ibid.*

[31] «Plan de desarrollo político que el Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa entrega al ministro secretario general», San Sebastián, 11 de septiembre de 1968, Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), Presidencia, Movimiento Nacional (en adelante, MN), Secretaría General del Movimiento (en adelante, SGM), Secretaría Técnica (en adelante, ST), caja 51/18770.

dad regionalista y foralidad», la «defensa de las legítimas peculiaridades regionales frente a toda tendencia disgregadora» o las «aportaciones tradicionalistas», entre otras[32].

¿Por qué no se profundizó más, en sintonía con lo apuntado en estos documentos, en la vía de un «sano regionalismo» que contribuyera a «quitar banderas»[33] a los nacionalismos periféricos? La principal explicación, y la más obvia, es que estos planteamientos nunca contaron con un claro apoyo de los círculos gubernamentales ni del propio Franco, quien, en última instancia —y hasta sus últimos suspiros—, controlaba todas las decisiones de importancia. En absoluto se sostiene, pues, la imagen de cierta discrecionalidad del poder local de la dictadura que a veces se ha dado. Pieza fundamental para evitar cualquier autonomía en la toma de decisiones fueron, como ya se ha dicho, los gobernadores civiles. Tanto estos como las máximas autoridades del régimen contemplaron el fenómeno, por norma general, desde demasiado lejos, con unas lentes inadecuadas. Ejemplo paradigmático de ello fue la tendencia a otorgar una exagerada amplitud al concepto de *separatismo*. En él, muy a menudo se incluían posicionamientos políticos y expresiones culturales que poco o nada tenían que ver con el independentismo, el cual, políticamente, disponía entonces de una fuerza exigua. A pesar del tino que reflejaban muchas de sus valoraciones, el propio documento consagrado a Cataluña al que se ha hecho referencia anteriormente adolecía de esta deformación. En él, el «catalanismo separatista» aparecía como un todo, en el que se mezclaban desde la Abadía de Montserrat a Òmnium Cultural, pasando por Banca Catalana, algunos medios de información, colegios profesionales, entidades culturales o el profesorado de la Universidad Autónoma de Barcelona[34]. Deformado hasta tal punto el fenómeno, no había forma de encauzarlo adecuadamente.

---

[32] Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa: «Plan de Urgencia de Acción Política en la Provincia de Guipúzcoa», San Sebastián, febrero de 1973, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

[33] La expresión la había utilizado el presidente de la Diputación de Barcelona, Josep Maria de Muller, para defender ante Pelayo Ros su propuesta de restituir el nombre de Biblioteca de Cataluña a la Biblioteca de la Diputación. Véase Carme Molinero y Pere Ysàs: «La Diputació...», pp. 80-85.

[34] «Notas sobre la situación político-social en Cataluña», Barcelona, marzo de 1971, AGDGC, Gobernadores Civiles, caja 189.

Entre los que, dentro de las esferas de poder de la dictadura, fueron capaces de apercibirse de este problema de enfoque, tal vez quien llegó a ocupar más altas cotas de responsabilidad fuera Tomás Garicano Goñi, ministro de la Gobernación entre octubre de 1969 y junio de 1973. Su carrera política le había llevado a ejercer previamente tanto en Cataluña como en el País Vasco, como gobernador civil y jefe provincial de Guipúzcoa (1951-1956) y Barcelona (1966-1969)[35]. En 1967, todavía como gobernador de esta última provincia, acertaba en el blanco al señalar, en una carta a Laureano López Rodó, a la sazón ministro sin cartera y comisario del Plan de Desarrollo, la conveniencia de utilizar el término *catalanismo* en vez del de *separatismo*: «ya sabes que evito todo lo posible por inadecuada, a mi juicio, en la mayoría de los casos la palabra separatista». Para Garicano, los «catalanistas extremistas» no representaban una amenaza demasiado importante, pero convenía evitar que politizasen expresiones culturales: «... si tienen algún prestigio se basa en la utilización, casi en exclusiva, de ciertos órganos y elementos de la cultura catalana. Juzgo necesario que esta bandera pase a manos de personas que la cultiven de verdad, pero sin la matización política que ellos quieren darle, esta es una tarea importante, no fácil, pero que creo hay que acometer honrada, franca, e incluso urgentemente»[36].

La realidad, no obstante, es que, en este aspecto como en el del fomento de los procesos electorales locales, Garicano fue más nadador a contracorriente que exponente de la línea política que terminó imperando. En particular en aquellos territorios —señaladamente Cataluña y el País Vasco— en los que los sentimientos de identidad nacional alternativos a la española estaban más extendidos, el miedo que despertaba el fantasma del *separatismo* funcionó como un freno a las iniciativas de tipo regionalista planteadas desde dentro de los confines del régimen[37]. Iniciativas, huelga de-

[35] Sobre su figura, véase Martí MARÍN: «Una década de estabilidad relativa (1960-1969)», en Javier TÉBAR *et al.: Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977),* Granada, Comares, 2015, pp. 185-262.

[36] Carta de Tomás Garicano Goñi a Laureano López Rodó, Barcelona, 2 de enero de 1967, AGDGC, Gobernadores Civiles, caja 236.

[37] Un patrón parecido ha sido observado para las primeras décadas del régimen. Véase Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «La región y lo local...», p. 129.

cirlo, desprovistas de cualquier contenido político tendencialmente *desafecto* o *disgregador,* que se concebían como funcionales a la idea de nación española y al proyecto nacionalizador del franquismo y que, por lo tanto, en nada entraban en contradicción con este[38]. E iniciativas, por otro lado, en buena medida transversales —con los matices propios en cada caso— a las diferentes sensibilidades existentes entre la elite política de la dictadura, y que pocas diferencias sustanciales nos permiten establecer entre ellas[39].

Análisis y propuestas *in extremis*

Más allá de valoraciones de tipo general como las que acabamos de repasar, desde finales de los años sesenta proliferaron documentos de notable elaboración emanados de los gobiernos civiles y las estructuras provinciales del Movimiento, en los que, además de analizar los nacionalismos vasco y catalán, se hacían propuestas concretas para combatirlos. Aunque en ocasiones teñidos de un vago regionalismo, su contenido contrasta con el de los proyectos emanados de ayuntamientos y diputaciones, por lo general más sensibles a las especificidades territoriales.

Uno de los ámbitos de atención preferente de estos informes fue el asociacionismo. En 1965, por ejemplo, desde el Gobierno Civil de Vizcaya —en manos de Guillermo Candón Calatayud— se apuntaba específicamente contra la asociación católica Baserri Gaztedia, de implantación rural. El gobernador consideraba que constituía una «sucursal» de ETA y EGI y que aprovechaba «cualquier manifestación de carácter folkórico para enardecer a la juventud y hacer proselitismo»[40]. Semejantemente, el ya citado «Plan de desarrollo político» concebido por el Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa en 1968 hablaba de la «existencia de una serie de "caba-

[38] Como ha sido puesto de relieve para el caso francés, un exacerbado centralismo estatal puede convivir perfectamente con la exaltación de la diversidad regional. Véase Anne-Marie Thiesse: «Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado. Las paradojas del caso francés», *Ayer,* 64 (2006), pp. 33-64.

[39] Véanse varios apuntes sobre estas cuestiones en Andrea Geniola: «El nacionalismo regionalizado...».

[40] Gobierno Civil de Vizcaya: «Memoria del año 1965», Bilbao, 1966, Archivo Histórico Provincial de Vizcaya, Secretaría General, caja 89.

llos de Troya" o políticamente inertes». El documento consideraba que muchas entidades, como el Colegio de Abogados de Guipúzcoa, estaban «minadas» por la presencia de «indeseables», y hablaba de un asociacionismo de «sentido negativo», en el que se englobaban entidades deportivas, juveniles, apostólicas, familiares e incluso mercantiles. Para paliarlo, se pedía la articulación de una labor preventiva coordinada para evitar que se subvencionaran entidades no afectas y se apuntaba la necesidad de fortalecer las estructuras del partido único, cuestión que sería una constante en las reclamaciones de los consejos provinciales del Movimiento[41].

En la solemne presentación de este último informe que se hizo ante el secretario general del Movimiento, José Solís, el jefe provincial, Oltra Moltó, hizo suyos algunos de los pasajes del texto para denunciar la «infiltración» del «enemigo» en el terreno asociativo y apostilló: «Se ha dicho con razón que en política, como en la guerra, las posiciones solo se pierden por dos razones: o porque el enemigo difícilmente las conquista o porque las abandonan sus defensores. Yo he de decirte con rotunda sinceridad que alguna posición se ha perdido, no por victoria enemiga sino por abandono propio»[42]. En una línea muy similar iban las valoraciones vertidas por el gobernador civil de Vizcaya, Fulgencio Coll de San Simón, en su memoria anual de aquel mismo 1968, en la que opinaba que «la actuación del Movimiento, en su aspecto genuinamente político, al menos hasta el momento, puede decirse que en Vizcaya ha carecido de la deseada efectividad»[43].

No parece que las advertencias lanzadas en 1968 desde Guipúzcoa y Vizcaya fueran demasiado efectivas. Siete años después, en septiembre de 1975, una «Nota sobre la posible actuación cultural de urgencia a seguir en la provincia de Guipúzcoa», de nuevo elaborada por el Consejo Provincial del Movimiento —encabezado por Emilio Rodríguez Román—, insistía en la peligrosidad de las «aso-

[41] «Plan de desarrollo político que el Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa entrega al ministro secretario general», San Sebastián, 11 de septiembre de 1968, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

[42] «Discurso de presentación del jefe provincial del Movimiento, camarada Enrique Oltra Moltó», San Sebastián, 1968, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

[43] Gobierno Civil de Vizcaya: «Memoria del año 1968», Bilbao, 1969, Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya.

ciaciones culturales, folklóricas o similares» y remarcaba que hacía falta una «fiscalización [...] rigurosa de las actuaciones —charlas, conferencias, representaciones, proyecciones, etc.— de las entidades conflictivas». Paralelamente, se abogaba por una «ayuda continua a las sociedades adictas o indiferentes a base de subvenciones, proporcionándoles locales o salones, buscarles y pagarles conferenciantes, etc.», e incluso por crear, «a través de personas interpuestas, nuevas sociedades o asociaciones de este tipo»[44].

Un documento análogo y redactado simultáneamente, dedicado en este caso a la «acción política», mostraba una especial preocupación por la «atonía generalizada» de Guipúzcoa, que se atribuía tanto a la «influencia de los grupos subversivos y de oposición», como «al retroceso, al abandono de una acción política suficiente por parte de las Organizaciones y Asociaciones del Movimiento», cuya causa principal la constituía «su *penuria económica*». Se denunciaba, para sustentar esta afirmación, el desalojo de locales propios por la «falta de medios económicos para sostenerlos». Igualmente, se hacían algunas consideraciones sobre las asociaciones políticas —reguladas el anterior mes de diciembre por el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política—, de las que se criticaba su «insignificante» actividad en la provincia. En especial, dada la fuerza que el tradicionalismo había tenido en Guipúzcoa, se consideraba necesario «reagrupar y movilizar» en la Unión Nacional Española «a las familias tradicionalistas que aún quedan». Y se recomendaba: «Toda Asociación ha de enarbolar, de una u otra forma, la bandera de la *"regionalidad"* si quiere tener adeptos guipuzcoanos». Finalmente, se apostaba por «intentar de algún modo recuperar para el futuro de España» al nacionalismo vasco, que, «a pesar de sus errores históricos», era caracterizado como «una fuerza moderada y hoy ya diferenciada de la organización marxista ETA»[45].

Aunque de forma mucho menos prolífica —o, por lo menos, no tan accesible a la consulta del historiador—, también desde Cataluña se formularon reflexiones y propuestas concretas. Destacan las anteriormente citadas «Notas sobre la situación político-social en Cataluña», de 1971, cuyo contenido fue elaborado a partir de

[44] «Nota sobre la posible acción cultural de urgencia a seguir en la provincia de Guipúzcoa», s. l., 1975, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.
[45] *Ibid.*

otras varias notas específicas redactadas en los años o meses inmediatamente anteriores. Su autor dedicaba una considerable extensión a Òmnium Cultural, considerada el «cerebro organizador» del movimiento catalanista. En una caracterización algo confusa y desenfocada, se decía de ella que «[s]u lema encubierto podría ser "al separatismo por la cultura"» y que constituía un «[r]educto ideológico del catalanismo conservador y, también, paradójicamente, del de extrema izquierda»[46]. Notable atención merecían también entidades como el Ateneo Barcelonés, sobre el que se consideraba que estaba en peligro de caer en manos de una «coalición de extrema izquierda», o los colegios profesionales de abogados, médicos y arquitectos, en cuyas juntas directivas se denunciaba la presencia de «personalidades destacadas de la oposición de marcado carácter izquierdista»[47]. La mezcla entre izquierda y catalanismo (o «separatismo») era constante. En la nota informativa adjunta dedicada al Ateneo Barcelonés, se tildaba al democristiano Maurici Serrahima de «abogado separatista»[48], y en otra referida al Colegio de Médicos de Barcelona, se llamaba la atención sobre la tendencia «extremista» que formaban «comunistas y separatistas», entre los que se citaban a Antoni Gutiérrez Díaz y Felip Solé Sabarís[49]. Tal confusión respondía a una realidad a la que ya se ha hecho mención: la general asunción de los postulados básicos del catalanismo por el antifranquismo catalán, así como las dinámicas convergentes entre sus diferentes actores. Pero la caracterización como un todo de ambos fenómenos y la reducción a «separatismo» de casi todo lo que tuviera que ver con el mundo catalanista —o al «comunismo» de lo que tuviera que ver con un antifranquismo más o menos activo— denotaba la incapacidad de comprensión de la complejidad de la situación.

Junto con el mundo asociativo, un segundo gran ámbito de atención de las autoridades provinciales fue el lingüístico. El mismo documento dedicado a la realidad catalana al que se está haciendo

[46] «Notas sobre la situación político-social en Cataluña», Barcelona, marzo de 1971, AGDGC, Gobernadores Civiles, caja 189.

[47] *Ibid*.

[48] «Ateneo Barcelonés», s. l., s. d., AGDGC, Gobernadores Civiles, caja 189.

[49] «Elecciones en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona», Barcelona, 3 de marzo de 1970, AGDGC, Gobernadores Civiles, caja 189.

referencia mostraba una gran preocupación por la creciente «extensión de la lengua catalana» a través de iniciativas varias. Por ejemplo, los grupos de teatro, las revistas infantiles —entre las que se destacaban *L'Infantil* y *Cavall Fort*— o la «campaña de difusión de la lengua vernácula, sutil, profunda y acentuadamente catalanista» orquestada bajo el lema «Català a l'escola», en marcha desde 1966. En la misma línea, en el apartado dedicado a la abadía de Montserrat —«bastión ideológico, a modo de santo y seña del catalanismo separatista»—, se destacaba que «[l]os oficios religiosos se celebran en una mayor proporción en lengua catalana», y se llamaba la atención sobre el papel de sus publicaciones *Serra d'Or, Documents d'Església, Studia Monastica* y *Qüestions de Vida Cristiana*. Atendiendo a su «significado religioso, tradicional, costumbrista y representativo de la región catalana», se hacía difícil un «tratamiento directo» contra la abadía. Así: «Quizás la acción positiva más factible sería planteada por el lado económico: su aspecto turístico le proporciona unos saneados ingresos, que de limitarse mellarían su potencia». Un recelo casi tan llamativo como el que levantaba el papel ejercido por Montserrat lo suscitaba la Universidad Autónoma de Barcelona, de la que el mismo documento alertaba que, entre su profesorado, se encontraban «elementos catalanistas» y del PSUC, y que se proyectaba en ella la creación de «un gran departamento de estudios y de la lengua catalana». De nuevo, el anatema catalanista y el comunista aparecían como un *totum revolutum*. Finalmente, inquietaba la tendencia a catalanizar la toponimia propia por parte de cabeceras como *Tele/eXprés* o el *Diario de Barcelona*[50].

Por lo que respecta al País Vasco, la preocupación por la cuestión lingüística iba en buena medida ligada al papel ejercido por Euskaltzaindia, la Academia de la Lengua Vasca. La entidad había reactivado sus actividades a partir de los años cincuenta, en una situación de semitolerancia semejante a la vivida por el Institut d'Estudis Catalans, pues no sería reconocida oficialmente hasta marzo de 1976, unos meses antes que su homólogo catalán. La mirada de las autoridades se centró en ella especialmente a raíz del proyecto de unificación dialectal, aprobado en el congreso de Arantzazu de 1968, si-

[50] «Notas sobre la situación político-social en Cataluña», Barcelona, marzo de 1971, AGDGC, Gobernadores Civiles, caja 189.

guiendo la propuesta del lingüista Koldo Mitxelena[51]. En 1975, el Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa —especialmente prolífico en la elaboración de documentos— advertía contra el intento de la Academia de «crear como elemento unificador una lengua —el batasuna [*euskera batua*]— en la que se refundan los múltiples dialectos euskéricos». Asimismo, proponía que, «como antídoto de algunas revistas mediocres en vascuence y de dudoso propósito», se crease y financiase «una *revista bilingüe* de altura y cultural, religiosa y políticamente sana»[52].

Estrecha relación con el ámbito lingüístico guardaba el de la enseñanza, que, sobre todo en el País Vasco, fue otro de los principales focos de inquietud de las autoridades provinciales. La voluntad de ofrecer a sus hijos una educación en euskera y alejada de la mediocridad y el doctrinarismo de la escuela franquista llevó a diversos grupos de madres y padres a reimplantar el modelo de las ikastolas a principios de los años sesenta, primero de forma desorganizada, pero muy pronto a través de una cierta coordinación[53]. La propagación que, en pocos años, llegaron a adquirir estas escuelas alarmó a los estamentos provinciales del partido único. El Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa se lamentaba en 1973 —en el ya citado «Plan de Urgencia de Acción Política»— de que «tan solo el 25% del magisterio total de la provincia merece una absoluta confianza política». Para paliar la «nefasta» labor docente de ikastolas y centros privados se consideraba que era necesario «contar con un número de maestras que, conociendo el vascuence, tuvieran el espíritu suficiente para dedicarse a este sector». La tarea se presuponía de gran dificultad, dado que una campaña de la

[51] Patxi Goenaga: «Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia: ochenta años de trabajo por la normalización del vasco», *Arbor,* 641 (1999), pp. 77-98, esp. pp. 83-89; *Sobre la Real Academia de la Lengua Vasca. Euskaltzaindia,* Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1976, y Albert Balcells *et al.: Història de l'Institut d'Estudis Catalans,* vol. 2, *De 1942 als temps recents,* Barcelona, Institut d'Estudis Catalans-Afers, 2007.

[52] «Nota sobre la posible acción cultural de urgencia a seguir en la provincia de Guipúzcoa», s. l., 1975, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

[53] *El movimiento de las Ikastolas. Un pueblo en marcha. El modelo Ikastola 1960-2010,* Bilbao, Euskaltzaindia, 2011, pp. 36-62. En rigor, la primera ikastola fue creada en Bilbao en 1957, pero no sería hasta inicios de la década siguiente cuando el modelo empezaría a expandirse.

Sección Femenina en este sentido había puesto de relieve «que no poseemos el elemento humano necesario»[54]. Tanto la censura como las labores policiales se habían visto condicionadas o lastradas en algún momento por el mismo motivo[55].

Dos años después, la alarma expresada desde el mismo organismo era todavía mayor. Según una extensa nota dedicada a la «posible acción educacional de urgencia a seguir» en la provincia, existía una «creciente infiltración en la juventud de ideas y doctrinas mitad progresistas y marxistas, mitad nacionalistas-regionalistas y separatistas», una situación que era «urgentísimo atajar y contrarrestar». Respecto a la educación infantil, hacía falta la «[c]reación de *guarderías y centros preescolares* por el propio Estado», para evitar la política «suicida» de tener que subvencionar guarderías sustentadas por «las fuerzas de la subversión». Las ikastolas eran objeto de un ataque especialmente furibundo: habían resuelto «el problema de escolarización de miles de niños, pero con aversión o ignorancia hacia los valores de España como Patria común y Nación, creando así un ambiente o clima propicios para sembrar en los alumnos, cuando van creciendo, mentalidades marxistas y separatistas». Y se concluía: «¡Buen caldo de cultivo del que extraer más tarde los activistas del terrorismo!» Además de la construcción de centros estatales, para frenar el desarrollo de las ikastolas había que ejercer en ellas «una tajante fiscalización», así como «[r]egatear y disminuir [...] la hasta ahora generosa política de reconocimientos, subvenciones y otros beneficios». En cuanto a los centros privados o religiosos (incluyendo los de enseñanza superior), se aconsejaba un tratamiento similar al descrito para las ikastolas, al estar «caracterizados por su conflictividad o la formación antiespañola de sus alumnos»[56].

Complementariamente a estas medidas, el documento señalaba de forma directa al personal docente. Directores y profesores de los centros estatales de enseñanza (desde la EGB a la universidad) de-

[54] Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa: «Plan de Urgencia de Acción Política en la Provincia de Guipúzcoa», San Sebastián, febrero de 1973, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

[55] Joan Mari Torrealdai: *La censura de Franco y el tema vasco,* San Sebastián, Fundación Kutxa, 1999, pp. 15-16, y Pau Casanellas: *Morir matando...,* p. 137.

[56] «Nota sobre la posible acción educacional de urgencia a seguir en la provincia de Guipúzcoa», s. l., 1975, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

bían ser sometidos a «un severo *"control político"*», a «una auténtica "depuración política"». A tal objeto, había que «elevar el número de profesores de carrera, con disminución de los PNN y contratados», puesto que sobre los contratados e interinos no existía «ningún control o garantía de lealtad política». Y se añadía: «Se considera de gran importancia la necesidad de influir de alguna manera en la elección de los *profesores de religión* actualmente de carácter, en general, progresista y antiespañol, por depender su nombramiento del Obispo auxiliar Don José María Setién, quien ha separado de esta función a los sacerdotes "españolistas"»[57].

Una última esfera de atención de las autoridades provinciales la constituyeron las migraciones. La idea de instrumentalizarlas —lo que no quiere decir fomentarlas— en perjuicio de los nacionalismos periféricos fue recurrente en la documentación del Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa. En 1968, por ejemplo, se sugería: «Fomentar las Casas Regionales, pensando, incluso, en llegar a una gran Casa de las Regiones en Guipúzcoa, que mantenga el espíritu español en estos inmigrantes que, a veces, por no encontrar fácil su inserción en la sociedad vasca, acaban absurdamente por ser más separatistas que el propio Sabino Arana. Es curioso observar que el nacionalismo de un Pérez o un García es peor que el de que lleva un apellido lleno de "erres"»[58]. Semejantemente, en 1973 se señalaba que estos centros «debieran ser mixtos, para vascos e inmigrantes, a fin de que se produzca en ellos una mayor compenetración y hermandad» y «estar amparados de alguna forma, en el terreno asociativo, por el Movimiento Nacional»[59]. Y todavía en 1975 se insistía en el asunto[60]. Con todo, una vez más no parece que el régimen tuviera éxito en este ámbito[61].

---

[57] *Ibid.*

[58] «Plan de desarrollo político que el Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa entrega al ministro secretario general», San Sebastián, 11 de septiembre de 1968, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

[59] Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa: «Plan de Urgencia de Acción Política en la Provincia de Guipúzcoa», San Sebastián, febrero de 1973, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

[60] «Nota sobre la posible acción cultural de urgencia a seguir en la provincia de Guipúzcoa», s. l., 1975, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

[61] Así se desprende de lo expuesto en Emma Martín Díaz: «Las asociaciones andaluzas en Cataluña y su función de reproducción de la identidad cultural», en

En conjunto, toda esta documentación destilaba una sensación de alarma y de necesidad de soluciones inmediatas. El citado «Plan de Urgencia» elaborado por el Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa en 1973 era diáfano al respecto: «parece de todo punto necesario no aplazar ni un día más la puesta en marcha del propuesto "Plan de Acción Política", del cual creemos que depende ya, *"in extremis",* que Guipúzcoa se salve para España o que siga discurriendo por la pendiente política que la conduciría, si no al separatismo, al menos, a convertirse en problema permanente e intratable para cualquier Gobierno unitario de España»[62]. El creciente ímpetu de los nacionalismos vasco y catalán hizo que, a lo largo de la última década de vida de Franco, el miedo a una disgregación de España fuera calando entre los responsables políticos de la dictadura, especialmente entre aquellos que vivían el problema desde cerca. Aunque tal vez exagerada y fruto de un análisis realizado con las lentes equivocadas, esta impresión denotaba una realidad indiscutible: los movimientos *abertzale* y catalanista habían llegado para quedarse. Para afrontarlos, no valían ya ni la apuesta represiva ni las medias tintas: habría que darles algún tipo de reconocimiento político. Las parcas concesiones gubernamentales ensayadas por los gobiernos de la monarquía apenas consiguieron canalizar mínimamente un río que estaba ya desbordado; la cuestión solo encontraría acomodo —si bien de forma algo improvisada, accidentada e inestable— con posterioridad a las elecciones de junio de 1977.

Para concluir

La discusión en el seno del franquismo sobre cómo hacer frente a la movilización impulsada por los nacionalismos subestatales, de-

---

Josepa Cucó y Joan J. Pujadas (coords.): *Identidades colectivas. Etnicidad y sociabilidad en la península ibérica,* València, Generalitat Valenciana, 1990, pp. 255-268, esp. pp. 255-257. Véanse también algunas notas sobre la cuestión en Amaia Lamikiz Jauregiondo: «Espacios para una cultura desde abajo: asociacionismo donostiarra e imágenes de la nación durante el franquismo», *Historia y Política,* 38 (2017), pp. 129-159, esp. pp. 141-146.

[62] Consejo Provincial del Movimiento de Guipúzcoa: «Plan de Urgencia de Acción Política en la Provincia de Guipúzcoa», San Sebastián, febrero de 1973, AGA, Presidencia, MN, SGM, ST, caja 51/18770.

bate cuyos focos de atención preferente fueron Cataluña y el País Vasco, tuvo uno de sus principales escenarios en las estructuras provinciales del partido único y en los gobiernos civiles. El análisis de la documentación producida por estos organismos a la que se ha podido acceder —fragmentaria, pero de notable interés—, ratifica a grandes rasgos lo que otros historiadores constataron a raíz del estudio de las sesiones del Consejo Nacional dedicadas a la cuestión. Por encima de todo, resulta palpable la creciente preocupación al respecto, hasta el punto de que, ya en los años setenta, la percepción que imperaba era que se requerían soluciones *in extremis*. Consecuentemente, con el paso de los años hubo una multiplicación de diagnosis y propuestas. Asimismo, se puede constatar algo que ya se desprendía de la procedencia geográfica de los consejeros nacionales más partidarios de la profundización en un «regionalismo bien entendido»: por regla general, una política de este tipo solo era percibida como necesaria en «provincias». Y sus pocas materializaciones se debieron más a algunos ayuntamientos y diputaciones que a los gobiernos civiles.

En cuanto al contenido, estos análisis basculaban entre dos polos. Por un lado, la apuesta por «quitar banderas al adversario», esto es, por fagocitar símbolos que, principalmente por estar prohibidos, habían sido asumidos por nacionalistas catalanes y vascos. Y, por el otro, la precaución por evitar «caballos de Troya», es decir, por ejercer un más rígido control sobre todos aquellos espacios de legalidad que estaban siendo aprovechados —o pudieran serlo— como plataformas de actuación de catalanismo y vasquismo. Resulta especialmente interesante advertir, y merece la pena subrayarlo, que esta misma dinámica es la que caracterizó el debate planteado en la elite del régimen ante el auge del antifranquismo en su conjunto, realidad que se convirtió en fuente de reiteradas querellas internas y elemento constitutivo, en última instancia, de la crisis que atravesó la dictadura desde finales de los años sesenta. A partir de entonces, el franquismo actuó casi siempre a la defensiva, a remolque de una oposición en progresión lenta, pero continua. Respecto a la «cuestión nacional», la opción por una política de apertura, en este caso en un sentido regionalista, tal vez podría haber resultado atractiva para algunos sectores del nacionalismo conservador —catalán y vasco— a principios de los años sesenta. De hecho, desde la perspectiva del régimen, ha-

bría sido una interesante vía para explorar la generación de nuevas legitimidades. Sin embargo, a finales de la década o a principios de la siguiente, no parece que esta opción pudiera haber dado frutos: la deslegitimación de la dictadura había llegado ya demasiado lejos. De las fechas de la documentación se desprende, pues, una conclusión obvia: el régimen iba tarde en sus análisis, lo que le restó capacidad de reacción.

Volviendo al contenido de los debates, pese a que predominaron las propuestas de la zanahoria por encima de las del palo, resulta llamativo que, entre estas últimas, figurasen medidas tan extremas como, por ejemplo, la depuración de profesorado. Ello certifica la idea de que las bases del consenso suscitado por el franquismo habían dejado de ser suficientemente sólidas. En la práctica, lo que finalmente predominó fue, como ya se ha apuntado, la dureza frente a catalanismo y vasquismo y, paralelamente, el cierre ante las propuestas regionalistas, en la mayoría de los casos por la vía de la inacción. A este respecto, los gobiernos civiles funcionaron como un eficaz mecanismo de ejecución sobre el terreno de la voluntad gubernamental. Vale la pena apuntar que esta elección por la uniformización probablemente terminó perjudicando a la propia dictadura. Especialmente en el terreno de los símbolos y el folklore, el hecho de que predominara una actitud de prohibición hasta los últimos momentos de vida de Franco —e incluso durante los gabinetes de la monarquía— connotó políticamente expresiones que, de otra forma, habrían dejado de ser patrimonio de la oposición.

Parece haber consenso en que esta actitud del régimen contribuyó a la deslegitimación del modelo oficial de nacionalismo español, sobre todo en los territorios en los que este estaba en competencia con otros nacionalismos, que salieron reforzados. De todas formas, como ha apuntado algún autor, ello no quiere decir que el proyecto de exacerbada reespañolización del franquismo fracasara por completo. Puede que lo hiciera en su vertiente autoritaria, pero no en cuanto a la renacionalización. El ahondamiento en el poco respeto y reconocimiento de la diversidad lingüística de España fue tal vez una de sus mayores consecuencias[63]. Probablemente porque

[63] Ferran ARCHILÉS: «¿Atada y bien atada? La cuestión nacional y las culturas políticas españolas (1975-1978)», en Aurora BOSCH e Ismael SAZ (eds.): *Izquierdas*

adolecían de los mismos prejuicios que fomentaron, los máximos responsables de la dictadura no fueron capaces por lo general de analizar con suficiente tino el fenómeno que querían combatir, caracterizado de manera global, de forma harto imprecisa, como *separatismo*. Y, obviamente, a menor capacidad de comprensión del fenómeno, menor capacidad para afrontarlo.

y derechas ante el espejo. Culturas políticas en conflicto, València, Tirant lo Blanch, 2016, pp. 141-173, esp. pp. 143-146.

ESTUDIOS

Ayer 123/2021 (3): 165-199 ISSN: 1134-2277

*Las libertades locales: la «tradición municipalista» en los discursos de la España democrática contemporánea**

Pamela Radcliff
University of California, San Diego
pradcliff@ucsd.edu

Resumen: Este artículo sostiene que la tradición municipalista ha sido un hilo importante y consistente en la política española desde la Guerra de Independencia (1808-1814), por lo que debe ser incorporada plenamente en el relato histórico. Sin menospreciar los contextos e ideologías distintas, los movimientos municipalistas creían que el municipio era el sitio donde se juntaron la comunidad de vecinos y ciudadanos y las instituciones de gobierno más próximas a la vida cotidiana. Por eso, creían que el municipio era la fuente básica del auto-gobierno, la identidad comunitaria y la participación ciudadana. No hay ninguna duda de que estos movimientos han sido «perdedores» relativos en los conflictos políticos sobre la localización del poder y la autoridad. Sin embargo, este artículo afirma que la tensión entre proyectos políticos locales, regionales y estatistas ha sido un factor determinante en la evolución política española durante los últimos dos siglos.

Palabras clave: municipalismo, descentralización, republicanismo federal, movimiento ciudadano, anarquismo.

Abstract: This article argues that the municipalist tradition has been an important thread of Spanish politics since the War of Independence (1808-1814), and that it should be fully incorporated into the historical

* Me gustaría agradecer a mis colegas Nancy Postero y Nancy Kwak que generosamente ofrecieron sus comentarios sobre una versión anterior de este artículo, así como a todos los lectores anónimos que han enriquecido este texto con sus observaciones.

Recibido: 18-10-2017 Aceptado: 12-11-2018

narrative. Without minimizing different contexts and ideologies, for all of these movements the municipality was the site where the community of ordinary citizens and the most proximate governing institutions intersected, providing the natural foundation for self-government, community identity and citizen participation. There is no question that these movements were relative «losers» in the long-term political struggles over the location of authority and decision-making. However, the article argues that the unresolved nature of the tension between local, regional and state-led political projects has been a defining feature of political evolution over the past two centuries.

Keywords: municipalism, decentralisation, Federal Republicanism, citizen movement, anarchism.

En el discurso democrático contemporáneo, el municipalismo se ha convertido en un contraproyecto modernizador de moda frente a los de los Estados centralizados. Por este motivo, durante los últimos años ha habido una proliferación de argumentos en defensa de la recuperación del municipalismo como una opción progresista para el gobierno democrático y el fortalecimiento de la ciudadanía. Los proyectos municipalistas abogan por la autonomía local y por una participación directa de la ciudadanía en aquellas instituciones de gobierno que se encuentran más conectadas con su día a día. Durante décadas, conceptos que van desde el «derecho a la ciudad» de Henri Lefevbre hasta el «municipalismo libertario» de Murray Bookchin han formado parte del vocabulario político mundial; recientemente, han tendido a desplazarse desde la periferia al centro, en una época de desencanto con los Estados-nación y la globalización[1]. Tras dos siglos en los que por lo general se consideraba que cuanto más grandes fueran las entidades, más eficaces y

[1] Murray Bookchin: *From Urbanization to Cities: Toward a New Politics of Citizenship,* Londres, Cassel, 1987, y Henri Lefebvre: *Le Droit a la Ville,* 2.ª ed., París, Anthropos, 1986. De forma significativa, las ideas de Lefebvre y Bookchin han sido recogidas en publicaciones y movimientos recientes. El ensayo sobre municipalismo libertario de Bookchin se ha vuelto a publicar en una colección póstuma: Debbie Bookchin y Blair Taylor (eds.): *The Next Revolution: Popular Assemblies and the Promise of Direct Democracy,* Nueva York, Verso, 2015. Sobre la proliferación de movimientos del «derecho a la ciudad», véase Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet (eds.): *Cities for All: Proposals and Experiences towards the Right to the City,* Santiago de Chile, Habitat International Coalition, 2010.

efectivas resultaban a la hora de tomar decisiones, se ha producido un llamativo giro en esta perspectiva[2]. Los movimientos del «nuevo municipalismo» han surgido en todas partes, desde las comunidades indígenas en América del Sur hasta Europa[3].

En junio de 2017 tuvo lugar en Barcelona la primera Cumbre Internacional del Municipalismo, convocada por una organización denominada «Fearless Cities»[4] («Ciudades sin miedo»), que reunió a representantes de más de cien ciudades de todo el mundo. La cumbre, que se definía contraria a la corrupción, la privatización neoliberal y los gobiernos «falsamente representativos», presentó el municipalismo como una poderosa herramienta para revigorizar la democracia mediante la descentralización, la participación de base y la defensa de los derechos de la comunidad, de los derechos de propiedad y de los servicios. En España, el «giro municipalista» se introdujo en el ámbito político general con las elecciones municipales de 2015, cuando las coaliciones de Ahora Madrid y Barcelona en Comú se hicieron con el control del gobierno de sus respectivas ciudades mediante «plataformas ciudadanas» que se extendieron luego a otras ciudades, como Zaragoza y Valencia. La proliferación de movimientos municipalistas también ha contribuido a que crezca el interés académico por la esfera política local como un espacio importante de la política moderna junto al gobierno regional y nacional[5].

Al mismo tiempo que España participa en este momento municipalista mundial, su municipalismo implica también la recupera-

---

[2] Véanse también Benjamin R. BARBER: *If Mayors Ruled the World: Dysfunctional Nations, Rising Cities,* New Haven, Yale University Press, 2013, y David HARVEY: *Rebel Cities. From the Right to the City to the Urban Revolution,* Nueva York, Verso Books, 2012.

[3] Para el «nuevo municipalismo» en Europa, véase Giuseppe CACCIA: «From Citizen Platforms to Fearless Cities: Europe's New Municipalism», *Politicalcritique.org,* 7 de junio de 2017, recuperado de internet (https://www.opendemocracy.net/can-europe-make-it/kate-shea-baird/new-international-municipalist-movement-is-on-rise-from-small-vic), y Nancy POSTERO: *The Indigenous State: Race, Politics and Performance in Plurinational Bolivia,* Berkeley, University of California Press, 2017.

[4] http://fearlesscities.com/about-fearless-cities/.

[5] Véase el número especial de *European Review of History,* 15(3) (2008), sobre *Municipalism, Regionalism, Nationalism.* En la introducción, Maiken Umbach plantea que las necesidades políticas han de estudiarse como un fenómeno moderno por derecho propio.

ción de una tradición distintivamente española. Tal y como aseveró el manifiesto de 2014 «La apuesta municipalista» —publicado por un grupo de activistas denominado Observatorio Metropolitano y frecuentemente citado—, «sobre el municipalismo gravitaron los proyectos de democracia en el país»[6]. La afirmación de que la autonomía municipal ha desempeñado un papel especial en la historia de la democracia española es un producto histórico en sí mismo. A lo largo de los dos últimos siglos, la pretensión de la existencia de una «tradición municipalista» en la historia española ha sido un tema recurrente dentro del discurso democrático. Desde los inicios del siglo XIX hasta el final de la Primera República (1874), progresistas, demócratas y republicanos federalistas unieron sus propios proyectos a las libertades urbanas de origen medieval en Castilla, en una vigorosa oposición a la centralización de los liberales moderados. Tras el fin de la Primera República, la «tradición municipalista» abandonó el centro del debate político y se desplazó a sus márgenes, quedando asociada mayoritariamente con la izquierda no marxista, por ejemplo, con el movimiento anarquista.

El siguiente momento definitorio fue el fracaso de la Segunda República. Desde 1939 hasta finales del siglo XX, el atractivo historicista de la tradición de libertades municipales desapareció en gran medida. Durante la Transición, los movimientos ciudadanos reclamaron derechos semejantes a los del pasado para consolidar la democracia local, pero mostraron escaso empeño en legitimar sus esfuerzos mediante referencias al pasado. Por el contrario, en los primeros años de la actual centuria, el discurso de la «tradición municipalista» de la historia española ha resurgido como motivo de orgullo, aunque ya no se limita al pasado medieval, sino que incluye en su linaje ancestral los movimientos acaecidos en el siglo XIX. Así, el árbol genealógico de *La Apuesta Municipalista* comienza con el *juntismo* del *primer liberalismo,* en 1808, e incluye el federalismo de la Primera República y el *municipio libre* del movimiento anarquista[7].

Si el municipalismo ha tenido realmente un estatus especial en la tradición política de la España contemporánea es un tema para

[6] El Observatorio Metropolitano de Madrid: *La apuesta municipalista: la democracia empieza por lo cercano,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2014, p. 19.

[7] *Ibid.,* cap. 1, «Historia de una idea».

un proyecto más extenso, al igual que lo es la cuestión de la existencia de una relación intrínseca entre municipalismo y práctica democrática[8]. El objetivo de este artículo es identificar cómo se creó discursivamente la «tradición municipalista» y seguir su rastro hasta entender por qué, y bajo qué condiciones, ha llegado a ser un «pasado utilizable» en el discurso democrático a lo largo de los dos últimos siglos[9].

Resulta complicado plasmar el trazado de estas reivindicaciones a lo largo del tiempo debido a la maleabilidad del propio concepto de «municipalismo», así como a la forma en que se solapa con una serie de conceptos relacionados que van desde la «descentralización» hasta el «localismo», el «federalismo» y la «democracia directa»[10]. Aun más, muchos de los pensadores que se entregaron a las ideas municipalistas no se situaron explícitamente bajo este paraguas, de forma que el concepto de una «tradición municipalista» constituye un marco organizativo con el que dar sentido a un número de reivindicaciones recurrentes alrededor de un conjunto de principios comunes[11]. El primero de esos principios es la defensa

[8] Para la época moderna ya existe una rica historiografía sobre si el poder local y el autogobierno desempeñaron un papel específico y central en el desarrollo político español. Véanse, por ejemplo, Helen NADER: *Liberty in Absolutist Spain: The Habsburg Sale of Towns, 1516-1700,* Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1990; Ruth MACKAY: *Limits of Royal Authority: Resistance and Obedience in 17th Century Castille,* Cambridge, Cambridge University Press, 1999; Tamar HERZOG: *Defining Nations: Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America,* New Haven, Yale University Press, 2003, y Regina GRAFE: *Distant Tyranny: Markets, Power and Backwardness in Spain, 1650-1800,* Princeton, Princeton University Press, 2012.

[9] El concepto de un «pasado utilizable» fue acuñado en un influyente ensayo por el crítico cultural estadounidense Van Wyck BROOKS: «On Creating a Usable Past», *The Dial,* 11 de abril de 1918, pp. 337-341.

[10] Devin Balkind admite, en la recién creada dirección de internet municipalist.org, que la definición está todavía en el aire, véase http://municipalist.org/what-is-municipalism. Las definiciones en los diccionarios no resultan de más ayuda al estar limitadas al concepto de, y la defensa de, autogobierno local. Florencia Peyrou define el federalismo como la distribución de autoridad entre centros de poder interrelacionados pero independientes, frente a la descentralización entendida como distribución territorial del poder dentro un sistema político unitario. Florencia PEYROU: «Los orígenes del federalismo en España del liberalismo al republicanismo, 1808-1868», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V,* 22 (2010), pp. 257-278.

[11] En este artículo uso el término de «ideas municipalistas» para definir aquellos principios que no han sido explícitamente etiquetados como tales. Escribo «tra-

de una esfera política local autónoma, cuya proximidad a la comunidad ciudadana le otorgue una posición privilegiada en la estructura de autogobierno. Siguiendo esta lógica, la proximidad y la autonomía garantizan una representación auténtica de los intereses de la comunidad, así como la oportunidad para que haya una participación ciudadana directa en un modelo de autogobierno. Las ideas municipalistas han abarcado todo el espectro político, de carlistas a anarquistas, pero no es sorprendente que los relatos que subrayan su continuidad hayan sido construidos en torno a aquellos movimientos más cercanos entre sí, excluyendo a los demás. Las narraciones dominantes que resaltamos en este artículo sitúan al municipalismo dentro de la tradición democrática, aunque se encuentren divididas entre lo que podríamos llamar versiones liberales, que acentúan la autonomía local y la descentralización, y versiones radicales, que enfatizan la participación de la ciudadanía y la democracia directa.

Todas las reivindicaciones de una «tradición» de autogobierno municipal independiente recurren al pasado para hacer frente a la intrusión de un Estado centralizado en lo que una vez fueron comunidades locales autónomas. Esto contrasta con la imagen que los movimientos políticos hegemónicos de los siglos XIX y XX tenían del Estado, al que presentaban como el motor del progreso, arquitecto de la nación y defensor de los ciudadanos particulares y de sus libertades. Partiendo de esta segunda perspectiva, hubo un giro normativo en el tiempo respecto al emplazamiento de la autoridad política, las reclamaciones y la ciudadanía de una escala local premoderna en relación un Estado central moderno[12]. Pese a que muchos aspectos de la teoría de la modernización hayan sido rechazados, la ampliación del poder político sigue siendo un indicador general de la modernidad, especialmente en Europa, en el periodo que va de la Revolución Francesa a la creación de los Estados del bienestar en la Comunidad Europea tras la Segunda Guerra Mun-

dición municipalista» entrecomillado para aclarar que se trata de un término inventado con la intención de organizar distintos fenómenos.

[12] Este marco de modernización fue codificado por la investigación de las ciencias sociales a mediados del siglo XX. Véanse, por ejemplo, David APTER: *The Politics of Modernization,* Chicago, University of Chicago, 1956, y Dankwart RUSTOW: *A World of Nations: Problems of Political Modernization,* Washington, Brookings Institute, 1967.

dial. Dentro de este marco, palabras como «localismo» y «provincialismo» se empleaban para desacreditar cualquier movimiento que retardase la marcha territorial de la historia, desde una escala local premoderna hacia el Estado contemporáneo. El localismo, o el apego a la «patria chica», poseía una connotación de mezquindad premoderna y de resistencia a la nacionalización[13]. Los defensores de la «tradición municipalista» han buscado crear un relato territorial alternativo de modernidad política, en el que los municipios se muestran como bloques de construcción histórica fundamentales, sobre los que se han constituido unidades políticas de mayor tamaño como las provincias, las regiones y el Estado-nación.

Sin duda, los relatos municipalistas alternativos se han situado a menudo en los márgenes del discurso político dominante, dando, en ocasiones, la sensación de haber desaparecido por completo. Los discursos anticentralización basados en la autonomía regional o provincial[14], unas veces en competencia entre sí y otras veces superpuestos, contribuyeron a la marginación de esos relatos municipalistas a lo largo del siglo XX. Desde finales del siglo XIX los defensores de la autonomía regional fabricaron el que llegó a ser el contrarrelato más destacado al proyecto normativo de centralización. Aunque también los regionalistas tuvieron que enfrentarse a la etiqueta de «provincialismo», que los anclaba en un nivel más bajo de modernidad territorial, sus plurales movimientos pusieron el foco en la región «histórica», y no en los municipios, como pieza clave de construcción política. Más allá de la unidad territorial, las reivindicaciones historicistas de los movimientos regionalistas fueron muy distintas a las de los municipalistas. Mientras que estos úl-

[13] José Ortega y Gasset ofreció un retrato clásico de España como un país en el que el localismo extremo había menoscabado el proyecto moderno de construcción estatal. Para una reformulación más reciente de esta visión, véase Juan Pablo FUSI: «Centralismo, localismo: la formación del Estado Español», en Guillermo GORTÁZAR (ed.): *Nación y Estado en la España Liberal,* Madrid, Noesis, 1994 pp. 77-90.

[14] Existe ahora una amplia literatura que integra los movimientos provinciales y regionalistas en la modernidad política en España. Por ejemplo, véanse Carlos FORCADELL ÁLVAREZ y María Cruz ROMEO MATEO (coords.): *Provincia y Nación: los territorios del liberalismo,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016, y Joost AUGUSTEIJN y Eric STORM (coords.): *Region and State in 19th Century Europe: Nation-Building, Regional Identities and Separatism,* Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2012.

timos hacían suya una tradición de autonomía política y de participación de las comunidades locales, los movimientos regionalistas utilizaron el pasado para definir, recuperar e inventar unos rasgos culturales y lingüísticos diferenciados. Desde finales del siglo XIX, el regionalismo se convirtió en el protagonista privilegiado del relato anticentralista, excluyendo a las alternativas municipalistas.

El hecho de que durante dicho periodo estas se limitaran mayoritariamente a la izquierda anarquista reforzó su estatus marginal. En especial durante la Segunda República, los partidos políticos dominantes, desde los republicanos de izquierdas a los socialistas, persiguieron proyectos democratizadores basados en un Estado central que los alejara de lo que percibían como el fracaso del federalismo de la Primera República. De la misma manera, la resistencia democrática al régimen de Franco, que culminó con la Transición en los años setenta, se movió en un proyecto de democratización generalmente articulado por un Estado centralizado, lo que no resulta sorprendente si se tiene en cuenta el protagonismo que tuvo el partido comunista (PCE) dentro de la oposición popular. La izquierda, dominada por los marxistas, no tenía mayor interés en movilizar una tradición anarquista o federalista de autoridad descentralizada.

Al tiempo que la reivindicación de una «tradición municipalista» se difuminaba, los componentes de dicha tradición persistieron en el discurso democrático. Así, desde los últimos compases del régimen franquista hasta finales del siglo XX, los conceptos principales de gobierno local autónomo y de participación ciudadana directa resurgieron como un hilo importante en el discurso democrático contrahegemónico. Durante la Transición, y después de ella, los teóricos del «movimiento ciudadano» recurrieron a esos mismos principios, aunque les movía el objetivo de salvar a la izquierda marxista. Enfrentándose al desencanto del proyecto estatal soviético, a la «democracia directa» de la «nueva izquierda» y a la emergencia de movimientos de base urbana en las grandes ciudades, los teóricos del movimiento ciudadano emplearon ideas municipalistas para intentar resucitar las credenciales democráticas de la «tradición marxista». No resulta sorprendente que la teoría de la existencia de una tradición municipalista especial, heredada de las ciudades medievales y modernas por los demócratas, federalistas y anarquistas, no desempeñase ningún papel en este relato de la «nueva izquierda». Hace pocos años que ha regresado

al primer plano la reivindicación de una tradición española y lo ha hecho en un clima político transformado, en el que el «nuevo municipalismo» ha pasado de los márgenes al centro del discurso político. Dentro de un replanteamiento global de los relatos territoriales de la modernidad, la afirmación de una larga «tradición municipalista» ha vuelto, una vez más, a convertirse en un «pasado utilizable» para poner a España al frente de los debates actuales sobre el futuro de la democracia.

El debate sobre la autonomía municipal y el autogobierno desde las Cortes de Cádiz hasta la Primera República

El debate sobre las ideas municipalistas y su relevancia en la construcción de un orden político moderno comenzó con la Cortes de Cádiz. Durante el siglo XIX, los liberales moderados, por un lado, y los liberales progresistas, los demócratas y los republicanos federalistas, por otro, manifestaron reiteradamente sus divergencias respecto a la autonomía municipal y el autogobierno ciudadano[15]. Para los moderados, el Estado aparecía como el agente del progreso y la centralización era vista como un proceso que homogeneizaría a la población, convirtiendo a sus integrantes en ciudadanos particulares, y racionalizaría la estructura institucional de gobierno. Como resultado, el federalismo, el localismo y el provincialismo eran presentados como fuerzas de fragmentación centrípetas. Los moderados consideraban los gobiernos locales como meros cuerpos administrativos, subordinados al poder ejecutivo del Estado, un estatus ya de por sí limitado por un sufragio restringido y por el hecho de que los alcaldes fueran designados, como preveía el régimen municipal de 1845.

Al contrario, para los progresistas, y los demócratas y republicanos más adelante, los municipios eran la base de la libertad y la participación: sobre ese poder local se debía construir un Estado-nación estratificado en unidades territoriales[16]. Aunque no existía

[15] Para un análisis de estas líneas divisorias, véase Concepción DE CASTRO: *La revolución liberal y los municipios españoles, 1812-1868,* Madrid, Alianza Editorial, 1979.

[16] María Cruz ROMEO MATEO: «La tradición progresista: historia revolucionaria, historia nacional», en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *La redención del pueblo.*

la etiqueta de municipalista, estos grupos entendieron las libertades locales como un contrapunto necesario al poder central y una defensa frente al despotismo. Desde esa perspectiva, los gobiernos locales debían ser unidades políticas autónomas en representación de los intereses colectivos de la comunidad y estar dotados de competencias significativas para poder defender dichos intereses. A la cabeza de esta entidad autónoma debía estar un alcalde elegido, no una persona designada para aplicar las políticas estatales. La participación ciudadana en la política municipal se reflejaba en la elección, pero también en instituciones como la milicia, conformada por ciudadanos varones bajo la autoridad del gobierno local.

La versión del Estado-nación de los republicanos federales albergaba las ideas municipalistas más avanzadas: los municipios eran las unidades fundacionales, o piezas de construcción principales, de las unidades políticas de mayor tamaño[17]. El teórico federalista republicano más conocido, Francisco Pi y Margall, concibió un orden político de municipalidades autónomas unidas horizontalmente mediante pactos federales[18]. De forma más amplia, el municipio desempeñó un papel fundamental en la teoría republicana del siglo XIX, tanto como unidad organizativa del Estado federal, como en su papel de terreno privilegiado de la acción política y la identidad comunitaria. Incluso para aquellos que no eran republicanos federales, el municipio era la base de la nación democrática, el canal para el fortalecimiento de la ciudadanía y su participación. Resulta significativo que los republicanos percibieran su entramado como una alternativa moderna a los «localismos», como el *fuerismo* carlista o el regionalismo. Para la mayoría de los republicanos, el *fuerismo* estaba ligado a privilegios semifeudales, mien-

La cultura progresista en la España liberal, Santander, Universidad de Cantabria, 2006, pp. 81-114.

[17] José A. PIQUERAS ARENAS: «Detrás de la política: República y Federación en el proceso revolucionario español», en José A. PIQUERAS ARENAS y Manuel CHUST (eds.): *Republicanos y repúblicas en España,* Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 1-43, esp. p. 25, enfatiza la base municipalista del republicanismo federal.

[18] Francisco PI I MARGALL: *Las nacionalidades. Escritos y discursos sobre federalismo,* Madrid, Editorial Akal, 2009, y Antonio RIVERA GARCÍA: *Reacción y revolución en la España liberal,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, p. 319, resalta la centralidad de las libertades locales de Pi.

tras que el regionalismo representaba un retroceso a las identidades tradicionales[19].

La visión federalista de la autonomía municipal se situó, brevemente, en el centro de la política pública durante el Sexenio Democrático (1868-1874) y, especialmente, durante la breve Primera República (1873-1874). Según los republicanos federales «intransigentes», la República debía ser construida desde la base mediante un «comunalismo municipalista»[20]. Aunque se han llevado a cabo algunos estudios locales que han analizado la práctica y la experiencia de estos movimientos federalistas[21], todavía queda mucho por aprender acerca de lo que significó la autonomía local tanto para los activistas como para la población, en particular en lo que se refiere al papel de los municipios en la reorganización de la economía local, las tierras comunales, el consumo, la participación ciudadana y las milicias locales[22]. En cualquier caso, el «fracaso» de la República Federal colocó la defensa de las ideas municipalistas en la orilla más alejada de la política dominante.

La conversión del municipio en el siglo XIX en un campo de conflicto político, cargado de simbolismo, parece tener orígenes teóricos y prácticos. Por un lado, la ambigüedad plasmada en la Constitución de 1812 en lo referente a la autonomía municipal permitió una lectura «centralista» y otra «federalista» del papel del gobierno municipal en el Estado liberal. Por otro lado, la fuerte tradición del *juntismo* desde 1808 hasta 1874 reforzó el significado de la esfera

---

[19] Véase Ángel DUARTE: «El municipio republicano: sostén de la democracia y refugio en la tempestad», en Carlos FORCADELL ÁLVAREZ y María Cruz ROMEO MATEO (eds.): *Provincia y Nación: los territorios del liberalismo,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016, pp. 101-122.

[20] Gloria ESPIGADO TOCINO: «La historiografía del cantonalismo: pautas metodológicas para un estudio comparado», en Rafael SERRANO GARCÍA (ed.): *España 1868-1874: nuevos enfoques sobre el Sexenio Democrático,* Valladolid, Junta de Castilla y León, 2002, pp. 111-137.

[21] Por ejemplo, Rosa Ana GUTILEZ CASANOVA: *Republicanos y liberales: la Revolución de 1868 y la I República en Alicante,* Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1985.

[22] L. Santiago DÍEZ CANO: «¿Existió alguna vez la I República? Notas para recuperar un periodo historiográfico», en Rafael SERRANO GARCÍA (ed.): *España 1868-1874: nuevos enfoques sobre el Sexenio Democrático,* Valladolid, Junta de Castilla y León, 2002, pp. 75-91, argumenta que el marco de «fracaso» de la Primera República ha limitado la investigación de la auténtica experiencia del federalismo.

política local[23]. Como resultado, desde los inicios del periodo contemporáneo los argumentos a favor y en contra de la autonomía municipal se convirtieron en potentes elementos diferenciadores de toda identidad política. Aunque la postura centralista fue siempre la dominante en todas las coyunturas, desde la Constitución de 1812 hasta el régimen municipal moderado de 1845, tuvo que enfrentarse a la defensa de la autonomía municipal en cada uno de los principales momentos de transición desde 1820-1823 hasta 1840-1843, 1854-1856 y, más dramáticamente, en el Sexenio (1868-1874).

Construir una «tradición municipalista» en el siglo XIX

Los defensores de la autonomía municipal en la España liberal se definían de acuerdo con su etiqueta política esencial de progresistas, demócratas o republicanos. No obstante, uno de los denominadores comunes que los unía era la reivindicación de una larga tradición cuyos orígenes se encontraban, supuestamente, en los municipios libres de la Castilla medieval. A través de esta reivindicación, articulada durante los primeros debates constitucionales y repetida a lo largo de las generaciones subsiguientes, los contornos, si no los propios términos, de una «tradición municipalista» tomaron forma y se consolidaron. Al ligar las reivindicaciones de autonomía municipal y participación ciudadana del momento con el pasado, colaboraron de manera efectiva a «inventar» una tradición que otorgaba mayor significado y coherencia a una serie de ideas acerca de cómo definir el gobierno local en el nuevo Estado liberal.

El uso de un precedente histórico para legitimar la construcción de un nuevo orden político era coherente con la particular «cultura constitucional»[24] española. Contrariamente a la fundamentación francesa del orden político en los principios «universales» de los «derechos del hombre», las Cortes de Cádiz presentaron la Cons-

[23] Manuel MARTÍ MARTÍNEZ y María Cruz ROMEO MATEO: «El juego de los espejos o la ambivalente relación del territorio y la nación», en Carlos FORCADELL ÁLVAREZ y María Cruz ROMEO MATEO (eds.): *Provincia y Nación: los territorios del liberalismo,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016, pp. 51-77.

[24] El término fue acuñado en José María PORTILLO VALDÉS: *Revolución de nación: orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812,* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

titución como la recuperación de las libertades medievales que se habían perdido durante el periodo de gobierno absolutista[25]. Desde esta perspectiva, los parámetros de una «tradición municipalista» surgieron dentro del marco historicista más amplio del liberalismo español[26]. Este historicismo —en unas ocasiones entendido como contradicción, en otras como manifestación del carácter incompleto del liberalismo español— ha pasado a ser visto como un elemento de la variante española de la revolución liberal. Desde este marco más amplio, cobran sentido los esfuerzos por construir un linaje para la autonomía municipal y el autogobierno.

Durante el debate constitucional de 1810-1812, el destacado jurista Francisco Martínez Marina escribió que los elementos de la auténtica constitución española se encontraban en los *fueros municipales* negociados por los concejos y los reyes antes de que los monarcas absolutos los destruyesen[27]. Dado que los municipios habían sido protagonistas constitutivos de los orígenes de la cultura constitucional, pasaron a ser entendidos como unidades políticas fundamentales. Según Martínez Marina, la idea no era recrear el sistema medieval, que se caracterizaba por una heterogeneidad de derechos y privilegios, sino recuperar el espíritu de libertad y autonomía local.

A mediados del siglo XIX, los progresistas recurrieron a la defensa historicista de las libertades municipales en los debates con los moderados sobre el papel de los gobiernos locales como cuerpos políticos representativos o como meros brazos administrativos del gobierno central, debates que transformaron las Cortes en «un recinto de enseñanza de historia medieval»[28]. Basándose en el aná-

---

[25] Véase Carmen GARCÍA MONERRIS: «El debate "preconstitucional": historia y política en el primer liberalismo español», en Emilio LA PARRA LÓPEZ y Germán RAMÍREZ ALEDÓN (coords.): *El primer liberalismo: España y Europa, una perspectiva comparada,* Valencia, Biblioteca Valenciana, 2009, p. 39-77.

[26] Para el papel del municipalismo en el legado historicista de la Constitución de 1812, véase María Cruz ROMEO MATEO: «El legado de 1812 y la ordenación municipal del territorio nacional: liberales y demócratas» en Justo G. BERAMENDI y Xose Ramón VEIGA (coords.): *Poder y territorio en la España del siglo XIX: de las Cortes de Cádiz a la Restauración,* Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2014, pp. 145-172.

[27] Ensayo histórico-crítico, p. 92, citado en Antonio RIVERA GARCÍA: *Reacción...,* p. 71.

[28] María Cruz ROMEO MATEO: «El legado...», p. 154.

lisis hecho anteriormente por Martínez Molina, el político progresista Joaquín María López (alcalde de Madrid durante una parte de 1840) señalaba en uno de sus ensayos que «el principio de las municipalidades independientes fue siempre ley constitucional en España»[29]. Una vez más, la finalidad de la referencia histórica no era volver a unos tiempos más sencillos, sino conservar, o recuperar, la esencia de un sistema basado en las libertades municipales en vez de en una autoridad centralizada. En los términos del diputado progresista (y a la sazón presidente de la Junta Revolucionaria de Zamora), Práxedes Mateo Sagasta, en 1855: «no lo he hecho para pretender que el Municipio se ajuste a lo que fue en otros tiempos [...] por lo que acabo de decir se ve que los pueblos tienen y han tenido siempre una vida propia [...] con existencia natural anterior a toda institución de gobierno central»[30].

La idea de un poder municipal como algo «anterior al Estado» conforma la base de un relato histórico radicalmente diferente al defendido por los moderados. Según el diputado Salustiano de Olózaga, en una intervención en los debates constitucionales de 1840, los orígenes de la nación española no están en la monarquía o en la Iglesia, sino en los municipios: «los pueblos son la entidad única de que después viene a formarse la unidad nacional»[31]. Los progresistas acusaron a los moderados de abandonar sus propios orígenes y replegarse a modelos extranjeros, particularmente franceses. El que fuera presidente del Gobierno, y entonces diputado, José María Calatrava afirmaba en los debates de 1840, que los moderados querían «desnaturalizar nuestro hermoso sistema municipal tan consagrado por los siglos»[32]. Por su parte, los moderados rechazaban la versión progresista de los municipios medievales independientes por tratarse de una ilusión, apoyándose a menudo en la ciencia administrativa moderna para la organización del Estado. El diputado moderado, y futuro presidente del gobierno, Joaquín Francisco Sánchez Pacheco y Gutiérrez-Calderón defendía en los debates de 1840 el «rechazo la historia en este punto» y continuaba: «como la rechazo en todo cuanto tiene referencia con la or-

[29] Citado en Antonio Rivera García: *Reacción...,* p. 143.
[30] Citado en María Cruz Romeo Mateo: «El legado...», p. 156.
[31] Citado en María Cruz Romeo Mateo: «La tradición progresista...», p. 108.
[32] *Ibid.,* p. 107.

ganización municipal del siglo en que vivimos [...] la cuestión municipal es puramente administrativa y no otra cosa»[33].

En las décadas de 1860 y 1870, los principales defensores de las libertades municipales fueron los demócratas y los republicanos federales, que recurrían con insistencia a los argumentos historicistas para aumentar la legitimidad de sus ideas. Los republicanos federales construyeron una narración presidida por la tendencia natural e histórica hacia el federalismo que, según Francisco Pi y Margall, explicaría por qué la idea federal se extendió con tanta rapidez en la Revolución de 1868[34]. Aunque admitía que nunca había habido un sistema federal en el pasado, sostenía la existencia de una tradición de autonomía local que habría iniciado su andadura en el siglo XI, abocando al fracaso todos los esfuerzos centralizadores de la monarquía. Los *fueros* municipales, según él, habría transformado muchas ciudades en Estados virtuales dentro del Estado, formando sus propios gobiernos, creando sus propias leyes y contando con los recursos necesarios para ejecutarlas: «lejos de estar a merced del Estado, pusieron el Estado a su servicio». En cualquier caso, la conclusión de este relato histórico era que el prometedor comienzo había sido dilapidado, no solo por las monarquías de los Austrias y los Borbones, sino por los liberales moderados del siglo XIX, quienes habían abandonado el potencial de una verdadera unidad nacional desde la base[35].

Del centro a los márgenes: autonomía municipal y autogobierno desde la Restauración hasta la Guerra Civil

El colapso de la República Federal en 1874 inauguró un periodo en el cual las ideas municipalistas fueron desplazadas del centro a los márgenes del debate político. Las «lecciones» aprendidas durante el turbulento periodo del *Sexenio* reforzaron el «estatalismo» centralizador de los liberales de la Restauración, que veían en la descentralización, la movilización popular y el federalismo, la

[33] María Cruz Romeo Mateo: «El legado...», pp. 154-155.

[34] Citado en José A. Piqueras Arenas: «Detrás de la política...», p. 23.

[35] De las nacionalidades, citado en Antonio Rivera García: *Reacción...,* pp. 332-334.

receta para el desorden y la disolución. La mayoría de los republicanos federales en Cataluña se volvieron nacionalistas regionales, mientras que otros republicanos adoptaron estructuras centralistas. Como resultado, ni siquiera cuando los demócratas se hicieron de nuevo con la iniciativa política durante la Segunda República, vieron los principales partidos nacionales la autonomía municipal como una prioridad clave en el establecimiento de un nuevo gobierno democrático.

De hecho, alrededor de 1930, la defensa general de la autonomía municipal se había pasado a asociar con las propuestas conservadoras de reforma del gobierno local de Antonio Maura, presidente del gobierno en 1903 y 1907. El Estatuto Municipal, aprobado en 1924 por la dictadura de Primo de Rivera, disminuyó aún más las credenciales democráticas de la autonomía de gobierno local[36]. La Constitución de 1931 reconocía el estatus autónomo de las municipalidades (así como el de las regiones) como cuerpos representativos, junto con la elección directa de los alcaldes, pero la formulación de una ley de gobierno local no se incluyó en la ambiciosa lista de prioridades de los republicanos de izquierdas y socialistas del primer bienio. La versión conservadora que llegó a 1935, durante el segundo bienio, contenía elementos centralizadores, como la autoridad del Estado para destituir a los alcaldes.

Más allá de las disminuidas filas de los republicanos federales, los principales portadores del estandarte de la defensa de las libertades locales democráticas durante este periodo fueron los anarquistas. Desde los debates entre Bakunin y Marx durante la Primera Internacional, una de las principales divisiones dentro de la izquierda revolucionaria giraba en torno a si el «Estado» debía ser conquistado o destruido. El antiestatismo de los anarquistas los acercaba más a los modelos de organización social y política descentralizados. Si bien no todos los anarquistas incorporaron el gobierno *municipal* en sus programas, sí atribuyeron un lugar privilegiado a la organización y las estructuras políticas autónomas de base local como fuente de libertad y participación popular. Para los anarcosindicalistas, el sindicato era la unidad fundamental en

[36] Javier Tusell Gómez: *La reforma de la Administración local en la España del primer tercio del siglo XX,* Alcalá de Henares, Escuela Nacional de Administración Pública, 1973, p. 202.

la futura sociedad libertaria, pero para los anarcocomunistas lo era el municipio o la comunidad local. Estos últimos desarrollaron el concepto de *municipio libre* en lo que Federico Urales llamó «una aproximación del anarquismo». Urales argumentó que, en contraste con las unidades «especializadas» localizadas en el comercio industrial, el municipio era un «cuerpo viviente» más inclusivo[37]. Aunque el movimiento «apolítico» anarquista rechazaba formalmente todas las instituciones públicas, entendía el *municipio libre* como el «punto de partida» para la revolución social, como la plasmación de la comunidad local. El *municipio libre* anarquista se diferenciaba de su equivalente republicano en su igualitarismo económico radical, pero compartía con él el proyecto básico de una «federación de municipios libres y dueños de sus destinos»[38].

La versión anarquista del *municipio libre* también compartía las referencias a un precedente histórico, citando los *fueros* de las *repúblicas municipales de la Edad Media,* las *comunidades de Castilla* y las *germanías de Valencia* para ilustrar la larga continuidad de sus aspiraciones. Mientras que los anarquistas consideraban que estas aspiraciones eran universales, es notable que Urales escogiera subrayar el mismo relato histórico que sus predecesores democráticos y republicanos del siglo XIX. Igualmente significativo es que un relato de esas características se difundiera en la ciudad industrial de Gijón, en un contexto muy alejado de los pueblos rurales a los que aludía Urales[39]. Durante la Guerra Civil, esta ciudad fue la primera

---

[37] «El municipio libre y dueño de su término», *El Luchador,* 6, 13 de febrero de 1931. Vuelto a publicar en *Pensamiento y estética anarquista. Análisis y documentación: Selección de textos de F. Urales,* marzo de 1988. Mis agradecimientos a Andrew Lee por localizar este artículo.

[38] De un panfleto titulado «Los municipios libres (Ante las puertas de la Anarquía)», publicado originalmente por *La Revista Blanca* en 1932. Vuelto a publicar en Suplementos *Anthropos* (5). Para una exploración más amplia del municipio libre anarquista, véase la serie de panfletos publicados tras la Guerra Civil, durante su exilio en Francia, por Felipe ALAIZ: *El municipio español desde la época romana, La Federación local es el municipio, El municipio, mandatario de la asamblea abierta* y *Carta Municipal acordada,* Burdeos, Editorial Tierra y Libertad, 1946.

[39] Véase Pamela RADCLIFF: «The Culture of Empowerment in Gijon, 1936-7», en Chris EAHLAM y Michael RICHARDS (eds.): *The Splintering of Spain: Cultural History and the Spanish Civil War,* Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 133-158. Este texto se centra en la mezcla de los marcos culturales republicanos y proletarios en los proyectos de gobierno municipal gijoneses durante la gue-

en nombrar a un alcalde anarquista, Avelino Mallada, al frente de un gobierno municipal integrado por anarquistas y republicanos. En un discurso público dirigido a levantar la moral y movilizar a la población, Mallada evocó la tradición municipalista: «en vez de buscar una dictadura, incluso una de clase, deberíamos fijarnos en la historia para ver cómo demostraron su capacidad las ciudades españolas, aunque fueran derrotadas por Carlos V. Hay que volver al municipio, que, sin ser anarquista o libertario, aparece como un gestor autónomo»[40].

Aunque Gijón constituyera un caso inusual de un gobierno municipal liderado por anarquistas, el hecho de que tanto Urales como Mallada se refiriesen al precedente de las ciudades españolas libres apunta a un relato historicista compartido. Aunque ese relato de libertades municipales españolas quedase pasase a situarse en los márgenes del discurso político durante la Restauración y la Segunda República, prolongó en el tiempo la tradición del siglo XIX de legitimar las reivindicaciones municipalistas en la cultura política española.

La ruptura de una «tradición municipalista»: autonomía municipal y autogobierno del régimen franquista a la Transición

La continuidad de una «tradición municipalista» se rompió de manera definitiva durante la larga dictadura franquista. No es que las ideas municipalistas desaparecieran del discurso político de la oposición democrática, pero dejaron de presentarse en un discurso historicista. La generación de activistas urbanos que constituyó asociaciones de vecinos durante los años setenta desarrolló ideas similares sobre la autonomía municipal, el autogobierno ciudadano y la práctica democrática, pero su punto de referencia era la nueva izquierda europea y sus esfuerzos por redefinir el proyecto socialista en el despertar del desencanto con el comunismo sovié-

rra. Sobre la relación entre urbanismo y municipio libre en Barcelona durante este periodo, véase Eduard MASJUAN BRACONS: *La ecología humana en el anarquismo ibérico,* Barcelona, Icaria, 2000.

[40] Citado en Ramón ÁLVAREZ: *Avelino G. Mallada: alcalde anarquista,* Barcelona, s. e., 1987, p. 295.

tico. Como resultado, la «tradición municipalista» dejó de funcionar o de ser atractiva y desempeñó un papel pequeño en los debates políticos durante la Transición y la consolidación del nuevo Estado democrático.

¿Qué puede explicar esta ruptura discursiva? A nivel general, los argumentos historicistas basados en una cultura política española resultaban menos atractivos tras cuarenta años de dictadura. Las ansiedades que sufría la izquierda sobre el retraso de España solo se habían visto acentuadas por su percepción de la dictadura como antimoderna. De esta manera, el consenso arrollador era unirse a la (moderna) Europa y no remontarse a un dudoso pasado español. Más concretamente, la posición de los principales defensores de las ideas municipalistas, los anarquistas, se había visto menoscabado de forma significativa tras su derrota en la Guerra Civil. Estas ideas permanecieron en las plataformas anarquistas, como se puede ver en un documento publicado en México en 1959, que defendían un «poderoso movimiento obrero sobre base sindical, cooperativa y municipalista», basado en una estructura territorial federal y en la autonomía del municipio como la «célula primera de la sociedad»[41]. Pero los teóricos dominantes del movimiento ciudadano urbano de los años setenta no bebían de la tradición intelectual de los federalistas/anarquistas, sino de la tradición marxista. Adoptaron lo que para los marxistas eran nuevas ideas de autonomía local y participación ciudadana. Estos conceptos se incorporaron a un contexto en el fracaso del socialismo de Estado se había vuelto una tesis común, dejando paso a lo que la nueva izquierda entendía por democracia directa o participativa.

Pero el ímpetu inicial de las reivindicaciones de este movimiento fue producto del rechazo de la nueva versión del Estado centralizado, que imponía su voluntad sobre las comunidades locales. Los municipios franquistas tenían alcalde designado, por el gobernador civil o por el propio Gobierno, sin duración determinada, que era al tiempo la cabeza de la corporación y el representante del Estado. Este poderoso alcalde designaba, a su vez, a

[41] Las citas son de Fidel Miró: *¿Y España, cuándo? El fracaso político de una emigración,* México, s. e., 1959. Citado en Eduardo Romanos Fraile: *Ideología libertaria y movilización clandestina. El anarquismo español durante el franquismo,* tesis doctoral, European University Institute, 2017, p. 206.

nueve concejales y a tres tenientes de alcalde, que, juntos, sumaban la mayoría del ayuntamiento. La falta de fondos y de responsabilidad sobre su destino dejó a las ciudades desamparadas para enfrentarse a los retos que siguieron al fin de la autarquía en la década de los cincuenta, que dio paso —en especial a partir de 1960— a un periodo de crecimiento espectacular, industrialización y éxodo rural de los pueblos y aldeas a las ciudades, en un proceso con escasa regulación, dirección o protección de los recursos e intereses comunes. En la última década del régimen, el caos del desarrollo urbano era la mejor denuncia al impacto de la centralización, junto a la falta de rendición de cuentas de unas corporaciones autoritarias.

En este contexto, el entorno urbano emergió como un objeto central de hecho en la reivindicación de derechos de una nueva generación de asociaciones cívicas, en particular las asociaciones de vecinos (AAVV), que demandaban viviendas decentes, alcantarillado, pavimentación en las calles, colegios y espacios verdes, especialmente en los barrios en crecimiento situados a las afueras de las principales ciudades[42]. Sin contar con una estructura municipalista previa, estas organizaciones emergieron de forma orgánica en un contexto en el que el «espacio» local, en contraposición al nacional o al global, era realmente el único accesible para la reclamación de derechos[43].

En cualquier caso, durante la transición política de los últimos años de la década de los setenta, los teóricos comenzaron a transformar esta experiencia práctica en una plataforma de «movimiento

[42] Ahora existe una enorme cantidad de literatura sobre estos movimientos, por ejemplo, Carme MOLINERO y Pere YSÀS (eds.): *Construit la ciutat democrática: el moviment veinal durant el tardofranquisme i la transició,* Barcelona, Icaria Editorial, 2010; Vicente PÉREZ QUINTANA y Pablo SÁNCHEZ LEÓN (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal: Madrid, 1968-2008,* Madrid, Catarata, 2008; Pamela RADCLIFF: *Making Democratic Citizens in Spain: Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960-1978,* Basingtoke, Palgrave Macmillan, 2011; Marc ANDREU: *Barris, veins I democràcia: el movement ciutadà I la reconstrucció de Barcelona (1968-1986),* Barcelona, L'Avenc, 2015, e Inbal OFER: *Claiming the City and Contesting the State. Squatting, Community Formation and Democratization in Spain (1955-1986),* Londres, Routledge, 2017.

[43] Inbal OFER: *Claiming the city...* El caso de estudio de un barrio de Madrid que ilustra el origen del activismo comunitario en temas locales concretos que solo después se incorporan a formulaciones ideológicas en 1978-1979.

ciudadano» que incluía las ideas municipalistas clásicas de autonomía local y participación ciudadana directa[44]. De esta forma, el gobierno de la ciudad podría ser el aparato institucional desde el que iniciar la democratización del resto de las instituciones del Estado[45]. En contraste con los ayuntamientos franquistas, reforzaron los parámetros de una «alternativa democrática municipal»[46]. Su objetivo era la transformación del entorno habitado en beneficio de los intereses colectivos de los ciudadanos de a pie, mediante la municipalización de los servicios, la planificación urbana, el derecho social a la vivienda, la infraestructura pública, el transporte colectivo, los espacios verdes públicos e, incluso, la promoción de la vida social de los barrios[47].

Además de la descentralización, estos teóricos argumentaban que esos avances se debían combinar con la apertura de canales para la participación ciudadana directa. De esta manera, la «democracia representativa» debía emparejarse con la «democracia directa» o «democracia de base»[48]. Algunas propuestas incluían comités mixtos formados por ciudadanos y cargos electos. Otras o las mismas exigían que los gobiernos municipales consultasen con las organizaciones ciudadanas y discutiesen sus ideas/propuestas o el derecho a que las iniciativas ciudadanas apareciesen en la papeleta electoral. Todas ellas, por supuesto, pedían canales de comunicación abiertos y transparentes para mantener informada a la ciudadanía.

---

[44] Véase, por ejemplo, Jordi BORJA, Marcal TÁRRAGO y Ricard BIOX (coords.): *Por una política municipal democrática,* Barcelona, Avance, 1977; Javier ANGULO: *Por unos ayuntamientos democráticos,* Madrid, Edición de la Torre, 1976; Just RAMÍREZ: *Una proposta per uns ajuntaments democràtics i valencians,* Valencia, Tres I Quatro, 1977; Joan REVENTÓS *et al.: Les eleccions municipals a debat,* Barcelona, 7X7, 1976; Tomás RODRÍGUEZ VILLASANTE: *Los vecinos en la calle: una alternativa democrática a la ciudad de los monopolios,* Madrid, Ediciones de la Torre, 1976, y Manuel CASTELLS: *Ciudad, democracia y socialismo: la experiencia de las asociaciones de vecinos en Madrid,* Madrid, Siglo XXI, 1977.

[45] Joan REVENTÓS *et al.: Les eleccions municipals...,* p. 30.

[46] Tomás RODRÍGUEZ VILLSANTE: *Los vecinos en la calle...,* p. 67. El autor incluye en esta página el manifiesto de 1975, «Elementos para una alternativa democrática municipal».

[47] Manuel CASTELLS: *Ciudad, democracia y socialismo...,* p. 238.

[48] Jordi BORJA: «Persistencia, crisis y renacimiento de los poderes locales», *Pensamiento Iberoamericano,* 5/1 (enero-junio de 1984), pp. 141-155.

La novedad en esta reivindicación de participación ciudadana era el papel central desempeñado por las asociaciones cívicas de reciente fundación. Los teóricos del movimiento ciudadano concibieron las AAVV y otras asociaciones de base local como los canales idóneos, en el plano local, para la unión del ciudadano privado con su comunidad y el Estado. En Madrid, la ilegal Federación de Asociaciones de Vecinos incluyó entre sus tres reivindicaciones clave, en noviembre de 1975, la «participación directa de vecinos en el gobierno municipal a través de asociaciones».

Aunque la mayoría de los aspectos individuales de esta alternativa de gobierno democrático municipal hubieran estado presentes en el discurso político español desde el siglo XIX, el atractivo de una larga y orgullosa tradición brillaba entonces por su ausencia. En cambio, la mayoría de los teóricos situaba la alternativa ciudadana dentro del contexto de reconfiguración de la política socialista de la «nueva izquierda». Los teóricos sociales marxistas experimentaron con un nuevo lenguaje de emancipación popular en un momento en el que la antigua versión «dictatorial y burocrática» del marxismo se encontraba en crisis[49]. El más influyente dentro de este grupo fue Manuel Castells, quien, desde la tradición marxista, definió la ciudad como un «producto social» que generaba su propia área de oposición. Sostenía que, dentro de esta área, el gobierno municipal era lo más cercano a la lucha de poder y, a la vez, el sector del Estado más permeable a las «clases dominadas». En lo que denominó «el camino democrático hacia el socialismo», el gobierno local se había convertido en la «sala de espera» de una nueva estrategia de transformación[50]. Dentro de este relato socialista reestructurado, el punto de referencia era, por lo general, la Europa coetánea, tal y como se puede ver en un texto de 1976 que aludía reiteradamente al modelo francés de socialismo municipal[51].

Una excepción parcial fue la obra de Tomás Villasante, *Los vecinos en la calle,* que incluía una breve historia de los «movimientos ciudadanos», abarcando desde la revuelta *comunera* hasta los movimientos *cantonalistas* de la Primera República. Al mismo tiempo,

[49] Joan REVENTÓS *et al.: Les eleccions municipals...,* p. 6. De la introducción de J. SALVADOR.

[50] Manuel CASTELLS: *Ciudad, democracia y socialismo...,* p. 218.

[51] Joan REVENTÓS *et al.: Les eleccions municipals...,* p. 19, «Prólogo».

no hacía ningún esfuerzo por emplear esta historia pasada para legitimar el presente, o para construir una narración de continuidad basada en la autonomía municipal[52]. Tal y como aclaró en un texto posterior, su intención principal parecía ser la incorporación de los movimientos anticentralistas a una tradición socialista revisada, algo que se traslucía en su ecuación del federalismo y del cantonalismo (que no del anarquismo) con las posturas socialistas de la época[53]. En otras palabras, si el movimiento de esos años para la construcción de gobiernos locales democráticos se inspiraba en el pasado, lo hacía ligado a una tradición socialista reconfigurada y ampliada. De esta manera, se recurría a las ideas municipalistas con el fin de inyectar nueva vida a un relato socialista que luchaba por deshacerse de su imagen de estatista y dictatorial.

De forma coherente con esta reestructuración, el PCE se convirtió en el principal defensor del desarrollo de una «alternativa democrática municipal» que pudiese implementar la democracia directa desde la base del movimiento ciudadano[54]. Manuel Castells sostiene que los gobiernos municipales se encontraban en una encrucijada entre una democracia representativa formal y una democracia popular («de base»), y entre las políticas democráticas y la vida cotidiana. Según Ramón Tamames, «la democracia pasa por esos 8.000 municipios, que [...] son la instancia más próxima del poder a la que todos deben tener acceso»[55]. Desde una perspectiva más pragmática, conviene recordar que la militancia más numerosa, la del PCE, acabó gobernando muchos ayuntamientos en coaliciones lideradas por lo general por el partido socialista (PSOE). Quizá por ello, el PCE fuese el partido más implicado en esta cuestión en-

---

[52] Tomás Rodríguez Villasante: *Los vecinos en la calle...,* cap. 4.

[53] *Comunidades locales: análisis de movimientos sociales y alternativas,* Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1984, pp. 194-195.

[54] *Materiales sobre Política Municipal y Movimiento Ciudadano,* 4 (1979) (Fundación Pablo Iglesias), y Jordi Borja: «Política Municipal: la izquierda ha cumplido un año», *Zona abierta,* 25 (1980), pp. 23-40. Aunque el PCE hizo pactos con el PSOE de forma regular para colaborar en una «mayoría progresista», los empleados del PCE se quejaban de que, precisamente en materia de descentralización y participación ciudadana directa, chocaban en sus intenciones, mientras que los socialistas estaban más interesados en las instituciones representativas y en reforzar la autoridad del alcalde.

[55] Los comentarios de ambos, Castells y Tamames, se hicieron en la misma reunión en la que habló Borja, en Madrid el 20-21 de enero de 1979.

tre las primeras elecciones locales de 1979 y la Ley de Bases del Régimen Local de 1985. Para la mayoría del resto de partidos, la descentralización regional mediante la construcción de las *comunidades autónomas* fue el tema dominante en lo relativo a la división territorial de poderes.

Tras las elecciones locales de 1979, el PCE formó una sección de «Política Municipal y Movimiento Ciudadano», destinada a asesorar a los cargos del partido elegidos para formar parte del gobierno municipal[56]. El eje de la «alternativa municipal» del PCE era la descentralización, la participación y la promoción de la vida en la comunidad[57]. Su programa no solo llamaba a la eliminación de las jerarquías dentro de las relaciones entre el ámbito local y otros niveles de gobierno, sino que insistía en una mayor democratización del propio gobierno local mediante el recorte de los poderes del alcalde para aumentar la competencia normativa del ayuntamiento y constituir comités de vecinos en las grandes ciudades[58]. Este poder compartido no solo desmantelaría los remanentes de las estructuras centralizadas de la dictadura franquista, sino que también desafiaría la tendencia centralizadora de la izquierda socialista, que apoyaba la concentración de poder en manos del Estado y desconfiaba del poder local[59].

Durante la Transición y consolidación del nuevo régimen, solo cabe señalar una excepción en lo que se refiere al escaso interés histórico de las propuestas municipalistas. Los funcionarios locales intentaron revitalizar su propia versión de una «tradición municipalista». La circulación de esta versión permaneció empero confinada a los círculos profesionales y académicos, lo que limitó su impacto en el discurso político[60]. Desde la creación en 1925 de la Unión

[56] Véase la publicación *Materiales de Política Municipal y Movimiento Ciudadano,* 1-8 (1979-1980) (Fundación Pablo Iglesias).

[57] «Ayuntamientos y Movimiento Ciudadano en el proceso de cambio democrático», 20-21 de enero de 1979, Archivo del PCE.

[58] «La Ley de Régimen Local», PCE Comisión y Propaganda, 1981, Archivo del PCE.

[59] Jordi Borja: «Dimensiones teóricas, problemas y perspectivas de la descentralización del Estado», en íd. *et al.* (coords.): *Descentralización del estado: movimiento social y gestión local,* Santiago de Chile, FLASCO, 1987.

[60] Robert Agranoff: *Local Governments and their Intergovernmental Networks in Federalizing Spain,* Montreal, McGill-Queen's University Press, 2010, argumenta

Municipal Española, que representaba a 1.500 gobiernos municipales, había existido una corriente de funcionarios del gobierno local, que abogaban por la descentralización. En los debates de la Segunda República sobre la Ley Municipal de 1935, la Unión celebró el Séptimo Congreso Nacional Municipalista de 1934 para proponer reformas. A las medidas para ofrecer mayor independencia financiera se sumó la declaración de apoyo por parte del Congreso al principio de soberanía municipal, lo que implicaba que las decisiones tomadas en el ayuntamiento no podrían ser revocadas por el gobierno central[61].

Durante la Transición, este hilo de defensa municipalista se hizo visible en una serie de publicaciones distribuidas por el Instituto de Estudios de Administración Local en los últimos años de la década de los setenta y el inicio de los ochenta. Bajo el título «Administración y ciudadanos», la serie incluía un número de obras que resaltaban el protagonismo municipal en la historia española[62]. En particular, los dos volúmenes de 1979 recogieron (por primera vez, según los editores) todos los escritos municipalistas de dos prominentes políticos reformistas del periodo de la Restauración, Gumersindo de Azcárate y Adolfo Posada[63]. En las introducciones, los editores, historiadores de la historia municipal por derecho pro-

---

que no había mucho apoyo a la democracia local más allá de los funcionarios del gobierno. Jordi BORJA: *Persistencia, crisis...,* p. 146.

[61] *El Municipio español,* agosto de 1934. Véase también, Benito DEL POZO: «Municipalismo y República: la importancia política de los ayuntamientos», *Cuadernos Republicanos,* 6 (1991), pp. 15-22.

[62] Los títulos más relevantes son: Lorenzo DE SANTAYANA BUSTILLO y Francisco TOMÁS Y VALIENTE (eds.): *Gobierno político de los pueblos de España y el corregidor, alcalde y juez en ellos,* 1979; Vicente VIZCAÍNO PÉREZ y Francisco DE PAULA MIGUEL SÁNCHEZ (eds.): *Tratado de la jurisdicción ordinaria para la dirección y guía de los alcaldes de los pueblos de España,* 1979; Bryan KEITH-LUCAS y Peter G. RICHARDS (eds.): *Historia del régimen local inglés en el siglo XX,* 1980; Antonio SACRISTÁN Y MARTÍNEZ y Alfonso María GUILARTE (eds.): *Municipalidades de Castilla y León: estudio histórico-crítico,* 1981; Dilys M. HILL: *Teoría Democrática y régimen local,* 1980; Manuel ORTIZ DE ZÚÑIGA y Alejandro NIETO (eds.): *El libro de los alcaldes y ayuntamientos,* 1978, y Javier GARCÍA FERNÁNDEZ: *El origen del municipio constitucional: autonomía y centralización en Francia y España,* 1984, todos publicados en la colección «Administración y ciudadanos» del Instituto de Estudios de Administración Local.

[63] Gumersindo DE AZCÁRATE: *Municipalismo y regionalismo,* estudio preliminar de Justino DE AZCÁRATE y Enrique ORDUÑA REBOLLO, s. l., s. e., s. d., y Adolfo

pio[64], defendían la relevancia de estas ideas en el debate en curso y expresaban la esperanza de que el gobierno local terminase por perder ese estatus de «pariente pobre» del gobierno español con el que había cargado desde las Cortes de Cádiz. También mostraron una preocupación por el hecho de que, a pesar de la importancia del tema, ninguno de los principales grupos políticos hubiese hecho de la autonomía y democracia del gobierno local, un elemento destacado de sus programas[65].

Según los editores, el protagonismo del gobierno local se enraizaba en el estatus de la municipalidad como comunidad política y humana indispensable que precedía a la formación del Estado. La autonomía era necesaria para representar al bien común de la comunidad frente a la opresiva centralización burocrática que sofocaba la vida local. Más centrada en la descentralización y las instituciones autónomas que en el lenguaje radical propio de la democracia directa, esta particular «tradición municipalista» buscaba trascender las divisiones entre izquierda/derecha de la historia española, al definir el municipalismo como un movimiento que colocaría al gobierno local en el centro de la vida social[66].

Un componente central de este relato fue el consabido recurso a una tradición historicista profundamente española. Al describir la defensa de las libertades municipales de Posada, el editor señala que esta se basaba en la convicción de que el liberalismo centralista del siglo XIX se contradecía con el carácter histórico y natural de la autonomía municipal en la historia española. Basándose en esta tradición, las Cortes de Cádiz deberían haber construido un Estado más descentralizado, pero la influencia externa del modelo francés ejerció demasiado peso. Con la re-publicación de estos textos, los editores intentaban revivir el relato de continuidad histórica decimonónico que, desde las Cortes de Cádiz hasta la Segunda Re-

---

POSADA: *Escritos municipalistas y de la vida local,* estudio preliminar de Florentino Agustín DÍEZ GONZÁLEZ, s. l., s. e., s. d.

[64] Enrique ORDUÑA REBOLLO: *Municipios y provincias: historia de la organización territorial española,* s. l, s. e., 2003; ÍD.: *Historia del municipalismo español,* Madrid, Iustel, 2005, y Florentino Agustín DÍEZ GONZÁLEZ: *El municipio rural y sus competencias,* s. l., s. e., 1967.

[65] Adolfo POSADA: *Escritos municipalistas...,* p. 14.

[66] Florentino Agustín DÍEZ GONZÁLEZ: «Estudio Preliminar», en Adolfo POSADA: *Escritos municipalistas Escritos municipalistas y de la vida local,* s. l., s. e., s. d.

pública, había unido a progresistas, demócratas, republicanos federales e, incluso, anarquistas. En cualquier caso, en un momento en el que la mayoría de los movimientos políticos se centraban en impulsar a España hacia el futuro, esta versión de la «tradición municipalista» fue considerada retrógrada y conservadora. A pesar de compartir elementos con la «alternativa democrática municipal» de inspiración socialista, las dos versiones de autonomía local y autogobierno pertenecían a relatos que resultaban incompatibles y carecían de cualquier punto en común.

De todos modos, el tiempo de estos debates expiró en 1985, con la aprobación por unas Cortes de mayoría socialista de la Ley de Bases del Régimen Local, que contenía poco más que generalidades para satisfacer la perspectiva municipalista[67]. A pesar de los principios generales sobre la autonomía del gobierno local y la sostenibilidad financiera recogidos en la Constitución, la Ley de 1985 hizo muy poco por su desarrollo práctico. En lo que respecta a la participación ciudadana, la ley otorgó a los ayuntamientos el derecho a crear cuerpos consultivos formados por miembros no-electos de la comunidad, aunque sin tratarse de una obligación. Finalmente, reforzaba la figura del alcalde, al otorgarle plena capacidad para nombrar los cargos del gobierno local, y a los partidos políticos, al disponer que las elecciones se hiciesen con listas cerradas. Los programas de los partidos gradualmente fueron abandonando las referencias a la participación y se llenaron de promesas de comunicación, eficiencia y competencia[68]. Lo miremos como los miremos, resulta claro que todo lo relativo a la autonomía del gobierno local y la participación ciudadana volvió a quedar en un plano secundario a lo largo de la década de 1980 y 1990[69].

---

[67] Robert AGRANOFF: *Local Governments...,* p. 246. Argumenta que la Ley de 1985 y otras tan solo ofrecieron plantillas de servicios que se superponían y creaban confusión, sin ofrecer una capacidad adecuada para la recaudación.

[68] Joan SUBIRATS y Josep M. VALLES (eds.): «Diez años de democracia local: la situación del gobierno local catalán», *Revista de Estudios Políticos,* 67 (1990), pp. 41-92, y Hamilton STAPELL: *Remaking Madrid: Culture, Politics and Identity after Franco,* Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2010. También menciona el giro que se dio en los últimos años de la década de 1980, tras la administración de inspiración municipalista del alcalde Enrique Tierno Galván en Madrid.

[69] En cualquier caso, los teóricos del movimiento ciudadano continuaron publicando sobre estos temas en nombre de la democracia participativa o local. Véase,

¿El resurgimiento de una «tradición municipalista» en el siglo XXI?

En los inicios del siglo XXI, la dinámica ha vuelto a girar en favor de los principios de descentralización, democracia directa y autonomía local, que ahora se enmarcan de forma explícita en lo que se denomina el «nuevo municipalismo». Los dos tipos de marcos municipalistas de la década de los setenta todavía son visibles en reivindicaciones paralelas: uno de ellos alude a la autonomía institucional y el otro a la participación popular. Los propios líderes de los gobiernos municipales han vuelto a «reclamar su espacio en el sistema español» mediante una mayor autonomía[70]. Tras un par de décadas en las que el foco del traspaso de competencias se encontraba en las comunidades autónomas, desde principios del siglo XXI ha habido un llamamiento a una «segunda descentralización» basada en los «Pactos Locales», que incluye la cesión a los ayuntamiento de competencias de las comunidades autónomas[71]. Según la Federación Española de Municipios y Provincias, que representa a más de la mitad de las, más o menos, de los 8.000 municipios españoles, las promesas constitucionales de autonomía y sostenibilidad financiera todavía no han sido claramente definidas ni puestas en práctica. Arenilla y Canales sostienes que ha llegado el momento de acabar con los últimos vestigios de un Estado ultracentralizado, culminando el proceso de re-equilibrio que se inició en 1978[72]. En 2008, con una exigencia que recuerda a las conclusiones del congreso municipal de 1934, un grupo de alcaldes declararon: «hemos de aspirar a la completa autonomía [...] para lo cual necesitamos

---

por ejemplo, Jordi BORJA *et al.* (coords.): *Descentralización del Estado...;* Tomás R. VILLASANTE: *Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de la sociedad,* Madrid, Ediciones HOAC, 1955, y José Manuel CANALES ALIENDE: «Gobierno local y democracia», *Revista de estudios de la vida local y autonómica,* 270 (1996), pp. 431-470.

[70] Carlos ALBA y Carmen NAVARRO: «Local Governments Claim their Space in the Spanish System», *Federalismo,* 7(2), (2008), pp. 15-16.

[71] Véase Violeta RUIZ ALMENDRAL: «More power for Spain's municipalities?», *Federalismo,* 2(5) (2002), pp. 9-10.

[72] Manuel ARENILLA SÁEZ y José Manuel CANALES ALIENDE (eds.): *Gobierno y Pacto Local,* Madrid, Ministerio de Administración Pública, 1999.

trabajar desde la base de un sistema financiero que nos permita responder a las reivindicaciones de los ciudadanos, que se dirigen a nosotros (en busca de servicios) porque somos la administración que les es más cercana»[73].

Al mismo tiempo, una nueva generación de activistas de los movimientos sociales ha revitalizado los llamamientos no solo a la descentralización y la autonomía, sino a la participación ciudadana y la democracia directa. Tal y como aparece resumido en el manifiesto de 2014, *La apuesta municipalista:* «si tomamos las instituciones que resultan más inmediatas a los ciudadanos, los municipios, y los convertimos en ámbitos de decisión directa, podemos hacer realidad una democracia digna de tal nombre»[74].

Con las movilizaciones antidesahucios que vienen denunciando la complicidad entre los gobiernos municipales y la elite empresarial, los activistas han comenzado a hablar de reconquistar los ayuntamientos para la comunidad o los «comunes»[75]. La ocupación de espacios públicos en los centros urbanos de toda España, durante la movilización popular en 2011 del 15M/*indignados,* que atrajo a millones de personas a las calles en protesta por la crisis económica y las medidas de austeridad gubernamentales, alimentó una alternativa municipalista. En palabras de *La apuesta municipalista,* «la ola 15M ha aterrizado en las playas del municipalismo»[76]. Con los principales partidos políticos desacreditados por la crisis y la corrupción, los movimientos de base llevaron a la formación de organizaciones políticas alternativas, entre las que se encontraba Podemos (2014). Sus líderes mantenían diferentes perspectivas, en su seno existía una corriente municipalista, que hacía de la conquista de los ayuntamientos, en nombre del «99%», «el punto de partida» para una transformación democrática más amplia de la sociedad. El principal punto de inflexión en este proyecto fueron las elecciones locales de 2015, cuando las coaliciones municipalistas de «pla-

[73] Citado en Carlos ALBA y Carmen NAVARRO: «Local Governments...», pp. 15-16.

[74] VVAA: *La apuesta municipalista: la democracia empieza por lo cercano,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2014, p. 143.

[75] Joan SUBIRATS: *¿Otra sociedad? ¿Otra política? De "no nos representan" a la democracia de lo común,* Barcelona, Icaria, 2011.

[76] VVAA: *La apuesta municipalista...,* p. 13.

taformas ciudadanas» como Ahora Madrid y Barcelona en Comú se hicieron con el control de los ayuntamientos de la primera y la segunda ciudad del país, al tiempo que proyectos semejantes llegaban al poder en otras ciudades y pueblos[77].

Las elecciones de 2015 también supusieron un punto de inflexión entre los teóricos que habían abogado por conceptos de democracia local, descentralización y participación ciudadana desde la Transición, y que adoptaron, a partir de este momento, un marco explícitamente municipalista. En 2015, el teórico Jordi Borja, que abogó en las décadas de 1970 y 1980 por la «alternativa democrática municipal», pronunció un discurso magistral titulado «Municipalismo: cómo cambiar las ciudades», en el que proponía una reorganización territorial que uniese los centros urbanos unos con otros y la cesión de competencias a los ayuntamientos[78]. Al libro de 2011 de Joan Subirats, *La democracia de lo común,* le siguió otro en 2016, titulado *El poder de lo próximo: las virtudes del municipalismo,* en el que argumentaba que el municipalismo era el mejor camino para alcanzar la transformación democrática que reivindicaba en su primer libro. Confirmando el punto de inflexión de 2015, afirmaba que los resultados de las elecciones inauguraron una nueva fase en la relación entre el gobierno local y el estatal, basada en una agenda urbana nueva. Esta agenda incorporaba el esfuerzo en cambiar el papel subordinado de los gobiernos locales y en revigorizar la participación ciudadana. En su conclusión, Subirats evocaba el concepto que siempre había estado en el centro de los marcos municipalistas, que era la «comunidad local» como la unidad esencial de cohesión de la vida política[79].

Otro elemento que resulta familiar en el «nuevo municipalismo» es la recuperación del nexo con la tradición anarquista, que había permanecido ausente en la generación de 1970. Gracias al municipalismo libertario de Bookchin en la década de 1980, en el que se incluían los principios de asambleísmo, municipalización de

[77] Véase Manuel Delgado Ruiz: *La ciudad mentirosa: fraude y miseria del «modelo Barcelona»,* Madrid, Libros de la Catarata, 2017. Un punto de vista más escéptico sobre este momento crucial desde la perspectiva de Barcelona.

[78] http://www.espacio-publico.com/municipalismo-como-cambiar-las-ciudades.

[79] Joan Subirats: *El poder de lo próximo: las virtudes del municipalismo,* Madrid, Libros de la Catarata, 2016.

la economía, participación y estructura federada, una joven generación de activistas de inspiración anarquista ha pasado a considerar el municipalismo como «la transformación de los gobiernos locales en democracias directas»[80]. La corriente anarquista continúa siendo minoritaria, pero las ideas de Bookchin son muy admiradas y su obra muy citada en contraste con la inspiración marxista de la década de 1970.

Los nuevos manifiestos municipalistas se han situado en un contexto global específico, pero han sido también más dados a evocar precedentes históricos en contraste con los activistas del movimiento ciudadano de la Transición. Los observadores como Declós que buscan dar una explicación al fenómeno del «nuevo municipalismo» en España señalan que «las políticas municipales radicales no son, en su totalidad, un concepto nuevo, sobre todo no en España». De hecho, este autor reivindica que la teoría de Bookchin sobre el municipalismo libertario se inspira en parte en las políticas municipales españolas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX[81]. Caccia hacía referencia a la «fuerte y reprimida tradición» representada por Pi i Margall, que teorizó, «con visionaria anticipación», una organización social basada en pactos municipales[82]. Mientras que una generación anterior de activistas se orientaba a soluciones «modernas», en el momento actual de desencanto posmoderno, los precedentes históricos se ponen en juego para ilustrar que estas ideas no son tan descabelladas como se las consideró en su día.

La versión más desarrollada de una nueva «tradición municipalista» se encuentra en *La apuesta municipalista.* Esta reserva un papel especial para España desde 1808 hasta la Guerra Civil en la década 1930, tras la cual el relato se desarrolla por otros derroteros, solo para resurgir durante la actual crisis. Respecto al siglo XIX se resalta el papel de España como líder en la «historia de una idea», el título del primer capítulo. Mientras que el municipalismo cuenta

[80] Vicente ORDÓÑEZ, Ramón A. FEENSTRA y Benjamin FRANKS (coords.): «Spanish Anarchist Engagements in Electoralism: from street to party politics», *Social Movement Studies,* 17(1) (2018), pp. 85-98. El artículo es un estudio local de la participación electoral anarquista en la política de la ciudad de Castellón.

[81] Carlos DECLÓS: «Towards a New Municipal Agenda in Spain», informe para la Asamblea Común europea. http://commonstransition.org/towards-a-new-municipal-agenda-in-spain/.

[82] Giuseppe CACCIA: *Europe New Municipalism,* s. l., s. e., s. d.

con una larga historia, que se remonta hasta la Antigua Grecia, fue en los inicios de la era liberal cuando «"la cuestión municipal" tuvo aquí un incuestionable protagonismo»[83]. De forma significativa, el relato alude a ese papel especial sin decir por ello que España fuese «un capítulo aparte» o se situase fuera de la norma en la historia europea. En contraste con las anteriores narraciones sobre la peculiaridad española, que se unían inevitablemente al atraso y el fracaso, este caso de resurrección de una «historia que pocas veces se cuenta», refleja su inspiración en el pasado. Empezando por las juntas revolucionarias de principios del siglo XIX, una serie de movimientos, desde los *exaltados* hasta los progresistas, demócratas y republicanos federales, defendieron una versión alternativa de organización política hecha de abajo arriba. El último de estos grupos fue el primero en «sistematizar» un modelo de democracia construido sobre la autonomía local y la participación ciudadana directa.

Tras el fracaso de la Segunda República, continúa el relato, este modelo diferente sobrevivió en la rama anarquista del movimiento obrero bajo la forma del *municipio libre* hasta la derrota en la Guerra Civil. La «historia de una idea» abandonó entonces España para ser recogida por los *hippies* en la década de 1960, por Bookchin en la década de los ochenta y por los movimientos indígenas de Latinoamérica, como los zapatistas y los activistas de las *Guerras de Agua* en Bolivia, desde la década de 1990 en adelante. A pesar de la ruptura en la tradición española, el texto deja claro que el movimiento actual es la recuperación de un vínculo, enraizado en la historia española, entre el municipalismo y la democracia. Aunque con cuidado de no esencializar ese vínculo[84], el texto muestra que la «tradición municipalista» vuelve a ser un «pasado utilizable» sobre el que construir el futuro, en vez de un callejón sin salida marginal en la accidentada historia política española.

Conclusión

La resurrección de una «tradición municipalista» completa el arco histórico que se abrió con los debates constitucionales a prin-

[83] VVAA: *La apuesta municipalista...,* p. 18.
[84] *Ibid.,* p. 154.

cipios del siglo XIX. Desde 1808 hasta la Guerra Civil, una serie de grupos buscó la movilización del «pasado utilizable» de esta tradición para legitimar su oposición a las fuerzas centralizadoras dominantes, en nombre de un futuro más «progresista». En contraste con el discurso hegemónico que defendía una organización política centrada en el Estado, estos movimientos minoritarios sostenían la existencia de una tradición alternativa de abajo arriba, que era más fiel a la cultura política española. Contrariamente al individualismo liberal y al conflicto de clases socialista, la alternativa municipalista se construyó alrededor de la comunidad local como unidad esencial. El gobierno municipal que representaba a esta comunidad necesitaba autonomía y recursos para tomar las decisiones relativas a la vida cotidiana de los ciudadanos y dichos ciudadanos necesitaban acceso directo a las instituciones que tomaban esas decisiones mediante diversas formas de participación. Aunque las ideas municipalistas tuvieran adeptos en todo el espectro político, la idea de una «tradición municipal» fue más propia de las fuerzas de la izquierda. Desde los exaltados hasta los anarquistas, estos grupos evocaban la historia de las libertades locales para demostrar que la autonomía municipal y la participación ciudadana no eran utopías radicales, sino que tenían sus raíces en prácticas pasadas. Con este fin, hablaban el lenguaje historicista de legitimación que fue el sello de la cultura constitucional española en el siglo XIX.

El régimen franquista supuso la ruptura con la idea misma de un «pasado utilizable» entre las derrotadas fuerzas de la izquierda. Al mismo tiempo, el declive de la influencia del anarquismo acalló una de las voces municipalistas históricamente más fuertes. Por el contrario, la importancia en aumento del comunismo entre los movimientos de oposición de la segunda mitad de la dictadura llevó a una tradición política muy distinta al primer plano. Cuando surgió una nueva generación de movimientos sociales locales en la década de 1970, los teóricos de influencia marxista los situaron en el contexto de la izquierda europea y sus conceptos de democracia participativa o directa. Resulta muy llamativo cómo el movimiento ciudadano adoptó muchos de los principios esenciales de los proyectos municipalistas, en particular la autonomía local y la participación directa de la ciudadanía, sin enmarcarlos dentro de la tradición municipalista española. Si acaso, las ideas municipalistas se empleaban para ayudar a rescatar la tradición marxista de su pasado estatista.

En consecuencia, ¿qué explica la resurrección de una explícita «tradición municipalista» en los últimos tiempos? En términos generales, el atractivo de las ideas municipalistas tiene sentido como respuesta a las fuerzas globalizadoras que han socavado la armonía entre «espacio de identidad» y «espacio de decisión» en el Estado-nación. En contraste con las afirmaciones sobre el «fin de la territorialidad» en un mundo globalizado, los movimientos municipalistas pretenden regresar a la territorialidad, reconectando la «identidad» (el sentido de pertenencia) y el espacio de «decisión» (la autoridad que garantiza la vida en la comunidad) dentro de un nivel local[85]. También en contraste con un anticuado «localismo» que miraba hacia dentro, los movimientos municipalistas enfatizan los vínculos entre lo local y lo global. Al mismo tiempo, dentro de la actual crisis de territorialidad, los movimientos municipalistas ofrecen una versión diferente del «pasado utilizable», progresista en vez de nostálgica. En un momento en que la relación entre el Estado-nación y la democracia se ha erosionado, el atractivo de una «tradición municipalista» alternativa busca reestructurar la historia de la democracia alrededor de otro eje. Al dotar al programa actual de un pedigrí histórico, se busca que la idea de una tradición ayude a legitimar la viabilidad de ideas que se habrían descartado dentro del discurso político hegemónico del pasado por considerarse utópicas o arcaicas.

La cuestión no es verificar el papel de los proyectos municipalistas dentro de la práctica democrática española de los últimos dos siglos, lo cual requeriría de una investigación mucho más extensa. No está demostrado que las diferentes versiones de la autonomía local y la participación ciudadana directa presentes en distintos movimientos, prácticas, ideologías y contextos históricos puedan agruparse bajo un único paraguas, sobre todo si tenemos en cuenta que muchos de ellos no se autodenominaban «municipalistas». Tampoco es mi objetivo defender o abogar por los proyectos municipalistas por considerarlos inherentemente más democráticos o progresistas que las propuestas centradas en el Estado o predecir qué ocurrirá con el actual «giro municipalista» en el discurso democrá-

[85] Véase Charles MAIER: «Consigning the Twentieth Century to History: Alternative Narratives for the Modern Era», *American Historical Review,* 105(3) (2000), pp. 807-831.

tico. En cambio, este artículo ha explorado por qué y en qué condiciones ha servido alguna versión de una «tradición municipalista» como concepto movilizador en los discursos democráticos minoritarios a lo largo de dos siglos. Desde esta perspectiva temporal tan larga, se hace aparente que el recurso historicista a las libertades municipales ha sido un tema recurrentemente significativo en la cultura política española. Ya hayan sido inventadas, imaginadas o recordadas, el hecho de que los municipios aparezcan como protagonistas en los relatos contra-hegemónicos de la cultura democrática española, en momentos y con protagonistas muy heterogéneos, sugiere que estos relatos deberían ser mejor comprendidos e integrados en la compleja dinámica de la evolución política de la España contemporánea.

Ayer 123/2021 (3): 201-231 ISSN: 1134-2277

*Constantes y discrepancias en el africanismo colonial español, 1876-1975**

Alicia Campos Serrano
Universidad Autónoma de Madrid
alicia.campos@uam.es

Resumen: Este texto traza la historia de la reflexión intelectual e institucional sobre África que se produjo en España a lo largo del periodo colonial. En el contexto de las nuevas relaciones entre africanos y europeos, así como de la reducción del Estado español a una metrópoli menor tras la pérdida de los remanentes imperiales, surgieron grupos y publicaciones en Madrid, Barcelona, Granada y Las Palmas que abogaban por una intervención en el continente del sur. Las imágenes del «otro» africano, árabe o musulmán que construyeron para legitimar su sometimiento irían acompañadas de imágenes del «nosotros» colonizadores. Junto a las inevitables transformaciones que sufrirían, a lo largo de cien años, los discursos desarrollados por grupos tan diversos como intelectuales liberales y militares franquistas, persistieron algunos argumentos inaugurales. Mientras conceptualizaron a África como espacio atrasado y colonizable, los africanistas españoles insistieron a menudo en la unidad geográfica, histórica y cultural a un lado y otro del Estrecho, y participaron así en la construcción de una cierta idea de nación española, tanto civilizadora como producto del cruce de pueblos.

Palabras clave: colonialismo, africanismo, imaginario nacional, protectorado sobre Marruecos, Guinea española, Sáhara español.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto «La España imaginada, y la imagen de España (1898-2010)», financiado por la Convocatoria Propia de Proyectos de Investigación Multidisciplinares de la UAM (CEMU 2013-11), 2013-2014. Además, se ha beneficiado de los sugerentes comentarios de Carmen Rodríguez López, José Antonio Rodríguez Esteban, Irene González González y José Álvarez Junco.

Recibido: 25-03-2018 Aceptado: 20-12-2018

Abstract: This text traces the history of intellectual and institutional thinking on Africa that took place in Spain throughout the colonial period. Europeans established a new relationship with Africans, while Spain became a minor power following the loss of the remnants of its empire. In Madrid, Barcelona, Granada and Las Palmas groups and publications advocated intervention in the continent to the south. They constructed images of the African, Arab or Muslim «other» in order to legitimize their submission, and accompanied them with images of the colonizing «us». These discourses became inevitably transformed over a hundred years, given the participation of the diverse groups from liberal intellectuals to Francoist military officials. Still, some of the initial arguments persisted. While conceptualizing Africa as a backward and colonisable space, Spanish Africanists often insisted on the geographical, historical, and cultural unity on both sides of the Strait of Gibraltar. They thus participated in the construction of a certain idea of a Spanish nation, which was portrayed as both a civilizer of peoples and a product of the fusion of peoples.

Keywords: colonialism, Africanism, national imaginary, Protectorate of Morocco, Spanish Guinea, Spanish Sahara.

Precedentes

Cuando se inició la Restauración monárquica en 1874, España constituía un Estado europeo menor, producto de la desintegración del Imperio Hispánico medio siglo atrás, que mantenía «un conjunto de islas y archipiélagos dispersos sobre una geografía de inmensa amplitud»[1]. Pero si Canarias o Baleares se entendían como parte integral de lo que en el siglo XIX se fue concibiendo como la «nación española», Cuba, Puerto Rico y Filipinas permanecían como territorios coloniales dependientes, que constituían un pequeño «sistema colonial»[2].

En África, España mantenía una serie de enclaves e intereses que eran los únicos que habían experimentado una cierta expansión durante la década de expediciones militares en época isabelina. En 1858 había llegado el primer gobernador español a la isla

[1] José María JOVER ZAMORA: *España en la Política Internacional. Siglos XVIII-XX,* Madrid, Marcial Pons Historia, 1999, p. 251.

[2] Josep Maria FRADERA: *Colonias para después de un Imperio,* Barcelona, Bellaterra, 2005.

de Fernando Poo, cuya soberanía se reclamó sobre la base de un tratado con Portugal de 1778: allí, la presencia británica en el asentamiento de Port Clarence desde la década de 1820 había obligado a la población originaria a compartir la isla con colonos europeos y africanos que controlaban el comercio de aceite de palma.

En el norte del continente, la conquista francesa de Argelia en 1830 animó al Gobierno español a imaginar un control similar de Marruecos e inspiró la guerra contra el sultanato vecino en 1859-1860. Aunque la guerra no entrañó grandes ganancias para España —más allá de la ampliación de las fronteras de Ceuta, el control temporal de Tetuán y el derecho a establecer unas pesquerías frente a Canarias—, el sultanado de Marruecos tuvo que asumir una indemnización de guerra y su progresiva consideración como territorio subordinado a los intereses europeos. Sin embargo, con excepción de esta breve furia imperialista, la política dominante durante el reinado de Isabel II sería la de conservar más que ampliar los territorios coloniales, para mantener a España aliada con los imperios británico y francés, alejada en lo posible de sus rivalidades[3].

Los escasos pensadores que argumentaron a favor de una política colonial hacia Marruecos, en los años previos a la «guerra de África», eran conservadores y, a decir de Álvarez Junco, más católicos que nacionalistas[4]. Donoso Cortés propugnó una intervención en el norte de África alegando tanto el destino misional de los españoles, como intereses económicos y la necesidad de evitar la expansión de Francia en la frontera sur. Por su parte, el joven Cánovas del Castillo sentenció, en una frase que se haría muy popular, que el destino de España era extender su frontera hasta el Atlas. Este arrebato imperialista quedó, no obstante, frenado muy pronto; y, poco después de acabada la intervención en Marruecos, el propio Cánovas se retractó de sus impulsos expansionistas.

Por su parte, intelectuales más liberales denostaron el pasado imperial, enfatizando los tiempos previos a la dinastía de los Habsburgo. Desde que la nación imaginada en la Constitución de 1812, formada por «la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios», pereciera bajo las independencias americanas, los liberales se

[3] José María Jover Zamora: *España...,* p. 136.

[4] José Álvarez Junco: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX,* Madrid, Taurus, 2001.

esforzaron por circunscribir la historia de España a límites apenas peninsulares. Los remanentes coloniales no casaban bien con una historia nacional que ya no era imperial, mientras que en la península identificaban «tradiciones liberales» en un medievo que caracterizaban por la convivencia pacífica entre cristianos, musulmanes y judíos[5]. A ello contribuyeron de manera fundamental los orientalistas (estudiosos arabistas y hebraístas), que reivindicaron el pasado andalusí como parte de una incipiente historia nacional[6].

Solo cuando los pensadores conservadores adoptaron definitivamente el lenguaje nacionalista, en los últimos años del periodo isabelino, el pasado imperial y su papel en la expansión del catolicismo volvieron a ser reivindicados, esta vez como parte de su propia versión de la historia nacional[7]. Sin embargo, antes de la Restauración ninguna de las dos corrientes incorporó las colonias españolas realmente existentes, ni otras posibles, en África como elemento central de sus reflexiones sobre España.

Esto cambió a mediados de 1870: en este tiempo, las principales potencias europeas empezaron a considerar a África como espacio conquistable y una serie de intelectuales dirigieron sus estudios y reflexiones hacia el continente africano y la presencia española en el mismo. Lo que sigue es un recorrido histórico por los avatares de este pensamiento «africanista», primero más liberal y después más conservador, que se desarrolló en el marco de una diversidad de instituciones hasta la retirada de la última colonia en 1975.

El africanismo liberal y modernizador (1876-1898)

La década de los setenta del siglo XIX inicia un periodo de expansión colonial en África y Asia de las principales potencias indus-

[5] José Álvarez Junco y Gregorio de la Fuente Monge: «La evolución del relato histórico», en José Álvarez Junco (coord.): *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de Identidad,* vol. 12 de *Historia de España,* Barcelona, Crítica-Marcial Pons Historia, 2013, p. 211.

[6] Xavier Andreu Miralles: *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional,* Madrid, Taurus, 2016, y Aurora Rivière Gómez: *Orientalismo y nacionalismo español Estudios Árabes y Hebreos en la Universidad de Madrid (1843-1868),* Madrid, Dykinson, 2000.

[7] José Álvarez Junco: *Mater Dolorosa...*

trializadas. La hegemonía británica de las décadas anteriores pasó a ser entonces contestada por viejos imperios, como Francia o Rusia, y por otros nuevos como Alemania, Estados Unidos o Japón. Las rivalidades entre ellos y una crisis económica que empujó a muchos gobiernos europeos hacia el proteccionismo explican en gran medida el pistoletazo de la carrera por la ocupación del continente africano. En este contexto, España se mostró como un participante menor, cuya política exterior tras el Sexenio Revolucionario se dirigía principalmente a asegurar apoyos para la restaurada monarquía y pasaba por alinearse inicialmente con el nuevo imperio alemán[8]. En cuestiones coloniales, predominaron los planteamientos de «recogimiento» de Cánovas del Castillo, que se mostraba entonces consciente de las limitaciones españolas para participar en el reparto de África[9].

Quien sí manifestó interés por la presencia española en África fue un grupo de estudiosos e intelectuales. El continente se convirtió en una referencia habitual para publicistas, arabistas y sobre todo geógrafos cuando reflexionaban sobre España, su pasado y su futuro. La mayoría compartía ideas modernizadoras y liberales sobre la situación política del país y muchos de ellos participarían en planteamientos regeneracionistas de fin de siglo. El interés por los vecinos del sur se plasmó en la creación de una serie de asociaciones y sociedades de carácter científico, que tratarían además de orientar la misma política española hacia el continente africano.

En 1877 se fundó la Asociación Española para la Exploración de África (AEEA) como filial de la Association Internationale pour l'Exploration et la Civilisation de l'Afrique, auspiciada por el rey Leopoldo II de Bélgica tras la Conferencia Geográfica de Bruselas. Gran parte de sus miembros lo era también de la flamante Sociedad Geográfica de Madrid (SGM), creada el año anterior bajo la presidencia de Francisco Coello, entre cuyos objetivos principales se situaba «recuperar la documentación de los descubrimientos

[8] Rosario DE LA TORRE DEL RÍO: «El factor colonial en la política exterior española, 1789-1898», en CERIH, *I Encuentro Peninsular de Historia de las Relaciones Internacionales,* Zamora, Fundación Rei Afonso Henriques, 1998, pp. 245-264, esp. p. 260.

[9] En la *Conferencia de Madrid* de 1880 el Gobierno español se alinearía con Londres frente a las ambiciones territoriales francesas, en la defensa de la integridad territorial de Marruecos, representado por el sultán.

y las acciones geográficas realizadas por los españoles en América» y estudiar las cuestiones coloniales contemporáneas[10].

En Granada y Canarias, se constituyeron, asimismo, instituciones interesadas por el vecino continente, aunque con objetivos y perspectivas muy diferentes. En la vieja capital nazarí fueron estudiosos arabistas en torno a Antonio Almagro Cárdenas quienes fundaron, en 1883, la Unión Hispano-Mauritánica y relanzaron la revista *La Estrella de Occidente,* creada en 1879 y convertida más tarde en el *Boletín de la Unión Hispano-Mauritánica,* Los objetivos de este círculo eran tanto impulsar el conocimiento de los lazos históricos y culturales que vinculaban a españoles y marroquíes, como la promoción del comercio y los viajes al vecino sur[11]. Sus actividades, en intensa colaboración con colegas marroquíes, incluían traducciones y publicaciones en árabe y castellano.

Desde intereses también diferentes, la burguesía local que florecía en torno al Puerto de la Luz en Gran Canaria y la creciente navegación europea hacia África empezó a reivindicar tenazmente el establecimiento de un enclave español en la costa continental cercana, tal y como recogía el Tratado de Paz y Amistad con Marruecos de 1860. Asociaciones comerciales como la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas o el Círculo Mercantil de Las Palmas enarbolaron entre 1874 y 1883 los intereses comerciales y pesqueros para justificar sus peticiones, al tiempo que señalaban el peligro de marginación que corría España frente al incipiente reparto europeo de África[12].

La preocupación por el prestigio español en el nuevo contexto internacional fue también una constante de la SGM, desde que fuera expresada en su acto inaugural[13]. Pero el gran impulso a las

---

[10] José Antonio Rodríguez Esteban: *Geografía y colonialismo: la Sociedad Geográfica de Madrid (1876-1936),* Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996.

[11] Bernabé López García: «Arabismo y orientalismo en España: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartado», *Awraq,* XI (1990), pp. 35-69, y Cristina Viñes Millet: *Granada y Marruecos. Andalucismo y africanismo en la cultura granadina,* Granada, Sierra Nevada 95, 1995.

[12] Francisco Quintana Navarro: «Santa Cruz de Mar Pequeña y las tentativas "africanistas" de la burguesía grancanaria, 1860-1898», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana 1984,* Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987.

[13] José Luis Villanova: «La Sociedad Geográfica de Madrid y el colonialismo español en Marruecos (1876-1956)», *Documents d'Anàlisi Geogràfica,* 34 (1999), pp. 161-187, esp. p. 166.

preocupaciones colonialistas se produjo en la década de los 1880, tras la incorporación a la Sociedad de algunos miembros destacados de la Institución Libre de Enseñanza de la mano de Rafael Torres Campos, como Joaquín Costa y Gonzalo de Reparaz. En palabras de Rodríguez Esteban, estos intelectuales «buscaban desde la geografía una vía de regeneración, incorporando a España al nuevo movimiento europeo»[14] y ello significaba participar en la política expansionista en el continente del sur.

Con este objetivo, se promovieron varias expediciones de exploración y ocupación a las costas africanas. Todas ellas se hicieron sobre correrías previas de carácter particular, como las de Joaquín Gatell en la costa sahariana o Manuel Iradier en el golfo de Guinea[15]. Tras la celebración de un Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil en 1883, organizado por la SGM, se creó una Asociación de Africanistas y Colonialistas (convertida en Sociedad de Geografía Comercial en 1885), que organizó dos expediciones con el apoyo financiero de particulares y de las mismas Cortes. Manuel Iradier y Amado Ossorio se dirigieron al interior de los ríos Muni y San Benito, en el golfo de Guinea, mientras que Bonelli Rubio partió con el encargo de ocupar los territorios entre cabo Bojador y cabo Blanco «para acceder desde allí a las pesquerías atlánticas y por el interior a la ruta a través del desierto que comunicaba con Tombuctú»[16].

Estos viajes de exploración cobraron una cierta relevancia durante el reparto europeo del continente africano, al dar argumentos al Gobierno español para reclamar territorios en la costa occidental del Sáhara y en Río Muni. Sin embargo, las ambiciosas aspiracio-

---

[14] José Antonio Rodríguez Esteban: «Discursos geográficos en España (1876-1936): alianzas y fronteras entre España y Portugal», *Revista de Historiografía,* 23(2) (2015), pp. 119-132, esp. p. 123.

[15] En 1878, la AEEA financió al buque *Blasco de Garay* bajo el mando de Cesáreo Fernández Duro, para que localizara el emplazamiento del antiguo enclave castellano de Santa Cruz de Mar Pequeña. Los intereses comerciales canarios también habían financiado previamente algunas expediciones de este tipo. Por su parte, Juan Víctor Abargues de Sostén viajaría hasta Etiopía en 1880 con el objetivo de fundar un enclave portuario español en las costas del Mar Rojo, en el nuevo contexto creado por la apertura del Canal de Suez. José Antonio Rodríguez Esteban, «Expediciones españolas. Un sueño efímero», *Boletín de la Sociedad Geográfica Española,* 20 (2005), y Francisco Quintana Navarro: «Santa Cruz...».

[16] José Antonio Rodríguez Esteban: «Expediciones españolas...», p. 30.

nes de los africanistas españoles se verían crudamente enfrentadas al papel subordinado de España respecto de las principales potencias. Y también a la política de prudencia y retraimiento del Gobierno conservador de Cánovas, en el poder durante la celebración de la Conferencia de Berlín (1884-1885). El presidente de la SGM, Francisco Coello, que asistió como delegado técnico de la representación española, se lamentó de que «por nuestro abandono y por la indiferencia con que todos los Gobiernos (españoles) han mirado estas cuestiones, hemos perdido la posesión de las costas de Camarones», frente a la isla de Fernando Poo[17].

Para tratar de superar la «indiferencia» de los políticos y la opinión pública, los africanistas desarrollaron una intensa labor propagandística. Esta labor se llevó a cabo a través de distintos coloquios y publicaciones periódicas, como el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (1876), la *Revista de Geografía Comercial* (1885) o la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil* (1897). Los discursos desarrollados en el Congreso Español de Geografía Colonial y Comercial de 1883 y en el posterior Encuentro *(Meeting)* del Teatro Alhambra de Madrid el 30 de marzo de 1884 dan buena cuenta de la naturaleza de sus argumentos.

Los africanistas insistían en la unidad geográfica y racial y en la historia compartida entre la península ibérica y el norte de África. Así lo defendió Joaquín Costa en el *Meeting* del Alhambra, afirmando que era «un deber impuesto por la Historia el que nos lleva a Marruecos a devolver a nuestros maestros la civilización que ellos han olvidado después de habérnosla trasmitido»[18]. Esta mirada era consecuencia de varias décadas de estudios arabistas, alguno de cuyos miembros, como Eduardo Saavedra, participaban en la SGM y las asociaciones africanistas surgidas después, y que en su conjunto mantenían una valoración positiva del pasado árabe. Como afirma Parra Montserrat, «el discurso africanista [...] bebió directamente de los tópicos aportados por los arabistas y los utilizó según su interés»[19].

---

[17] *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid,* t. XIX, 1885, p. 199, https://archive.org/stream/boletndelareals03madrgoog.

[18] *El Día,* 31 de marzo de 1884.

[19] David Parra Montserrat: «¿Reescribir la "historia patria"? Diversas visiones de España del africanismo franquista», en Ismael Saz y Ferran Archilés (eds.):

El compromiso de los arabistas con el rescate de los elementos árabes y musulmanes de la historia y la cultura española los situó siempre en una situación difícil a la hora de justificar el sometimiento de las poblaciones magrebíes en términos de inferioridad. Estos estudiosos se habían aprovechado de la presencia de España en el norte de Marruecos desde la guerra de África, y durante el Primer Congreso Español de Africanistas de 1894, organizado por los arabistas granadinos, los llamamientos para imponer cada vez más obligaciones al sultán en beneficio de los intereses españoles se generalizaron. Pero con el tiempo los arabistas fueron desligándose de posturas colonialistas y se mantendrían interesados fundamentalmente por el pasado árabe en la península[20]. Algunos de sus argumentos sobre la cultura compartida a un lado y otro del Estrecho serían, sin embargo, extensamente utilizados en las décadas siguientes.

Quienes siguieron animando la participación española en la empresa colonial utilizaron, además, otra serie de justificaciones históricas y políticas. En su alocución en otro encuentro en el Teatro Alhambra, organizado por la SGM en octubre de 1885 en honor a dos exploradores portugueses de visita en Madrid, el mismo Joaquín Costa se lamentaba: «Si España no reacciona inmediatamente contra ese olvido de sus tradiciones y de sus intereses, si no imita à Portugal, nuestra raza no diré que sea absorbida y anulada del todo en lo futuro, porque está América para impedirlo; pero quedará en un estado de inferioridad irremediable respecto de la raza sajona, de la eslava y tal vez de alguna otra; y pudiendo haber sido la primera en población, en poderío y en riqueza, será la última»[21]. Estas ideas en torno el pasado imperial en América, el inevitable conflicto entre «razas» y sus relaciones de supremacía o subordinación, o el ejemplo portugués[22] aparecerán periódicamente, recom-

---

La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea, Valencia, PUV, 2012, pp. 225-241, esp. p. 228.

[20] Bernabé López García: «Arabismo y orientalismo...».

[21] *Revista de Geografía Comercial,* 15 de noviembre de 1885, http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003304388&search=&lang=es.

[22] La intensificación de los lazos con Portugal y en menor medida con Francia constituyó también ideales desarrollados por geógrafos como Gonzalo de Reparaz, quien aunó en un mismo proyecto *africanismo, iberismo* y más tarde *federalismo.* José Antonio Rodríguez Esteban: *Geografía y colonialismo...*

binadas de distintas maneras, para argumentar una política más activa en África.

Pero las implicaciones prácticas de la vocación africanista española que estos hombres pretendían subrayar no eran siempre meridianas. Para algunos de ellos, como Gumersindo de Azcárate y Gabriel Rodríguez, que también participaron en el *Meeting* del Alhambra, el comercio y la influencia cultural eran los instrumentos principales que debía utilizar España en su misión en Marruecos. También habría quien, como el mismo Costa, defendía la conveniencia de promover la colonización agrícola. Sin embargo, la ocupación formal, especialmente en el caso de Marruecos, no era considerada por todos como imprescindible[23]. Lo que compartían la mayoría de los intelectuales que se reunieron en las asociaciones geográficas era, paradójicamente, el credo libre-cambista, en un momento en el que los principales gobiernos europeos se volvían hacia el proteccionismo[24].

En el ámbito de las políticas, fue precisamente el Partido Liberal, en sus periodos de gobierno, el que más impulsó la participación española en el reparto africano. Como venimos señalando, los políticos conservadores adoptaron actitudes más prudentes hacia las capacidades colonizadoras españolas. Así se puso de manifiesto en el discurso del mismo Cánovas del Castillo, durante la clausura del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil de 1883: «desconfiad, en suma, de expansiones excesivas, y muy principalmente de conquistas coloniales que os hayan de costar más de lo que valen en sí o que, sobre todo, estén, valgan o no, por encima de vuestros medios actuales»[25].

En suma, durante el último tercio del siglo XIX, las relaciones entre África y España, y la política comercial y colonial en el continente, entraron a formar parte de los debates sobre España. Si durante la guerra con Marruecos de 1859 fueron intelectuales tra-

[23] Jesús MARCHÁN GUSTEMS: «Costa, los congresos africanistas y la colonización agrícola en Marruecos», en Francisco Javier MARTÍNEZ ANTONIO e Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ (coords.): *Regenerar España y Marruecos: Ciencia y educación en las relaciones hispano-marroquíes a finales del siglo XIX,* Madrid, CSIC, 2011, p. 465.

[24] Azucena PEDRAZ MARCOS: *Quimeras de África. La Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas. El colonialismo español de finales del siglo XIX,* Madrid, Polifemo, 2000.

[25] *Ibid.,* p. 142.

dicionalistas como Donoso Cortés los que utilizaron África para conformar una determinada imagen de España, en el periodo de la Restauración y de la fiebre expansionista en Europa, fueron intelectuales liberales y modernizadores los que se mostraron fervientes colonialistas. Y, como señala Martín-Márquez, estuvieron atravesados por numerosas tensiones[26]. Este ambiente intelectual se transformaría a raíz de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Entre «desastre» y «desastre»: el africanismo *marroquinista* (1898-1936)

En 1895 y 1896 estallaron sendas rebeliones en Cuba y Filipinas y en 1898 Estados Unidos entró en guerra con España por el control de sus colonias, lo que llevaría, por el Tratado de París de diciembre de ese mismo año, al fin del dominio español y al inicio de la hegemonía estadounidense en ambas islas y en Puerto Rico. El año siguiente, otro tratado con Alemania liquidó las últimas posesiones españolas en el Pacífico (islas Carolinas y Marianas). Jover Zamora ha considerado estos acontecimientos como parte de una *redistribución colonial* de viejos imperios como el español a manos de las principales potencias del momento[27].

1898 quedaría en los imaginarios sobre España como el año del «desastre»: las ideas de decadencia y la excepcionalidad españolas, presentes ya en muchos discursos durante las últimas décadas, alimentarían en el cambio de siglo un nacionalismo victimista y nostálgico de «grandezas» pasadas[28]. Cualquiera que fuese la versión, más progresista o más conservadora, más optimista o más pesimista, de la nación española, un elemento común era «la alusión a América, que se presentaba como un "mito compensatorio" de las debilidades y de los obstáculos a superar»[29]. Al mismo tiempo se

[26] Susan MARTÍN-MÁRQUEZ: *Desorientaciones. El colonialismo español en África y la performance de la identidad,* Barcelona, Bellaterra, 2011, p. 72. Ella prefiere hablar de una «dramática ambivalencia».

[27] José María JOVER ZAMORA: *España...,* pp. 170-172.

[28] Esto ya era parte de los relatos conservadores sobre la nación, como el de Menéndez Pelayo, que había reivindicado el pasado imperial de España en América, y su papel evangelizador allí. José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater dolorosa...,* p. 456.

[29] Nuria TABERNERA GARCÍA: «El horizonte americano en el imaginario español,

acuñó el término de *hispanismo* para aludir el conjunto de valores culturales y lingüísticos que vinculaban a los antiguos territorios del imperio español a uno y otro lado del Atlántico[30].

Pero mientras el legado español en América era reivindicado en los círculos intelectuales, el entusiasmo por las nuevas colonias en África decayó notablemente. En efecto, la nueva situación trajo consigo en gran medida la desaparición paulatina del africanismo de fin de siglo[31]. Personalidades que durante la época anterior habían espoleado a los diferentes gobiernos, como Joaquín Costa, se mostraron crecientemente contrarias a las políticas coloniales en África, confluyendo así con la opinión más generalizada entre las clases populares, poco propensas a aventuras expansionistas. Como veremos, el africanismo que sobrevivió lo haría en torno a grupos empresariales, fundamentalmente catalanes, que abogaban por una estrategia de «penetración pacífica» y comercial en Marruecos, que consideraban un mercado compensatorio de los perdidos en el 98. Solo a partir de la década de 1920, se construyó un discurso abiertamente favorable a la ocupación, sobre todo entre los mandos militares destinados al norte de África. En uno y otro caso, el africanismo de todo este periodo fue fundamentalmente *marroquinismo.*

En el ámbito político, fue precisamente la crisis finisecular la que llevaría a los gobiernos de Alfonso XIII (1902-1931) a desarrollar los proyectos coloniales que se habían articulado en las décadas anteriores y a abandonar la política de *retraimiento* y de *statu quo* de Cánovas. Esta política exigía la búsqueda de una «*garantía internacional* para cerrar de manera definitiva el proceso de *redistribución colonial* del que el estado había sido víctima»[32]. Dicha búsqueda entrañó un realineamiento de España con las principales potencias europeas en África, Gran Bretaña y Francia, que, tras la

---

1898-1930», *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe,* 8, 2 (1997), pp. 67-85, http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1111/1141.

[30] Ángel G. Loureiro: «Spanish nationalism and the ghost of empire», *Journal of Spanish Cultural Studies,* 4, 1 (2003), pp. 65-76, esp. p. 65.

[31] Costa expresó una postura abandonista en distintas ocasiones; véase el discurso «Crisis Política de España» en los Juegos Florales de Salamanca (15 de septiembre 1901) o «Sobre la cuestión del Rif y de la Prensa», *El Liberal,* 5 de octubre de 1909.

[32] Rosario de la Torre del Río: «El factor colonial...», p. 77.

crisis de Fashoda —también en 1898—, fueron consolidando una Entente crecientemente enfrentada a la Triple Alianza.

Francia era, por otra parte, el imperio europeo con más intereses en todas las áreas de potencial expansión española: el golfo de Guinea, las costas del Sáhara y Marruecos. Ya en 1900 se firmó en París un «Convenio entre España y Francia para la delimitación de las posesiones de ambos países en la costa del Sahara y en la del Golfo de Guinea». Y en 1904, otro convenio y una declaración conjunta trazaba dos zonas de influencia en Marruecos; dos años más tarde la Conferencia Internacional de Algeciras estableció el compromiso de ambos Estados de establecer un protectorado sobre el Sultanato.

El mismo año del convenio franco-español se crearon los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes en Barcelona, Madrid, Ceuta y Tánger[33]. Como su propio nombre deja entender, el principal objetivo era convertir al Sultanato en mercado privilegiado de los productos españoles y promover las inversiones en el vecino del sur[34]. Estos centros editarían la revista de difusión *España en África* desde 1905 —que se sumaría a otras publicaciones como *África. Revista política y comercial consagrada a la defensa de los intereses españoles en Marruecos, Costa del Sahara y Golfo de Guinea* (Madrid-Barcelona, 1905) y *África. Revista Española Ilustrada* (Madrid, 1906)— y organizarían cuatro Congresos Africanistas entre 1907 y 1910 en Madrid, Zaragoza y Valencia[35].

Más allá de la participación formal de la Real Sociedad Geográfica (RSG) (nueva denominación de la SGM desde 1901), y del protagonismo de viejas figuras del arabismo y el africanismo como Eduardo de Saavedra[36] o Rafael María de Labra, la representación

---

[33] *Los Centros comerciales hispano-marroquíes y el problema de Marruecos: la elocuencia de un inventario (1904-1921),* Madrid, Imprenta España en África, 1922, http://mdc.cbuc.cat/cdm/ref/collection/comercUPF/id/40801.

[34] Bernabé López García: «España en África: Génesis y significación de la decana de la prensa africanista del siglo xx», *Almenara,* 4 (1973), pp. 33-55, y Jesús Marchán Gustems: «Costa...».

[35] José Luis Villanova: «La actividad africanista de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona (1909-1927)», *Revista de Geografía,* 5 (2008), pp. 69-91.

[36] Fue Saavedra quien, en su conferencia inaugural en el primer congreso, trataría de trazar una genealogía entre este y los celebrados en el teatro Alhambra y Granada el siglo anterior. *Primer Congreso Africanista celebrado en el Ateneo de*

abrumadora en estos congresos fue de las Cámaras e instituciones interesadas en el comercio y la inversión en Marruecos, con un importante peso de empresarios catalanes, como el mismo fundador Emili Corbella i Guinovart. El interés comercial había trasladado en gran medida el foco africanista a Barcelona, sede de la burguesía floreciente generada por la industrialización. Fruto de ello fue también la constitución de la Sociedad Geográfica Comercial de Barcelona (SGCB) en marzo de 1909, heredera de una anterior Sociedad de Geografía Comercial (1884) y de la Sociedad Geográfica de Barcelona (1896), de escaso recorrido. La SGCB adoptó como objetivo apoyar la exportación de productos catalanes a través de la información que pudieran aportar «los exploradores y los trabajos de hombres estudiosos que se dedican a la Economía y a la Geografía».

Los planteamientos expresados en los encuentros y publicaciones de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes compartían la confianza en una «penetración pacífica» a través de objetivos y estrategias comerciales. El discurso de clausura del Primer Congreso, a cargo del presidente del Centro Comercial de Barcelona, José Roig y Bergadá, es ilustrativo de las ideas que articularon entonces: el criterio del interés nacional frente a otros intereses europeos, el carácter pacífico de la penetración comercial, las razones históricas y de vecindad, la historia y la raza compartida con los marroquíes... Pero junto a las demandas de apertura económica y eliminación de barreras arancelarias con el Sultanato, en línea con el credo liberal de la generación anterior de africanistas, también se enunciaron otras más proteccionistas, que pretendían asegurar derechos especiales a los comerciantes españoles frente al resto de europeos[37]. Al final de este ciclo, el documento dirigido al presidente del Gobierno redactado en el último de los congresos siguió insistiendo en una acción comercial que se impusiera sobre la militar, en la necesidad de inversiones en obras públicas, la colonización agraria y el apoyo a las iniciativas empresariales privadas[38].

A la postre, la idea de que los intereses coloniales podían satisfacerse por medios pacíficos y que los africanos no se resistirían a los

---

Madrid, Documentación, Reseña de las sesiones y acuerdos tomados, Madrid, Impr. de la Casa Provincial de Caridad, 1907.

[37] *Ibid.*

[38] José Luis Villanova: «La actividad africanista...», p. 84.

mismos se reveló como una ingenuidad. En 1909 se inicia un periodo de levantamientos armados en la región del Rif, originados en la oposición en el seno de las cabilas a las actividades mineras de compañías españolas y francesas, que sería contestada militarmente por el Gobierno español[39]. Las posturas militaristas se expresaron abiertamente en el número 61 de *España en África* de octubre de 1909[40], en claro contraste con las proclamas pacifistas y comerciales anteriores. También se mostraron muy alejadas de la opinión de las clases populares y obreras, crecientemente opuestas a las aventuras coloniales: su expresión más dramática fue la Semana Trágica de Barcelona, provocada por la movilización de reservistas del ejército durante el verano de ese mismo año.

En 1912, el protectorado acordado en Algeciras tomó forma definitiva con el Tratado de Fez, en el que el sultán Abdelhafid se vio obligado a ceder formalmente la soberanía al Gobierno francés, que a su vez hizo efectiva la partición con el español. A este le correspondieron dos pequeñas franjas al norte y al sur del Sultanato. El año siguiente, la SGCB organizó el II Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil en Barcelona, para cuyos debates la ocupación de Marruecos ya no era una posibilidad discutida, sino un hecho sobre el que plantear distintas políticas. La SGCB tomó el relevo de la RSG en la organización del Congreso, cuando esta declinó participar en el evento por estar organizando el Congreso Geográfico Hispano-Americano[41]. Esta anécdota refleja bien hasta qué punto el interés por África se había trasladado de Madrid a Barcelona a estas alturas.

No obstante, poco después del establecimiento formal del protectorado sobre Marruecos, se estableció la Liga Africanista en Madrid, muy impulsada por los representantes de la SGCB en la capital y un grupo de senadores[42]. Entre sus principales miembros se

---

[39] María Rosa DE MADARIAGA: *En el barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos,* Madrid, Alianza Editorial, 2005.

[40] Bernabé LÓPEZ GARCÍA: «España en África...», nota 21.

[41] José Luis VILLANOVA: «La actividad africanista...», y Bernabé LÓPEZ GARCÍA: «El arabismo español de fines del XIX en el debate historiográfico y africanista», en Felice GAMBIN (ed.): *Alle radici dell'Europa. Miri, giudei e zingari nei paesi del Mediterraneo occidentale,* vol. III, *Secoli XIX-XXI,* Florencia, SEID Editori, 2011, pp. 141-156.

[42] Joan NOGUÉ y José Luis VILLANOVA: «Las sociedades geográficas y otras asociaciones en la acción colonial española en Marruecos», en *España en Marrue-*

encontraba un conservador constitucionalista como Joaquín Sánchez de Toca, un militar, explorador y miembro de la RSG como Emilio Bonelli Rubio, un liberal como Rafael María de Labra, grandes empresarios como el catalán Juan Antonio Güell y el valenciano Tomás Trénor y Palavicino, el primer catedrático de antropología de Madrid y político conservador, Manuel Antón y Ferrandis, o el político que, andando el tiempo, se situaría en posiciones filo-fascistas, Antonio Goicoechea. La Liga promovió estudios, conferencias y la publicación de las revistas *África Española. Revista de colonización* (1913-1917), el *Boletín de la Liga Africanista Española* (1918-1922) y la *Revista Hispano-Africana* (1922-1931).

La Liga funcionó durante dos décadas como principal grupo de presión en la capital de los intereses españoles en Marruecos, aunque atendió esporádicamente a la presencia española en la costa sahariana y el golfo de Guinea. En 1918 la Liga publicó un manifiesto, «El problema de Marruecos. Contra asechanzas intolerables», en el que se proponían políticas destinadas tanto a contrarrestar la acción francesa como a asegurar la españolización de las franjas españolas de protectorado. Las ideas de penetración pacífica ya no tenían sentido en un contexto de ocupación militar y, como señalan Nogué y Villanova, la Liga sufrió «el descrédito en el que cayeron los planteamientos pacíficos y conciliadores defendidos por muchos de sus miembros» en el contexto de «la escalada bélica de los años veinte» y de la pacificación posterior[43].

La guerra del Rif y los militares africanistas

Efectivamente, la ocupación de las dos franjas de territorio que le habían correspondido a España en el reparto marroquí causó un periodo de intensas guerras coloniales durante dos décadas, que marcarían el reinado de Alfonso XIII. Tras la victoria de Abd el-Krim en la batalla de Annual en 1921 y la consiguiente proclamación de una República del Rif, aumentarían entre la clase

cos. Discursos geográficos e intervención territorial, Lleida, Editorial Milenio, 1999, pp. 183-224.

[43] Joan NOGUÉ y José Luis VILLANOVA: «Las sociedades geográficas...», pp. 213-214.

política (en especial republicanos y socialistas) las tesis de abandonar Marruecos, a las que se sumarían incluso militares como Miguel Primo de Rivera[44]. La creciente animadversión a la política africana entre amplios sectores sociales, expresada en amotinamientos de reclutas como el del 23 de agosto de 1923 en Málaga[45], hizo perder influencia a aquellos círculos intelectuales que tanto habían hecho por convencer a los gobiernos de la necesidad de una expansión en el vecino continente.

En este contexto, quienes comenzaron a asumir protagonismo en el africanismo español fueron precisamente sectores militares, muy alejados de los planteamientos de la «penetración pacífica». La guerra del Rif estaba conformando, como ya sabemos, una generación de militares que una década más tarde provocaría el estallido de la Guerra Civil. Estos militares se identificaban precisamente como africanistas y crearon también un espacio en el que desarrollar sus planteamientos: la *Revista de Tropas Coloniales,* fundada en 1924 en Ceuta por el general Queipo de Llano y dirigida, entre 1925 y 1928, por el entonces teniente coronel Francisco Franco[46].

En sus páginas se denunciaría el abandonismo y la falta de patriotismo por parte de políticos e intelectuales críticos con la guerra y se apostaría por el revanchismo y la solución militar a la situación generada por los rebeldes rifeños. Como nos cuenta Velasco de Castro, el *leitmotif* de la revista era «enaltecer el espíritu de los españoles, unificarlo en torno a la necesidad de restaurar el honor perdido, cumplir con los compromisos internacionales y ejercer nuestra misión civilizadora como potencia colonial». Para militares como Queipo de Llano, la acción militar en el protectorado de Marruecos era consecuente con el «espíritu español», «vigoroso y dispuesto siempre al sacrificio por la Patria», que, sin embargo, se había visto sumido en una «enorme depresión» tras

---

[44] Andrée Bachoud: *Los españoles ante las campañas de Marruecos,* Madrid, Espasa Calpe, 1988.

[45] Rocío Velasco de Castro: «De periodistas improvisados a golpistas consumados: el ideario militar africanista de la Revista de Tropas Coloniales (1924-1936)», *El Argonauta español,* 10 (2013), https://doi.org/10.4000/argonauta.1590.

[46] Lluis Riudor: «Sueños imperiales y africanismo durante el franquismo (1939-1956)», en Joan Nogué y José Luis Villanova (eds.): *España en Marruecos Discursos geográficos e intervención territorial*, Lleida, Editorial Milenio, 1999, pp. 249-276.

las pérdidas coloniales del 98 y por culpa de aquellos políticos e intelectuales[47].

A pesar de sus posiciones abandonistas previas, fue precisamente durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) cuando la acción conjunta hispano-francesa iniciada con el desembarco en Alhucemas en 1925 doblegó la revuelta rifeña dos años más tarde. También en 1925 se creó la Dirección General de Marruecos y Colonias, dependiente directamente de Presidencia de Gobierno, que sería la responsable del gobierno de los territorios africanos, con apenas interrupciones, durante un cuarto de siglo. La preeminencia marroquí para la política española se puso de manifiesto en el mismo nombre del organismo[48].

El fin de la guerra y el inicio de la «pacificación» relajarían el tono reivindicativo del africanismo militarista. Como reflejo de ello, en la *Revista de Tropas Coloniales* se redujeron los artículos de carácter militar y aumentaron los relativos a «historia, economía, cultura, sociedad, costumbres o geografía de las distintas zonas y ciudades marroquíes»[49]. La historia y la cultura compartidas entre España y Marruecos volverían a ser una constante, vinculando este nuevo africanismo al más liberal de finales del siglo XIX. Las demás colonias, en el Sáhara y sobre todo los territorios en el golfo de Guinea, estaban mucho menos presentes: a esta última apenas se dedicaron diez artículos en los doce años de la revista.

Durante los años treinta, en plena Segunda República, se completó la ocupación de los territorios africanos adjudicados a España en el Sáhara y Río Muni. El nuevo orden constitucional no supuso, en las colonias africanas, la democratización que sí experimentó el orden político metropolitano. Solo se mitigó el carácter militar de su administración, que pasó a ser dirigida por un alto

---

[47] Rocío VELASCO DE CASTRO: «De periodistas improvisados...», pp. 6-7.

[48] José Luis VILLANOVA: *El Protectorado de España en Marruecos. Organización política y territorial*, Barcelona, Bellaterra, 2004, y Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI, Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ y Bárbara AZAOLA PIAZZA: «El Ministerio de Asuntos Exteriores y la política exterior hacia el Magreb», en Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI y Aurelia MAÑÉ ESTRADA (eds.): *La política exterior española hacia el Magreb. Actores e intereses*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 61-88.

[49] Nota explicativa a la *Revista de Tropas Coloniales* de la Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España: http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0003620784.

comisario en Marruecos y sendos gobernadores civiles en Sáhara y Guinea.

En este tiempo, el núcleo africanista de Ceuta continuó la publicación de su revista, por entonces denominada simplemente *África,* mientras que la Liga Africanista dejó de publicar su *Revista Hispano-Africana* en 1931 y se disolvió definitivamente en 1932. Dos años más tarde se crearía de nuevo en Madrid una nueva asociación de carácter civil, la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales, con objetivos parecidos a otras instituciones anteriores: «concienciar a la sociedad española en los asuntos internacionales y coloniales» y guiar a la política exterior española, a la que se acusaba de «desorientación e indiferencia» en asuntos africanos[50]. La Sociedad aunó a viejas figuras como Reparaz, y a jóvenes profesionales que, como José María Cordero Torres o Fernando María Castiella, equilibrarían de alguna manera el africanismo militar que dominaría claramente en la etapa siguiente.

El africanismo franquista (1939-1975)

Los pequeños territorios españoles en África desempeñaron un papel esencial en el derribo de la República y el establecimiento de la nueva dictadura. El levantamiento militar de 1936 se inició precisamente en la guarnición del protectorado de Marruecos, y las tropas coloniales proporcionaron hasta el 10 por 100 del ejército sublevado[51]. Por su parte, el africanismo militar articulado desde la guerra del Rif contribuyó a la ideología del nuevo régimen y se convirtió en un pensamiento oficialista. No obstante, el nuevo africanismo institucional franquista también experimentaría, como veremos, diversas transformaciones a lo largo del tiempo[52].

Hasta mediados de los años cincuenta, el protectorado de Marruecos siguió constituyendo el principal referente de este africanismo oficial. El dictador mismo expresó en varias ocasiones la importancia de su experiencia militar en el norte de África para su

[50] Joan Nogué y José Luis Villanova: «Las sociedades geográficas...», p. 215.

[51] Shannon Fleming: «North Africa and Middle East», en James Cortada: *Spain in the Twentieth Century,* Londres, Aldwych Press, 1980, pp. 130-140.

[52] David Parra Montserrat: «¿Reescribir...».

proyecto golpista de «rescate de España». En términos económicos, sin embargo, el Sáhara español y sobre todo la Guinea española tenían más potencial en tiempos de escasez y aislamiento exterior. Si en Guinea se intensificó la producción del cacao, la madera y el café, y en menor medida del caucho, el aceite de palma o la yuca[53], el Sáhara siguió asegurando el banco pesquero canario-sahariano para la industria pesquera del archipiélago, al tiempo que se investigaban las posibles riquezas mineras[54]. Marruecos se percibía más bien como un mercado para los productos metropolitanos y como espacio de inversiones, como las realizadas por la Empresa Nacional Torres Quevedo, creada en 1943 en el sector de las comunicaciones[55].

El papel ideológico y político de las pequeñas colonias españolas fue especialmente intenso durante los primeros años. El posicionamiento del general Franco a favor de sus valedores fascistas durante la Segunda Guerra Mundial permitió concebir la construcción de un imperio español en África a partir de una nueva redistribución colonial. De hecho, parte de las negociaciones con el *Reich* alemán sobre una eventual intervención de España en la guerra se desarrollaron en torno a las exigencias territoriales españolas en detrimento, sobre todo, de las posesiones francesas. La ocupación de Tánger por tropas españolas en 1940, tras la derrota francesa frente a Alemania, se justificó como el primer paso de este proyecto. La eventual no beligerancia española se debió en parte a la negativa de Hitler a aceptar dichas condiciones[56].

En este contexto, hasta el fin de la contienda mundial, se publicaron varios libros que justificaban la necesidad de una ampliación de las colonias españolas en África. Publicaciones como *Puntos cardinales de la política internacional española* (1939), de Camilo

---

[53] Gervase Clarence-Smith: «The Impact of the Spanish Civil War and the Second World War on Portuguese and Spanish Africa», *The Journal of African History,* 26, 4 (1985), pp. 309-326.

[54] Alicia Campos y Violeta Trasosmontes: «Recursos naturales y segunda ocupación colonial del Sáhara español. 1959-1975», *Les Cahiers d'EMAM,* 24-25 (2015), https://doi.org/10.4000/emam.819.

[55] Sergio Suárez Blanco: «Las colonias españolas en África durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea,* 10 (1997), pp. 315-332.

[56] Gustau Nerín y Alfred Bosch: *El Imperio de nunca existió,* Barcelona, Plaza y Janés, 2001.

Barcia Trelles; *Reivindicaciones de España* (1941), de José María de Areilza y Fernando María Castiella; *Reivindicaciones de España en el Norte de África* (1944), de Tomás García Figueras[57], o *Aspectos de la misión universal de España* (1944), de Cordero Torres, concretaban la «voluntad de imperio» recogida en uno de los puntos de la Falange. España aparece en estos textos como una nación constructora de imperios, dispuesta a asumir desinteresadamente, como en el pasado, la carga que suponía la civilización de otros pueblos. De su situación geográfica se deducía, además, la necesidad de asegurar un «espacio vital» más amplio al sur del estrecho de Gibraltar. Al mismo tiempo, se responsabilizaba de la magra situación de partida a liberales y republicanos españoles, a los que se acusaba (con bastante inexactitud, por lo que ya hemos visto) de abandonistas y antipatrióticos[58].

Como es de imaginar, este tono reivindicativo y exaltado se disiparía con la derrota del Eje en 1945. Pero con excepción del significativo caso de Areilza y de Castiella (que se enfrentaría más tarde al movimiento de descolonización como ministro de Asuntos Exteriores), los intelectuales que lo habían protagonizado continuaron participando en el africanismo institucional que se consolidaría más tarde. Y es que, a pesar de haber estado claramente alineado con las potencias vencidas, el nuevo régimen no solo sobrevivió, sino que mantuvo sus colonias africanas. En torno a ellas se desarrollaría la actividad de una serie de organismos muy controladas desde instancias gubernamentales que generarían una nueva y extensa literatura colonial.

El mismo año en que concluía la guerra mundial, se creó el Instituto de Estudios Africanos (IDEA) bajo el férreo control del general José Díaz de Villegas, que encabezaba a su vez la Dirección General de Marruecos y Colonias. Este era el organismo responsa-

[57] García Figueras fue secretario general de la Alta Comisaría en Marruecos y «asesor sobre las aspiraciones españolas en África de Serrano Súñer en su visita a Berlín en septiembre de 1940». Sergio Suárez Blanco: «Las colonias...», p. 328.

[58] Lluis Riudor: «Sueños imperiales...»; Gustau Nerín: «Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española», *Estudios de Asia y África,* XXXII, 1 (1997), pp. 9-30, y David Díaz Sánchez: «Los intelectuales del Imperio durante el primer franquismo», en Leandro Martínez Peñas, Manuela Fernández Rodríguez y David Bravo Díaz (coords.): *La presencia española en África: del «Fecho de allende» a la crisis de perejil,* libro electrónico Revista Aequitas, 2012.

ble de la administración colonial y estaba subordinado al Ministerio de la Presidencia de Gobierno, bajo Luis Carrero Blanco. El IDEA se adscribió formalmente al CSIC y publicó la revista divulgativa *África. Revista de estudios hispano-africanos,* así como la revista *Archivos del IDEA,* con aspiraciones más académicas[59].

Pese al monopolio que pretendió ejercer el IDEA sobre la producción africanista, el jurista Cordero Torres lideró un espacio en cierta forma alternativo y heredero de la Sociedad de Estudios Internacionales, en el marco del nuevo Instituto de Estudios Políticos. Este tenía una Sección de Estudios Africanos, Orientales y Coloniales que publicó unos *Cuadernos de Estudios Africanos* (más tarde *Cuadernos Africanos y Orientales*) desde 1946 a 1957. Junto a ellos, con sede en Tetuán y bajo el control de García Figueras, el Instituto General Franco de Estudios e Investigación Hispano-Árabe, creado en plena Guerra Civil, desarrolló un importante trabajo editorial con el que trató de revivir la convergencia que experimentaran durante un tiempo las corrientes del arabismo y el africanismo del siglo XIX[60].

Por su parte, en Barcelona también se reavivó el africanismo de carácter más comercial, con la creación a principios de los años cuarenta de la Casa de la Guinea Española, que representaba a los principales grupos económicos con intereses en la colonia: plantadores de cacao y compañías madereras[61]. Aunque mucho menos productiva que las instituciones anteriores en cuanto a estudios se refiere, constituyó un espacio privilegiado de encuentro de personalidades políticas y económicas vinculadas a Guinea y a menudo publicó las conferencias que organizaba[62].

La institución hegemónica, por su carácter oficial, fue sin duda el IDEA. Los discursos desarrollados en sus publicaciones eran he-

---

[59] Alfred BOSCH: *L'Africanisme franquista i l'IDEA (1936-1975)*, tesis de licenciatura, Departament d'Historia, Facultat de Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 1985.

[60] David DÍAZ SÁNCHEZ: «Los intelectuales...»; Alfred BOSCH: *L'Africanisme...,* y Sergio SUÁREZ BLANCO: «Las colonias españolas...».

[61] Jordi SANT GISBERT: «El negocio del cacao: origen y evolución de la elite económica colonial en Fernando Poo (18801936)», *Ayer,* 109(1) (2018), pp. 137-168.

[62] Victoriano DARIAS DE LAS HERAS: «El africanismo español y la labor comunicadora del Instituto de Estudios Africanos», *Revista Latina de Comunicación Social,* 46 (2002).

rederos, en mayor o menor medida, de las distintas corrientes que se habían desarrollado desde el siglo XIX[63]. Inevitablemente se dejó sentir el africanismo militarista desarrollado desde la guerra del Rif hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial y muchos de sus protagonistas siguieron siendo las principales figuras del africanismo franquista. Pero también se retomaron ideas inicialmente desarrolladas por el africanismo anterior[64]. La historia fue utilizada, como antes, para legitimar la presencia española en África, aunque la versión entonces utilizada sería la del nacionalismo más conservador. El testamento de la reina Isabel la Católica, en el que había animado a sus sucesores a ampliar sus conquistas en África, servía para anclar en el supuesto origen de la nación española una vocación africana[65]. Pero el tono reivindicativo de los años 1940 se había transmutado en nostálgico y el blanco principal de las críticas ya no eran los imperios coloniales europeos, a los que el Gobierno trataba ahora de cortejar, sino los sectores políticos e intelectuales excluidos de la «nueva España», a los que se acusaba de traidores y causantes de la decadencia española.

En los espacios más arabistas, como los dirigidos por García Figueras, era la historia de al-Ándalus la que fundamentaba una peculiar retórica sobre la hermandad hispano-árabe[66]. Este discurso no solo justificaba el mantenimiento del protectorado sobre Marruecos, sino que resultaba útil también a una política exterior que buscaba el apoyo de ciertos países árabes para superar el aislamiento internacional del régimen[67]. Por su parte, los argumentos geográficos también recuperaron imágenes decimonónicas: según Riudor, «una de las ideas de fuerte contenido geográfico que serían

---

[63] Alfred BOSCH: *L'Africanisme...,* y Gustau NERÍN: «Mito franquista...».

[64] Lluis RIUDOR: «Sueños imperiales...», p. 271, y David PARRA MONTSERRAT: «El Magreb y "la buena y tradicional postura nacional". Las relecturas del africanismo decimonónico durante el franquismo», en Ángeles BARRIO ALONSO, Jorge DE HOYOS PUENTE y Rebeca SAAVEDRA ARIAS (coords.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación,* Santander, Publican, 2011.

[65] David DÍAZ SÁNCHEZ: «Los intelectuales...».

[66] Josep Lluis MATEO DIESTE: *La hermandad hispano-marroquí. Política y religión bajo el Protectorado español en Marruecos (1912-1956),* Barcelona, Bellaterra, 2003.

[67] María Dolores ALGORA WEBER: *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco la ruptura del aislamiento internacional: (1946-1950),* Madrid, Ministerio Asuntos Exteriores, 1996.

desarrolladas más a fondo en este periodo es la que hace referencia al paralelismo entre la Península Ibérica y el norte de África»[68]. Desaparecieron, sin embargo, las referencias al «espacio vital», tan utilizadas durante la Segunda Guerra Mundial.

Como puede apreciarse, esta argumentación servía más para legitimar el gobierno sobre Marruecos o el Sáhara, que en los territorios del golfo de Guinea. Como ha sugerido Morales Lezcano, se puede distinguir en esta literatura una rama magrebí y otra rama guineana[69]. En esta era más evidente la imagen de España como madre de pueblos, a la que se sumaba la idea de que su labor nunca había sido «colonialista», sino «colonizadora», en un tiempo en el que las ventajas económicas ya no podían utilizarse tan abiertamente como argumento legitimador. Al mismo tiempo, la intensa presencia cultural, política y económica de la Iglesia católica en Guinea, y de la orden de los claretianos en particular, hizo de la cristianización una seña de identidad de la misión española en África subsahariana[70].

A pesar del contexto histórico tan dispar, son evidentes las continuidades con los discursos sobre España y su papel en África, generados previamente en el marco de las instituciones africanistas de fines del siglo XIX[71]. Sin embargo, también son relevantes las diferencias, tanto en los contenidos como en los objetivos y los grupos sociales que los mantuvieron. En primer lugar, algunas ideas como la ambigua «penetración pacífica» o la vinculación del colonialismo con el libre comercio habían desaparecido, en un contexto en que grandes grupos económicos, fuertemente vinculados al Estado y al propio estamento militar, controlaban los principales sectores económicos en cada colonia.

En segundo lugar, estos textos no estaban elaborados para influir en las políticas del Gobierno, sino para justificar lo que ya se hacía en los territorios ocupados e incorporados. De hecho, esta producción estaba en gran medida alentada y controlada desde instancias oficia-

[68] Lluis RIUDOR: «Sueños imperiales...», p. 271.

[69] Víctor MORALES LEZCANO: *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX,* Madrid, UNED, 1988.

[70] Gustau NERÍN: «Mito franquista...».

[71] David DÍAZ SÁNCHEZ: «Los intelectuales...», y David PARRA MONTSERRAT: «El Magreb...».

les, y, como correspondía a un régimen basado en la ausencia de libertad de expresión, carecía del tono más dialéctico y deliberativo de reflexiones anteriores. Por último, si los discursos decimonónicos a favor del colonialismo habían sido defendidos en nombre de la modernización y la europeización de España, estos formaban parte de las ideologías más conservadoras e inmovilistas del momento, cada vez más a la defensiva conforme avanzaban los procesos de descolonización y de desintegración de los imperios europeos. No obstante, existieron algunas discrepancias entre los africanistas con respecto a estas dinámicas, como veremos a continuación.

Africanistas franquistas frente a la descolonización

A pesar del férreo control oficial y de las posiciones inmovilistas que en su mayoría propugnaba, el africanismo franquista se vio afectado inevitablemente por las transformaciones tanto internas de las colonias como internacionales. Desde los años cincuenta, movimientos sociales de distinto carácter en Asia y África, junto a las profundas transformaciones internacionales producidas por la Segunda Guerra Mundial y las dinámicas de la Guerra Fría, pusieron en cuestión la supervivencia de los imperios europeos. El Gobierno de España se enfrentaría a los vientos del cambio en el mismo momento en que fue admitida en Naciones Unidas en 1955[72]. Esto fue el colofón de la política de acercamiento a Estados Unidos y la búsqueda de cierto grado de autonomía a través de políticas de sustitución, con las que el franquismo trató de ganarse el apoyo de los Estados árabes y latinoamericanos[73]. Pero estas alianzas pusieron la política exterior española contra las cuerdas del proceso descolonizador.

---

[72] El mismo año de 1955, el Gobierno español recibió una carta del secretario general de Naciones Unidas interesándose por los territorios no autónomos bajo su administración. Alicia Campos Serrrano: *De colonia a estado: Guinea Ecuatorial 1955-1968,* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.

[73] Pedro Antonio Martínez Lillo: «La Política Exterior de España en el marco de la Guerra Fría: del aislamiento limitado a la integración parcial en la sociedad internacional (1945-1953)», en Javier Tusell, Juan Avilés y Rosa Pardo (eds.): *La Política Exterior de España en el siglo XX,* Madrid, UNED, 2000, pp. 323-340, y María Dolores Algora Weber: *Las relaciones...*

Las publicaciones del IDEA de comienzos de los años cincuenta reaccionaron ante las primeras demandas, acusando de comunista al movimiento anticolonialista y apostando por la resistencia ante su avance. Las referencias a la hermandad hispano-árabe ya no servían al objetivo de conservar las colonias españolas, por lo que se rearticularon con un cierto tono defensivo y militarista. Sin embargo, en este tiempo también se dejaron oír opiniones más conciliadoras desde los *Cuadernos Africanos y Orientales* de Cordero Torres: se llegaron a proponer en sus páginas soluciones diversas a las tensiones en el protectorado marroquí, desde una mayor integración, a la autonomía política, pasando incluso por una federación[74]. Las presiones de Díaz de Villegas lograron que esta revista desapareciera en 1958, convirtiéndose en una sección de la *Revista de Política Internacional* del Instituto de Estudios Políticos[75]. Pero entonces fue el propio Gobierno español el que desoyó la intransigencia propugnada desde las páginas de *África* y adoptó a menudo posiciones pragmáticas ante los acontecimientos.

En el protectorado en Marruecos, la política del alto comisario García Valiño durante los primeros años cincuenta consistió en un acercamiento a los movimientos nacionalistas que se estaban articulando fundamentalmente en la parte francesa y en la expresión abierta de apoyo al sultán Mohamed V, tras su destitución por el Gobierno de París en 1953[76]. Cuando este, inmerso en una cruenta guerra en la vecina Argelia, decidió cambiar de estrategia y negociar la independencia con Mohamed V y los nacionalistas del Istiklal, el Gobierno de Franco se vio arrastrado involuntariamente a reconocerla en 1956[77]. Sin embargo, pretendió mantener bajo su soberanía la zona sur del protectorado, el enclave de Ifni y la colonia del Sáhara, lo que condujo en 1957 a un levantamiento armado por parte de las guerrillas del Ejército de Liberación Marroquí (ELM) apoyado por numerosos jóvenes de las cabilas saharianas. La llamada

[74] David Parra Montserrat: «El Magreb...».

[75] Alfred Bosch: *L'Africanisme...*

[76] El Partido Reformista Nacional o *Islah* siempre sería más tolerado en el Protectorado Norte que el mayoritario *Hibz al Istiqlal;* Algora Weber: *Las relaciones...*

[77] María Concepción Ybarra Enríquez de la Orden: *España y la descolonización del Magreb. Rivalidad hispano-francesa en Marruecos 1951-1961,* Madrid, UNED, 1998.

guerra de Ifni-Sáhara entre el ELM y una coalición hispano-francesa se saldó con la integración de la zona sur del protectorado en el Marruecos independiente y el aplastamiento de la rebelión armada en Sáhara e Ifni[78]. Estos territorios serían pronto reclamados por el nuevo régimen independiente marroquí como parte del proyecto nacionalista del Gran Marruecos.

Por su parte, en la Guinea española, y al calor de los apoyos del movimiento afroasiático, fueron surgiendo grupos en el exilio que exigían la independencia de Guinea y que, dada la opresiva situación dentro de la colonia, encontraron en Naciones Unidas un escenario privilegiado para reclamarla. Allí, el movimiento afroasiático no dejaría de someter a España y Portugal a una permanente interpelación, especialmente tras la aprobación en 1960 de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General sobre la concesión de independencia a los pueblos coloniales, que consideró el dominio colonial contrario a los principios de la Carta de Naciones Unidas.

La inicial respuesta del Gobierno español a estas presiones estuvo inspirada en la reacción portuguesa, que había negado la existencia de poblaciones coloniales bajo su soberanía, argumentando que las posesiones africanas eran parte de su territorio nacional[79]. En 1959, una nueva legislación promovida por el Ministerio de la Presidencia consideró al Sáhara, Fernando Poo y Río Muni como provincias, un paso que, si bien no acabó con el carácter colonial del orden político, sí aumentó el número de africanos en la administración. Sin embargo, el Gobierno español no mantendría la actitud numantina de su vecino y aliado portugués. A ello contribuyó la insignificancia económica y simbólica de las colonias para el régimen franquista, sobre todo tras la independencia de Marruecos, así como la diferente inserción de los dos Estados en el orden mundial.

Así pues, los intereses colonialistas españoles de unos pocos grupos económicos y políticos acabaron sacrificados en pro de una política exterior cuyo primer objetivo era la normalización internacional del Estado español. En 1964 se estableció un Régimen de Autonomía para Guinea, en el que algunas de las elites nacionalistas pudieron disfrutar de ciertas responsabilidades políticas y la po-

[78] Carlos Canales y Miguel del Rey Vicente: *Breve Historia de la Guerra Ifni-Sáhara,* Madrid, Nowtilus, 2010.

[79] Alicia Campos Serrano: *De colonia...*

blación de algunas libertades aun desconocidas en la propia metrópoli. El proceso de independencia, sin embargo, se demostró para entonces imparable y, entre 1967 y 1968, se llevó a cabo un traspaso de poderes al modo británico, tras la celebración de una Conferencia Constitucional.

En este contexto, el africanismo más oficialista apenas cambió su tono renuente hacia las profundas transformaciones que estaba experimentando el continente del sur. Pero Díaz de Villegas falleció el mismo año de la descolonización de Guinea y, a partir de entonces, el Instituto de Estudios Africanos fue decayendo, también en lo que a financiación oficial concierne, y sus publicaciones disminuyeron en cantidad[80]. El final del colonialismo español en África replicaba el distanciamiento entre los intelectuales africanistas y los políticos encargados de la política exterior de un siglo atrás.

No obstante, al margen del IDEA, aparecieron en Madrid algunas publicaciones sobre el proceso descolonizador: la más vinculada con la tradición africanista española fue la de Cordero Torres, *La descolonización. Un criterio hispánico* (IEP, 1964 y 1967), en la que se hacía un esfuerzo por adaptarse a los nuevos «vientos de cambio» sin renegar de la «misión civilizadora» de España. En esos mismos años, jóvenes investigadores se acercaron a África desde un punto de vista más académico y menos nacionalista: es el caso de José Antonio de Yturriaga (*Participación de la ONU en el proceso de descolonización,* CSIC, 1967), de Tomás Mestre (*África como Conflicto,* Cuadernos para el Diálogo, 1968) y del diplomático Fernando Morán (*Revolución y tradición en África Negra,* Alianza Editorial, 1971).

Después de la retrocesión de Ifni a Marruecos en 1969, solo quedaría pendiente en el expediente español de Naciones Unidas el caso del Sáhara. Pero este se mostró mucho más complejo que el de Guinea: los movimientos independentistas se articularon a principios de los 1970, pero para entonces tuvieron que competir con las reclamaciones alternativas de integración en Marruecos y también en Mauritania. Además, la política exterior de Madrid se había vuelto a cerrar a las reclamaciones de descolonización tras la salida de Castiella del Ministerio en 1969; y solo la Marcha Verde impul-

[80] Alfred Bosch: *L'Africanisme...*

sada desde Rabat en plena agonía del dictador obligó a los españoles a retirarse atropelladamente de su última colonia, sin haber resuelto satisfactoriamente el nuevo estatus del territorio, que fue ocupado por los países vecinos.

Tras la muerte del dictador y la desaparición del Sáhara español, también lo harían las instituciones africanistas oficiales como el IDEA. Casi diez años más tarde, alguno de sus miembros como Carlos González Echegaray, junto a otros procedentes del Instituto de Estudios Políticos como Julio Cola Alberich y estudiosos sin relación con las viejas instituciones como Tomás Mestre, fundaron en Madrid la todavía existente Asociación Española de Africanistas (1984). Posteriormente surgieron centros y grupos de investigación, vinculados a las universidades en Barcelona, Madrid, Granada, Murcia o Valladolid, de carácter más puramente académico. Pero la relación de este nuevo africanismo con el que hemos estado analizando es ya otra historia[81].

Reflexiones finales

Si bien no constituyeron nunca un número demasiado nutrido, los estudiosos, pensadores e ideólogos que desarrollaron su trabajo en torno a África contribuyeron al desarrollo del imaginario nacionalista español, en el marco de una diversidad de asociaciones y revistas. Y es que, como en otros casos, la construcción de la nación en España se hizo en el marco de la competencia nacionalista europea, que en el último cuarto del siglo XIX tuvo su escenario más agitado precisamente en África.

Los discursos e imaginarios desplegados en el marco de las instituciones africanistas españolas desde el último tercio del siglo XIX hasta 1975 nos ofrecen una serie de temas constantes, así como discontinuidades inevitables, a lo largo de cien años de intensas transformaciones históricas en la península, en los territorios africanos y

[81] Germán SANTANA PÉREZ y Mariví ORDÓÑEZ DEL PINO: «Los estudios hispanos sobre el África subsahariana: una perspectiva histórica», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna,* 20 (2007), pp. 13-41, y Jordi TOMÁS y Albert FARRÉ: *Los Estudios africanos en España. Balance y perspectivas,* Documentos CIDOB Desarrollo y Cooperación, 4, 2009.

en el contexto mundial. En este tiempo, Europa culminó su hegemonía, se hundió en dos guerras mundiales y perdió sus imperios coloniales, mientras que los gobiernos españoles, después de retirarse de sus últimas colonias en América y Asia, construyeron un pequeño sistema colonial en África, que también desapareció durante el proceso de descolonización.

El dramatismo de las transformaciones históricas a lo largo de un siglo convierte en llamativa la repetición de argumentos entre los africanistas españoles. Esto se explica en parte por el carácter conservador y arcaizante de los discursos franquistas del último periodo. Es importante recordar que el africanismo nunca fue popular entre el grueso de la población después de la Guerra de África y que fue perdiendo el poco peso que siempre tuvo entre los intelectuales que reflexionaban sobre la nación española. De ahí que la descolonización apenas tuviera repercusiones en la idea de España, a diferencia de lo que sucedió con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Efectivamente, el fin simultáneo del régimen franquista y de la última colonia española en el Sáhara supuso la práctica desaparición de África en los nuevos imaginarios nacionalistas españoles o, para el caso, de sus rivales catalanes o vascos. La fundación democrática y ciudadana de la nueva Constitución y las políticas europeístas de los sucesivos gobiernos desalentaban la reivindicación de un pasado común con ciertos territorios y poblaciones africanas. La idea de *Hispanidad* y de una historia compartida con los países latinoamericanos ha tenido, sin embargo, mejor suerte, aunque transformada en el concepto de *Iberoamérica* e institucionalizada en las Cumbres Iberoamericanas desde 1991[82]. Caso intermedio podemos considerar al *iberismo,* periódicamente reivindicado por personalidades de la cultura española y portuguesa.

En algunos países europeos, los antiguos imperios ultramarinos también han generado imaginarios colectivos que, al contrario que el español, incorporan de manera central a países africanos: es el caso de la *Lusofonía* o la *Françafrique,* aunque este último haya adquirido unas connotaciones cada vez más negativas. Pero en la Unión Europea en su conjunto, el pasado imperial en África ape-

[82] Guinea Ecuatorial también está presente en estas cumbres desde 2009.

nas es reivindicado, ni en términos laudatorios, ni en términos de la posible responsabilidad de los europeos con respecto a los antiguos súbditos africanos. Si a principios del siglo XX las aspiraciones europeístas españolas pasaban por participar en el reparto de África, a finales de siglo Europa no se identificaba ya con los grandes imperios coloniales que sus antepasados habían creado en África y Asia, y antes en América.

El africanismo institucional que hemos estudiado estaba tan ligado a la presencia colonial española en África, que desapareció cuando lo hicieron las colonias. El que surgiría después mantendría posturas diversas y, en general, más críticas con el pasado africano del actual Estado español. En cualquier caso, ni uno ni otro han conseguido incorporar el continente vecino a los imaginarios políticos democráticos de los españoles. De otro modo, no se entenderían las políticas amnésicas, excluyentes y hasta inhumanas que despliegan nuestros gobiernos en la frontera del sur.

Ayer 123/2021 (3): 233-258 ISSN: 1134-2277

*El Patronato Nacional de Turismo republicano: caos organizativo y austeridad presupuestaria**

Carmelo Pellejero Martínez
Universidad de Málaga
cpellejero@uma.es

Resumen: Durante la Segunda República española los responsables de la política turística no lo tuvieron nada fácil. Fomentar la industria de los viajes de placer en un contexto marcado por la Gran Depresión y por el creciente clima de inestabilidad política y social no fue sencillo; y, de hecho, los poderes públicos no estuvieron muy acertados en su labor. El Patronato Nacional del Turismo, el máximo organismo administrativo en materia turística, estuvo lastrado por los continuos cambios en la Jefatura del Estado y por la austeridad presupuestaria implantada por los sucesivos gobiernos republicanos, padeciendo una progresiva y sensible merma de sus recursos económicos y operativos que afectó, con especial gravedad, a las esenciales labores de propaganda.

Palabras clave: turismo, política turística, historia del turismo, España, Segunda República, siglo XX.

Abstract: During the Second Spanish Republic, those responsible for tourism policy did not have an easy time. Encouraging holiday trips in an environment marked by the Great Depression and in a growing climate of political and social instability was not simple. In fact, public authorities were not very successful. The Patronato Nacional del Turismo, the highest administrative body for tourism, was hampered by

* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto HAR2017-82679-C2-1-P, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Carmelo Pellejero Martínez, Código ORCID: 0000-0002-6310-5016, es miembro de dicho proyecto e investigador responsable del grupo Economía e Historia (GEH).

Recibido: 19-6-2018 Aceptado: 19-11-2018

the continuous changes in the Head of State and by the budget austerity introduced by the successive Republican administrations. It suffered a progressive and noticeable erosion of its financial and operational resources, which had particularly severe consequences on essential advertising undertakings.

Keywords: tourism, tourism policy, history of tourism, Spain, Second Republic, twentieth century.

Introducción

La progresiva bonanza económica y los avances en los transportes y las comunicaciones[1] favorecieron que el dinamismo primara en la industria de los viajes de placer en la España del tercer decenio del siglo XX. Hubo indudables progresos cuantitativos y cualitativos en materia de oferta de alojamiento, de agencias de viajes y de propaganda, con unos productos en cierta decadencia, como el balnearismo, y otros en clara expansión, como el turismo de playa y el de naturaleza[2]. En cuanto a la organización administrativa turística,

[1] Albert Carreras Odriozola y Xavier Tafunell Sambola: *Historia económica de la España contemporánea (1789-2009),* Barcelona, Crítica, 2010; Francisco Comín Comín: «El periodo de entreguerras», en Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis (eds.): *Historia económica de España. Siglos X-XX,* Barcelona, Crítica, 2002, pp. 285-329, y Jordi Maluquer de Motes Bernet: *La economía española en perspectiva histórica. Siglos XVIII-XXI,* Barcelona, Pasado y Presente, 2014.

[2] Luis Alonso Álvarez, Margarita Vilar Rodríguez y Elvira Lindoso Tato: *El agua bienhechora. El turismo termal en España, 1700-1936,* Alhama de Granada, Observatorio Nacional del Termalismo, 2012; Bartomeu Barceló Pons: «El turismo en Mallorca en la época de 1925 a 1936», *Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación,* 651-652 (1966), pp. 47-61; Albert Blasco Peris: *Barcelona Atracción (1910-1936). Una revista de la Sociedad de Atracción de Forasteros,* tesis doctoral, Universidad Pompeu Fabra, 2005; Joan Carles Cirer Costa: *La invenció del turismo de masses a Mallorca,* Palma de Mallorca, Documenta Balear, 2009; íd.: «Spain's new coastal destinations. 1883-1936: The mainstay of the development of tourism before the Second World War», *Annals of Tourism Research,* 45 (2014), pp. 18-29; Juan Carlos de la Madrid Álvarez: *Aquellos maravillosos baños. Historia del turismo en Asturias, 1840-1940,* Oviedo, Fundación Caja Rural de Asturias, 2011; Antoni Farreras Pau: *El turismo a Catalunya del 1931 al 1936,* Barcelona, Pòrtic, 1973; Carmen Gil de Arriba: *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral Montañés, 1868-1936,* Santander, Universidad de Santander-Fundación Botín, 1992; Nicolás González Lemus, Alejandro González Morales, José Ángel Hernández Luis y Vicente Navarro Marchante: *El viaje y el*

durante la mayor parte del periodo estuvo al frente de la misma la Comisaría Regia del Turismo y la Cultura Artística Popular. Creada en 1911 con la misión de favorecer y promover la llegada a nuestro país de viajeros extranjeros y de conservar de manera eficaz la riqueza artística y monumental de España, siempre estuvo lastrada por la escasez de medios económicos y humanos. Además, su modelo de actuación, excesivamente personalizado en la figura del único comisario regio, Benigno Vega Inclán, que priorizó el crecimiento, la conservación y la difusión del patrimonio cultural, fue cosechando, a medida que avanzaba la década de los años veinte, crecientes críticas desde diferentes ámbitos involucrados con el turismo. Se argumentaba que el desarrollo de este precisaba mejorar la oferta de alojamientos, el sistema de transportes y el servicio de información, fomentar las actividades artísticas, deportivas, festivas

---

turismo en Canarias. Evolución histórica y geográfica, Madrid, Anroart Ediciones, 2012; Carlos Larrinaga Rodríguez: «De las playas frías a las playas templadas: la popularización del turismo de ola en España en el siglo xx», *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 37 (2015), pp. 67-87; Luis Lavaur: «Turismo de entreguerras (1919-1939). II», *Estudios Turísticos*, 68 (1980), pp. 13-129; Ana Moreno Garrido: *Historia del turismo en España en el siglo xx,* Madrid, Síntesis, 2007; Saida Palou Rubio: *Barcelona, destinació turística. Un segle d'imatges i promoció pública,* Barcelona, Edicions Vitel-la, 2012; Carmelo Pellejero Martínez: «Turismo y economía en la Málaga del siglo xx», *Revista de Historia Industrial,* 29 (2005) pp. 87-115; íd.: «De *Incomparable Station d'Hiver* a *Costa del Sol:* Málaga, 1875-1973», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa,* X (2016), pp. 253-283; Mercedes Tatjer Mir: «En los orígenes del turismo litoral: los baños de mar y los balnearios marítimos en Cataluña», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales,* XIII, 296(5) (2009); Rafael Vallejo Pousada: «Salud y recreo: los balnearios de Galicia y el descubrimiento de una periferia turística en el primer tercio del siglo xx», *Agua y Territorio,* 6 (2015), pp. 62-79; Rafael Vallejo Pousada, Elvira Lindoso Tato y Margarita Vilar Rodríguez: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa,* X (2016), pp. 137-188; Antoni Vives Reus: *Historia del Fomento del Turismo de Mallorca (1905-2005),* Palma de Mallorca, Foment del Turisme de Mallorca, 2005; John K. Walton: «Consuming the Beach. Seaside Resorts and Culture of Tourism in England and Spain from de 1840s to the 1930s», en Shelley Baranowski y Ellen Furlough (eds.): *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America,* Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2001, pp. 272-298, y John K. Walton y Jenny Smith: «The First Century of Beach Tourism in Spain: San Sebastian and the Playa del Norte from de 1830s to the 1930s», en Michael Barke, John Towner y Michael T. Newton (eds.): *Tourism in Spain. Critical Issues,* Wallingford, Cab International, 1996, pp. 35-61.

y congresuales, y crear un nuevo organismo estatal que dispusiera de los recursos humanos y económicos necesarios para poder atender los variados aspectos relacionados con el turismo. Unas reivindicaciones que las autoridades primorriveristas, muy preocupadas por las exposiciones internacionales previstas en Barcelona y Sevilla, atendieron en abril de 1928 al decretar la creación del Patronato Nacional del Turismo (PNT, en adelante), un organismo que dependería de la Presidencia del Consejo de Ministros, contaría con un amplio personal y se financiaría, tras obtener un empréstito de veinticinco millones de pesetas, con los ingresos que se obtuvieran con la creación del Seguro Obligatorio de las personas que viajaran por ferrocarril. Desde ese momento y hasta la proclamación de la Segunda República, se crearían la Cámara Oficial Hostelera, el Servicio de Crédito Hotelero, el título de Establecimiento Recomendado, el Libro Oficial de Reclamaciones y la Guía Oficial; se abrirían al público siete agencias informativas en el extranjero y alrededor de medio centenar en el territorio nacional; se organizarían exposiciones, competiciones deportivas y congresos; y se incrementaría la red estatal de establecimientos turísticos[3].

Sin embargo, la primera mitad de la década de los años treinta, marcada por la Gran Depresión y en España, además, por la inestabilidad política y una creciente conflictividad social[4], no fue el escenario ideal para la industria de los forasteros. Tras la quiebra bursátil de Nueva York de 1929 buena parte de la economía mun-

---

[3] Rafael Esteve Secall y Rafael Fuentes García: *Economía, historia e instituciones del turismo en España,* Madrid, Ediciones Pirámide, 2000; Luis Fernández Fúster: *Historia general del turismo de masas,* Madrid, Alianza Editorial, 1991; Ana Moreno Moreno: «El Patronato Nacional de Turismo (1928-1932). Balance económico de una política turística», *Investigaciones de Historia Económica,* 18 (2010), pp. 103-132; Carmelo Pellejero Martínez: «Antecedentes históricos del turismo en España: de la Comisión Nacional al Ministerio de Información y Turismo», en Carmelo Pellejero Martínez (dir.): *Historia de la economía del turismo en España,* Madrid, Civitas, 1999, pp. 21-76; íd.: «La actuación del Estado en materia turística durante la dictadura de Primo de Rivera», *Revista de Historia Económica,* 1 (2002), pp. 149-158; Luis Lavaur: «Turismo de entreguerras...», y Ana Moreno Garrido y Carmelo Pellejero Martínez: «La red de establecimientos turísticos del Estado (1928-1977), ¿necesidad hotelera o política turística?», *Revista de Historia Industrial,* 59 (2015), pp. 147-178.

[4] Entre la reciente bibliografía sobre el tema destaca Eduardo González Calleja *et al.: La Segunda República Española,* Barcelona, Pasado y Presente, 2015.

dial padeció, aunque con distintos ritmos e intensidades, caídas notables de la producción, de los precios, de la renta per cápita y del comercio internacional, así como un alza generalizada del desempleo[5]. No es extraño, pues, que el flujo internacional de turistas se redujera durante la recesión entre el 50 y el 65 por 100[6]. En España, aunque los efectos económicos depresivos se dejaron sentir con cierta moderación[7], lo cierto es que en 1935 el PIB por habitante seguía siendo inferior a los registrados en 1929 y 1930[8], la cifra de parados era el doble de la de 1931[9] y el número de turistas extranjeros, 170.800, sensiblemente inferior al registrado en las pos-

---

[5] Francisco Comín Comín: *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad,* Madrid, Alianza Editorial, 2011; Barry Eichengreen: *Golden Fetters: The Gold Standard and the Great Depression, 1919-1939,* Nueva York, Oxford University Press, 1992; Charles Feinstein, Peter Temin y Gianni Toniolo: *The European Economy Between the Wars,* Oxford, Oxford University Press, 1997; Milton Friedman y Anna Jacobson Schwartz: *A Monetary History of the United States, 1867-1960,* Princeton, Princeton University Press, 1963; John K. Galbraith: *El crac del 29,* Barcelona, Ariel, 1976; William R. Garside: «The Great Depression, 1929-1933», en Michael J. Oliver y Derek Aldcroft (eds.): *Economic Disasters of the Twentieth Century,* Cheltenham, Edward Elgar, 2007, pp. 51-81; Charles Kindleberger: *The World in Depression, 1929-1939,* Berkeley, University of California Press, 1973; Carlos Marichal: *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008,* Barcelona, Debate, 2010; Carmen M. Reinhart y Keneth S. Rogoff: *This Time is Different. Eight Centuries of Financial Folly,* Princeton, Princeton University Press, 2009, y Peter Temin: *Lessons from the Great Depression,* Cambridge, Mass., The MIT Press, 1989, entre otros.

[6] Sasha D. Pack: «Turismo en la Europa de la postguerra: de la diplomacia esterliniana al consumismo de masas», *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones,* 24 (2013), pp. 138-166.

[7] Albert Carreras Odriozola y Xavier Tafunell Sambola: *Historia económica de la España...;* Francisco Comín Comín: «La crisis económica durante la segunda República española (1931-1935)», en José Pérez y José Carlos Díez (coords.): *El Sistema Bancario tras la Gran Recesión, Mediterráneo Económico,* 19, 2011, pp. 77-92; José Luis García Delgado y Juan Carlos Jiménez Jiménez: *Un siglo de España. La economía,* Madrid, Marcial Pons Historia, 1999; Jordi Maluquer de Motes Bernet: *La economía española es perspectiva...,* y Leandro Prados de la Escosura: *El progreso económico de España (1850-2000),* Bilbao, Fundación BBVA, 2003, entre otros.

[8] Jordi Maluquer de Motes Bernet: *La economía española en perspectiva...,* p. 615.

[9] Francisco Comín Comín: «La crisis económica durante la segunda...», p. 79, y Albert Carreras Odriozola y Xavier Tafunell Sambola: *Historia económica de la España...,* p. 255.

trimerías de la dictadura de Primo de Rivera, 277.912[10]. En cuanto al turismo interno de los españoles, la información cuantitativa de ámbito estatal es inexistente. Solo contamos con dos recientes y dispares estimaciones según las cuales la media anual para el periodo 1931-1934 oscilaría entre 0,5 millones de turistas, en el primer caso, y 1,1 millones, en el segundo[11]. Mas lo que sí parece indudable, en un escenario nacional de cierto retraimiento, es que prosiguió la decadencia de la concurrencia balnearia y que, tal y como había ocurrido a lo largo del decenio anterior, el veraneo en comarcas interiores y el turismo de playa fueron los productos que mejor hicieron frente a la crisis.

Pero los graves problemas económicos no fueron los únicos responsables de las inquietantes vicisitudes por las que atravesó el sector turístico español en la España republicana. La sucesión de nueve presidentes de gobierno en apenas cinco años no coadyuvó a que el fenómeno turístico, una actividad con una contribución todavía meramente testimonial al PIB[12], fuera una prioridad para los poderes públicos españoles. Y, lamentablemente, no lo fue. El Patronato Nacional del Turismo estuvo lastrado por los continuos cambios en la Jefatura del Estado, que se tradujeron en nada menos que diez presidentes del citado organismo turístico en un lustro, y por la austeridad presupuestaria implantada por los sucesivos gobiernos republicanos, padeciendo una progresiva y sensible merma de sus recursos económicos y operativos que afectó, con especial gravedad, a las esenciales labores de propaganda. En un contexto en el que regímenes tan dispares como los de Alemania, Unión Soviética y Estados Unidos, entre otros, apostaban por la industria de los viajes de placer, sobre todo en el ámbito interno[13], el de España estimaba oportuno recortar la financiación pública dirigida al citado sector.

---

[10] Luis Fernández Fúster: *Historia general del turismo...,* p. 277.

[11] Rafael Vallejo Pousada, Elvira Lindoso Tato y Margarita Vilar Rodríguez: «Los antecedentes del turismo de masas en España...».

[12] En estos años la aportación anual de los ingresos por turismo exterior al PIB apenas supuso el 0,4 por 100; Antonio Tena Junguito: «Sector exterior», en Albert Carreras Odriozola y Xavier Tafunell Sambola (coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX,* vol. II, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, pp. 573-644.

[13] Shelley Baranowski: *Strengthh though Joy: Consumerism and Mass Tourism in the Third Reich,* Nueva York, Cambridge University Press, 2004; Michael Berkowitz: «A New Deal for Leisure: Making Mass Tourism during the Great De-

Bienio republicano-socialista, 1931-1933

Inmediatamente después de la proclamación de la Segunda República, la Junta del Patronato Nacional del Turismo presentó su dimisión[14]. No obstante, siguió en su puesto hasta el día 23 de abril, fecha en la que se nombró director general de Turismo a Claudio Rodríguez Porrero, registrador de la propiedad y al que Niceto Alcalá-Zamora definió como «persona que ha viajado mucho, perito en Derecho, con condiciones excelentes para el cargo»[15]. Además, ese mismo día se decretó que el PNT y la nueva Dirección General de Turismo liquidaran los contratos y presupuestos en curso que no debieran continuarse, examinaran la gestión anterior, formularan las propuestas que correspondieran y prepararan la más rápida modificación de servicios que el interés público aconsejara no suprimir[16]. Y apenas dos semanas después se decretó que la nueva Dirección General procediera a una reducción de su plantilla[17].

El Gobierno de Alcalá-Zamora justificó la adopción de medidas tan drásticas aduciendo que la organización del PNT, así como la recaudación y el destino de los fondos que habían constituido su caja especial, vinculada desde octubre de 1928 al Seguro Obligatorio de Viajeros Ferroviarios, casi nunca habían respondido «a los fines naturales del organismo administrativo», ni su gestión había dejado «satisfecha en todo caso la seguridad de acierto, orden y apartamiento de otros impulsos y resortes de carácter político»[18].

---

pression», en Shelley Baranowski y Ellen Furlough (eds.): *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America,* Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2001, pp. 272-298; Kristin Semmens: *Seeing Hitler's Germany: Tourism in the Third Reich,* Nueva York, Palgrave, 2005, y Sasha D. Pack: «Turismo en la Europa de la postguerra...».

[14] *ABC,* 19 de abril de 1931, p. 31.

[15] *ABC,* 24 de abril de 1931, p. 24.

[16] *Gaceta de Madrid* (*GM,* en adelante), 24 de abril de 1931, p. 296. El resultado de la liquidación, revisión y transformación del PNT quedó recogido en Patronato Nacional del Turismo: *Memoria correspondiente a la liquidación, revisión y transformación del Patronato Nacional del Turismo. Ordenada por el Gobierno Provisional de la República en su Decreto de 23 de abril de 1931,* Madrid, Talleres Voluntad, 1931.

[17] Decreto de 9 de mayo de 1931, *GM,* 12 de mayo de 1931, p. 671.

[18] Decreto de 23 de abril de 1931, *GM,* 24 de abril de 1931, p. 296.

También se criticaba que el PNT hubiera creado para su servicio excesivos cargos, «muchos de ellos sin otros estímulos que los del favor», y que hubiera otorgado con «análogo criterio de prodigalidad otras varias mercedes» que no podían ni debían «subsistir en un régimen atento a normas de la mayor justicia y previsión»[19]. Unas duras críticas que también se escucharon en el Congreso de los Diputados. Como, por ejemplo, la de José Díaz Fernández, diputado por Oviedo, que definió al PNT como «una de las grandes vergüenzas de la Dictadura, pues no solo se ha carecido en él de plan y orientación eficaz para una propaganda seria que favoreciesen nuestros intereses, sino que ha sido una verdadera orgía administrativa»[20].

Pero la existencia de la Dirección General de Turismo fue muy corta. La llegada a mediados de octubre de Manuel Azaña a la presidencia del Gobierno aceleró el proceso que culminaría con el nacimiento del PNT republicano. Se inició entonces un bienio en el que el máximo organismo público turístico estuvo muy condicionado por la política de austeridad económica gubernamental, siendo sometido a las leyes generales administrativas y a una reducción de su personal, de su presencia local e internacional y de su presupuesto. El primer paso se dio el 26 de octubre al admitir la dimisión de Rodríguez Porrero y decidir que fuera el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, Enrique Ramos y Ramos, en el cargo desde diez días antes[21], el que asumiera todas las facultades y atribuciones conferidas hasta ese momento al director general de Turismo[22]. El segundo llegó el 4 de diciembre[23]: por decreto quedó suprimida la Dirección General de Turismo, sus servicios pasaron a la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Junta del PNT quedó constituida por el subsecretario de la Presidencia (presidente), por el director de Bellas Artes (vicepresidente)[24], por seis vocales en representación de la Facultad

[19] Decreto de 9 de mayo de 1931, *GM,* 12 de mayo de 1931, p. 671.

[20] *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* (*DSC,* en adelante), 12 de agosto de 1931, p. 365.

[21] *GM,* 16 de octubre de 1931, p. 298.

[22] *GM,* 27 de octubre de 1931, p. 524.

[23] *GM,* 5 de diciembre de 1931, pp. 1445-1446.

[24] Ricardo de Orueta fue director de Bellas Artes hasta diciembre de 1933.

de Filosofía y Letras de Madrid, del Centro de Estudios Históricos y de los Ministerios de Marina, Hacienda, Fomento y Economía, por un vocal secretario, que lo sería del PNT[25], y un vicesecretario, designado de entre los funcionarios de este organismo[26].

En el citado decreto también se determinó que podría crearse, con carácter consultivo, el Consejo General de Turismo y que, como se verá más adelante, el presupuesto del PNT pasara a formar parte del de la Presidencia. Asimismo, el afán ahorrador del Gobierno se puso de manifiesto al decretarse que dejarían inmediatamente de prestar servicio en el PNT todos cuantos percibieran remuneración de otros organismos o entidades oficiales; que las necesidades del servicio determinarían la formación de la nueva plantilla de funcionarios; y que a partir del día 1 de enero de 1932 el PNT no pagaría en sus oficinas provinciales o locales de España más sueldos que los de los intérpretes, cesando en sus cargos los auxiliares, delegados, secretarios y jefes de las mismas, y que podrían cerrarse aquellas que antes de finales del mes de febrero de 1932 no contaran con financiación a cargo de las respectivas diputaciones y ayuntamientos.

Las tareas del PNT republicano y su organización funcional y geográfica quedaron recogidas en el reglamento aprobado el 12 de enero de 1932. En cuanto a las primeras, al PNT se le encargó divulgar el conocimiento de España, organizando la propaganda de sus bellezas naturales, históricas y artísticas, facilitar al viajero información y guía, contribuir a la mejora e inspección de los servicios de alojamientos, transportes y similares, y promover o fomentar todas las iniciativas que tendieran al desarrollo del turismo. Para tratar de conseguirlas quedó estructurado en cuatro secciones: Información, Agencias en el Extranjero, Reclamaciones, Almacén y Asuntos Varios; Propaganda y Publicaciones; Prensa y Redacción; y Contabilidad. Además, al PNT se le facultó para poder establecer oficinas de información y propaganda en el extranjero, previo acuerdo del Consejo de Ministros, y en territorio nacional, «pudiendo recabar para ello los concursos y colaboraciones de organismos oficiales o particulares»[27].

---

[25] Rafael Calleja Gutiérrez.
[26] Ricardo de Jaspe.
[27] *GM,* 14 de enero de 1932, pp. 365-367.

En el citado reglamento también se concretaba la composición del «estrictamente consultivo» Consejo General de Turismo: vicepresidente y vocales del PNT, dos diputados a Cortes en representación del Congreso, y representantes nombrados a propuesta de: Ministerio de Comunicaciones; Consejo Superior Ferroviario; Junta Central de Transportes; direcciones generales de Caminos, de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, y de Aeronáutica; juntas de Parques Nacionales, del Tesoro Artístico Nacional, de Turismo y de Iniciativas y Atracción de Forasteros; Academia de Bellas Artes; Museo Nacional de Ciencias Naturales; compañías ferroviarias y de navegación; Federación de Agencias de Viajes; Asociación de Navieros; Cámara Hotelera; cámaras de comercio; empresas de transportes por carretera y de espectáculos; Asociación de la Prensa; productores de películas, y Automóvil Club de España. En definitiva, un consejo demasiado amplio y, previsiblemente, muy poco operativo[28].

Las consecuencias de las normativas de diciembre de 1931 y enero de 1932 fueron inmediatas y muy notables en términos de personal y de infraestructura del PNT. En el primer caso, el propio presidente del organismo facilitó el 18 de diciembre de 1931 una nota a la prensa en la que señalaba: «de 64 empleados adscritos a la organización central, han cesado 29, quedando hoy 35 funcionarios [...]. En cuanto a las oficinas provinciales, han causado baja 82 jefes o auxiliares, quedando en la actualidad únicamente los intérpretes»[29]. Por lo tanto, a comienzos de 1932 el PNT necesitaba una nueva plantilla. Algo que empezó a materializarse en los meses de mayo y junio al convocarse una oposición para proveer cinco plazas de auxiliares taquimecanógrafos[30] y un concurso-oposición para proveer, entre los que pertenecieran o hubieran pertenecido al personal de información del PNT, cincuenta plazas de intérpretes informadores[31]. En cuanto a los efectos sobre la infraestructura, lo más relevante fue el cierre de las oficinas de información que el

[28] Se reunió por vez primera en el Senado los días 25, 26 y 27 de abril de 1932. *Aragón,* junio de 1932, pp. 101-104.

[29] *ABC,* 19 de diciembre de 1931, p. 18.

[30] *GM,* 31 de mayo de 1932, pp. 1554-1555.

[31] *GM,* 30 de junio de 1932, p. 2265.

PNT monárquico había abierto al público en Londres, Roma, Múnich, Nueva York y Buenos Aires.

Por lo que respecta a las oficinas del PNT existentes en el interior de la nación, el 12 de abril de 1932 se decretó que podrían seguir funcionando cuarenta y una de ellas, siempre y cuando el citado organismo considerara suficientes las aportaciones económicas que los ayuntamientos o diputaciones provinciales respectivas estaban obligadas a realizar antes del día 30 de abril para contribuir a los gastos de sostenimiento de estas. De no ser así, habría que cerrarlas. Asimismo, se aprobó la constitución de juntas provinciales y locales de turismo en aquellos lugares donde se considerara necesario y se facultó al PNT para organizar o concertar, según procediera, la organización turística en Cataluña[32]. Algo, esto último, que se materializó a primeros de junio al conferir el PNT su representación a la Generalidad de Cataluña para la organización y desarrollo del turismo en dicha región, cediéndole en usufructo sus oficinas en Port-Bou, La Junquera, Puigcerdá, Gerona, Barcelona y Tarragona[33].

Pero si, por un lado, se reestructuraba la plantilla del PNT y se eliminaba buena parte de sus oficinas, por otro se le asignaba en el verano de 1932 un nuevo cometido. El 21 de julio se decretó la creación del Comité de Enlace entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el PNT[34] con el objeto de unificar la intensificación y difusión de la propaganda de los edificios y lugares que la Ley de 22 de marzo de 1932[35] había asignado al Patrimonio de la República, así como para promover y ejecutar las obras que fueran indispensables en los mismos. Al PNT se le encomendó la reconstrucción y adecuación de cara a su explotación turística de los palacios de La Granja, Riofrío y Aranjuez. Se pretendía con ello,

---

[32] Las oficinas autorizadas fueron San Sebastián, Gijón, Salamanca, La Coruña, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Zaragoza, Santander, Vigo, Algeciras, Alicante, Valencia, Madrid, Irún, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Orense, Zamora, Palencia, Ávila, El Escorial, Segovia, Burgos, Soria, Cuenca, Murcia, Cartagena, Ronda, Córdoba, Oviedo, Bilbao, Santiago, Pontevedra, León, Pamplona, Las Palmas, Toledo y Valladolid. *GM,* 21 de abril de 1932, pp. 522-523.

[33] *La Vanguardia,* 17 de junio de 1932, p. 8, y Luis Lavaur: «Turismo de entreguerras...», pp. 55-57.

[34] *GM,* 22 de julio de 1932, p. 580.

[35] *GM,* 24 de marzo de 1932, pp. 2067-2069.

tal y como señaló Ramos, crear en las cercanías de Madrid un circuito en el que se ofreciera a los interesados el «lujo de poder ver en pocas horas... palacios magníficos, colecciones estupendas de tapices y de pinturas, y jardines también de un gran valor»[36].

En definitiva, en poco más de un año el máximo organismo público responsable del turismo había visto mermados su personal, sus opciones de informar directamente a los potenciales turistas en varias de las ciudades más importantes del mundo y, como veremos más adelante, sus recursos económicos. Como es natural, esto generó polémica en el Congreso de los Diputados. José Ballester Gozalvo, diputado por Toledo, aventuraba ya en febrero de 1932 que con la reorganización del PNT aprobada en diciembre del año anterior se había «cometido el error de crear un organismo» que no iba «a tener efectividad ninguna» y que acabaría con «todo lo poco bueno» que había hecho «en tiempos de la Dictadura el Patronato Nacional del Turismo»[37]. En cambio, un mes después, el diputado por Madrid Manuel Torres Campañá, que curiosamente estaría al frente del PNT entre octubre de 1933 y enero de 1934, aplaudía la decisión de convertir al citado organismo en un «simple Negociado de la Presidencia del Consejo de Ministros», pero se quejaba de que la reorganización que había experimentado el turismo no era la «adecuada a las necesidades culturales, artísticas y monumentales» de España[38]. Más radical fue Jesús María Leizaola Sánchez, diputado por Guipúzcoa, al señalar en noviembre de 1932 que la coyuntura era tan delicada como «para haber suprimido el PNT»[39].

Por lo que respecta a la financiación del PNT, las autoridades republicanas dejaron claro muy pronto que no podía seguir dependiendo de lo recaudado a través del Seguro Obligatorio de Viajeros Ferroviarios. En el otoño de 1931, las autoridades republicanas estaban muy preocupadas por el previsible y considerable déficit con el que el PNT iba a cerrar dicho año. Sus recursos económicos se habían visto mermados durante el ejercicio al cederse a la Asociación de Empleados y Obreros Ferroviarios el 10 por 100 de los ingresos brutos del Seguro Obligatorio de Viajeros Ferroviarios y a las com-

[36] *DSC,* 9 de noviembre de 1932, p. 9392.
[37] *DSC,* 17 de febrero de 1932, p. 3825.
[38] *DSC,* 8 de marzo de 1932, p. 4330.
[39] *DSC,* 9 de noviembre de 1932, p. 9390.

pañías del citado sector el 50 por 100 de los productos líquidos de aquel, con lo que de los 11 millones de pesetas que se habían previsto que ingresara el PNT, se temía que en el mejor de los casos recibiría 3,8 millones de pesetas. Además, a punto de finalizar el año, todavía existían en las cajas del tesoro cerca de 7,5 millones de pesetas procedentes del empréstito de 25 millones que el Real Decreto de 27 de noviembre de 1928 había facultado a emitir al PNT monárquico como fondo inicial de funcionamiento. Por todo ello, en el Decreto de 4 de diciembre de 1931 se determinó que el presupuesto del PNT pasara a formar parte del de la Presidencia y que se practicara una liquidación, referida al último día del citado año, de las operaciones pendientes de dicho ejercicio[40].

No obstante, este proceso se demoró un poco. Por Decreto de 6 de febrero de 1932 se prorrogó hasta el 31 de marzo de dicho año, y por la cuarta parte de su importe total, el presupuesto por el que se había regido el PNT durante 1931. Además, se indicó que para cubrir los gastos del primer trimestre de 1932 y atender a la liquidación prevista en diciembre del año anterior, el PNT podría disponer de los productos del Seguro Obligatorio y de sus fondos depositados en el Tesoro[41]. Pero como a punto de finalizar el primer trimestre de 1932 las compañías ferroviarias todavía no habían presentado la liquidación total correspondiente al año 1931, y ante el hecho de que el PNT debía quedar definitivamente vinculado al Presupuesto General del Estado a partir del día 1 de abril, el Gobierno decretó el 29 de marzo que el PNT elaborara una relación de todas las operaciones y gestiones ya en curso de ejecución y pendientes de liquidación a 31 de marzo, que hiciera frente al pago de dichas obligaciones con los fondos situados en la cuenta corriente abierta a su nombre en la Tesorería Central de Hacienda, y que a partir del día 1 de abril solo se ingresaran en dicha cuenta los ingresos procedentes de la participación que dicho organismo tenía en el producto del Seguro Obligatorio hasta el 31 de marzo de 1932[42].

En la Ley de Presupuestos aprobada ese mismo día, los créditos autorizados al PNT para los tres últimos trimestres del año ascendieron a 5,1 millones de pesetas, con lo que la dotación anual

[40] *GM,* 5 de diciembre de 1931, pp. 1445-1446.
[41] *GM,* 7 de febrero de 1932, p. 980.
[42] *GM,* 2 de abril de 1932, pp. 98-99.

rondaría los 6,7 millones[43]. Pero una vez deducidas las cargas financieras derivadas del empréstito de 25 millones de pesetas recibido en 1928, solo dispuso en realidad de 4,9 millones para todo el año. Unos recursos muy similares a los obtenidos en 1931, 4,4 millones, pero muy inferiores a los 8,5 millones y 27,6 millones de pesetas que había llegado a disfrutar en 1930 y 1929, respectivamente[44]. El PNT tenía, pues, que apretarse el cinturón. Algo con lo que diferentes parlamentarios estuvieron de acuerdo. Según Torres Campañá, en aquellos momentos el turismo no tenía que ser una prioridad y, en consecuencia, los millones consignados para su fomento deberían ocupar «un lugar secundario en la primacía de lo que deben ser necesidades apremiantes de la economía nacional»[45]. Una opinión compartida, entre otros, por Leizaola Sánchez, que se mostró partidario de «sacrificar las consignaciones del Patronato Nacional del Turismo» con tal de evitar que el Gobierno tuviera que realizar en 1933 una nueva emisión de obligaciones del Tesoro[46].

Lo cierto es que la política de austeridad se mantuvo para el año 1933. Es cierto que la asignación del PNT, 7,3 millones de pesetas, superó en 700.000 la presupuestada para el año anterior[47]. Pero esto fue consecuencia, sobre todo, del millón de pesetas destinado, por vez primera, a las tareas derivadas del Comité de enlace entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el PNT. Una cantidad que, tal y como reconoció Ramos, se concedió para financiar un «servicio que el Gobierno ha encomendado al Patronato Nacional del Turismo» y, por tanto, no podía considerarse «un aumento en el presupuesto» del citado organismo[48]. En realidad, si excluimos las cargas financieras y lo presupuestado para las obras relacionadas con el Comité de enlace, el PNT dispuso para el año 1933 de 4,6 millones de pesetas. Una cantidad ligeramente inferior a la concedida el año anterior, con la que, según el propio presidente del PNT, se había querido

[43] *GM,* 1 de abril de 1932, p. 4.
[44] Ana Moreno Garrido: «El Patronato Nacional de Turismo...», p. 125.
[45] *DSC,* 8 de marzo de 1932, p. 4330.
[46] *DSC,* 9 de noviembre de 1932, p. 9391.
[47] Ley de 28 de diciembre de 1932, *GM,* 29 de diciembre de 1932, pp. 2203-2204.
[48] *DSC,* 9 de noviembre de 1932, p. 9392.

transmitir la sensación de que su organismo se preocupaba por el gasto, aun a sabiendas de que la cantidad asignada ni era «excesiva, ni siquiera suficiente»[49].

En el presupuesto de 1933 se recortaron sensiblemente los fondos destinados a partidas tan importantes como personal y, sobre todo, propaganda. En el primer caso, la asignación fue un 54 por 100 menor que la correspondiente al año 1931 como consecuencia, sobre todo, de la desaparición de un buen número de oficinas de información. En cuanto a la cantidad destinada a propaganda, 2 millones de pesetas, la partida más dotada, fue en 1933 un 32 por 100 inferior a la presupuestada para el ejercicio anterior. Por lo tanto, los responsables del PNT republicano tuvieron que ingeniárselas para cumplir dignamente con su misión, utilizando para ello unos instrumentos propagandísticos muy similares a los empleados por su predecesor monárquico.

Por un lado, el organismo presidido por Ramos continuó organizando excursiones, siendo estudiantes, profesores y periodistas los principales destinatarios de estas. Por ejemplo, del 3 al 11 de octubre de 1931 alrededor de cuarenta escolares españoles pudieron visitar Madrid y varias ciudades castellano-manchegas, extremeñas y andaluzas[50], y en la primavera de 1933 los invitados por el PNT fueron 150 profesores y 23 periodistas de diferentes nacionalidades europeas[51]. Por otro lado, el PNT también recurrió a la edición de folletos y carteles[52] y a los concursos literarios. En opinión de su presidente, el folleto era un instrumento caro pero fundamental siempre y cuando fuera de calidad, se publicara en varios idiomas y se repartiera «en todos los sitios donde podían concurrir personas que cayeran en la tentación de venir a España»[53]. En cuanto a los carteles, a mediados de 1932 el PNT convocó dos concursos. En el primero, la temática era animar a los «visitantes y residentes del Marruecos francés para que realizaran el viaje por España» y,

[49] *Ibid.*

[50] *ABC,* 18 de octubre de 1931, p. 44.

[51] *La Vanguardia,* 29 de abril de 1933, p. 23.

[52] María Dolores Fernández Poyatos y José Ramón Valero Escandell: «Carteles, publicidad y territorio: la creación de la identidad turística en España (1929-1936)», *Cuadernos de Turismo,* 35 (2015), pp. 157-184.

[53] *DSC,* 9 de noviembre de 1932, p. 9392.

en el segundo, promocionar las Islas Canarias[54]. Y por lo que respecta a la opción escrita, el PNT convocó en el primer trimestre de 1932 dos concursos, uno de tres textos literarios y otro de sendos artículos destinados a la propaganda de España en la prensa nacional y extranjera[55]. Los trabajos premiados fueron *Rafer Lave, Suite española y Quien dice España dice todo*[56], en el primer caso, y *Nosotros, Blasón y Al calor de los vinos de España,* en el segundo[57].

La relación entre el PNT y la prensa fue muy estrecha. Resultó una práctica bastante común que el citado organismo pagara, bien de manera habitual o puntual, a diferentes periódicos nacionales y extranjeros para que publicaran información de carácter turístico e, incluso, artículos específicos sobre la materia[58]. Sin embargo, con el paso del tiempo, y ante el recorte presupuestario, el PNT tuvo que reducir la consignación a la prensa española, limitando la propaganda en la misma, según justificó Ramos en el Congreso, a aquellas «ilustraciones que pudieran servir dentro de España para que los españoles de una zona vayan a otra». Para el presidente del PNT había que priorizar la publicidad en periódicos foráneos con el doble objetivo de «atraer turistas que no estaban dentro de España» y tratar de desvirtuar las «noticias falsas y exageradas que sobre España circulaban por el mundo», sobre todo en algunos rotativos ingleses, y que contribuían a alarmar a los potenciales turistas al dar la sensación de que era conveniente «hacerse un seguro de vida» antes de viajar a nuestro país[59].

Pero que el PNT dedicara dinero a financiar su presencia en la prensa no gustó a todos. A finales de 1932, el diputado Torres Campañá consideraba que esa «partida debería desaparecer», ya que era «dinero completamente tirado al río, al mar». A su juicio, «la hoja de papel, la prensa diaria, absolutamente jamás había dado

---

[54] *GM,* 14 de mayo de 1932, p. 1193; *GM,* 27 de junio de 1932, p. 2191. Las obras elegidas fueron las de José Espert y Antonio Moliné, respectivamente.

[55] *GM,* 1 de abril de 1932, p. 94.

[56] *GM,* 18 de agosto de 1932, p. 1299. Los autores fueron Rafael Laínez y Fermín Vergara, José Montero y Pedro Fraga de Porto, respectivamente.

[57] *GM,* 27 de junio de 1932, p. 2191. Los autores fueron Manuel Villegas, José Montero y Francisco Moncayo, respectivamente.

[58] Beatriz Correyero Ruiz y Rosa Cal Martínez: *Turismo: la mayor propaganda de Estado. España, desde los orígenes hasta 1951,* Madrid, Vision Net, 2008.

[59] *DSC,* 9 de noviembre de 1932, p. 9393.

ni un solo turista a ningún país del mundo», y temía que los fondos entregados a la prensa pagaran trabajos que afectaban «más a los gobiernos que rigen la nación, que a la nación misma». Mas esta insinuación fue inmediatamente contestada por Ramos al afirmar que la propaganda en la prensa extranjera se hacía «a la luz del día», que se centraba en tratar de «desvirtuar noticias tendenciosas» y en dar información de carácter general relativa a España, y «no de sentido partidista», y que en modo alguno podría relacionarse con «subvenciones, fondo de reptiles, algo inconfesable o turbio»[60].

No obstante, el tema más polémico en cuanto a la política propagandística del PNT fue el cierre de algunas de sus oficinas de información. Algo sobre lo que el parlamentario Ballester Gozalvo se quejó apenas dos meses después de que se aprobara el Decreto de 4 de diciembre, en el que se amenazaba con clausurar aquellas oficinas que no consiguieran financiación de los ayuntamientos y diputaciones respectivas. Para el citado diputado, pareciera que con el desmantelamiento de la red de oficinas nacionales, que tendría una «gravedad extraordinaria» para ciudades como Toledo, Ávila y Salamanca, entre otras, se pretendiera dar a entender que no se quisiera «hacer nada de turismo en nuestro país»[61]. Por otro lado, Ramos justificó la desaparición de las agencias de Nueva York, Múnich, Roma, Londres y Buenos Aires porque «costaban cantidades enormes», se habían montado «con un lujo excesivo» y, en el caso concreto de la londinense, no «servía más que para que, indebidamente, a nombre de España, se contrajeran deudas y trampas». Asimismo, señaló que la única razón por la que a finales de 1932 todavía seguía abierta la de París era la existencia de un arrendamiento de veinte años del local que ocupaba. Ahora bien, para tratar de paliar la sensible merma de la presencia del turismo español en el extranjero, Ramos propuso la puesta en marcha de una serie de conciertos con las grandes agencias de viajes internacionales para que estas abrieran al público unas ventanillas especiales para propaganda española en las que trabajaran funcionarios conocedores de las necesidades y la realidad de nuestro turismo, los cuales, si era necesario, podrían venir a España a formarse y así evitar que

[60] *Ibid.,* pp. 9388 y 9400.
[61] *DSC,* 17 de febrero de 1932, pp. 3825 y 3826.

un informador extranjero dijera que «San Feliú de Guixols está en la provincia de Sevilla»[62].

De Lerroux al Frente Popular, 1933-1936

Entre la dimisión de Azaña en septiembre de 1933 y el inicio de la guerra civil hubo ocho presidentes de gobierno: Alejandro Lerroux García (en tres ocasiones), Diego Martínez Barrio, Ricardo Samper Ibáñez, Joaquín Chapaprieta Torregrosa, Manuel Portela Valladares, Manuel Azaña Díaz, Augusto Barcia Trelles y Santiago Casares Quiroga. Además, como durante este periodo el máximo responsable del turismo continuó siendo el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, se sucedieron nada menos que nueve presidentes del PNT[63]. Algo que no aportó estabilidad alguna a la institución, de lo cual se quejaron, entre otros, la Asociación de Hoteles y Similares de Madrid y el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón. Mientras que la primera señalaba en diciembre de 1935 que «la transitoria estancia» de los presidentes del PNT se traducía «en ineficacia del organismo»[64], el segundo se preguntaba unos días después: «¿Es posible que haga labor, cambiando constantemente de Presidente, un organismo cuya eficacia consiste en la continuidad?»[65].

La primera actuación significativa llegó con el Gobierno de Martínez Barrio. Por Decreto de 30 de noviembre de 1933 se autorizó al presidente del PNT para que designara una comisión inspectora para revisar la administración del citado organismo y estudiar su reforma. El argumento de tal disposición era que, a pesar

[62] *DSC,* 9 de noviembre de 1932, p. 9393.

[63] Publio Suárez Uriarte: 19 de septiembre de 1933-12 de octubre de 1933. Manuel Torres Campañá: 12 de octubre de 1933-24 de enero de 1934. Plácido Álvarez Buylla: 24 de enero de 1934-3 de mayo de 1934. Luis Buixareu Ibáñez: 3 de mayo de 1934-5 de octubre de 1934. Guillermo Moreno Calvo: 5 de octubre de 1934-2 de octubre de 1935. Félix Sánchez Eznarriaga: 2 de octubre de 1935-18 de febrero de 1935. Miguel de Cámara y Cendoya: 18 de diciembre de 1935-19 de febrero de 1936. Luis Fernández Clérigo: 19 de febrero de 1936-13 de mayo de 1936. Carlos Esplá Rizo: 13 de mayo de 1936-guerra civil.

[64] *Blanco y Negro,* 22 de diciembre de 1935, p. 112.

[65] *Aragón,* núm. 124, enero de 1936, p. 24.

de los «esfuerzos laudables realizados» por la República para «encauzar» el PNT, todavía existían «tramitaciones defectuosas» que era preciso aclarar y «corregir para el porvenir»[66]. Y parece que la citada comisión[67] trabajó rápidamente, puesto que el 31 de enero de 1934, y ya bajo la presidencia de Lerroux, se aprobaron algunas modificaciones al reglamento en vigor del PNT. El objetivo perseguido con las mismas no era otro que, una vez que se habían «encuadrado los servicios turísticos dentro de normas claras y procedimientos honestos», iniciar una nueva etapa en la que se diera al fomento del turismo un sentido más eficaz, huyendo del burocratismo y facilitando las iniciativas, en especial aquellas que por su carácter «local, regional o gremial solían venir seleccionadas automáticamente de por sí como reproductivas»[68].

Para ello, los poderes públicos consideraron necesario, entre otras cosas, suprimir el Consejo General de Turismo y que el PNT pudiera añadir a sus servicios la promoción y el fomento de «cuantas iniciativas particulares, gremiales o regionales» tendieran al desarrollo del turismo, y constituir juntas delegadas que impulsaran y controlaran el servicio turístico, dando entrada en las mismas «a los elementos colaboradores gremiales o locales». Además, con arreglo a esta nueva filosofía se modificó la composición de la Junta del PNT, quedando integrada por el subsecretario de la Presidencia (presidente), el director general de Bellas Artes (vicepresidente)[69], un secretario general y doce vocales propuestos por compañías ferroviarias y de navegación, la Federación de Agencias de Viajes, la Asociación de la Prensa de Madrid, el Ministerio de la Gobernación, el Ministerio de Comunicaciones, la Dirección General de Aeronáutica, la Junta de Parques Nacionales, la Junta del Tesoro Artístico Nacional, el Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, la Cámara Hotelera y el Automóvil Club de España. Una composición que sería ampliada al mes

[66] *GM,* 1 de diciembre de 1933, p. 1403.

[67] Compuesta por Juan José Martínez Torres, Jaime Fernández Gil de Terradillos y Baldomero Blasco Hernandis. *GM,* 8 de diciembre de 1933, p. 1619.

[68] *GM,* 1 de febrero de 1934, p. 810.

[69] Eduardo Chicharro Agüera fue Director de Bellas Artes desde noviembre de 1933 a marzo de 1935. Fue sustituido por Antonio Dubois García, que se mantuvo en el cargo hasta el mes de septiembre de 1935.

siguiente al incorporarse como vocal un representante del Ministerio de Obras Públicas[70].

Pero esta reforma del PNT no mitigó las críticas en el Congreso de los Diputados. En la primavera de 1934, Juan Estelrich Artigues, diputado por Gerona y miembro del Grupo Parlamentario pro Turismo[71], afirmaba que «los gobiernos de la República no han sentido, dicho sea en honor de la verdad, las cosas de turismo». Para el citado parlamentario, los poderes públicos habían dado prioridad a otros problemas más inmediatos, no habían «advertido la importancia económica que el turismo» podía tener para España y se habían limitado a burocratizar el PNT. Por ello, Estelrich solicitó, junto con Luis Rodríguez de Viguri, diputado por Lugo, entre otros, que los asuntos del turismo no siguieran dependiendo de la Presidencia, ya que la misma había provocado que fueran «desmenuzándose, desvirtuándose, envileciéndose», y propuso la existencia de un servicio autónomo mejor organizado que el PNT, que dispusiera de los elementos precisos para su desenvolvimiento y para «realizar su cometido en el interior y en el extranjero», y que estuviera, en la medida de lo posible, «a cubierto de los cambios y trastornos ministeriales»[72].

Una propuesta que debió caer en saco roto, ya que desde entonces y hasta el inicio de la guerra civil apenas hubo modificaciones significativas en el PNT. En el otoño de 1934, el Gobierno de Samper decidió, en consonancia con la idea de «reorganizar los servicios sobre la base de procurar las mayores economías posibles»[73], que se suprimieran la Asesoría de Alojamientos, Comunicaciones y Deportes y el Negociado de Administración de Edificios del PNT, y que en su lugar se creara la Sección de Alojamientos, la cual tendría a su cargo los servicios inherentes a las dos suprimidas. Con

[70] *GM,* 11 de marzo de 1934, pp. 1925-1926.

[71] A lo largo del periodo republicano integraron dicho grupo Juan Estelrich Artigues, Ramón Cantos Sáinz de Carlos (Valencia), Joaquín Pellicena y Camacho (Barcelona), Manuel Florensa Ferré (Lérida), Tomás Salort Olives (Baleares), Bartolomé Fons Jofré de Villegas (Baleares), Carlos Esplá Rizo (Alicante), Felipe Rodés Baldrich (Barcelona), Luis Cornide Quiroga (La Coruña) y Manuel Irujo Ollo (Guipúzcoa), entre otros.

[72] *DSC,* 30 de mayo de 1934, pp. 3231-3233.

[73] Ley de 30 de junio de 1934, *GM,* 2 de julio de 1934, p. 34.

esta fusión se esperaba lograr un ahorro de 4.400 pesetas[74]. Y en marzo de 1936 el nuevo Gobierno presidido por Azaña ordenaba, tras exponer que la Junta del PNT contaba con un excesivo número de vocales y que, además, algunos de ellos representaban intereses particulares, por lo que eran «incompatibles con la función del mencionado Patronato», que la nueva Junta quedara constituida por el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros (presidente), el subsecretario de Obras Públicas[75] y el director general de Bellas Artes (vicepresidentes)[76], el secretario general del PNT, y ocho vocales en representación del Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Hacienda, la Marina Civil, el Centro de Estudios Históricos, la Dirección de Aeronáutica, los Sindicatos de Iniciativa, la Junta del Tesoro Artístico Nacional y el Patrimonio de la República[77].

Parece, pues, que ni durante el denominado Bienio Negro ni bajo el Gobierno del Frente Popular se introdujeron reformas de calado en el PNT. Tampoco hubo novedades de mención en cuanto a los recursos humanos y económicos con los que pudo contar el citado organismo[78]. En materia de personal, las incorporaciones fueron mínimas, convocándose en 1935 dos exámenes para la provisión de tres plazas vacantes de intérprete-informador[79] y un concurso oposición para una plaza de inspector sanitario[80]. En cuanto a lo presupuestado por el Estado para el PNT, la austeridad siguió marcando su existencia. El Decreto de 21 de julio de 1934 en el que se determinaba que los servicios de amortización, pago de intereses y, en general, todos los inherentes a la deuda emitida por el PNT, en virtud de la autorización concedida en el Decreto de 27 de noviembre de 1928, se considerarían incorporados a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del día

[74] Decreto de 27 de septiembre de 1934, *GM,* 28 de septiembre de 1934, pp. 2763-2764.

[75] Antonio Velao Oñate, hasta el 12 de mayo de 1936, y Juan José Cremades Fons, desde el 19 de mayo de 1936.

[76] Ricardo de Orueta.

[77] *GM,* 15 de marzo de 1936, p. 2100.

[78] Desde el 28 de abril de 1934 el secretario general del PNT fue Alfredo Baüer. *GM,* 1 de mayo de 1934, p. 770.

[79] *GM,* 20 de enero de 1935, pp. 607-608, y 2 de abril de 1935, p. 45.

[80] *GM,* 10 de abril de 1935, p. 260.

1 de julio[81], vino acompañado de un sensible recorte presupuestario. En los años 1934 y 1935, el presupuesto real del PNT rondó los 4,5 millones[82] y los 3,8 millones de pesetas[83], respectivamente. Y en el primer semestre de 1936 los recursos puestos a su disposición ascendieron, al prorrogarse el presupuesto del año anterior, a 1,9 millones de pesetas[84]. En resumen, una menguante financiación que preocupó, entre otros, a la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo[85]. Esta asociación, fundada en enero de 1932 por catorce sindicatos y declarada de utilidad pública en noviembre de 1935[86], momento en el que ya contaba con cincuenta y cinco miembros[87], solicitó en varias ocasiones que lo recaudado por el Seguro Obligatorio de Viajeros en Ferrocarril revertiera, de nuevo, al PNT y que dicho seguro se hiciera extensivo a los «autobuses de carretera, vagones correos de España y aviones»[88].

Y, como es lógico, estos recortes presupuestarios tuvieron una incidencia muy notable a la hora de propagar los atractivos turísticos de España. Estimamos que hasta el inicio de la guerra civil los fondos anuales asignados a las labores de propaganda debieron

---

[81] *GM,* 24 de julio de 1934, pp. 778-779.

[82] Para el primer semestre de 1934 se prorrogaron los presupuestos de 1933. Decreto de 4 de enero de 1934, *GM,* 6 de enero de 1934, p. 98, y Ley de 29 de marzo de 1934, *GM,* 30 de marzo de 1934, pp. 2394-2395. Para el segundo semestre los créditos concedidos fueron los recogidos en la Ley de 30 de junio de 1934, *GM,* 2 de julio de 1934, pp. 34-65.

[83] Durante el primer semestre de 1935 se prorrogaron los presupuestos de 1934. Leyes de 27 de diciembre de 1934, *GM,* 29 de diciembre de 1934, pp. 2538-2539, y de 29 de marzo de 1935, *GM,* 31 de marzo de 1935, pp. 2530-2531. Los créditos para el segundo semestre se aprobaron por Ley de 29 de junio de 1935, *GM,* 4 de julio de 1935, pp. 99-187.

[84] Decretos de 31 de diciembre de 1935, *GM,* 2 de enero de 1936, pp. 52-53, y 31 de marzo de 1936, *GM,* 1 de abril de 1936, p. 6, y Ley de 3 de julio de 1936, *GM,* 5 de julio de 1936, p. 147.

[85] Marta Luque Aranda: «La FESIT y su influencia en el desarrollo turístico español: 1932-1959», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa,* XI (2017), pp. 237-261, e íd.: *El desarrollo del sector turístico durante la Segunda República y el Primer Franquismo: la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo,* tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2015.

[86] Orden de 21 de noviembre de 1935, *GM,* 26 de noviembre de 1935, pp. 1619-1620.

[87] *Aragón,* mayo de 1935, p. 82.

[88] *Ibid.,* p. 86.

rondar los 1,5 millones de pesetas, es decir, un 25 por 100 menos que en 1933 y un 48 por 100 menos que en 1932. En consecuencia, el PNT tuvo que optar por determinados instrumentos. Por ejemplo, mientras la publicidad en la prensa española entró en una clara decadencia, llegando a suspenderse en 1935[89], se mantuvo la presencia en la extranjera. De hecho, ese mismo año comenzó una intensa campaña en periódicos ingleses y estadounidenses en la que se preveía emplear cerca de medio millón de pesetas[90]. Por otro lado, parece que la opción de los concursos se mantuvo, convocándose en 1935 uno de dibujos en los que se exaltaran «los atractivos climáticos de España en su aspecto más meridional y luminoso» y que llevaran como rótulo *Visit Sunny Spain*[91]. Asimismo, el PNT prosiguió la edición de folletos turísticos, siendo muy alabados los titulados *España* y *Cómo se viaja en España,* editados ambos en 1936, y calificado este último por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón como práctico en su manejo, atrayente por la profusión de grabados y de «lo más completo que pueda haberse publicado con vistas a una excelente y exhaustiva información turística en cualquier país»[92].

Pero el principal motivo de discusión continuó siendo cómo el PNT, con un presupuesto cada vez más escaso, podía realizar su misión en el extranjero. En la primavera de 1934, en el Congreso de los Diputados se cuestionó, sobre todo, si el PNT debía cerrar las oficinas que aún tenía operativas en Tánger, Gibraltar y París, y, en caso afirmativo, cómo se haría la propaganda turística fuera de España. Para el parlamentario Estelrich, las agencias cerradas habían funcionado «no ya mal, sino pésimamente» y por ello estaba de acuerdo en buscar una alternativa. Pero consideraba que la intención del PNT de encargar, sin gastos, la propaganda exterior a los cónsules y agentes comerciales era inviable porque dicha misión «representaba un trabajo considerable». Ponía como prueba lo que estaba ocurriendo en el consulado general en Nueva York.

[89] *ABC,* 1 de septiembre de 1935, p. 28.

[90] *Aragón,* diciembre de 1935, p. 238.

[91] *GM,* 12 de mayo de 1935, pp. 1288-1189, y 5 de noviembre de 1935, p. 1043. El PNT adquirió al precio de mil pesetas cada una las obras de Hidalgo Caviedes-Paniagua, Amado Oliver y Eusebio Roa.

[92] *Aragón,* junio de 1936, p. 108.

Desde la clausura de la oficina del PNT llegaban «millares de cartas» relacionadas con el turismo que tenían que quedar «detenidas» ante la imposibilidad de que el cónsul y sus empleados pudieran contestarlas. Miguel Vidal Guardiola, diputado por Barcelona, fue más radical y propuso el cierre de las agencias que todavía estaban abiertas, ya que el servicio que prestaban podría mejorarse y abaratarse si lo realizaban «otros organismos del Estado que estaban instalados en grandes capitales», o bien «firmando contratos con las grandes agencias internacionales». El parlamentario Pascual Cordero también defendió los conciertos con las «grandes casas de viajes mundiales», pero discrepó de la conveniencia de acabar con las tres agencias que todavía subsistían. Las de Gibraltar y Tánger porque prestaban un notable servicio y a bajo coste, encargándose del mismo tres funcionarios consulares, y, por lo que respecta a la de París, consideró que no podía cerrarse porque «no podemos abandonar allí nuestra propaganda», ya que se trataba de «uno de los grandes centros mundiales del turismo», y porque España estaba obligada a cumplir el contrato de arrendamiento existente. Una opinión que compartieron, entre otros, José Calvo Sotelo, José Tomás Rubio Chávarri y Tomás Sierra Rustarazo, diputados por Orense, Córdoba y Cuenca, respectivamente, señalando este último que París era el paso «obligado de todas las corrientes del turismo mundial» y, por lo tanto, a España le interesaba hacer «una propaganda grande en la capital» francesa[93].

La Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo tampoco se mantuvo al margen de esta polémica. Su postura frente al mantenimiento o cierre de las oficinas del PNT fue siempre muy clara. En las asambleas de 1933 y 1934 solicitó, respectivamente, que el PNT creara agencias en Londres, Nueva York, Berlín, Ginebra y Roma, reconociendo que, dadas las circunstancias, podrían ser modestas y ayudadas por las cámaras de comercio y los consulados, y que la de París debería ser más eficaz en su labor[94]. En vísperas de la guerra civil, la Federación volvió a insistir en el tema al reclamar que el PNT estableciera las necesarias oficinas en las prin-

[93] *DSC,* 30 de mayo de 1934, pp. 3231-3242.

[94] *Aragón,* núms. 103 y 104, abril y mayo de 1934, p. 73, y *La Vanguardia,* 20 de marzo de 1934, p. 33.

cipales capitales extranjeras y, si esto no era posible, que abriera representaciones debidamente atendidas[95].

Empero el escenario no cambió. El PNT no reabrió las oficinas que había tenido que cerrar y mantuvo operativa la emblemática oficina parisina del *Boulevard de la Madeleine.* No lo hizo a pesar de que José María Aladrén Perojo, al frente de la misma desde enero de 1931, se fugara en marzo de 1933 tras un desfalco, y que su sucesor, Gonzalo Sebastián, fuera detenido en agosto de 1934 acusado de fraude y contrabando. Dos graves escándalos que, lógicamente, condicionaron la imagen de una oficina que, además, vio cómo día a día fueron mermando los recursos para hacer su trabajo. El último director antes de la guerra civil, Haroldo Díes Terol, se quejaba amargamente a finales de 1935 de que no «tenemos material de ninguna clase, ni folletos, ni planos-guía, ni trípticos, ni carteles, ni lo que se dice nada»[96].

Conclusiones

Durante la Segunda República española la política turística estuvo condicionada por los efectos de la Gran Depresión y por la inestabilidad gubernamental interna. Los graves problemas económicos, la notable caída del flujo internacional de turistas y la sucesión de nueve presidentes de gobierno en apenas cinco años no coadyuvaron a que el fenómeno turístico fuera prioritario para los poderes públicos españoles. El PNT, máximo organismo administrativo turístico desde 1928, fue liquidado en abril de 1931, restablecido en diciembre de ese mismo año y reorganizado durante las etapas republicano-socialista, radical-cedista y, por último, tras la victoria del Frente Popular. Pero ni la derecha ni la izquierda lo potenciaron, convirtiéndolo desde el primer momento en un servicio de la Presidencia del Consejo de Ministros, al igual que el Consejo de Estado, la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, la Dirección General de Aeronáutica, y la

[95] Marta Luque Aranda: «La FESIT y su influencia en el...», pp. 237-261.

[96] Ana Moreno Garrido: «L'Office de Tourisme Espagnol de París (1929-1939). Política y turismo en los años treinta», *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 29 (2007), pp. 199-218.

Junta Clasificadora de aspirantes a destinos públicos, entre otros. Un amplio cajón de sastre formado, tal y como se señaló en el Congreso de los Diputados, por todo aquello que no había «encontrado una función adecuada dentro del sistema general de la organización y la administración del Estado»[97]. Por lo tanto, una desacertada vinculación que contribuyó a desestabilizar la dirección del PNT, con nada menos que diez presidentes en un lustro.

Además, el Estado no fue generoso con el turismo. Los recursos que dispuso el PNT para cumplir sus funciones fueron descendiendo ligeramente con el paso del tiempo, oscilando entre los 4,9 millones y los 3,8 millones de pesetas anuales, una cantidad sensiblemente inferior a los 8,1 millones de pesetas recaudados en 1930 por el PNT monárquico gracias al Seguro Obligatorio. Consecuentemente, el PNT tuvo que hacer frente a sus obligaciones con un presupuesto cada vez menor, siendo las grandes damnificadas del recorte las oficinas de información, sobre todo las ubicadas en el extranjero, y las esenciales labores de propaganda. Un ahorro presupuestario que trató de justificarse por razones ejemplarizantes, en una coyuntura económica tan adversa, y por lo conveniente que sería un modelo descentralizado, pero no concretado, del fomento del turismo que contara con la participación de entidades públicas y privadas, locales o regionales, vinculadas con la industria de los viajes de placer.

En definitiva, parece que los gobiernos republicanos no estuvieron muy acertados a la hora de valorar el potencial de la incipiente industria turística y de fomentarla adecuadamente. El PNT fue burocratizado en exceso; no fue asignado a un Ministerio con un carácter más económico, como podía haber sido el de Industria y Comercio; estuvo condicionado por los continuos vaivenes políticos, y padeció una progresiva y sensible merma de sus recursos económicos y operativos.

[97] Joan Estelrich. *DSC,* 30 de mayo de 1934, p. 3230.

Ayer 123/2021 (3): 259-279 ISSN: 1134-2277

*Picasso, al alcance de todos los españoles en el NO-DO**

Lidia Merás
Royal Holloway (University of London)
lidiameras@rhul.ac.uk

Resumen: El noticiario NO-DO, principal medio audiovisual del franquismo, documentó la vida y obra de Picasso entre 1956 y 1981. Este artículo analiza la forma en la que este medio representó al artista español más importante del siglo XX durante la dictadura. Como miembro del Partido Comunista Francés y figura destacada del exilio, ensalzar al creador del *Guernica* presentaba dificultades en la España de Franco, al que las autoridades consideraban un enemigo ideológico. Su inicial ausencia del noticiario dio paso a una posterior recuperación del pintor acorde a la agenda nacionalista de NO-DO.

Palabras clave: Picasso, NO-DO, documental, cine español, noticiario.

Abstract: The NO-DO newsreel, the principal audio-visual means of communication of the Francoist period, documented Picasso's life and work between 1956 and 1981. This article analyses how NO-DO portrayed the most important Spanish artist of the twentieth century during the dictatorship. As a member of the French Communist Party and a prominent figure in exile, eulogising the creator of *Guernica* presented difficulties in Franco's Spain, since the authorities considered him an ideological enemy. Initially absent from the news, the nationalist agenda of NO-DO promted his image to be resurrected.

Keywords: Picasso, NO-DO, documentary, Spanish cinema, newsreel.

* La autora desea agradecer la ayuda prestada por Rocío Robles Tardío, Elena Oroz e Itziar Garzón en la realización de este artículo, así como el apoyo del proyecto «Larga exposición: las narraciones del arte contemporáneo español para los "grandes públicos"», HAR2015-67059-P (MINECO/FEDER), dirigido por Noemí de Haro.

Recibido: 25-11-2017 Aceptado: 20-12-2018

Picasso, icono cultural de posguerra

Tras la Segunda Guerra Mundial, Picasso se convirtió en una especie de estrella mediática. Contaba con el reconocimiento unánime de la crítica y vivía holgadamente en su exilio francés, donde a menudo recibía la visita de intelectuales y artistas. Por aquellos años, cuatro de los máximos representantes del cine de arte y ensayo europeo documentaron su contribución al arte contemporáneo. Así, los directores Robert Hessens y Alain Resnais realizaron *Guernica* en 1949; Paul Haesaerts, *Visite à Picasso* (1950), y Luciano Emmer estrenó *Picasso* en 1953[1]. Poco más tarde, Georges Clouzot dirigió el trabajo más ambicioso jamás filmado sobre este artista, *Le Mystère Picasso* (1956), un intento por aprehender el proceso creativo de la mano del maestro de las artes plásticas del momento. Sin embargo, sería justo admitir que no fueron dichos documentales, sino las fotografías publicadas en *Paris Match* y *Life* las que convirtieron a Pablo Picasso en un icono de la cultura popular[2]. Aunque Picasso era ya un artista prestigioso, serían estas las que acercarían su imagen al público general. Tomadas por fotógrafos de su círculo como Arlesien Lucien Clergue, André Villers, Edward Quinn y David Douglas Duncan, aquellas imágenes de un Picasso jovial rodeado de sus hijos pequeños, de su joven esposa o de sus animales domésticos mostraban al maestro en la intimidad. Estas fotografías registraban su vida familiar y las visitas de sus amistades y proponían la visión de un artista ajeno al estereotipo de alma atormentada, pero también alejado de los elitistas templos del arte contemporáneo.

---

[1] Gisèle Breteau-Skira: «Le désir rattrapé par la pellicule», en Marie-Laure Bernadac y Gisèle Breteau-Skira (eds.), *Picasso à l'écran,* París, Centre Georges Pompidou, 1992, p. 9.

[2] «Photographers the world over could not resist the icon of Picasso. True, Edward Steichen, Man Ray, Brassaï, Henri Cartier-Bresson and Cecil Beaton had all photographed Picasso before World War II, but the enormous popularity of photo-magazines like *Life* and *Paris Match* after the war provided a new generation of photographers with work», John Richardson: *Picasso. The Mediterranean Years, 1945-1962,* catálogo de la exposición celebrada del 4 de junio a 28 de agosto, Londres, Gagosian Gallery London, 2010, pp. 33-34.

La representación de Picasso en estas fotografías era difícil de reconciliar con la del enemigo ideológico que el malagueño representaba para el régimen franquista. Por este motivo se impuso un silencio que afectó severamente a las colecciones nacionales. Hoy cuesta creer que, hasta 1964, el único picasso propiedad del Estado español fuera el temprano óleo *Mujer en azul* —pintado en Madrid en 1901— y que se conservaba gracias a que Picasso nunca llegó a recogerlo tras haberlo presentado a la Exposición Nacional de Bellas Artes de ese mismo año[3]. Las reticencias de las autoridades españolas eran comprensibles. Picasso no solo era autor del *Guernica* (1937), el mayor alegato visual contra el fascismo, además había sido nombrado director del Museo del Prado en septiembre de 1936, lo que, en palabras de Paloma Esteban, «pone de manifiesto la capacidad de liderazgo, incluso moral, de que gozaba el artista entre los estamentos culturales del gobierno de la República»[4]. Pese a que algunos investigadores hayan dudado en el pasado del grado de compromiso político de Picasso —no luchó ni en la Guerra Civil española ni en la Segunda Guerra Mundial y siguió pintando bajo la Ocupación sin que los alemanes le pusieran demasiados obstáculos—, los recientes trabajos de Utley[5] y Tusell[6] demuestran lo contrario. Durante la Guerra Civil, Picasso donó dinero al Comité Nacional de Ayuda a España y participó en la creación de dos centros de acogida para niños en Madrid y Barcelona. Fue miembro honorario del Comité Conjunto para los Refugiados Antifascistas y financió obra social de Cruz Roja Española[7]. Aunque nunca militó en la Resistencia, fue el presidente del Comité d'Aide aux Républicains Espagnols, creado en 1945 para coordinar las ayudas a los exiliados tras la guerra. En octubre de 1944, pasó a formar parte del Partido Comunista Francés, con el cual Picasso cola-

[3] Genoveva Tusell: «Picasso, a Political Enemy of Francoist Spain», *The Burlington Magazine,* 155, 1320 (2013), pp. 167-172, esp. p. 167.

[4] Paloma Esteban: «La presencia de España en la obra de Picasso: cinco ejemplos», en *Picasso. La colección del museo Nacional,* catálogo de la exposición, París-Madrid, Museo Nacional Picasso París-Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía-Flammarion-Lunwerg Editores, 2008, pp. 26-34, esp. p. 27.

[5] Gertje R. Utley: *Picasso. The Communist Years,* New Haven-Londres, Yale University Press, 2000.

[6] Genoveva Tusell: «Picasso, a Political Enemy...», pp. 167-172.

[7] Paloma Esteban: «La presencia de España en la obra de Picasso...», p. 27.

boró en múltiples ocasiones de forma desinteresada. Su adhesión al partido fue ampliamente publicitada en *New Masses* y *L'Humanité* en una declaración que dejaba pocas dudas[8]. Utley señala que Picasso había sido muy útil al Partido Comunista por el prestigio que su adhesión implicaba. Incluso en plena Guerra Fría —subraya Utley— su pertenencia al partido daba «legitimidad a los comunistas y reclamaba para el Comunismo el estar del lado de la paz y la cultura»[9]. En España, Picasso estaba fichado por la policía por su pertenencia al Partido Comunista Francés así como por su oposición a Franco y a Falange[10]. Pero, muy a pesar de los intentos de la dictadura por borrar del acervo de los españoles a tan incómoda figura, el régimen se vio compelido a dejar que los ecos de su fama traspasaran los Pirineos.

Picasso ¿al alcance de todos los españoles?

Hasta la reciente publicación de dos volúmenes dedicados al *Guernica* —el ensayo de Gijs van Hensbergen de 2004 (revisado y ampliado en 2017) y el de Genoveva Tusell *El Guernica recobrado* (2017)—, existía muy poco escrito sobre cómo el franquismo evaluó la figura de Picasso[11]. Esta laguna bibliográfica es bastante llamativa, ya que la política artística bajo el gobierno de Franco sí ha sido ampliamente abordada, entre otros, por Bonet Correa (1981), Delgado Gómez-Escalonilla (1988 y 1992), Llorente Hernández (1995), Cabañas Bravo (1996), Marzo (2009) o Díez Sánchez (2013). Si nos atenemos al estudio de Picasso, en cambio, el corpus se reduce[12]. En

[8] «I have become a Communist because our party strives more than any other to know and to build the world, to make men clearer thinkers, more free and more happy. I have become a Communist because the Communist are the bravest in France, in the Soviet Union, as they are in my own country, Spain. I have never felt more free, more complete than since I joined», Pablo Picasso: «Why I Became a Communist», *New Masses,* 24 de octubre de 1944, p. 11; recogido por Gertje R. Utley: *Picasso. The Communist Years,* p. 43.

[9] Gertje R. Utley: *Picasso. The Communist Years,* p. 3.

[10] Genoveva Tusell: *El Guernica recobrado,* Madrid, Cátedra, 2017, p. 53.

[11] Gijs van Hensbergen: *Guernica. The Biography of a Twentieth Century Icon,* Nueva York-Londres, Bloombury, 2004.

[12] En el momento de escribir estas líneas, Laura Gómez Vaquero investiga las películas y series españolas dedicadas a Picasso y Rogelio López Cuenca la recupe-

otras palabras, el estudio sobre la perspectiva española en la recepción del artista es un fenómeno historiográfico reciente. El presente artículo aspira a contribuir a esta parcela de conocimiento centrándose en la imagen documental y, más concretamente, en las noticias de NO-DO, el instrumento propagandístico más influyente de la dictadura. En este sentido, este trabajo es el único, junto al volumen de Aliaga y Durante (2020), que emplea este noticiario para estudiar la figura de Picasso.

Hasta que la televisión estuvo ampliamente disponible en los años sesenta en los hogares españoles, el noticiario NO-DO fue el único medio audiovisual autorizado para dar noticias en España. Por ello se trata de un instrumento privilegiado para determinar el enfoque que la España franquista daba a esta figura. Como recuerda Sánchez-Biosca, las imágenes de este noticiario eran las únicas de carácter documental disponibles en aquel momento[13]. Por otro lado, la periodicidad del noticiario permite identificar las etapas en las que Picasso fue *persona non grata* y distinguirlas de aquellas en las que fue posible difundir su imagen para consumo general de la audiencia.

En el buscador de NO-DO de Filmoteca Española y RTVE accesible en línea, se conservan treinta y siete películas relacionadas con Picasso producidas entre los años 1956 y 1980[14]. Entre las contabilizadas se hallan tres que tratan, en realidad, sobre la obra de parientes o anteriores relaciones del pintor. Por ejemplo, la exposición en Milán de su expareja, la también pintora Françoise Gilot, o de la hija de ambos, Paloma (diseñadora de joyas). El archivo incluye, asimismo, la noticia de un primo de Picasso que, a los setenta y cinco años de edad, había decidido dar rienda suelta a sus veleidades artísticas. Estas inclusiones hablan del interés, de la avidez incluso en determinados años, por cubrir toda noticia que acercase el pintor a los espectadores. No obstante, el contenido de la mayor parte de los noticiarios consiste en la documentación de ex-

---

ración de Picasso desde la Transición hasta la apertura del Museo Picasso de Málaga a través de la prensa local.

[13] Vicente Sánchez Biosca: «NO-DO: The Francoist Newsreel», en Jo Labanyi y Tatjana Pavlović (eds.), *A Companion to Spanish Cinema,* Oxford, Willey-Blackwell, 2013, pp. 526-536, esp. p. 526.

[14] www.rtve.es/filmoteca/no-do/.

posiciones de Picasso celebradas en España, aunque figuran también otras exposiciones en Francia y Rumania. El resto de las noticias consistieron en el anuncio de la donación de Salvador y Gala Dalí de las aguafuertes *Las metamorfosis de Ovidio* y de un retrato de Juan Gris del pintor, así como una breve referencia a la visita de los entonces príncipes Juan Carlos de Borbón y Sofía de Grecia al Museo Picasso de Barcelona en 1975. En cuanto al formato, dieciocho de estas películas aparecen clasificadas como documentales y el resto como secciones del noticiario. El periodo en el que NO-DO comienza a prestar mayor atención a Picasso es la primera mitad de los años sesenta, con doce documentales de un total de diecisiete realizados en esta década. Y la noticia que más atrae la atención de este medio es la inauguración del Museo Picasso en Barcelona, el primer museo dedicado al pintor.

«Picasso es siempre noticia» abría el NO-DO del 25 de marzo de 1968, pero lo cierto es que no siempre había sido el caso[15]. El dato más revelador del archivo de NO-DO es la ausencia del artista por un espacio nada desdeñable de doce años. En efecto, entre 1943 (fecha de inicio de NO-DO) y 1954 no existen referencias a Picasso en el noticiario oficial del franquismo, precisamente el periodo en el que el artista había alcanzado su mayor proyección internacional. Dichas omisiones no serán una anomalía del *modus operandi* de los realizadores del NO-DO, sino más bien una de las principales y más elocuentes características de los primeros años del noticiario. Tranche y Sánchez-Biosca distinguen dos etapas en la instrumentalización propagandística de NO-DO que se corresponden en líneas generales con el tratamiento otorgado a Picasso. La primera sería una campaña iniciada durante la Segunda Guerra Mundial, caracterizada por su anticomunismo, y que reavivaba la Cruzada contra el enemigo rojo. En ella, «la Segunda Guerra Mundial constituye, por así decirlo, el bautismo del noticiario: en su yunque debe forjarse la habilidad en decir y callar, la necesidad del silencio»[16]. Rodríguez Mateos coincide en que el silencio fue fundamental para forjar una imagen idílica de la dictadura, libre

[15] «Exposición de Picasso en Barcelona. La personalidad del pintor en sus obras más recientes», 25 de marzo de 1968, NOT N 1316 B.

[16] Rafael R. Tranche y Vicente Sánchez Biosca: *NO-DO. El tiempo y la memoria,* Madrid, Cátedra, 2006, p. 377.

de discrepancias: «[NO-DO] mantuvo un enfoque sesgado sobre la realidad. Dio cuenta únicamente de los hechos positivos y eludió aquellos que podían manchar la pretendida perfección de un Régimen que iniciaba su andadura, impidiendo que aparecieran siquiera en segundo plano...»[17].

El mutismo hacia Picasso en los primeros años del NO-DO cobra así sentido. Con él se pretendía negarle toda difusión, pero, al mismo tiempo, en su interés por hacerlo desaparecer, destapa la incomodidad del régimen hacia el pintor[18]. La ocultación revela la incapacidad inicial, incluso la fobia, del franquismo a asimilar figuras discordantes. Pero si la ausencia de Picasso es en sí significativa, todavía lo serán más las circunstancias en las que se produce la recuperación del artista. En 1955 España había entrado a formar parte de Naciones Unidas y buscaba activamente la legitimación de la dictadura, así como el restablecimiento de las relaciones con parte de los ganadores de la Segunda Guerra Mundial. Las crecientes hostilidades de Estados Unidos hacia la Unión Soviética permitieron al régimen franquista presentarse como un freno al comunismo en Europa en el contexto de la Guerra Fría. Con el fin de estrechar lazos con las potencias vecinas, el Gobierno español se apoyó en la difusión cultural y, particularmente en el arte contemporáneo, como parte de una estrategia para promocionar la apertura del país[19].

A este clima general más favorable se añadió una serie de iniciativas destinadas a contribuir más directamente a la recuperación de Picasso en España, si bien solo algunas quedaron reflejadas en el NO-DO. La fecha del segundo reportaje (12 de noviembre de 1956) corresponde a una exposición de artistas españoles en Barcelona en la que se muestra un retrato de Picasso realizado por Ricard Canals. Esta tímida alusión remite a estrategias observadas en exposiciones

---

[17] Araceli Rodríguez Mateos: *Un franquismo de cine: La imagen política del Régimen en el noticiario NO-DO,* Madrid, Rialp, 2008, p. 233.

[18] «Su manifiesta parcialidad ideológica y sus ocultaciones no le despojan de interés, antes al contrario, pues de la interpelación y análisis de la máscara se desvela aquello que la máscara oculta, por qué lo oculta y de qué manera lo oculta»; Román Gubern: «NO-DO: La mirada del Régimen», *Archivos de la Filmoteca,* 15 (1993), pp. 5-9.

[19] Jorge Luis Marzo: *¿Puedo hablarle con libertad, Excelencia?,* Murcia, CENDEAC, 2009, p. 115.

artísticas anteriores organizadas por el Gobierno para la promoción de España en el extranjero mediante la difusión de obras contemporáneas. Así, en el pabellón de España de la Bienal de Venecia de 1950, se sorteó la exhibición de obra de Juan Gris —al que no pudo obviar porque la Bienal lo homenajeaba con una retrospectiva— exponiendo un retrato de Gris realizado por Vázquez Díaz[20]. Con un proceder idéntico, en el correspondiente NO-DO se menciona a Picasso, pero prudentemente se escamotea su obra.

El documental de 1956 coincide además con los intentos del Gobierno español de ese mismo año de organizar una gran retrospectiva del pintor en Madrid. Aprovechando la creciente nostalgia del pintor por su tierra natal, pese a que había jurado no regresar a España hasta que las libertades volvieran a ser restablecidas, las autoridades vislumbraron una oportunidad para negociar la exposición de sus obras en Madrid. La iniciativa partió del crítico de arte José María Moreno Galván, que informó al agregado cultural de la embajada de España en París de su visita al artista y posteriormente negociaría en secreto con el pintor. Al parecer, tras informar de sus conversaciones al agregado cultural, José Luis Messía, respondió lo siguiente: «Ojalá que García Lorca estuviese vivo y tuviésemos también en la mano la posibilidad de enterrar su mito»[21]. Esta afirmación confirma la percepción del régimen sobre Picasso como opositor del Gobierno, así como el deseo de las autoridades españolas por desmantelar el símbolo de un Picasso desafecto.

Lo cierto es que el régimen franquista no tuvo fácil desmantelar el icono. Para poder mostrar a Picasso en las concurridas salas de cines —en donde la proyección de NO-DO fue obligatoria hasta el año 1975— o, más adelante, cuando se democratizó la compra del televisor, se emplearon dos sencillas estrategias. Por un lado, se suprimió toda alusión a las adhesiones comunistas de Picasso y, por otro, se subrayaron los temas españoles de su obra.

---

[20] Véase Alicia Fuentes Vega: «Franquismo y exportación cultural. El papel de "lo español" en el apadrinamiento de la vanguardia», *Anales de la Historia del Arte,* volumen extraordinario, Universidad Complutense, Madrid, 2011, pp. 183-196, esp. pp. 193-194.

[21] Carta reservada del agregado cultural de la embajada de España en París, París, 31 de julio de 1956; recogido en Genoveva Tusell: *El Guernica recobrado,* pp. 70-71. Las negociaciones no llegaron a buen puerto por una filtración a la prensa.

Borrando las filiaciones ideológicas de Picasso

Con la salvedad de una fugaz imagen de la obra *El niño del pichón* (1901) en el primer documental en el que se nombra a Picasso, hasta 1960 los españoles no pudieron contemplar en NO-DO obras realizadas por Picasso[22]. La primera exposición del artista documentada por el noticiario se llevó a cabo en la Sala Gaspar de Barcelona, una galería que impulsó la difusión de Picasso en España. Precisamente fue en la década de los sesenta cuando se inició una segunda campaña de propaganda de la que NO-DO participaría de forma activa. Gestada por Manuel Fraga Iribarne, al frente del Ministerio de Información y Turismo desde 1962, la campaña de «los veinticinco años de paz» coincidió con la expansión de la televisión en España y el desarrollo de la sociedad de consumo. En adelante, además de estar presente en todas las salas cinematográficas del país mediante la obligatoriedad de la proyección del noticiario en cines, el nuevo medio de comunicación acercaba NO-DO a los hogares españoles o, en las zonas rurales, a los teleclubes, convirtiéndose en un medio privilegiado para la diseminación del discurso oficial[23]. «Los veinticinco años de paz» —afirman Tranche y Sánchez-Biosca— constituyeron una campaña definida «bajo el signo del desarrollismo, el turismo y la tecnocracia, y una liberalización política, por supuesto relativa, pero no por ello menos aireada»[24]. Vencido el principal enemigo, el noticiario alardearía de los años de estabilidad política y del progreso logrado difundiendo los planes de industrialización emprendidos, la mejora de la agricultura o la política de vivienda social[25]. Para Fraga, la televisión era «el camino de acceso a

[22] *Jardines, corceles y arte* (1954), https://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-color/jardines-corceles-arte/2904996/.

[23] En 1962, el único canal de TVE (pues la segunda cadena no se inauguraría hasta 1966) cubría ya casi todo el territorio nacional, aunque el número de televisores era de tan solo de 300.000. Con el Plan Nacional de Televisión (1964-1967), dentro del I Plan de Desarrollo, se pasó del millón de receptores en 1964 a los 5.700.000 en 1974. José María Anchel Cubells: *Canal 9: Historia de una programación (1989-1995),* tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 14.

[24] Rafael R. Tranche y Vicente Sánchez Biosca: *NO-DO. El tiempo y la memoria...,* p. 376.

[25] *Ibid.,* p. 430.

la información y a la cultura para el amplio espectro de clases medias que asegura la estabilidad social del estado»[26]. En consecuencia, el NO-DO supuso un importante instrumento que respondía a las demandas de la incipiente sociedad de consumo española.

En el nuevo paradigma, el silencio hacia Picasso fue sustituido por una representación que buscaba el consenso o al menos evitaba generar controversia. No hay que olvidar que, en su primera etapa, NO-DO había representado el comunismo «de una manera simplista como una ideología enemiga de la cristiandad y del mundo occidental. La fuerza destructiva por antonomasia»[27]. En consecuencia, ocultó la filiación comunista de Picasso a la opinión pública, soslayando cualquier detalle biográfico que sugiriera la más nimia reticencia del pintor hacia el Gobierno español. Por ocultar, ocultó incluso que la reforma del Palacio Berenguer de Aguilar en Barcelona fuera a albergar la apertura del entonces único museo del mundo dedicado a Pablo Picasso. Así, en la noticia sobre la correspondiente inauguración del Museo el 9 de marzo de 1963 —a la que no acudió Picasso, pero a la que no faltaron las autoridades barcelonesas— se evita mencionar el nombre del pintor, pese a que la institución se destinaba enteramente a su obra. En su lugar, se alude al número de obras del artista que el museo va a alojar en su exposición permanente. A la colección se la denominaba en círculos oficiales «Colección Jaime Sabartés» en honor al secretario de Picasso, el cual había donado las obras a la ciudad condal. La reticencia a nombrar a Picasso llegó a tal grado de absurdo que, como documenta Genoveva Tusell, el museo careció de placa varios meses después de su inauguración, para enojo de Sabartés y estupefacción de la prensa internacional[28].

NO-DO documenta la noticia empleando imágenes de la fachada del edificio, de algunas de los óleos y grabados, así como de las autoridades visitando las salas con trasfondo de música jazz. A continuación, intercala una imagen de archivo mostrando al pintor

[26] Juan Carlos Ibáñez: «El debate sobre el modelo de la televisión pública en España: dos apuntes históricos», *Journal of Spanish Cultural Studies,* 8, 1 (2007), pp. 23-36, esp. p. 26.

[27] Araceli Rodríguez Mateos: *Un franquismo de cine...,* p. 236.

[28] Véase la carta de Jaume Sabartés recogida en Genoveva Tusell: *El Guernica recobrado...,* p. 92.

rodeado de gente, mientras la voz del locutor señala: «[Picasso] a quien vemos aquí en una de sus más recientes apariciones ante el público francés...»[29]. Con esta equívoca referencia se intentaba maquillar los hechos, ya que el pintor residía en Francia en un exilio autoimpuesto como señal de rechazo al régimen español. La triquiñuela recuerda al tratamiento informativo que se dio al retorno de los embajadores tras su retirada en cumplimiento con la resolución de la ONU de 1946, y que NO-DO ocultó. Como observaba Rodríguez Mateos: «como no habían informado del aislamiento internacional no cabía hablar de "retorno". Con tacto, se daba la impresión de que los embajadores se presentaban respetuosamente como si se tratara de un relevo en su puesto»[30].

Asimismo, en estas imágenes, el añadido de la voz del narrador facilitaba la interesada ambigüedad o la directa tergiversación de los hechos, de la misma manera que el doblaje permitía editar los diálogos en el cine de ficción de aquella época. En el mismo año, el noticiario documentaba la fiesta organizada en Vallauris en honor a Picasso con motivo de su octogésimo aniversario. El locutor indica que Vallauris es «donde el pintor español Pablo Picasso ha establecido su famosa alfarería», de nuevo pasando por alto que Vallauris era además su lugar de residencia. La omisión solo se explica porque con ello NO-DO ofrece la falsa impresión de haber sido una celebración espontánea de una localidad francesa que aclama al gran artista español, cuando en realidad aquellos que lo homenajeaban eran sus propios vecinos[31].

La única ocasión en la que se reconoce la adhesión de Picasso al comunismo es en el documental a color que NO-DO emite como homenaje póstumo al artista. En él, Salvador Dalí —quien en 1964 había recibido de manos de Manuel Fraga la Gran Cruz de Isabel la Católica— resta importancia a su militancia achacándola a su «anarquismo ibérico» y a «cuestiones sentimentales»[32].

---

[29] «Quinientas obras de Picasso, en Barcelona», 1 de abril de 1963, NOT N 1056 B.

[30] Araceli Rodríguez Mateos: *Un franquismo de cine...,* p. 144.

[31] «Picasso cumple ochenta años», 13 de noviembre de 1961, NOT N 984 C.

[32] Salvador Dalí: «[Picasso] era el arquetipo del anarquista ibérico. O sea que todo lo que fue después comunismo y todo eso eran por razones puramente sentimentales [*sic*]», especial Picasso, 1 de enero de 1979* (01:07 min).

No era la primera vez que Salvador Dalí minimizaba el compromiso político de Picasso. En la célebre conferencia «Picasso y yo» impartida en el Teatro María Guerrero (Madrid) en noviembre de 1951, Dalí ya había cuestionado sus simpatías comunistas en un conocido discurso en el que señalaba: «Picasso es español. Yo también. Picasso es un genio. Yo también. [...]. Picasso es comunista. Yo tampoco»[33].

Antes de su muerte, el pintor tan solo aparece relacionado con el comunismo de forma velada en un reportaje de 1969. Dentro de la sección «Noticias breves» se da cuenta de la más amplia exposición de litografías y grabados de Picasso expuestos en el Museo de Arte de Bucarest. Se trata del único metraje emitido por NO-DO que da cuenta de una exposición de Picasso en un país comunista. Curiosamente, en lugar de amenizar el metraje con música de jazz, como era habitual en los reportajes de NO-DO sobre Picasso, el noticiario emplea aquí una composición caracterizada por el uso de notas disonantes, connotando así la exposición en la capital rumana con una música poco tranquilizadora[34].

Picasso como máximo representante de lo español

Si hubiera que destacar un elemento común en las noticias que el NO-DO le dedica a Picasso a lo largo de las décadas, es una fijación por presentarlo ante la audiencia como español. El dato no ofrece sorpresa alguna. Las autoridades culturales franquistas habían tratado de remozar la imagen de la dictadura asimilando a los artistas de vanguardia de manera que fuera tolerable para los sectores más retrógrados y ello se logró destacando sus «inequívocas señas de españolidad»[35]. Aunque no era un pintor costumbrista, sería justo señalar que los temas españoles están muy presentes en la obra de Picasso y lo estarán especialmente en la «década española», periodo en el que Picasso revisa la tradición pictórica del Siglo de Oro español pintando, entre otras obras, su serie de más de

[33] Recogido por Genoveva Tusell: *El Guernica recobrado...,* p. 62.

[34] «Exposición de Picasso en Bucarest, gran acontecimiento artístico», 10 de febrero de 1969, NOT N 1362 B.

[35] Alicia Fuentes Vega: «Franquismo y exportación cultural...», p. 187.

cuarenta lienzos inspirados en *Las Meninas* (1957)[36]. Dado su prestigio internacional, Picasso era importantísimo para las autoridades culturales del régimen. Por ello, según Fuentes Vega, desde el ámbito artístico hubo intentos tempranos de disculpar sus discrepancias políticas en aras a su condición de «español». Así, en la introducción del catálogo de la exposición de El Cairo de 1950 se leía: «por ser un malagueño universal, que, a pesar de sus disidencias, por tantos rasgos de su arte desdeñoso e imprevisible, sigue siendo profundamente español»[37].

Si las exposiciones difundieron el arte contemporáneo español como medida propagandística en el extranjero[38], NO-DO sería el medio perfecto para promocionar el nacionalismo español destinado al consumo doméstico. La construcción de un discurso nacionalista fue, desde sus comienzos, uno de los pilares del noticiario:

> «El NO-DO fue un poderoso instrumento de nacionalización. En realidad, lo fue como un efecto de su renuncia a comportarse como una maquinaria activa de propaganda y agitación: lejos de los tiempos de la movilización falangista, que habían coincidido con las veleidades ideológicas del Departamento Nacional de Cinematografía, el NO-DO encarnó el espíritu asertivo, de asentimiento o consentimiento por que apostó el franquismo cuando el enemigo estaba derrotado o exiliado y el contexto internacional no estimulaba a aventuras»[39].

Al ser un medio audiovisual, la obra de Picasso ponía a disposición de los españoles de todas las clases sociales unas señas de identidad actualizadas que contaban con el beneplácito, e incluso la admiración, de los países vecinos. De esa forma se impulsaba el orgullo nacional convirtiendo a Picasso en una suerte de embajador

---

[36] Gijs Van Hensbergen: «Picasso's Spanish decade», *Apollo,* 1 (2010), p. 58.

[37] «Prefacio» (anónimo), en *Exposición de Arte español en El Cairo,* Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales, 1950, p. 30; citado en Alicia Fuentes Vega: «Franquismo y exportación cultural...», p. 191.

[38] Véase Delgado Gómez-Escalonilla (1988 y 1992), Cabañas Bravo (1996) y Marzo (2009).

[39] Vicente Sánchez Biosca: «El NO-DO y la eficacia del nacionalismo banal», en Stéphane Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas (eds.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo,* Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 177-195, esp. pp. 193-194.

involuntario del régimen. El recurso al nacionalismo implicaba además una ventaja adicional: la de disolver el componente ideológico del artista a través de la reducción de la obra del artista a unas señas nacionales:

> «mediante lo español, se vacía de todo contenido ideológico a la obra de arte. Una despolitización más que necesaria si el régimen quería asimilar como propias figuras tan reconocidas internacionalmente —y por tanto tan golosas— como Picasso. No debemos subestimar la tremenda potencialidad del argumento de «lo español» como estrategia instrumentalizadora de la cultura por parte del Estado»[40].

Entre esas señas nacionales, los reportajes de NO-DO destacan las tauromaquias[41]. Aunque en la obra de Picasso la representación del toro abarca otros temas (por ejemplo, el mito griego del minotauro), NO-DO reduce el abanico de posibles interpretaciones seleccionado las corridas de toros como la única posible. El noticiario simplifica las claves de lectura y las hace legibles a un público heterogéneo, pero sin duda capaz de reconocer en los libres trazos del artista, el homenaje a la fiesta nacional. En la sección «Vida artística» y con música de acordeón de resonancias francesas —una alusión quizá para espectadores avezados—, apareció la primera noticia de NO-DO específica sobre el artista. El noticiario registra una exposición de aguatintas celebrada en la Sala Gaspar de Barcelona (1960) ilustrando *La Tauromaquia o arte de torear.* En realidad, las veintiséis aguatintas habían sido realizadas tres años antes por encargo de Gustavo Gili para Ediciones La Cometa. Su fin era ilustrar la reedición de una obra de 1796 escrita por José Delgado y Gálvez, alias «Pepe Hillo», famoso torero y uno de los que establecieron las reglas de las corridas de toros[42]. Se trata de una de las pocas oca-

---

[40] Alicia Fuentes Vega: «Franquismo y exportación cultural...», p. 187.

[41] El tema de la corrida de toros, que fascinó a Picasso durante toda su vida, aparece en las obras iniciales de este, realizadas en Barcelona entre 1895-1896 y 1897-1898. Paloma Esteban: «La presencia de España en la obra de Picasso...», p. 30.

[42] «Se trataba de una serie ordenada siguiendo el ritmo de la corrida actual, excepto algunas imágenes "antiguas"», véase s. a., Carpeta La Tauromaquia, Museo de Málaga, donación de Jaume Sabartés, http://www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/MMA/index.jsp?redirect=S2_3_1_1.jsp&idpieza=404&pagina=5 (consultado el 15 de octubre 2017).

siones en las que se describe con cierto detalle la obra documentada en el reportaje:

> «Picasso ha realizado en ellas una síntesis gráfica de gran agilidad expresiva y agudeza espiritual. El tema en concreto es el de una corrida de toros completa. La obra está hecha directamente hecho sobre la plancha y a la goma, técnica que como es sabido ofrece una gran libertad. Picasso actuó directamente con el pincel exhibiendo su dominio y su profundo conocimiento del arte taurino».

En este y en otros documentales es constante el interés por mostrar a Picasso como un entendido del arte de Cúchares y no como un mero aficionado. Por este motivo, las aguatintas toreras de este documental serán reutilizadas en dos noticiarios de NO-DO de 1963 y, posteriormente, en 1969 y 1973, a veces en compañía de otras tauromaquias. La noticia se completa con el anuncio de otra exposición del pintor en Sabadell en la que se reúnen pinturas de sus primeras épocas. Aunque el guion anuncia que la exposición exhibe un centenar de piezas, en particular bodegones y retratos, las imágenes destacan dos obras en particular: el *Retrato de la Señora Canals* (1905), un óleo que muestra a Benedetta Bianco luciendo mantilla, y un dibujo poco conocido de don Quijote y Sancho Panza.

A pesar de la insistencia en hispanizar en lo posible la obra de Picasso, es preciso matizar que el uso de la música en estos documentales universaliza la representación de Picasso. La omnipresencia de la música jazz en las noticias del NO-DO sobre el artista es interesante por su uso contrapuntístico. Según Richardson, biógrafo de Picasso, aunque el malagueño no era ningún melómano, le gustaba este tipo de música[43]. Sin embargo, es poco probable que los realizadores de NO-DO estuvieran al tanto de sus preferencias musicales y que lo que les interesara fuera promocionar una idea de Picasso como «malagueño universal». Sea como fuere, la utilización de jazz, incluso para documentar los planos de las tauromaquias, indica un deseo de destacar la condición cosmopolita de Picasso, o al menos, sirve para distinguirla de otras manifestaciones

[43] Recogido en Tad HERSHORN: *Norman Granz. The Man Who Used Jazz for Justice,* Berkeley-Londres, University of California Press, 2011, p. 327.

del folklore popular e identificar estos trabajos como pertenecientes a la «alta cultura» de alcance global.

La muerte de Picasso

Picasso falleció el 8 de abril de 1973. Ocho días más tarde, NO-DO le dedicó «Picasso. Reportaje biográfico con motivo de la muerte del genial artista». El documental es sumamente interesante por la escasez de imágenes relativas al suceso y los intentos del reportaje por disimular esta pobreza. Dicha limitación contrasta con el pomposo lenguaje cargado de innecesarias adjetivaciones característico del noticiario. Así anunciaba NO-DO el fallecimiento del pintor al comienzo de la noticia:

> «La mirada de Picasso se ha extinguido, pero su obra, fruto de intuición y pensamiento, subsiste. Su figura genial y gigantesca, captada en el trabajo constante y tenaz, fue una realidad fecunda para el fenómeno plástico de nuestro tiempo porque la plástica, desde el pincel al collage, desde la cerámica a la escultura fue enteramente suya, subyugada, recreada».

A pesar de que el propio NO-DO había documentado la celebración del nonagésimo cumpleaños de Picasso un año antes, parece que nadie había planificado la realización de un obituario en previsión de lo inevitable. La manera en la que NO-DO despide al artista, sobre todo en la segunda mitad del metraje, resulta chocante por la ausencia de imágenes recientes que ilustren el obituario. Con objeto de paliar esta limitación, el noticiario traza un recorrido cronológico por la vida del autor ilustrando con planos fijos las placas de los domicilios en Málaga y Barcelona en los que habitó Picasso en su niñez y juventud. Para documentar su estudio en la calle de la Plata, se usan planos subjetivos de un individuo subiendo las escaleras de un edificio en penumbra, que bien podrían pertenecer a cualquier inmueble. La inusual atención a sus pasados domicilios y la ausencia de mención sobre sus hogares franceses (o siquiera el lugar de fallecimiento) sirven para afianzar la vinculación de Picasso con España. Pese a que Picasso en el momento de su muerte llevaba cerca de cuatro décadas sin pisar suelo español, el noticiario asegura que el pintor llevaba «una vida entrañablemente unida a Barcelona».

La escasez de imágenes dignas de ilustrar la noticia se debe, en parte, a que el noticiario franquista rara vez se ocupaba de las noticias de actualidad[44]. Solo así puede entenderse que no haya ninguna imagen rodada al efecto sobre el funeral, entrevistas a expertos o colegas de profesión, o sobre la repercusión, ya fuera nacional o internacional, de su muerte. A modo de justificación, el locutor se excusa en que «en nuestro reportaje de urgencia no está todo Picasso, ni mucho menos, su obra, sino más bien nuestro pequeño y apresurado homenaje». Sin embargo, a pesar de las prisas, el reportaje insiste en todos y cada uno de los elementos que habían caracterizado la mayor parte de los anteriores documentales: la fijación en su condición de español («siempre conservó su nacionalidad española», se recuerda al espectador). Y, como tal, su amor por las corridas de toros, tanto como aficionado como creador. Para corroborarlo se reciclaron unas imágenes de su asistencia a una corrida de Dominguín y se muestran, una vez más, tauromaquias picassianas para demostrar la influencia de la fiesta nacional en su obra. Como curiosidad habría que añadir que, en este documental, se presenta a Picasso conforme a los valores desarrollistas del empresario de éxito, aunque sin entrar en detalles: «En Vallauris, en su actividad de ceramista —informa el locutor— dio trabajo a muchos artesanos». Sin embargo, lo más llamativo del documental son las flagrantes omisiones. Nada se dice sobre su vida en Francia, ni se recuerda a sus mujeres e hijos de sus anteriores parejas. Por no mencionar episodios más espinosos como los intentos del Gobierno español por exponer su obra en España o la fracasada campaña de 1968 de recuperar el *Guernica,* que todavía se hallaba en suelo estadounidense y donde permanecería hasta su tortuosa recuperación en 1981.

La decadencia de NO-DO

A partir de finales de los sesenta empezó a ser patente el declive de NO-DO, motivado en gran medida por la competencia de

[44] Vicente Sánchez Biosca: «NO-DO y las celadas del documento audiovisual», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine,* 4 (2009), http://ccec.revues.org/2703, DOI: 10.4000/ccec.2703 (consultado el 29 de octubre 2017).

la televisión. NO-DO seguía proyectándose en las salas de cine y era emitido por la pequeña pantalla, pero los telediarios eran mucho más ágiles a la hora de responder a la actualidad gracias a que ofrecían varias emisiones al día. La pujanza de este medio determinó un cambio de formato: los reportajes sustituyeron a las noticias[45]. Otra novedad fue que, a partir de 1977, los documentales de NO-DO se empezaron a realizar íntegramente en color, a pesar de que, de los ocho millones de aparatos de televisión existentes en España, tan solo un 10 por 100 contaban con dicha tecnología[46]. En una época en la que la televisión era mayoritariamente en blanco y negro, NO-DO ofrecía el valor añadido del color en documentales de mayor duración. Un año más tarde, en 1978, fue anulado el mayor privilegio de NO-DO: la exclusividad en la utilización de imágenes documentales[47]. El fin del monopolio lo perjudicó seriamente, pero, no obstante, resistiría en las pantallas españolas hasta el año 1981. Será en este contexto en el que NO-DO produjo tres últimos documentales dedicados a Picasso. Los más notables fueron el cortometraje «Picasso insólito» (1978), dirigido por Antonio Mercero, y el «Especial Picasso», escrito y dirigido por Luis Revenga y emitido en televisión 1981. Aunque muchos de los elementos señalados en los noticiarios y primeros documentales de Picasso durante la dictadura se mantienen en estos trabajos —en particular el afianzamiento de la condición «española» del artista—, en los documentales rodados durante la Transición se descubren elementos inéditos acordes con el nuevo curso político y cultural del país. El más llamativo será la presentación de Picasso como inesperado promotor de la *reconciliación nacional.* Por su interés, estos documentales serán analizados en otro trabajo actualmente en curso.

---

[45] Álvaro Matud Juristo: «La Transición en la cinematografía oficial franquista. El NO-DO entre la nostalgia y la democracia», *Comunicación y sociedad,* 22, 1 (2009), pp. 33-58 esp. p. 40.

[46] Manuel Palacio: *La televisión durante la Transición española,* Madrid, Cátedra, 2012, p. 9.

[47] Los decretos correspondientes pueden consultarse en Rafael R. Tranche y Vicente Sánchez Biosca: *NO-DO. El tiempo y la memoria...,* pp. 602-605. Finalmente, en 1980, NO-DO se acabaría integrando en Radiotelevisión Española, lo que acelerará su desaparición de la gran y de la pequeña pantalla.

Conclusiones

Los archivos del noticiario clave del periodo franquista conservan una visión parcial e interesada del creador español más importante desde los tiempos de Goya. La consideración de Picasso como un enemigo por parte de las autoridades españolas impidió la difusión de su imagen en el noticiario durante casi dos décadas. Coincidiendo con los esfuerzos gubernamentales de utilizar el arte contemporáneo para mostrar una cara más amable del país, la inicial ausencia del noticiario dio paso en los años sesenta a una recuperación del pintor, sobre todo a tenor de la apertura del primer museo dedicado a su obra. No obstante, la popularidad de Picasso fue usada para refrendar los postulados de NO-DO y, en particular, con el objetivo de fortalecer un discurso nacionalista. Con este fin, ocultó su lugar de residencia y subrayó los temas españoles de la obra de Picasso, en particular las tauromaquias. Como se ha mencionado, durante las dos principales campañas propagandísticas descritas por Tranche y Sánchez-Biosca, NO-DO se valió de Picasso para difundir su mensaje. En la primera campaña, de carácter anticomunista, se produjo un silenciamiento total del pintor. En la segunda, en un periodo de mayor apertura, adulteró la información o sorteó mensajes incómodos para el régimen explotando la figura del artista. Picasso fue retratado como un hombre de éxito que había renovado las señas de identidad nacional con imágenes inequívocamente españolas. Convertido en una suerte de embajador de la cultura española, se propagaba así la concepción de una España abierta y moderna, que simultáneamente reforzaba su autoestima como país a través de la loa a un compatriota célebre, tanto en el ámbito de la alta cultura como en la esfera popular. El amor de Picasso por los toros, un espectáculo de carácter interclasista cuyos máximos representantes provenían en general de las capas desfavorecidas, ayudaba a presentarlo como un «hombre del pueblo» y, más específicamente, del pueblo español.

Es difícil calibrar hasta qué punto los espectadores coetáneos supieron leer entre líneas las ausencias o decodificar las tergiversaciones del noticiario. Sin embargo, tampoco habría que descartar que los espectadores con mayor sentido crítico pudieran captar cierto grado de manipulación. Por ejemplo, la mera existencia

del documental dedicado a un primo lejano de Picasso, cuando aún no se había rodado imágenes del propio Picasso, es probable que suscitara preguntas en, al menos, círculos artísticos, que sabían del exilio voluntario de Picasso. Lo mismo podría decirse del reportaje que comunicaba la muerte del maestro, con un material rodado al efecto tan pobre que revelaba más del maltrato y la indiferencia del noticiario hacia el artista, que de la noticia del fallecimiento en sí. Por mucho que se esforzara, ni siquiera el triunfalismo en el tratamiento de las imágenes o el lenguaje engolado del noticiario podría disimular todas carencias, ocultaciones y falsedades. Por suerte, al NO-DO le quedaban dos telediarios.

Selección de reportajes y documentales sobre Picasso en NO-DO por orden cronológico

Exposición en Barcelona. Retratos de personalidades famosas por artistas de renombre, NOT N 723 B, 12 de noviembre de 1956, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-723/1487235/.

Agua-tintas de Pablo Picasso en una sala de Barcelona. Exposición de obras del pintor en Sabadell, 25 de enero de 1960, NOT N 890 A, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-890/1485915/.

Exposición de piezas valencianas en Madrid. Del siglo XIII a Picasso, 7 de marzo de 1960, NOT N 896 B, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-896/1486465/.

Exposición en Barcelona. Treinta pinturas inéditas de Picasso, 12 de diciembre de 1960, NOT N 936 A, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-936/1468834/.

La exposición de la obra grabada de Picasso en Madrid. Ciento sesenta y siete originales, 6 de febrero de 1961, NOT N 944 A, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-944/1487224/.

Edición especial para la INA, 1 de enero de 1963, http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-b-n/edicion-especial-para-ina-1963/2846173/.

Quinientas obras de Picasso, en Barcelona. Rememoración de diversas exposiciones, 1 de abril de 1963, NOT N 1056 B, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1056/1472832/.

El matrimonio Dalí dona obras de Picasso con destino al museo del pintor malagueño en Barcelona, 21 de octubre de 1963, NOT N 1085 A, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1085/1469043/.

Un primo de Picasso, pintor en Málaga. Manuel Blasco en su estudio de Torremolinos, 6 de julio de 1964, NOT N 1122 B, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1122/1475183/.

Adquisición y entrega en el Museo Contemporáneo. Los tres picassos que figuraron en la feria de Nueva York, 31 de octubre de 1966, NOT N 1243 C, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1243/1473392/.

Exposición de Françoise Gilot, exmujer de Picasso. La artista y sus cuadros en Milán, 7 de febrero de 1966, NOT N 1205 A, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1205/1470078/.

Exposición de Picasso en Barcelona. La personalidad del pintor en sus obras más recientes, 25 de marzo de 1968, NOT N 1316 B, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1316/1486876/.

Exposición de Picasso en Bucarest, gran acontecimiento artístico, 10 de febrero de 1969, NOT N 1362 B, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1362/1486473/.

El legado de Picasso. Sus más conocidos cuadros juveniles, 1 de marzo de 1971, NOT N 1469 A, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1469/1469941/.

Noticias sobre Barcelona. Diputación de Barcelona, 1 de enero de 1971, http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-b-n/noticias-sobre-barcelona-diputacion-barcelona-1971/2846109/.

Picasso. Reportaje biográfico con motivo de la muerte del genial artista, 16 de abril de 1973, NOT N 1580 A, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1580/1487302/.

Exposición de Paloma Picasso. Sus declaraciones para nuestra Revista, 1 de julio de 1974, NOT N 1642 A, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1642/1465360/.

Noticias sobre Barcelona. Diputación de Barcelona 1973, 1 de enero de 1974 [*sic*], http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-b-n/noticias-sobre-barcelona-diputacion-barcelona-1973/2846154/.

Los príncipes y su pueblo, 1 de enero de 1975, http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-b-n/principes-su-pueblo/2847628/ (minuto: 02:35-03:15).

Picasso insólito, 1 de enero de 1978 (27 min. de duración), http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-color/picasso-insolito/2910494/.

Especial Picasso, 24 de octubre de 1981 (67 min. de duración), http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-color/especial-picasso/2910595/.

Picasso. Ochocientas obras del genial pintor malagueño en el Grand Palais de París, 28 de enero de 1980, NOT N 1926, http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1926/1467302/.

Ayer 123/2021 (3): 281-303 ISSN: 1134-2277

¡Todavía la Conjunción! El «Pacto de Madrid» de 1975

Jesús Movellán Haro
Universidad de Cantabria
jesus.movellanharo@gmail.com

Resumen: La búsqueda de pactos y alianzas durante los últimos momentos del franquismo y durante la etapa posterior a la muerte de Franco fue constante para la mayor parte de los grupos de la oposición democrática. En el presente artículo se aborda el intento de los republicanos de ARDE y de un sector del socialismo histórico de aprobar un acuerdo llamado «Pacto de Madrid», con el que se pretendía sentar las bases de una nueva Conjunción Republicano-Socialista que ofreciera una solución definitiva para el regreso de la democracia a España una vez Franco y su dictadura desaparecieran.

Palabras clave: España, republicanismo, democracia, franquismo, la Transición.

Abstract: During the final crisis of Franco's regimen, most of the political parties that constituted the democratic opposition to Francoism attempted to develop different alliances and agreements to establish democracy after the dictator's death. This article examines Spanish republicans from the ARDE and a group of socialists who planned an initiative called the *Pacto de Madrid.* Furthermore, the main aim of these statements was the creation of a new Republican-Socialist *Conjunción,* and consequently, the return of democracy and Republic to Spain.

Keywords: Spain, republicanism, democracy, Francoism, Spanish Transition to democracy.

Recibido: 27-08-2018 Aceptado: 19-11-2018

Introducción

Durante la crisis final del franquismo y el periodo inmediatamente posterior a la muerte de Franco, las distintas fuerzas políticas que componían la oposición al régimen, tradicionalmente conocidas como *oposición democrática,* se prepararon para un posible nuevo escenario en España. La incertidumbre existente sobre qué pasaría una vez culminase el *hecho biológico* condicionó la readaptación del discurso y la acción políticos de los principales grupos de la oposición[1] y, a lo largo de los primeros años setenta, los cambios y transformaciones en el seno de cada uno de ellos fueron constantes, si bien la historiografía que ha trabajado sobre este proceso se ha tendido a centrar, sobre todo, en los dos grandes partidos de la izquierda antifranquista: el PSOE y el PCE[2].

En términos generales, los primeros movimientos de la oposición al régimen franquista tuvieron lugar prácticamente desde el final de la Guerra Civil, por medio de distintas alianzas cuyo principal objetivo era el derrocamiento de la recién instaurada dic-

[1] Así puede comprobarse en la reciente obra colectiva de Ferrán Archilés y Julián Sanz (coords.): *Cuarenta años y un día: antes y después del 20-N,* Valencia, Universitat de València, 2017.

[2] Sobre los cambios y transformaciones en los principales partidos de la oposición antifranquista, véanse (por orden alfabético) Juan A. Andrade: *El PCE y el PSOE en (la) transición: la evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político,* Madrid, Siglo XXI, 2015; Manuel Bueno, Carmen García y José Hinojosa (coords.): *Historia del PCE: I Congreso, 1920-1977,* Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007; Richard Gillespie: *Historia del Partido Socialista Obrero Español,* Madrid, Alianza Editorial, 1991; Enrique González de Andrés: *¿Reforma o ruptura? Una aproximación crítica a las políticas del Partido Comunista de España entre 1973 y 1977,* Barcelona, El Viejo Topo, 2017; Santos Juliá: *Los socialistas en la política española (1879-1982),* Barcelona, Taurus, 1997; Abdón Mateos: *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988,* Madrid, Sílex, 2017; Carme Molinero y Pere Ysàs: *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982),* Barcelona, Crítica, 2017; Carme Molinero y Pere Ysàs (eds.): *Las izquierdas en tiempos de transición,* Valencia, PUV, 2016; Rafael Quirosa-Cheyrouze (ed.): *Los partidos en la Transición: Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, y Emanuele Treglia: *Fuera de las catacumbas: la política del PCE y el movimiento obrero,* Madrid, Eneida, 2012.

tadura[3]. Así lo trató en 1977 Javier Tusell en una monografía que se extendía hasta 1962; también durante aquellos primeros años de cambio de régimen en España se comenzó a estudiar el proceso que ya empezaba a llamarse *transición*[4]. La importancia de la oposición (y en particular de la de izquierdas) en el proceso de democratización posterior a 1975 en España es indiscutible. Sin embargo, no se debe dejar de tener en cuenta el papel de aquellos grupos y personalidades que, desde la democracia cristiana o lo que se ha dado en llamar «reformismo franquista» (procedente, en su mayor parte, de las propias instituciones de la dictadura), también consideraron fundamental la búsqueda de un nuevo régimen político una vez que Franco desapareciera[5]. En este sentido, la búsqueda de acuerdos y de proyectos afines dio lugar a distintas iniciativas como la Junta Democrática de 1974, la Plataforma de Convergencia Democrática de 1975 o, finalmente, la Coordinación Democrática *(Platajunta)* de 1976. Desde la democracia cristiana hasta la izquierda denominada «revolucionaria», pasando por los proyectos defendidos desde el PSOE, el PSP o el PCE, las distintas alianzas democráticas existentes entre el tardofranquismo y la Transición se pre-

[3] Uno de los primeros y más destacados intentos de estrategia conjunta para derrocar a Franco fue, sin duda, la ANFD. Véase el testimonio de Enrique Marco Nadal: *Todos contra Franco: La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, 1944-1947,* Madrid, Queimada Ediciones, 1982; también ha sido tratada con cierto detenimiento en Juan Francisco Fuentes: *Con el rey y contra el rey: los socialistas y la monarquía. De la Restauración canovista a la abdicación de Juan Carlos I (1879-2014),* Madrid, La Esfera de los Libros, 2016.

[4] Javier Tusell: *La oposición democrática al Franquismo: 1939-1962,* Barcelona, Planeta, 1977; sobre aquellos primeros trabajos dedicados al proceso de transición hacia la democracia, véase Raymond Carr y Juan Pablo Fusi: *España, de la dictadura a la democracia,* Barcelona, Planeta, 1979; aunque algo posteriores, entre las primeras aportaciones al estudio de la Transición desde las ciencias sociales destacan José María Maravall: *La política de la transición,* Madrid, Taurus, 1985; Paul Preston: *El triunfo de la democracia en España, 1969-1982,* Barcelona, Plaza y Janés, 1986, y José Félix Tezanos, Ramón Cotarelo y Andrés de Blas: *La Transición democrática española,* Madrid, Sistema, 1989. Tampoco debe olvidarse la obra de Juan José Linz: *El sistema de partidos en España,* Madrid, Narcea, 1967.

[5] Véase Aurora Bosch e Ismael Saz (eds.): *Izquierdas y derechas ante el espejo. Culturas políticas en conflicto,* Valencia, Tirant Humanidades, 2016; sobre el propio concepto de «Transición» a lo largo del siglo xx, resulta imprescindible la obra de Santos Juliá: *Transición. Historia de una política española (1937-2017),* Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017.

sentaron (y así se ha tendido a interpretar) como la base del *pacto* necesario para la llegada de la democracia a España.

Durante este proceso de pactos y alianzas previo y posterior, sobre todo, a la muerte de Franco, hubo quienes buscaron llevar a cabo sus propias confluencias políticas alternativas. En el presente artículo se estudia el caso concreto de los republicanos de Acción Republicana Democrática Española (en adelante ARDE) y de los socialistas de la facción *histórica* presentes todavía en la Minoría Socialista de las Cortes del Exilio, quienes, en 1975, firmaron un primer documento titulado *Pacto de Madrid.* Este proyecto de acuerdo buscaría, por una parte, una última alianza política entre socialistas y republicanos bajo la fórmula de una nueva Conjunción Republicano-Socialista; por otra parte, los firmantes intentarían organizar una suerte de «junta» o, sobre todo, «plataforma de convergencia» alternativa a las que defendían comunistas o socialistas renovados.

Tanto ARDE como los socialistas históricos no formaban parte de las grandes plataformas de la oposición antifranquista, y el intento (fallido posteriormente, como se verá) de una nueva Conjunción no es un asunto menor, aun teniendo en cuenta la falta de «músculo» político de ambas formaciones («obsoleta» o «nostálgica» la primera por su carácter estrictamente republicano, y superada la segunda por la vertiente *renovada* desde los congresos del PSOE de 1972 y, sobre todo, de 1974). Los relatos sobre la Transición, en los que los grandes protagonistas (individuales o colectivos) han tenido siempre una especial importancia en diversos trabajos historiográficos, necesitan aproximarse a las posibles alternativas presentes en el proceso, por «marginales» que puedan parecer[6], a fin de ofrecer una interpretación más completa del periodo.

Más allá del resultado de las negociaciones entre republicanos y socialistas históricos, resulta de gran interés analizar e interpretar este caso concreto, y ello justifica la presencia de referencias y citas textuales de la documentación que se ha utilizado para la elaboración de este artículo. En el primer apartado, el discurso orbita, sobre todo, en torno al texto del Pacto de Madrid de 1975, con la intención de conocer en detalle esta propuesta de nueva Conjunción

[6] Sobre los «relatos» y el tratamiento de la Transición desde la investigación histórica, véase Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La Transición. Historia y relatos,* Madrid, Siglo XXI, 2018.

entre republicanos y socialistas. Unido a ello, se recurrirá a materiales procedentes del Fondo documental de Fernando Valera[7], presente en el Archivo de la República Española en el Exilio, Colección París, recogido en la Fundación Universitaria Española (FUE_ARE.P_FV); del archivo personal de José Maldonado[8], disponible en el Archivo Histórico de Asturias (AHA/JMG); y, por último, del archivo personal de Jesús Bernárdez[9], actualmente bajo el cuidado y custodia de sus herederos en la Ciudad de México (AJBG).

El Pacto de Madrid y su Conjunción Republicano-Socialista

El 18 de agosto de 1975, representantes de ARDE y del PSOE-h procedente, en particular, de la Minoría Socialista en las Cortes del Exilio firmaban el primer borrador de un acuerdo que, con el nombre de «Pacto de Madrid», intentaba formar un frente común por el restablecimiento de las libertades democráticas en España. Al mismo tiempo, por medio del pacto reeditaban una antigua fórmula de alianza: la Conjunción Republicano-Socialista. En la introducción del documento al que se hace referencia, los firmantes comenzaban con una serie de puntos en que remitían a sus precedentes *históricos* y al valor del acuerdo que pretendían llevar a cabo:

«[...] ACCIÓN REPUBLICANA DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA —bajo cuya bandera se congregan los republicanos históricos— y el histórico PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, las dos organizaciones más importantes cuando no habían sido barridas de nuestro suelo las libertades políticas, representan las fuerzas que en 1930 firmaron el Pacto conocido como de SAN SEBASTIÁN, merced al cual, pocos meses después, se proclamó, en forma pacífica, la República de abril de 1931.

El PACTO DE MADRID que se firma hoy aspira a la reimplantación de la República democrática, progresista, de gran contenido social, que abra a España las puertas de Europa y la salve de la quiebra moral y económica a que la ha llevado un régimen corrompido, inepto y rapaz.

---

[7] Último presidente del Consejo de Ministros del Gobierno de la República en el Exilio (GRE), entre 1971 y 1977.

[8] Último presidente de la República Española en el Exilio, entre 1971 y 1977.

[9] Dirigente de ARDE durante el periodo que ocupa este artículo, procedente de la agrupación del partido en México.

La CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA tiene lejanos antecedentes en la historia de nuestra Patria. Arranca en 1909, cuando el [PSOE] era presidido por Pablo Iglesias, y los republicanos por Gumersindo de Azcárate; se reitera en 1931, en las postrimerías de la dictadura, presidido entonces el PSOE por Julián Besteiro, y el Movimiento republicano por Alcalá Zamora, Manuel Azaña, Diego Martínez Barrio, Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz y José Giral; y en las elecciones constituyentes de 1931, en plena libertad, recibe, por abrumadora mayoría, el respaldo entusiasta del electorado español»[10].

Tanto los republicanos de ARDE como los socialistas que firmaban este primer borrador se atribuían a sí mismos un hilo de continuidad entre los representantes de las antiguas Conjunciones (desde las primeras décadas del siglo XX) y ellos. Por un lado, en el texto se hacía referencia a ARDE como el último partido en el que sobrevivían los *republicanos históricos,* mientras que los socialistas participantes hablaban de su partido como *histórico.* La legitimación mediante el uso del pasado y de la «historicidad» de sus símbolos aparece, como puede comprobarse, desde la propia introducción del borrador del Pacto de Madrid. No obstante, conviene tener en cuenta que los republicanos de ARDE, en 1975, no tenían nada que ver con los antiguos representantes del republicanismo durante la Restauración. Asimismo, los socialistas de esta fracción de la facción *histórica* remitían a una presencia socialista en el Pacto de San Sebastián que, realmente, no les correspondía ni a ellos ni al PSOE en su conjunto. De hecho, el único socialista que rubricó aquel acuerdo en 1930 fue Indalecio Prieto, y lo hizo a título individual[11].

Entre las Conjunciones *históricas* y la que intentaban promover los miembros del Pacto de Madrid había, desde 1909 y la primera alianza, nada menos que una dictadura (la de Primo de Rivera), una

[10] «Pacto de Madrid. Conjunción Republicano-Socialista», Madrid, 18 de agosto de 1975, FUE_ARE.P_FV/70.2.

[11] Tal y como ha recogido recientemente Sala González, el socialista Andrés Saborit señaló en su momento que Prieto «intervino sin estar autorizado para ello, provocando el enojo de nuestras comisiones ejecutivas y singularmente de Largo Caballero». Andrés SABORIT: *Semblanza de Indalecio Prieto,* Madrid, Fundación Indalecio Prieto, 2005, p. 107, citado por Luis SALA GONZÁLEZ: *Indalecio Prieto. República y Socialismo (1930-1936),* Madrid, Tecnos, 2017.

república, una guerra civil y otra nueva dictadura (la de Franco); a ello había que añadirle la ausencia total de líderes republicanos con la autoridad y el carisma de épocas anteriores. De hecho, ni siquiera las Conjunciones del Pacto de San Sebastián y la de 1931 guardaban una gran relación con la de 1909. Frente a los grandes «notables» del republicanismo de entre siglos (Gumersindo de Azcárate, Salmerón, Blasco Ibáñez, Pérez Galdós o Roberto Castrovido, entre otros tantos), los referentes a los que recurrían los firmantes del pacto de 1975 para la etapa de 1930-1931 eran aquellos republicanos (de diferente procedencia y pensamiento político) que habían formado parte del Gobierno Provisional y del gabinete del primer Bienio de la Segunda República (Alcalá-Zamora, Azaña, Domingo, Albornoz, Martínez Barrio y Giral).

Curiosamente, no se mencionaba en esta segunda etapa a Alejandro Lerroux. El pasado por el que los republicanos de ARDE pretendían justificar su propio presente dependía de la identificación con aquel republicanismo de signo liberal-demócrata y reformista procedente, sobre todo, de la Acción Republicana surgida a partir del Partido Reformista de Melquíades Álvarez, así como de partidos situados a su izquierda como el PRRS de Félix Gordón Ordás y Marcelino Domingo, la UR surgida del PRR de Lerroux tras la escisión de Martínez Barrio, o, sobre todo, la IR fundada por Manuel Azaña en 1934, como «re-fundación» de la antigua AR. El paso del *viejo* al *nuevo* republicanismo que han estudiado Manuel Suárez Cortina, Àngel Duarte o Román Miguel González[12] está presente en todas estas modificaciones que, tras el trauma de la Guerra Civil y el posterior exilio[13], terminaron de transformar el republica-

[12] Véase Manuel Suárez Cortina: *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la monarquía de Alfonso XIII,* Madrid, Siglo XXI, 1986; íd.: *El gorro frigio: liberalismo, democracia y republicanismo en la Restauración,* Madrid, Sociedad Menéndez Pelayo, 2000; Àngel Duarte: *El republicanismo: Una pasión política,* Madrid, Cátedra, 2013, y Román Miguel González: *La pasión revolucionaria: culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX,* Madrid, CEPC, 2007. Véase también Claudia Cabrero Blanco *et al.* (eds.): *La escarapela tricolor: el republicanismo en la España contemporánea,* Oviedo, KRK, 2008; Ángeles Egido y Mirta Núñez-Balart (eds.): *El republicanismo español: Raíces históricas y perspectivas de futuro,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, y Nigel Townson (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977),* Madrid, Alianza Editorial, 1994.

[13] Sobre el exilio republicano, véanse Alicia Alted Vigil: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939,* Madrid, Aguilar, 2012; Àngel Duarte: *El otoño*

nismo representado por ARDE hacia los años setenta. Así todo, los líderes de este partido en 1975 —y en adelante— se identificaban con este conjunto de tradiciones y experiencias republicanas anteriores a ellos[14], y por esta razón no tenían inconveniente en definirse como *históricos* y utilizar la «memoria» de la Conjunción Republicano-Socialista para su acción política.

Idéntico uso del pasado hacían los socialistas involucrados en este Pacto de Madrid. Como se ha señalado previamente, quienes hablaban en nombre del PSOE en este documento lo hacían intentando representar al PSOE-h surgido de la escisión posterior a los congresos de 1972 y 1974[15]. Más concretamente, los socialistas de la nueva Conjunción se encontraban presentes en la conocida como Minoría Socialista de las Cortes en el Exilio, y obedecían, en última instancia, las órdenes e instrucciones de Rodolfo Llopis. Sin embargo, tampoco era asimilable, en rigor, el PSOE de Pablo Iglesias, el de Julián Besteiro o el de Indalecio Prieto con el que estos socialistas históricos pretendían aparecer en la firma del Pacto de Madrid (aunque terminada la Guerra Civil fueran más afines a Prieto y mantuvieran una postura en torno a la idea de *transición* cercana a la suya). Sea como fuere, el uso del pasado en torno a la Conjunción Republicano-Socialista servía de piedra angular a ambos grupos en la consolidación de la nueva alianza, y ello daba lugar a la justificación «histórica» de aquella unión.

La restauración de la República *democrática y progresista,* como también puede comprobarse en la introducción del Pacto de Ma-

---

de un ideal. El republicanismo histórico español y su declive en el exilio de 1939, Madrid, Alianza Editorial, 2009, y Jorge de Hoyos Puente: *La utopía del regreso: Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México,* México, El Colegio de México, 2012.

[14] Una buena forma de seguir el recorrido del republicanismo en la historia de España, en Juan Sisinio Pérez Garzón (ed.): *Experiencias republicanas en la Historia de España,* Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015, dado que ofrece textos que abarcan lo republicano desde los tiempos del Sexenio Democrático hasta el paso de ARDE como último partido republicano durante la Transición. En este último caso, el capítulo escrito por José Antonio Castellanos López presenta una visión sintética, sobre todo en lo que se refiere a los problemas de los republicanos de ARDE para legalizar su formación antes de las elecciones del 15 de junio de 1977.

[15] Véase, en lo referente a este grupo, el trabajo de Mario Bueno Aguado: «Del PSOE (Histórico) al PASOC. Un acercamiento a su evolución política e ideológica (1972-1986)», *Studia historica. Historia Contemporánea,* 34 (2016), pp. 333-369.

drid, era otro de los pilares del acuerdo entre republicanos y socialistas. Se entendía este hecho como el «antídoto» a todos los problemas surgidos en España a partir de 1939, y como única solución posible a la instauración monárquica por la que Juan Carlos de Borbón podría llegar a ser rey sin el consentimiento de la soberanía nacional[16]. Esto último, además, tiene que ver con que la idea de *república* sobre la que pivotaba el discurso político de los ponentes del acuerdo dependía directamente de la propia consideración de *democracia,* entendida esta como la libre expresión de la soberanía del pueblo español[17]. Por consiguiente, eran partidarios de la formación de un «gobierno provisional ampliamente representativo, sin signo institucional, que se encargue de preparar elecciones constituyentes, en las cuales el pueblo español, sin presiones de ninguna clase, pueda decidir libremente sobre el régimen político que desee». Ante este posible escenario, tanto los socialistas históricos como, sobre todo, los republicanos de ARDE confiaban en que aquel *régimen político* sería la república, pero también se mostrarían comprensivos con una posible elección favorable a la monarquía. En tal caso, se aceptaría el resultado, pero los miembros de esta nueva Conjunción no «servirían» al régimen, sino que se mantendrían en la oposición. Esta actitud recordaba a los episodios de retraimiento político de los demócratas en épocas anteriores de la historia de España, algo que, en la década de los setenta del siglo XX, y con una oposición antifranquista que había dejado atrás en su mayor parte la dicotomía monarquía-república y la había cambiado por la de dictadura-democracia, dejaba a los líderes de ARDE y a sus socios del PSOE-h en una posición «extramuros».

Por consiguiente, la república, en tanto que forma de gobierno diferenciada de la monarquía, podría apartarse a un segundo plano siempre que la soberanía nacional fuera restituida y pudiera pronunciarse de nuevo, aunque una monarquía de tipo europeo no fuera el futuro deseado por los republicanos de ARDE. Llegados a

[16] Véase Jesús MOVELLÁN HARO: «El republicanismo histórico español, ante la sucesión en la Jefatura del Estado franquista de 1969», *Historia del Presente,* 29 (2017), pp. 107-120.

[17] Jesús MOVELLÁN HARO: «Democracia *res-publicana:* la idea de *democracia* del republicanismo liberal durante el inicio de la reforma política en España (1975-1977)», *Historia del Presente,* 32 (2018), pp. 157-169.

este punto, reconocerían la legitimidad de esta corona restaurada por la soberanía nacional pero sin servirla (en un irónico paralelismo con la vieja fórmula castellana del *obedézcase pero no se cumpla*). La libre expresión de la sociedad española conduciría al final a la consagración de la *República,* con mayúscula, como máxima expresión de los ideales democráticos y progresistas que defendían ambas partes de la incipiente Conjunción de 1975[18], fuera o no coronada.

Lo que tanto republicanos como socialistas históricos no acatarían en ningún caso sería una monarquía procedente de la propia dictadura franquista (como era el caso de la instauración de Juan Carlos de Borbón desde su designación en 1969), o, de forma similar, cualquier referéndum por la forma de gobierno que fuera dispuesto por aquella. La alternativa de un Gobierno Provisional *sin signo institucional* había sido defendida ya por distintos sectores de la oposición antifranquista desde hacía décadas, lo que no deja de evidenciar el propio recorrido de la oposición al régimen desde 1939, cuyas principales reivindicaciones y anhelos habían permanecido, en lo sustancial, intactos para los firmantes de este texto, a diferencia de lo que había ocurrido entre otros sectores del antifranquismo (como comunistas y socialistas *renovados*). Lo fundamental era *reconciliar* a la sociedad española y, a tal efecto, la expectativa de un «gobierno de concentración» que representase a todas las fuerzas democráticas era un punto de partida necesario. A las alturas de 1975 y en adelante, esta propuesta era residual y, en este sentido, la hegemonía sobre el discurso de la *reconciliación nacional* la tenían otras fuerzas políticas que, posteriormente, fueron las encargadas de negociar con las elites del régimen franquista el paso de la dictadura hacia una democracia parlamentaria.

En este contexto, republicanos y socialistas históricos compartían otra característica que los aproximaba para firmar el Pacto de Madrid y que guarda una estrecha relación con la última idea expuesta: su común rechazo a los comunistas, y sobre todo a los del PCE como su fuerza principal. La memoria compartida sobre la Guerra Civil, así como la propia dinámica del exilio, había consolidado, tanto entre los miembros ARDE como entre los socialistas

[18] Véase Jesús Movellán Haro: «Democracia *res-publicana*...».

que apoyaban la Conjunción Republicano-Socialista, un discurso profundamente anticomunista. Después de recordarse en la introducción del Pacto de Madrid que la escisión del PSOE desde 1972 había dependido, en parte, del debate sobre el rechazo a cualquier acuerdo con el PCE, se observa en el texto del Pacto de Madrid el siguiente punto:

> «Quedan explícitamente descartados de la CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA el Partido Comunista Español y sus filiales, aunque ahora se declaren, con engañosos fines estratégicos, partidarios de un régimen democrático. Idéntica exclusión hacemos de aquellos grupos que, ante la inminencia del cambio político, pretenden encubrir sus inclinaciones y antecedentes fascistas»[19].

Como puede deducirse fácilmente a partir de este fragmento del acuerdo, los miembros de la Junta Democrática no tenían cabida en esta alianza alternativa. La presencia de democristianos y otras personalidades independientes críticas con el régimen franquista en la Junta daba sentido a la mención sobre todos aquellos que buscaban *encubrir sus inclinaciones y antecedentes fascistas.* Curiosamente, poco diferían los puntos expuestos en el manifiesto fundacional de la Junta Democrática de 1974 con los de la nueva Conjunción Republicano-Socialista de 1975; una breve lectura comparativa entre el borrador del Pacto de Madrid y los doce puntos del manifiesto de la Junta permite hacerse una idea de las más que razonables similitudes, lo que nos lleva a admitir, a fin de cuentas, el fin perseguido por la mayor parte de la oposición una vez muriera Franco era el mismo, por más que se pretendiera diferir en los medios o las formas.

Sea como fuere, los republicanos de ARDE no estaban dispuestos a negociar acuerdo alguno con la directiva del PCE o con cualquiera de los distintos partidos de matriz marxista-leninista o revolucionaria que también existieron durante el periodo postfranquista[20]. Los representantes del republicanismo «histórico» man-

[19] «Pacto de Madrid. Conjunción Republicano-Socialista», Madrid, 18 de agosto de 1975, FUE_ARE.P_FV/70.2, p. 2.

[20] Julio Pérez Serrano: «Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)», en Rafael Quirosa-Cheyrouze (ed.): *Los partidos en la Transi-*

tenían sin apenas fisuras su compromiso de no hablar con los comunistas, aunque hubiera quienes vieran esta situación con cierta preocupación. Mes y medio antes de la firma del borrador del Pacto de Madrid, Mario de Orive, pastor evangélico español exiliado en Estados Unidos, se sinceraba de la siguiente forma a Fernando Valera:

> «Es una pena lo que está ocurriendo con nosotros los republicanos españoles, nos estamos quedando muy rezagados, por nuestro inmovilismo, nos imaginamos que estamos como hace treinta años, para nosotros no ha pasado un día de cuando terminó la guerra. Carecemos de flexibilidad y visión política, nos aferramos al antimarxismo con más firmeza que Franco, y que Estados Unidos de América y, si me apuran, ¡hasta que el Papa! [...]. Yo pienso que al comunismo Ruso o Chino [sic] no se le combate con el miedo, yo aquí algunas veces tengo fuertes polémicas con algunos de ellos. Sin embargo siempre nos despedimos, sin llegar a acuerdo, pero afectuosamente, yo siempre considero que fueron mis compañeros de guerra. Me temo, mi querido D. Fernando, que si no cambiamos, progresamos, o tenemos una mentalidad más abierta, temo que perdamos nuestra última batalla»[21].

Como ha tendido a interpretarse incluso desde la historiografía, pareciera como si, llegados a la crisis final del franquismo, los republicanos estuvieran destinados a morir con el dictador por su propia falta de adaptación a la realidad. Mario de Orive, que había luchado en la Guerra Civil (y, de hecho, ya era militar cuando tuvo lugar la sublevación de Jaca de 1930), acusaba de inmovilismo a los republicanos de ARDE y del GRE por su rechazo frontal al comunismo, mientras que él apostaba por el diálogo y la unión de las fuerzas *antifascistas.* Sin embargo, no deja de ser interesante el hecho de que parte del discurso del propio Orive se había quedado anclado en los años cuarenta (sobre todo si se tiene en cuenta que veía en los comunistas a «compañeros de guerra»), mientras que los republicanos de ARDE intentaban apostar por una alternativa a la Junta Democrática. El PCE de 1975 tampoco era el de 1939,

---

ción: Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 249-289.

[21] Carta de Mario de Orive a Fernando Valera, Nueva York, 17 de junio de 1975, FUE_ARE.P_FV/55-63.

y ni siquiera el de 1956 o 1962; la oposición antifranquista, en su conjunto, había avanzado a lo largo de más de tres décadas de exilio y clandestinidad, y cada grupo había llegado al «momento decisivo» apostando por distintas estrategias. Los comunistas habían trabajado por la *reconciliación nacional,* los socialistas por el paso del marxismo hacia la socialdemocracia (algo que se materializó ya durante la Transición) y los republicanos encontraron en el Pacto de Madrid y la Conjunción con los socialistas históricos la manera en la que poder participar en el incierto proceso que parecía inminente en España una vez desapareciera Franco.

No le faltaba razón a Mario de Orive, de todas formas, en que el anticomunismo de los republicanos era casi obsesivo. Probablemente esta era la característica que, junto con la defensa de la restauración de la república, más los unía a los socialistas históricos con los que proyectaron el Pacto de Madrid. Se ha tendido a interpretar que, en realidad, los republicanos del exilio reunidos en ARDE y en el GRE no tenían aliados. Jorge de Hoyos, por ejemplo, señaló que «los viejos republicanos carecían de fuerza y presencia organizada en el interior y habían sido abandonados por el resto de los partidos de izquierda. Por todo ello debían jugar todo su peso político en el exilio, lo cual limitaba de forma ostensible su margen de maniobra»[22]. No hay duda de que en la clandestinidad la presencia de ARDE se circunscribía a sus formaciones regionales, organizadas solo desde de la primavera de 1975, mientras que la Comisión Ejecutiva Nacional no estuvo operativa en suelo español, realmente, hasta el año siguiente[23]. Sin embargo, no habían sido abandonados. La acción real de cada fuerza política debe medirse y valorarse en la medida de sus posibilidades, y los republicanos de ARDE habían encontrado un aliado en los pocos socialistas histori-

[22] Jorge de Hoyos Puente: «México y las instituciones republicanas en el exilio: del apoyo del Cardenismo a la instrumentación política del Partido Revolucionario Institucional, 1939-1977», *Revista de Indias,* 74, 260 (2014), pp. 275-306, esp. p. 299.

[23] La CEN de ARDE ya había sido trasladada a Madrid en el otoño de 1974, pero su capacidad de acción dependió de la propia estructuración provincial y local de sus agrupaciones y del traspaso de competencias desde las agrupaciones de México y Francia; el proceso, finalmente, no se consolidó hasta pasado casi un año y medio.

cos que estaban dispuestos a poner en común funcionamiento una nueva Conjunción Republicano-Socialista.

Al margen del rechazo compartido al marxismo-leninismo y de la defensa de la *República* como ideal máximo de expresión de las libertades democráticas, el primer borrador del Pacto de Madrid añadía una serie de puntos en materia de política social (libertad sindical, ampliación de la Seguridad Social —sobre todo a los represaliados del régimen—, matrimonio civil o divorcio), defensa del orden público (así como rechazo al terrorismo y a la violencia en cualquiera de sus formas), organización territorial (en el marco del Estado Integral de la Segunda República), protección y reorganización de la economía nacional y su mano de obra frente a las inversiones extranjeras (sobre todo las procedentes de Estados Unidos) y, por último, búsqueda de responsabilidades civiles y penales en torno a quienes habían medrado económica y socialmente gracias al propio desarrollo de la dictadura franquista y de la normalización de la corrupción[24]. Para muchas de las propuestas de la Conjunción, el marco legal en el que se inspiraba había sido el de la Constitución de 1931[25]. Además de esto, incluso podrían establecerse ciertas semejanzas entre el Pacto de Madrid y la propia estrategia política de los republicanos reunidos en ARDE desde de la muerte de Franco. Sea como fuere, al final del texto del Pacto de Madrid se hacía un llamamiento a la juventud española, por ser una generación que no había vivido «los lamentables días de la guerra civil, para que se incorporen a la gran tarea de recuperar los derechos ciudadanos y la soberanía nacional»[26]. La conocida como «generación de la Transición», formada por los españoles y españolas que habían nacido ya en los años cincuenta, compartía un imaginario colectivo distinto del de los «niños de la guerra» y estaba alejada de

[24] «Pacto de Madrid. Conjunción Republicano-Socialista», Madrid, 18 de agosto de 1975, FUE_ARE.P_FV/70.2, pp. 2-3.

[25] Con posterioridad, la propia directiva de ARDE asumiría aquel mismo texto constitucional para la reformulación de su ideario a partir del pleno preparatorio del partido en octubre de 1976. Véase Jesús Movellán Haro: «*Ni Caudillo ni Rey: República*. El republicanismo español como proyecto alternativo a la reforma política de la Transición (1975-1977)», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea,* 21 (2017), pp. 187-208.

[26] «Pacto de Madrid. Conjunción Republicano-Socialista», Madrid, 18 de agosto de 1975. FUE_ARE.P_FV/70.2, p. 3.

la de la generación que había luchado en la contienda y sufrido la represión y el exilio; a aquella juventud debían dirigirse los esfuerzos de grupos como los que formaban, precisamente, el Pacto de Madrid, con mayor o menor fortuna, y teniendo en cuenta sus propias limitaciones. En el último punto del borrador, se señalaba que, de someterse al voto popular y ser elegida la forma de gobierno republicana, la nueva Conjunción Republicano-Socialista asumiría *de inmediato el gobierno de España.*

A lo largo de todo el texto del Pacto de Madrid, parecían observarse ciertos paralelismos entre el contexto de 1975 y de la crisis del régimen franquista con el de la propia crisis de la Restauración y de la monarquía de Alfonso XIII. Por consiguiente, no parece extraño que se recurriera a la fórmula de la Conjunción Republicano-Socialista como una táctica para una hipotética toma del poder por parte de los grupos firmantes del acuerdo. El borrador, firmado por Julián Castilla y Macrino Suárez en representación de ARDE, así como por Ovidio Salcedo y Víctor Salazar haciendo lo propio por el PSOE-h, fue enviado a los principales líderes de ambas formaciones, así como a los titulares del GRE en aquellos momentos. A partir de su recepción, comenzó el proceso de negociación y ratificación del Pacto de Madrid.

La Conjunción del *Tequila*. La negociación del Pacto de Madrid y su fracaso final

A lo largo del otoño de 1975 tuvieron lugar las negociaciones entre la directiva de ARDE y la de la agrupación socialista reunida en la Minoría de las Cortes en el Exilio. Para discutir las rectificaciones y correcciones del borrador, la CEN de ARDE eligió a Francisco Giral y Jesús Bernárdez, miembros del partido residentes en México, a fin de poner en común cualquier cuestión sobre el Pacto de Madrid con los socialistas Ovidio Salcedo y Víctor Salazar, quienes también vivían en el mismo país. En septiembre de aquel año, Giral escribía a Macrino Suárez[27], uno de los firmantes del primer borrador:

[27] Miembro de ARDE y, por aquel entonces, ministro de Economía en el que sería el último Gobierno de la República Española en el Exilio.

«Aquí [en México] hemos tomado el acuerdo, por ahora, de plantear, discutir, y resolver todos los problemas de alta política del partido conjuntamente los miembros de la ejecutiva nacional con los directivos de la Agrupación de México [...]. No hay prisa en que salga rápidamente algo sujeto a muchas críticas. [...] Puesto que los próximos días son fiestas nacionales en México, no podremos reunirnos hasta después del 17 pero mientras tanto quiero anticiparle los puntos que convendría rectificar:

a) El primero y más importante es la mención al Partido Comunista. [...] Se debe eliminar toda condena explícita, por razones de conveniencia política, aunque en el fondo estemos de acuerdo.

b) Hay que buscar [...] que no haya ninguna contradicción con la declaración política del partido.

c) Quizá convenga matizar también la jerarquía en la mención de una serie de problemas [sociales]. [...] Debe destacarse de una manera muy clara la reivindicación que se debe a los mutilados de guerra del Ejército Republicano, por encima de todos esos problemas actuales de seguridad social. [...] Hay que [...] tratar de subsanar la omisión del problema agrario como uno de los problemas preeminentes que deben tomarse en consideración por encima de otros muchos.

d) Tampoco nos parece oportuno ni acertado que la condena de la violencia y el terrorismo [...] se haya hecho en una nota intercalada como algo que se les había olvidado. Debe ir encajado en el texto en un lugar adecuado»[28].

Aun con todo lo expuesto en la carta, Giral no dejaba de reconocer el gran valor del borrador firmado el 18 de agosto como un primer paso hacia *una cosa muy buena que tenga mucha trascendencia.* En este contexto tampoco debe extrañar que, en ocasiones, el discurso del Pacto chocase con problemas «conveniencia política», como los denominaba Francisco Giral, y que tenían que ver, por ejemplo, con la necesaria distensión en la condena a los comunistas y a otras agrupaciones que, a fin de cuentas, podrían disputarse en un futuro no muy lejano el espacio político con los propios republicanos (sin dejar de declararse, ni Giral ni otros miembros de ARDE, abiertamente antimarxistas). Por el momento, sea como fuere, esta cuestión se pasó por alto y las negociaciones continuaron su camino,

[28] Carta de Francisco Giral a Macrino Suárez, Ciudad de México, 11 de septiembre de 1975, AHA/JMG_Caja 31.114/1, «Correspondencia de otras personas».

utilizándose a tal efecto una extinta compañía hispano-mexicana de exportación e importación de licores. Aunque en el testimonio de Francisco Fernández Urraca recogido en su día por Ángeles Egido[29] se hablaba sobre la «fallida» organización de ARDE en el interior de España mediante el uso de esta empresa licorera, la finalidad real no era esa[30]; lo que se estaba negociando bajo aquella original fórmula eran los términos del Pacto de Madrid.

De esta manera, el socialista Víctor Salazar escribió a José del Río (republicano exiliado en París y «enlace» de ARDE en el interior) también en septiembre de 1975, explicando las siguientes características del procedimiento:

«Quiero prevenirte que el papel de PALOMINO DE MÉXICO S.A. corresponde a una sociedad que YA NO EXISTE, pues fue liquidada. Por tanto ni el membrete ni las direcciones que aparecen en él tienen validez; pero considero que puede ser útil para comunicarnos en clave, designando el PACTO con la palabra TEQUILA, producto este que se acomoda bastante bien con la lista de productos alcohólicos que vendíamos».

Asimismo, Salazar señalaba los pequeños avances que habían tenido lugar en torno al acuerdo:

«Queremos decirte que, si tú lo aceptas, no habría de nuestra parte oposición, siempre en el entendido de que ello no desvirtuará el fondo del

[29] Cita Duarte: «Por la naturaleza misma del republicanismo español, la acción clandestina se reduce a la mínima expresión. Poco antes de que muriese Franco, recordaba Francisco Fernández Urraca, algunos elementos del interior se reunieron con sus amigos residentes en México a fin de organizar, al amparo de una Compañía Española-Mexicana de Importación y Exportación, un núcleo de ARDE. Lo único que hicieron con posterioridad, admite, era reunirse y charlar (Egido, 2000, 262, 263)». Àngel Duarte: *El republicanismo: Una pasión política,* Madrid, Cátedra, 2013, pp. 302-303.

[30] Tampoco se debe dejar de tener en cuenta que ARDE sí que llegó a su primer pleno preparatorio en suelo español, en octubre de 1976, organizado no solo con una CEN estructurada, sino con sus correspondientes agrupaciones regionales y locales (donde las había) y juventudes. Véase «Trabajo de tipo programático de ARDE», ca. 1976, Madrid, AJBG_ARDE; así todo, poco cambió en cuanto a la estructura original de los estatutos del partido. Véase *Bases doctrinales y programáticas de Acción Republicana Democrática Española,* ca. 1960, París-México, FUE_ARE.P/FV/70.2.

Pacto, como los han asegurado los amigos Giral y Suso[31]. Paco Giral habló de que podrían ponerse unas veinte firmas en total, contando con las ya estampadas, la de Suárez, la de él, o sé si alguna otra del exterior y las restantes del interior. De las firmas restantes [otras veintiuna[32]] nosotros podemos ofrecer las que se necesiten»[33].

Así, utilizando la «tapadera» de la empresa inexistente «Palomino de México, S. A.», los líderes de ARDE y de la facción del PSOE histórico que había suscrito el Pacto de Madrid mantuvieron una correspondencia cargada de palabras en clave durante el otoño de 1975: a la Conjunción resultante del pacto se le designaba la palabra *tequila,* como se ha visto; los partidos políticos eran denominados *empresas;* los miembros de ambas Comisiones Ejecutivas, *consejos de administración;* y, por último, a los miembros de ambos partidos dispuestos a ratificar el acuerdo con sus firmas se los denominaba *accionistas.* Toda esta terminología se ha podido recopilar gracias a la documentación presente, sobre todo, en la correspondencia entre José del Río y la directiva de ARDE en México, consultada en el archivo privado de Jesús Bernárdez.

La figura de José del Río resulta muy interesante, sobre todo porque era, como se ha anticipado, el «enlace» entre la directiva del partido (tanto de la CEN de Madrid como de los líderes de las agrupaciones en México, sobre todo, y París) y las agrupaciones locales y provinciales. La labor principal de Del Río a lo largo de este proceso fue la de buscar apoyos entre los republicanos del interior para que aportasen su firma y ratificasen el Pacto de Madrid. No obstante, de manera casi paralela, tanto José del Río como otros enlaces destinados en otros puntos de la geografía española estaban buscando consolidar, con vistas a un posible pleno preparatorio para un posterior congreso nacional de ARDE, la propia organización del partido. El uso de la compañía de importación-exportación no estaba destinado a este fin, sino a la negociación de

[31] Se refiere a Jesús Bernárdez.

[32] Víctor Salazar contaba con siete firmas de la Ejecutiva del partido en el interior, junto con catorce del Comité Nacional.

[33] Para los dos últimos fragmentos citados, Carta de Víctor Salazar a José del Río, Ciudad de México, 11 de septiembre de 1975, AHA/JMG_Caja 31.114/1, «Correspondencia de otras personas».

la nueva Conjunción Republicano-Socialista de que es objeto de estudio el presente artículo, pero fueron dos procesos casi simultáneos. En enero de 1976, de hecho, José del Río se dirigía en los siguientes términos a la directiva de ARDE en México:

«Están establecidas las necesarias relaciones con las regiones a excepción de Extremadura y Aragón. [...] Lo más urgente es constituirse. [...] [Sobre el Pacto de Madrid] Habría que modificar algún punto que aclara y precisa algún que otro párrafo, pocos, pero que modifican la aprobación en su esencia. [...] Aunque sigo estimando, igual que desde el primer día, de la conveniencia de sacar adelante este Pacto [sic], también sigo considerando [que lo previo] es [...] vitalizarnos, y luego lo demás».

Al final de esta carta, además, José del Río señalaba que se había entrevistado con Alfonso Fernández Torres, entonces presidente del PSOE; de aquel encuentro ya salió a la luz que, después de meses de negociaciones sin un horizonte claro, parecía adivinarse el fracaso final de la iniciativa:

«Fui a Sevilla y tuve una larga conversación con él. Gran persona, viejo luchador y muy sincero. Pero me dijo algo que me dejó un tanto confuso; él como los demás está de acuerdo con lo aprobado por el Comité Nacional de su partido en Francia, días antes de nuestra reunión en París, conformes digo con el Pacto, pero... me insinuó que a los republicanos no nos debe extrañar que ELLOS tengan otros contactos porque la situación actual así lo aconseja. ¿Qué quiso decirme?»[34].

Ante el «desconcertante» encuentro con Fernández Torres, la realidad parecía abrirse paso cada vez con más decisión hacia el final de las negociaciones sobre el Pacto de Madrid. No solo los socialistas parecían estar buscando otras posibles alianzas más provechosas (al margen de ser progresivamente absorbidos por el sector *renovado* del partido), sino que los republicanos de ARDE perdieron progresivamente el interés por el Pacto de Madrid. En febrero de 1976, en una larga carta dirigida a Jesús Bernárdez, José del Río hacía hincapié en que, para muchos miembros de la CEN

[34] Carta de José del Río a la directiva de ARDE en México, Aroche (Huelva), 8 de enero de 1976, AJBG_Correspondencias.

y de las agrupaciones regionales de ARDE, la Conjunción Republicano-Socialista había quedado relegada a un lugar marginal, mientras que la organización del pleno preparatorio y, sobre todo, las ambiciones individuales de algunos miembros de la directiva ganaron relevancia casi por momentos. Por si fuera poco, la inacción de unos se complementó con la «traición» final de los socialistas históricos, a quienes en aquella misma carta acusaba José del Río de «celtíbero individualismo, tan español y del que todos somos sus víctimas». Por último, la única razón que los antiguos aliados del PSOE-h argumentaron en su renuncia al pacto fue la falta de iniciativa, por parte de la CEN de ARDE, de sacar al partido a la luz de la opinión pública española. La oportunidad, por medio del Pacto de Madrid, de *hacer verdadera oposición* estaba perdida, según José del Río:

> «Es exacto que [los socialistas] condicionaron la firma a que nosotros hubiéramos salido a la luz pública. De aquí [sic], las prisas que yo imprimí a que se formalizase la Com[isión] Ejec[utiva] N[acional]. Vengo de cenar con un amigo, republicano en sentimiento e ideología, está muy conectado con gente de la situación [de las instituciones, se entiende]. Me dice que en las «alturas» consentirán antes reconocer al PC que tolerar a los republicanos. Para mí esto no es nada nuevo. [...] La oposición, la verdadera oposición será siempre la republicana. En consecuencia, el Pacto tendría la virtud de ampliarla»[35].

El uso del condicional en la última afirmación de este fragmento no deja mucho lugar a dudas; el Pacto de Madrid no parecía dar más de sí, ante la propia realidad de las circunstancias. Si los socialistas que habían participado en las negociaciones se habían distanciado progresivamente de los republicanos y, por otra parte, las instituciones postfranquistas parecían dispuestas, incluso, a reconocer a los comunistas del PCE en un futuro cercano, si bien esto no ocurriría hasta abril de 1977, ya con Adolfo Suárez en la presidencia del gobierno, a los representantes del republicanismo histórico parecía que se les cerraban las puertas de su última alianza posible. Incluso desde su partido había otros intereses en liza, como la orga-

[35] Véase la Carta de José del Río a Jesús Bernárdez, Madrid, 9 de febrero de 1976, AJBG_Correspondencias.

nización de un pleno preparatorio y la consolidación de la CEN en España. Asimismo, toda esta situación condenaba a los republicanos de ARDE a actuar como la *verdadera oposición* al régimen, entendida esta como la posición de quien quedaba fuera de cualquier posible negociación con el Estado y sus representantes. Todas estas cuestiones permiten ayudar a comprender, en suma, el contexto político en el que se desenvolvió el republicanismo español representado por ARDE durante los primeros años de la Transición[36].

Consideraciones finales

El Pacto de Madrid y su nueva Conjunción Republicano-Socialista, aunque fracasada, fue una alternativa iniciada por los republicanos de ARDE y un sector del PSOE-h que muestra la complejidad y diversidad de propuestas que se originaron desde el final del régimen franquista y los inicios remotos de lo que se conoce como la transición hacia la democracia en España. El intento de revitalizar, más de cuatro décadas después, el espíritu de la Conjunción en los albores de un nuevo régimen político no deja de ser interesante. Las grandes alianzas políticas, de sobra conocidas, consiguieron unir a las fuerzas principales de la oposición antifranquista que, andando el tiempo, facilitaron lo que se consolidaría finalmente como la *ruptura pactada* de la Transición (con mayúscula), mediante la fórmula del *consenso* defendido en los grandes relatos sobre el proceso.

Los socialistas que buscaron aliarse con los republicanos de ARDE terminaron siendo absorbidos por el nuevo PSOE-r de Felipe González, aunque algunos de ellos se mantuvieron en el seno del PASOC, como se ha señalado al inicio del presente artículo. El Pacto de Madrid, en su caso, pasó sin mayor consideración por su actividad política como una iniciativa que, al final, no encontró acomodo en el contexto en que se movía. Sin embargo, la experiencia de la fallida Conjunción Republicano-Socialista de 1975 marcó un nuevo punto de inflexión entre los últimos representantes de lo que podríamos designar, con ciertos matices, como republicanismo his-

[36] Jesús Movellán Haro: «*Ni Caudillo ni Rey...* ».

tórico. La CEN del partido, ya organizada, acogió en abril de 1976 a nuevos líderes procedentes del exilio en México, que intentaron, como dijera José del Río en su momento, *vitalizar al partido.* El borrador del Pacto de Madrid resultó de gran utilidad a los republicanos en el pleno preparatorio de ARDE. En octubre de 1976, con vistas a su primer congreso nacional, que se celebraría en octubre del año siguiente. Sin embargo, la *vitalización* de ARDE estuvo condicionada por su propia falta de «músculo» político y por el rechazo mayoritario (sobre todo por las instituciones postfranquistas y las grandes fuerzas políticas de la oposición) a todo lo que tuviera que ver con «lo republicano», por ser un territorio yermo y cargado de «nostalgia», cuando no de «excentricidad».

El Pacto de Madrid fue el último intento de unir fuerzas con cualquier partido político por parte de los republicanos de ARDE. El rechazo frontal a cualquier clase de diálogo con los comunistas del PCE o con otras formaciones de la izquierda revolucionaria conllevó que los republicanos no solicitasen su ingreso en ninguna de las grandes plataformas democráticas del inicio de la Transición. En algunos casos, incluso, no dudaron en enviar notas a la prensa aclarando cualquier posible bulo sobre un cambio de actitud a este respecto[37]. De la misma forma, los republicanos de ARDE se distanciaron progresivamente de otras formaciones que se declaraban «republicanas» y que oscilaban hacia posiciones situadas en puntos más alejados de la izquierda ideológica que las que se defendían desde las elites, en particular, del partido. Las bases, en cambio, comenzarían a ver cada vez con mayor escepticismo a sus líderes, y, ante la frustración generada por la imposibilidad de participar en las elecciones de junio de 1977, la búsqueda de una acción política más cercana a la izquierda del PCE y otras agrupaciones allanó el camino hacia la escisión de ARDE en el congreso del partido de octubre de 1977 y la fundación de una nueva IR.

Por otra parte, y en relación con la cuestión de la ilegalidad de ARDE, debe tenerse en cuenta también la conflictividad entre este partido y las instituciones del Estado postfranquista[38]. La inequí-

[37] Véase «Nota aclaratoria para la prensa» de la CEN de ARDE, Madrid, febrero de 1976, FUE_ARE.P_FV/70.2.

[38] Jesús Movellán Haro: «*Ni Caudillo ni Rey...*»; véase también José Antonio Castellanos López: «El republicanismo histórico en la transición democrática: de

voca adscripción *republicana* de la formación neutralizó cualquier posibilidad de legalización para poder concurrir en las primeras elecciones democráticas en España desde 1936; siempre resultaría más sencillo, como así fue, tolerar a los comunistas (quienes, además, se habían erigido en líderes de la oposición al franquismo desde mediados de los años cincuenta) que a los republicanos; el testimonio de José del Río que se ha citado antes no estaba errado. Asimismo, la posterior supervivencia de los republicanos dependió de la relativa falta de «flexibilidad» política de los líderes de ARDE o, como señalase en su momento Maurice Duverger[39], de «realismo» frente a un «idealismo» que lastraría, *a posteriori,* cualquier posible actividad. La «conveniencia política» a la que aludía Francisco Giral terminó brillando, en la mayor parte de las ocasiones, por su ausencia, pero no por desinterés o «ensoñación» en el seno de ARDE, sino por la falta de opciones para los representantes de los últimos rescoldos del republicanismo histórico español.

Así todo, y aun teniendo en cuenta lo anterior, lo que en este artículo se ha querido mostrar es que los republicanos de ARDE intentaron plantear una alianza alternativa a las grandes confluencias conocidas como la Junta Democrática, Coordinación Democrática o la posterior Plataforma de Convergencia. Aunque en última instancia la propuesta no llegase a buen puerto, no cabe duda de que la negociación y búsqueda de una nueva Conjunción Republicano-Socialista condicionó el desarrollo del republicanismo histórico representado por ARDE durante el proceso de transición hacia la democracia en España, así como su propio ideario y aspiraciones políticas posteriores. Ello permite comprobar cómo, durante este periodo, incluso los grupos tradicionalmente considerados «marginales» o «prácticamente inexistentes» intentaron readaptarse y prepararse para el nuevo contexto sociopolítico que podría iniciarse en España tras la muerte de Franco.

---

la lucha por la legalidad a la marginalidad política», en Juan Sisinio Pérez Garzón (ed.): *Experiencias republicanas en la Historia de España,* Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015, pp. 289-344.

[39] Maurice Duverger: *Sociología de la política,* Barcelona, Ariel, 1983.

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

Ayer 123/2021 (3): 307-321 ISSN: 1134-2277

Técnica e ingeniería en España: *una obra enciclopédica para la historia de los ingenieros*

Darina Martykánová
Universidad Autónoma de Madrid
darina.martykanova@uam.es

Resumen: A pesar de ser un grupo profesional a la vez prestigioso e influyente en la España contemporánea, los ingenieros no suelen ser reconocidos como actores relevantes en la historia política. Sin embargo, los tiempos parecen estar cambiando y empiezan a aparecer obras que exploran las conexiones entre lo técnico y lo político. La colección enciclopédica *Técnica e ingeniería en España* se nutre de una tradición sólida de la historia de la técnica y de las décadas de diálogo sumamente fructífero entre la historia de la ingeniería y la historia económica. Gracias al espíritu innovador de su director, Manuel Silva, se abren nuevas vías de diálogo con la historia del arte, la lexicografía o los estudios literarios. Este ensayo analiza las aportaciones de este diálogo interdisciplinar y explora las posibilidades para las futuras investigaciones.

Palabras clave: ingenieros, ingeniería, técnica, profesión, política.

Abstract: Despite being an influential professional group that has enjoyed great prestige in Spain, engineers have not usually been treated as relevant actors in political history of the nineteenth and twentieth century. However, the trend seems to be changing. Several works have been published recently that explore the connections between technicians, technology and politics. The encyclopaedical collection, *Técnica e ingeniería en España* was based on a solid tradition of the history of technology and on the decades of dialogue between the history of engineering and economic history. Thanks to the innovative spirit of the director Manuel Silva, it created new spaces of dialogue with art history, lexicography or literary studies. This article analyses the results of this interdisciplinary dialogue and points to future research paths.

Keywords: engineers, engineering, technology, profession, politics.

Recibido: 14-05-2021 Aceptado: 28-05-2021

Los ingenieros constituyen una profesión que goza en España de gran prestigio social, un prestigio que se ha ido fraguando desde mediados del siglo XIX, integrando algunas pautas que habían caracterizado a los ingenieros —sobre todo a los militares— en la época moderna[1]. Las carreras de ingeniería, en especial algunas de las tradicionales (caminos, minas e industriales), se consideran como exigentes y aptas solo para personas de una inteligencia y laboriosidad sobresaliente. Esta imagen, que los ingenieros mismos contribuyeron a construir con sus prácticas y discursos, influye en que la carrera de ingeniero, más que ser el camino hacia el desempeño profesional, se haya convertido en España, en Francia y en algunos otros países, en una credencial de aptitud para la clase gestora de las empresas. Es una forma de dotar de legitimidad meritocrática a los directivos empresariales, cuyos ingresos suelen ser mucho más altos que los salarios de las personas que realmente trabajan como ingenieros, y naturalizar así su posición social privilegiada[2]. Es, por lo tanto, llamativo, que este grupo profesional haya despertado un interés relativamente limitado entre los historiadores políticos y sociales, aunque esto parezca estar cambiando[3].

La historia de la ingeniería como campo de acción y como profesión tiene un largo recorrido en España. Sin embargo, a partir de la última década del siglo XX ha experimentado un verdadero despegue, se ha diversificado y ha empezado a establecer un diálogo fructífero con otras ramas de historia y con las ciencias sociales. En los

---

[1] Este artículo se inscribe en el proyecto TRANSCAP: «La construcción transnacional del capitalismo en el siglo XIX largo. Un estudio desde dos regiones periféricas: el mundo ibérico y el Mediterráneo 1814-1931» (PGC2018-097023-B-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.

[2] Pierre BOURDIEU: *La noblesse d'État. Grandes écoles et esprit de corps,* París, Les éditions de Minuit, 1989. Aunque faltan estudios sistemáticos sobre España, esta hipótesis ha sido planteada y existen estudios de caso: Darina MARTYKÁNOVA y Juan PAN-MONTOJO: «Between the State and the Market: engineers in nineteenth-century Spain», en David MARTÍNEZ-VILCHES y Raquel SÁNCHEZ (eds.): *Respectable Professionals. The Origins of Liberal Professions in Nineteenth-Century Spain,* Berna, Peter Lang, 2021 (en prensa), y Jorge LAFUENTE y Pedro Pablo ORTÚÑEZ GOICOLEA: «Leopoldo Calvo-Sotelo: ingeniero, empresario y político frente a la integración europea», *Historia y Política,* 43 (2020), pp. 121-155.

[3] En 2020, la revista *Historia y Política* ha dedicado un dosier a este tema: Darina MARTYKÁNOVÁ (coord.): *Los ingenieros y el poder en España, Historia y Política,* 43 (2020), pp. 17-155.

años noventa, por ejemplo, empezó a publicarse en la Universitat Politècnica de Catalunya la revista especializada *Quaderns d'Història de l'Enginyeria,* un espacio de intercambio, difusión y diálogo para los historiadores que se acercan a la historia de la ingeniería desde distintas preocupaciones y sensibilidades. En este ensayo bibliográfico inicial dejaré de lado la historia de la ingeniería que se inscribe más decididamente en el campo de la historia de la técnica, por centrarse en las obras de ingeniería, sean fortificaciones, presas o máquinas. Esta es una producción historiográfica muy variada, hecha por historiadores profesionales y aficionados. La calidad y alcance de este tipo de obras fluctúa enormemente y abarca desde trabajos meramente descriptivos hasta análisis que se inscriben en lo más puntero en la historia internacional de la técnica. Tampoco examinaré los trabajos de historia económica que se centran ante todo en los aspectos económicos de las obras de ingeniería o los trabajos desde la historia urbana. Ambos tipos de estudios tienen una larga y sólida tradición en España, desde las investigaciones sobre la implantación y la rentabilidad del ferrocarril hasta los trabajos sobre las industrias típicas de los espacios urbanos, como el gas y la electricidad. Trataré ante todo aquellas obras que ponen en el centro a los ingenieros como agentes del cambio tecnológico, pero también como un grupo social. Dado que *Ayer* es una revista centrada en la historia contemporánea, el periodo contemporáneo será también el foco de mi atención, aunque no dejaré de mencionar, aunque sea de paso, la importantísima contribución a la historia de los ingenieros de las obras centradas en la época moderna. No se trata, en absoluto, de un estudio bibliográfico exhaustivo, sino de algunas pinceladas, para contextualizar la obra enciclopédica en la que se centra este ensayo, la colección *Técnica e Ingeniería en España* (2004-) dirigida por Manuel Silva Suárez[4].

[4] Manuel Silva Suárez (ed.): *Técnica e Ingeniería en España,* vol. I-IX, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza-Instituto «Fernando el Católico», 2004-2020.

Los ingenieros: expertos técnicos y agentes económicos, sociales y políticos

España carece de una escuela consolidada de historia y sociología de las profesiones. Si bien es cierto que existen estudios de gran calidad sobre algunas profesiones, también sobre los ingenieros, se echan de menos aproximaciones histórico-sociológicas a este último grupo profesional como las que en Francia han desarrollado Pierre Bourdieu, André Grelon o, más recientemente, Antoine Derouet[5]. En España, los ingenieros, un grupo diverso e influyente, han sido estudiados desde una multiplicidad de enfoques. El género biográfico tiene una larga tradición, en la que caben obras con toques hagiográficos sobre un ingeniero particular presentado como hombre ilustre, pero también investigaciones que, además de ser rigurosas, logran usar el género biográfico para analizar algunos de los fenómenos clave de la época en la que vivió el biografiado. En esta última línea podemos destacar, por ejemplo, la obra de Irina Gouzévitch sobre Agustín de Betancourt, la monografía de Javier Fornieles Alcáraz sobre José Echegaray o los artículos de Ignacio García-Pereda sobre la familia Boutelou y otros pioneros de la silvicultura[6]. Para el siglo XX, la obra de referencia es el volumen colectivo sobre algunos de los destacados ingenieros empresarios del siglo XX, coordinado por Gloria Quiroga Valle, que en su equipo de autores reúne a historiadores capaces de conectar cada biografía con las dinámicas económicas, tecno-científicas, pero también políticas, que marcaron las trayectorias vitales y profesionales

[5] Antoine Derouet, Simon Paye y Christelle Frapier (eds.): *Les ingénieurs. La production d'un groupe social,* París, Garnier Classiques, 2018.

[6] Irina Gouzévitch: *Planète «Betancourt»,* Habilitation à diriger les recherches, París, Université Paris Diderot, 2018. Es llamativo que esta gran obra todavía no haya sido traducida al castellano. José Fornieles Alcáraz: *José Echegaray: la trayectoria de un intelectual de la Restauración, 1833-1916,* Granada, Universidad de Granada, 1989; Ignacio García-Pereda: «Claudio Boutelou (1774-1842), jardinero de la ciudad de Sevilla (1819-1842)», *Bouteloua,* 10 (2012), pp. 85-102, e Ignacio García-Pereda y Francisco Javier Girón: «La enseñanza de la agricultura en la España de Fernando VII: el caso de Claudio Boutelou en el Jardín Botánico del Consulado de Alicante (1816-1819)», *Bouteloua,* 9 (2012), pp. 56-71.

de los ingenieros biografiados[7]. La prosopografía, una apuesta metodológica con gran potencial en el estudio de los grupos profesionales, ha sido explorada mucho menos, aunque los estudios existentes que incluyen este enfoque son de calidad[8].

Obviamente, la historia de los ingenieros ha tenido siempre una relación estrecha con la historia de la ciencia y de la técnica, vinculando los personajes o grupos profesionales concretos con las tendencias científicas y con los cambios e innovaciones tecnológicas. Para la época contemporánea destacan los trabajos de este tipo de Vicente Casals, Antoni Roca Rosell o Jesús Sánchez Miñana, entre muchos otros[9]. Más allá de la historia de la técnica, otra forma prominente de abordar la historia de los ingenieros ha sido la historia institucional. Este enfoque es difícilmente aplicable a la época medieval y moderna antes del siglo XVIII, dado el bajo nivel de institucionalización de la ingeniería. A diferencia de la medicina, en la que —dentro de un gran pluralismo asistencial— existían instituciones de formación (facultades de medicina) y de regulación profesional, ser ingeniero era una de las muchas categorías que definía ante todo a hombres capaces de ofrecer soluciones técnicas a los problemas de los gobernantes, en la construcción de las fortificaciones y en el riego, por ejemplo, y en ocasiones a quienes llamaron la atención con sus máquinas y artilugios. No es de sorprender,

---

[7] Gloria QUIROGA VALLE (ed.): *Trazas y negocios. Ingenieros empresarios en la España del siglo XX,* Granada, Comares, 2020.

[8] Horacio CAPEL, Luis GARCÍA *et al.: Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial,* Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1983, y Martine GALLAND-SEGUELA: *Les ingénieurs militaires espagnoles de 1710 à 1803. Étude prosopographique et sociale d'un corps d'élite,* Madrid, Bibliothèque de la Casa de Velâzquez, 2008. Una aplicación exitosa a un grupo privilegiado dentro de una profesión científica en Víctor Manuel NÚÑEZ-GARCÍA, María Luisa CALERO-DELGADO y Encarnación BERNAL-BORREGO: «Médicos en la Corte española del siglo XIX. Influencias, sociabilidad y práctica profesional», *Asclepio,* 71 (2019), doi.org/10.3989/asclepio.2019.19.

[9] Antoni ROCA ROSELL: «L'enginyeria de laboratori, un repte de nou-cents», *Quaderns d'Història de l'Enginyeria,* 1 (1996), pp. 197-240; Vicente CASALS COSTA: *Los ingenieros de montes en la España contemporánea, 1848-1936,* Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996, y Jesús SÁNCHEZ MIÑANA: *La introducción de las radiocomunicaciones en España (1896-1914),* Madrid, Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, 2004.

por tanto, que las historias que tratan de los ingenieros de aquella época suelan centrarse ante todo en los personajes o/y en sus obras, sean máquinas u obras de construcción. El enfoque institucional moldea, sin embargo, la historiografía sobre los ingenieros que abarca los siglos XVIII y XIX. Desde la década de 1980 han ido apareciendo monografías sólidas sobre los distintos ramos en los que se divide la ingeniería en España. Los trabajos de este tipo suelen prestar mucha atención a las escuelas de ingenieros y a los aspectos organizativos de su desempeño profesional, aunque no dejan de lado el trabajo de los ingenieros propiamente dicho, desde las fortificaciones, hasta la gestión de los bosques[10]. De la historia institucional beben además algunos estudios, desgraciadamente escasos, que insertan a los ingenieros dentro de la «burocracia» y el mundo de las profesiones en España, como la valiosa obra *Profesionales y burócratas* de Francisco Villacorta Baños[11]. A caballo entre esta tradición y la historia política está la monografía de Marc Ferri i Ramírez que interpreta las actuaciones de los ingenieros de caminos en Valencia a mediados del siglo XIX dentro de la dinámica de la construcción del régimen liberal en España[12]. Los debates sobre el papel de los ingenieros en la construcción del Estado en el con-

[10] Horacio CAPEL, Joan Eugeni SÀNCHEZ y Omar MONCADA: *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII,* Barcelona-Madrid, Ediciones del Serbal-CSIC, 1988; Antonio RUMEU DE ARMAS: *Ciencia y tecnología en la España ilustrada. La Escuela de Caminos y canales,* Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos-Turner, 1980; Erich BAUER MANDERSCHEID: *Los montes de España en la Historia,* Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias-Fundación Conde del Valle de Salazar, 1991; Fernando SÁENZ RIDRUEJO: *Los ingenieros de caminos,* Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1993; Alicia CÁMARA (ed.): *Los ingenieros militares de la Monarquía Hispana en los siglos XVII y XVIII,* Madrid, Ministerio de Defensa, 2005, y Jordi CARTAÑÀ I PINÉN: *Agronomía e Ingenieros agrónomos en la España del siglo XIX,* Barcelona, Serbal, 2005.

[11] Francisco VILLACORTA BAÑOS: *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923,* Madrid, Siglo XXI, 1989.

[12] Marc FERRI I RAMÍREZ: *El ejército de la paz: Los ingenieros de caminos en la instauración del liberalismo en España (1833-1868),* Valencia, Universitat de València, Servei de Publicacions, 2015, e ÍD.: «¿Un centralismo fallido? Las tensiones regionales en la formación de las políticas de obras públicas, 1833-1868», en Salvador CALATAYUD, Jesús MILLÁN y María Cruz ROMEO (eds.): *El estado desde la sociedad: espacios de poder en la España del siglo XIX,* Alicante, Universidad de Alicante, 2016, pp. 225-257.

texto colonial se ven enriquecidos por las investigaciones de Ignacio J. López Hernández[13].

La conexión entre los ingenieros y la política está relativamente poco explorada para el siglo XIX español. Es llamativo que las obras más estimulantes en este sentido las hayan aportado los historiadores económicos o sensibles a los temas económicos. Este hecho quizás pueda explicarse por factores inherentes al tema y a la época, como la importancia de la política económica y la configuración y la regulación jurídica de la dicotomía simbólica entre el sector público y el sector privado durante el siglo XIX[14]. Pocos autores han mostrado, por el contrario, sensibilidad a las cuestiones sociales, destacando entre las excepciones a Guillermo Lusa y Ramon Garrabou[15]. El panorama en cuanto a las investigaciones sobre el siglo XX es bien distinto y la conexión con lo político es mucho más marcada. En esta línea se insertan algunos trabajos más estimulantes sobre el siglo XX y de allí también surgió la dura, pero fructífera polémica entre Carlos Barciela y Lino Camprubí sobre el uso que hizo el régimen franquista de la ciencia y de la técnica y sobre el impacto del franquismo en estos campos y en el ejercicio profesional de los ingenieros y de los científicos[16]. El foco en las primeras décadas del franquismo, a la vez que aporta trabajos excelentes como los de Santiago M. López, Lino Camprubí o Benjamin Bren-

[13] Ignacio J. López Hernández: «El Cuerpo de Ingenieros Militares y la Real Junta de Fomento de la Isla de Cuba. Obras públicas entre 1832 y 1854», *Espacio, Tiempo y Forma,* Serie VII, 4 (2016), pp. 483-508.

[14] Además de las ya citadas obras de Marc Ferri, véase José Luis Ramos Gorostiza y Tomás Martínez Vara: «Las ideas económicas de los ingenieros de caminos: la Revista de Obras Públicas (1853-1936)», *Investigaciones de Historia Económica,* 11 (2008), pp. 9-38; Rafael Barquín Gil y Carlos Larrinafa Rodríguez: «Los límites de la intervención pública. Ingenieros de caminos y ferrocarriles en España (1840-1877)», *Historia y Política,* 43 (2020), pp. 27-56, y Darina Martykánová y Juan Pan-Montojo: «Los constructores del Estado: los ingenieros españoles y el poder público en el contexto europeo (1840-1900)», *Historia y Política,* 43 (2020), pp. 57-86.

[15] Ramon Garrabou: *Enginyers industrials, modernització econòmica i burgesia a Catalunya (1850 – inicis del segle XX),* Barcelona, L'Avenç-Collegi d'Enginyers Industrials, 1982.

[16] Carlos Barciela López y Lino Camprubí: «Visions sobre economia, política i ciència en el Franquisme», *Segle XX: revista catalana d'història,* 11 (2018), pp. 121-189.

del[17], deja en penumbra a otras décadas, algo que es injustificable desde la lógica interna de una investigación sobre los ingenieros y su papel político, económico y social. La historia rural y agraria es, en este sentido, una destacada excepción. Nos ofrece estudios relevantes no solo sobre la acción técnica de los ingenieros en la implantación de fertilizantes, la mecanización agrícola o la cuestión hidrográfica, sino también su implicación en la cuestión agraria, un tema altamente político que marcó la primera mitad del siglo XX no solo en España, sino a nivel mundial[18].

En este ámbito tan plural y fragmentado, en el que trabajan historiadores con formación y sensibilidades muy distintas, incluidos los ingenieros que hacen historia, el diálogo crítico a veces resulta complicado. En primer lugar, porque los lenguajes analíticos y las preocupaciones difieren y, en segundo lugar, porque las personas provenientes de distintas tradiciones no siempre están dispuestas a familiarizarse con otros enfoques y otorgarles relevancia. La aplicación del análisis de género a la historia de los ingenieros, por ejemplo, se enfrenta a una gran resistencia. Otro problema es la falta de contextualización política de muchas obras valiosas sobre los ingenieros, cuyos autores, muy rigurosos en su campo, no sienten la necesidad de ponerse al día en las tendencias historiográficas recientes en la historia política y, cuando hacen afirmaciones sobre el contexto político, las basan en obras e interpretaciones surgidas en los años 1970 y 1980. Los ricos debates sobre la construcción del Estado, la creciente integración de las dinámicas coloniales en las interpretaciones historiográficas que conciernen la España del siglo XIX, las fructíferas polémicas sobre el regeneracionismo y sobre las políticas transformadoras de Miguel Primo de Rivera y del régimen franquista, como también las aportaciones desde la historia de las

[17] Lino CAMPRUBÍ: *Los ingenieros de Franco,* Barcelona, Crítica, 2017; Benjamin BRENDEL: «Conexiones energéticas. Los ingenieros constructores de los pantanos de Franco como actores políticos y agentes del Estado en el contexto internacional», *Historia y Política,* 43 (2020), pp. 87-119, y Santiago M. LÓPEZ GARCÍA y Luis SANZ MENÉNDEZ: «Política tecnológica *versus* política científica durante el franquismo», *Quaderns d'història de l'enginyeria,* 2 (1997), pp. 70-98.

[18] Juan PAN-MONTOJO: *Apostolado, profesión y tecnología. Una historia de los ingenieros agrónomos en España,* Madrid, Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, 2005, y Ricardo ROBLEDO (ed.): *La cuestión agraria: de los ilustrados a la globalización, Áreas,* 26 (2007).

relaciones internacionales (la proliferación de trabajos sobre las relaciones entre España y Estados Unidos) y desde la historia transnacional (pautas de circulación mundial de prácticas e imaginarios y de técnicos y profesionales, y su relación con los discursos y las políticas de modernización de los gobernantes de distinto signo político): pocas obras sobre los ingenieros dialogan con las investigaciones recientes sobre estos temas realizadas desde la historia política. Por otra parte, los historiadores de la política suelen entender la historia de la ingeniería y de los ingenieros como un tema poco relevante para sus investigaciones, a pesar de que, en la época contemporánea, este grupo profesional y sus obras han transformado el paisaje del país y las vidas de sus habitantes. La construcción del Estado ha tenido una dimensión material. Por eso es tan loable la iniciativa de Manuel Silva Suárez de juntar a expertos en distintos ámbitos desde la filosofía, el arte y la literatura, pasando por la historia de la técnica propiamente dicha hasta la historia institucional de la ingeniería, para crear una colección que ya se ha convertido en una base firme para cualquiera que desee familiarizarse con la historia de la ingeniería en España y con algunos de los debates dentro de ella.

Técnica e ingeniería en España: una colección enciclopédica

La obra coordinada por Manuel Silva se compone de nueve volúmenes publicados entre el 2004 y 2020. Abarca un largo periodo, desde el Renacimiento hasta el siglo XX. En este sentido se adhiere a una comprensión de España como surgida de la unión matrimonial entre Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, dejando fuera la ingeniería de la Antigüedad y de la época medieval en los territorios ibéricos, dominados por los musulmanes y por los cristianos. En cada volumen, el editor aporta una presentación o introducción larga y estimulante, que entra de lleno en algunos de los asuntos clave en la historia de la ingeniería. Estas presentaciones denotan una erudición impresionante del autor y su valentía a la hora de ofrecer grandes síntesis y hacer interpretaciones originales de algunas tendencias históricas y fenómenos relacionados con la técnica y con la ingeniería como campo de acción y como profesión. En estas secciones introductorias es donde la colección como conjunto dialoga, con mayor o menor acierto, con la historia general, mane-

jando categorías como «agotamiento renacentista», «tiempos de revoluciones» o «reconstrucción burguesa», «noventayochismo» y «desarrollismo».

La colección incluye capítulos sintéticos escritos desde las perspectivas trans-imperial e internacional, siempre en coautoría y contando con uno o varios autores que trabajan en el extranjero sobre la ingeniería en otros países. Siendo coautora de uno de ellos (el que concierne al siglo XX), rogaría a los lectores que tengan en cuenta que las loas que vendrán a continuación no se refieren en ningún momento a mi insignificante aportación. Los tres capítulos denotan una gran profundidad de conocimiento sobre la historia y sobre la historiografía de los ingenieros y de la ingeniería a nivel mundial, sobre todo en Europa. El primero, que trata sobre la época moderna, aparece en el volumen segundo, *El Siglo de las luces: de la ingeniería a la nueva navegación.* Titulado «Sobre la institución y el desarrollo de la ingeniería: una perspectiva europea», es obra de Irina Gouzévitch y Hélène Vérin[19], dos historiadoras de ingeniería que trabajan en Francia y cuyos trabajos profundizan sobre todo en la ingeniería rusa, francesa y española, la primera, y francesa, italiana y flamenca, la segunda, centrándose ambas en los siglos XVII, XVIII y el primer tercio del XIX. Su capítulo proporciona a los lectores una visión iluminadora no solo de los cambios técnicos y científicos de la época, sino que los inserta eficazmente en el contexto del surgimiento del reformismo absolutista. Las grandes tendencias decimonónicas se identifican y analizan en «Reflexión sobre el ingeniero europeo en el siglo XIX: retos, problemáticas e historiografías», en el volumen cuarto, *El Ochocientos: pensamiento, profesiones y sociedad.* Irina Gouzévitch repite como coautora, acompañada esta vez por André Grelon, un destacado sociólogo de las profesiones francés cuyas investigaciones se han centrado en la formación de ingenieros en perspectiva comparada y en los ingenieros en el sector privado durante los siglos XIX y XX. Grelon y Gouzévitch explican los grandes cambios tecnológicos del siglo XIX, interpretan con gran acierto la variedad a nivel mundial de las transformaciones de la ingeniería como profesión y añaden unas pinceladas de análisis cultural muy acorde con el empeño que pone el coor-

[19] Hélène VÉRIN: *La gloire des ingénieurs. L'intélligence technique du XVIe au XVIIIe siècle,* París, Albin Michel, 1993.

dinador Manuel Silva en integrar lo cultural en la historiografía de la ingeniería. El último estudio sintético aparece en el volumen octavo, *Del noventayochismo al desarrollismo.* Su título, «La gran expansión de la ingeniería: una perspectiva internacional», apunta a la creciente dificultad a la hora de hacer síntesis globales sobre las nuevas tendencias en la ingeniería en un contexto tan plural y dinámico como es el siglo XX. Para gestionar esta complejidad irreductible, Manuel Silva encargó a Antoni Roca Rosell, un historiador catalán de la ingeniería y de las matemáticas con una gran experiencia en las asociaciones europeas y mundiales de historiadores de la técnica, la tarea de crear un equipo internacional de autores. Roca Rosell, la historiadora portuguesa experta en la historia económica y de la técnica Ana Cardoso de Matos, Darina Martykánová, Irina Gouzévitch y André Grelon presentan a los lectores un trabajo sintético que pretende dar cuenta de los cambios tecnológicos que caracterizaron una gran parte del siglo XX, además de interpretar las transformaciones de la ingeniería como profesión a nivel mundial. Aparte de las reflexiones generales, estos autores dedican secciones específicas a la ingeniería alemana, británica, francesa, rusa y soviética, estadounidense e italiana; optan por introducir referencias especiales a España y Portugal, y también tratan, aunque de forma breve, la ingeniería en los países de lo que en la segunda mitad del siglo llegó a llamarse el Tercer Mundo. El capítulo ofrece además una sección dedicada específicamente al tema de las mujeres en la ingeniería y otra enfocada hacia el medio ambiente y la sostenibilidad. Los tres capítulos sintéticos internacionales permiten contextualizar los capítulos y las reflexiones que se centran, como declara abiertamente el título de la colección, en la ingeniería y en la técnica en España.

Desde el primer volumen, el coordinador muestra una gran sensibilidad hacia los temas lingüísticos y semánticos. En sus presentaciones se preocupa por poner en evidencia el carácter inestable e históricamente situado de los conceptos y las categorías y mostrar sus transformaciones. Lo mismo hacen algunos autores en sus capítulos dedicados a los lenguajes, como María Jesús Mancho Duque en «La divulgación técnica: características lingüísticas» en el volumen primero, *El Renacimiento: de la técnica imperial y la popular.* Algunos de los capítulos amplían esta preocupación hacia el lenguaje visual, como por ejemplo «El lenguaje gráfico: inflexión y

pervivencia», escrito por el director, o «El dibujo de máquinas: sistematización de un lenguaje gráfico» de Patricia Zulueta Pérez en uno de los volúmenes dedicados al siglo XIX.

Tanto sus presentaciones, como la elección de autores y enfoques en cada volumen muestran una gran solidez a la hora de transmitir las grandes tendencias que caracterizaron la ingeniería y la técnica en cada época. Esta pericia es de esperar en una obra dirigida por un historiador-ingeniero, con muchos autores de este mismo perfil, además de varios historiadores de la ciencia, y las altas expectativas de los lectores se ven satisfechas. Mencionemos, por ejemplo, los capítulos «Técnica, ciencia e industria en tiempo de revoluciones. La química y la mecánica en Barcelona en el cambio del siglo XVIII al XIX» de Antoni Roca Rosell y «Conocimiento científico, innovación técnica y fomento de los montes durante el siglo XVIII» de Vicente Casals Costa, ambos en el volumen tercero, *El Siglo de las luces: de la industria al ámbito agroforestal,* o «La termodinámica: las definiciones de una nueva disciplina científica desde la física matemática» de Stefan Pohl Valero, en el volumen sexto, *El Ochocientos: de los lenguajes al patrimonio.*

Asimismo, se refleja en la selección de los autores y temas el peso que los asuntos económicos siempre han tenido en la historia de la ingeniería y de los ingenieros. Hay varios capítulos sobre los privilegios y los patentes, como «Privilegios de invención» de Nicolás García Tapia, en el volumen primero; «La protección de la propiedad industrial y el sistema de patentes» por Rubén Amengual Matas y Manuel Silva, en el volumen cuarto, *El Ochocientos: pensamiento, profesiones y sociedad,* y «El cambio técnico: de los contratos de transferencia de tecnología y de las patentes» de Mar Cebrián Villar, en el volumen octavo. Sobre todo, los dos tomos del volumen séptimo, *El Ochocientos: de las profundidades a las alturas,* destacan en este sentido, con numerosos capítulos escritos por historiadores económicos o versados en los temas de la economía, entre los que citamos «La industria textil: mecanización, transferencia de tecnología y organización productiva» de Josep. M. Benaul Berenguer, o dos capítulos que explicitan de forma más clara de lo habitual en la colección sus apuestas interpretativas: «Las transformaciones tecnológicas de la agricultura, 1814-1914: una visión de conjunto» de Juan Pan-Montojo y «Entre la tradición y la modernidad: el largo camino hacia la mecanización del campo» de Jordi Cartañà i Pinén.

Además de la representación más que digna de la historia económica, tampoco sorprende el peso de los enfoques institucionales. De hecho, el volumen quinto, *El Ochocientos: profesiones e instituciones civiles,* está dedicado a estos temas. Allí, la apuesta del director por autores consolidados en la historia de cada ramo de la ingeniería ha tenido como fruto capítulos de un gran rigor y valor informativo, pero en algunas de sus aportaciones se echa en falta un diálogo con una de las tendencias historiográficas más pujantes en la España del cambio del siglo, la historia de la construcción del Estado[20]. Por alguna razón, el capítulo que mejor inserta las transformaciones de la ingeniería decimonónica en las dinámicas de la construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX, escrito por Guillermo Lusa y Manuel Silva y titulado «Cuerpos facultativos del Estado *versus* profesión liberal: la singularidad de la ingeniería industrial», está en el anterior volumen, dedicado al siglo XIX. La gran tradición del enfoque institucional y su fructífera combinación con la historia de la educación científica y técnica se plasma también en el número importante de capítulos dedicados a las distintas instituciones de enseñanza («La escuela de Arquitectura de Madrid y el difícil reconocimiento de la capacitación técnica de los arquitectos decimonónicos» de José Manuel Prieto González o «El Real Instituto Industrial de Madrid y las escuelas periféricas» de José Manuel Cano Pavón) y a las tendencias en la enseñanza. En cuanto al último aspecto mencionado, son de gran valor interpretativo los capítulos «La enseñanza de las ciencias exactas, físicas y naturales y la emergencia del científico» de Elena Ausejo, en el volumen quinto, y «Debates sobre el papel de las matemáticas en la formación de los ingenieros civiles decimonónicos» de Guillermo Lusa, en el volumen sexto.

El peso de la historia de la ciencia y de la técnica, de la historia económica y de la historia institucional era de esperar, teniendo en cuenta las tradiciones historiográficas dominantes en la historia de la ingeniería y de los ingenieros en España. Sí es más sorprendente, y muy de agradecer, la gran sensibilidad del editor Manuel Silva hacia los aspectos culturales de la ingeniería. No solo el director reflexiona sobre estos elementos en algunas de sus presen-

[20] Juan PRO: *La construcción del Estado en España: una historia del siglo XIX,* Madrid, Alianza Editorial, 2019.

taciones, sino que ha invitado a participar a autores especializados en la historia de arte, en la historia del cine y en los estudios literarios. Aunque la mayoría de los volúmenes se ven permeados por esta sensibilidad, son sobre todo los volúmenes cuarto y noveno los que más espacio dan a los análisis culturales centrados en la ingeniería y en la técnica..., no tanto en los ingenieros mismos. En el volumen cuarto encontramos, por ejemplo, el capítulo «Asombros, euforias y recelos: consideraciones acerca de la percepción del progreso técnico en la literatura del siglo XIX» de Juan Carlos Ara Torralba e «Ingenieros, utopía y progreso en la novela española del Ochocientos» de Javier Ordóñez. El volumen noveno directamente lleva «cultural» en su nombre, *Trazas y reflejos culturales externos (1898-1973),* y en él aparecen capítulos como «La máquina ante su espejo. La imagen de la técnica en el cine español (1900-1973)» de María Luisa Ortega Gálvez y Jesús Vega Encabo o «Entre el futuro y el pasado: técnica e industria en las letras del siglo XX» por José Carlos Mainer.

La atención a las dimensiones políticas y sociales de la ingeniería y de la actividad de los ingenieros es menor. En cuanto a los temas de historia social, el capítulo de Jordi Cartañà i Pinén, «Ingeniería agronómica y modernización agrícola» (en el volumen quinto), muestra sensibilidad hacia el análisis de clase a la hora de explicar cómo se fraguaron las enseñanzas agrícolas. Son los volúmenes dedicados al siglo XX los que tienden puentes más fáciles de transitar a los historiadores políticos. Allí encontramos tanto capítulos específicos como el titulado «Políticas para la ciencia y la tecnología» por Ana Romero de Pablos y María Jesús Santesmases, en el volumen octavo, como las presentaciones y algunos de los capítulos que desarrollan los aspectos políticos. Sin embargo, hay algunas aportaciones destacadas que entran de lleno en los temas de poder en los volúmenes anteriores, como el capítulo «Ciencia, técnica y poder» de Siro Luis Villas Tinoco, en el volumen segundo sobre el Siglo de las Luces.

La colección marca el campo, pero con algunas ausencias deja mucho margen para explorar los aspectos sociales y políticos de la ingeniería: la dimensión colonial de la ingeniería y de la acción de los ingenieros también en el siglo XIX[21]; los ingenieros extranjeros en

[21] En la línea trazada por Ignacio J. López Hernández y Pedro Cruz Freire (eds.): *Ingenieros militares en la América hispana. Siglos XVIII y XIX,* Sevilla, Universi-

España; el género; las relaciones de los ingenieros con las comunidades rurales, con la mano de obra y con los inversores y directores de empresas; la actuación de los ingenieros y el uso de la ingeniería por parte de los gobernantes en el régimen liberal, en la dictadura de Primo de Rivera, en la Segunda República o durante las distintas etapas del franquismo analizados en diálogo con la historiografía política sobre cada época... En cualquier caso, estamos delante de una obra de una gran variedad y riqueza informativa e interpretativa, que aborda la técnica e ingeniería en España desde un sinfín de ángulos. Los autores invitados por el director son, en su mayoría, autores consolidados en sus respectivos campos de investigación histórica. En muchos casos se puede decir que se les considera como máximas autoridades en su campo. Esta apuesta dota a la colección *Técnica e ingeniería en España* de una enorme solidez y la protege de la obsolescencia rápida en la que a veces caen aquellos que se preocupan por reflejar siempre las últimas modas temáticas, teóricas y metodológicas. Por otra parte, y con el afán de demostrar algo de espíritu crítico hacia una obra que nunca ha dejado de acompañarme y estimularme en mis propias investigaciones, si hay que mencionar una posible consecuencia negativa de tan razonable decisión, es que la colección a veces no refleja el dinamismo temático e interpretativo que ha experimentado la historia de la ingeniería y de los ingenieros en los últimos años: citemos, por ejemplo, la historia cultural de la electricidad[22]. Incluso en este caso no puedo sino matizar, subrayando que el coordinador siempre ha desplegado un gran esfuerzo en sus presentaciones para proporcionar a los lectores las referencias bibliográficas más actualizadas.

---

dad de Sevilla, 2017, o por el dosier coordinado por María Dolores Elizalde (ed.): *Ciencia e ingeniería en Filipinas a fines del siglo XIX», Illes et imperis,* 22 (2020).

[22] David Pérez Zapico: *Producción y usos sociales de la electricidad en Asturias (1880-1936),* tesis doctoral inédita, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2016.

HOY

Ayer 123/2021 (3): 325-342 ISSN: 1134-2277

*Usos de la historia en tiempos de coronavirus**

Josep Lluis Barona
Instituto Interuniversitario López Piñero
Universitat de València
barona@uv.es

Resumen: La irrupción imprevisible de la pandemia de Covid-19 ha alterado profundamente la salud, la economía, los valores y la libertad de movimiento de la ciudadanía. Durante el medio año de estado de excepción, la pandemia ha tenido gran impacto en la opinión pública. El presente artículo analiza la participación de los historiadores y los usos de la historia en diversos ámbitos del debate público. Analiza su contribución al debate sobre las causas, el control social y la importancia de combinar la perspectiva de salud global con la eficiencia de los sistemas nacionales de salud.

Palabras clave: usos de la historia, pandemia de Covid-19, sistema de salud, control social.

Abstract: The unpredictable outbreak of the Covid-19 pandemic has deeply altered the health, economy, values and freedom of movement of citizens. The government declared a state of emergency for about a half a year, and the pandemic had a great impact on public opinion. This article discusses the participation of historians in the public debate and the uses of history at various levels. It analyzes the contribution of history to the debate on causes, social control, and the importance of combining the global health perspective with the efficiency of national healthcare systems.

Keywords: uses of history, Covid-19 pandemic, healthcare system, social control.

* Este artículo es fruto del proyecto «Catástrofe sanitaria y cooperación internacional en tiempo de crisis. Europa 1918-1945» del Ministerio de Ciencia e Innovación [HAR2017-82366-C2-1-P].

Recibido: 20-09-2020 Aceptado: 13-11-2020

Una pandemia imprevisible

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión de Salud de Wuhan (Hubei, China) notificó los primeros casos de neumonía. Poco después se confirmó que estaban causados por un coronavirus al que se denominó SARS-CoV-2, cuya estructura genética fue secuenciada el 12 de enero de 2020. Aunque el brote parecía lejano, la expansión fue tan rápida que el 30 de enero la Organización Mundial de la Salud (OMS) aplicó el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y declaró el brote de coronavirus Emergencia Sanitaria Internacional. En ese momento había 7.818 casos confirmados en todo el mundo, principalmente en China, y se habían detectado casos en una veintena de países. A finales de enero, China había confinado la ciudad de Wuhan y extendido el aislamiento a varias ciudades de la provincia de Hubei. A mediados de febrero empezaron las señales de alarma en Italia, donde se produjo el primer brote europeo y se tomaron las primeras medidas de confinamiento fuera de China. El 11 de marzo, la OMS declaró el estado de pandemia global. El 14 de marzo se decretó el estado de alarma en España. En dos meses y medio, la pandemia afectaba a toda Europa. Cuando escribí la primera versión de este artículo —septiembre de 2020—, seguían creciendo los casos registrados a escala global, que superando los 30 millones de contagios con más de 900.000 fallecidos. Las cifras han seguido creciendo. Además de su dimensión sanitaria y epidemiológica, la pandemia ha causado estragos en la economía mundial y ha alterado profundamente la movilidad y las condiciones de vida de la población.

Un aspecto relevante es el impacto mediático. Si en 2003, la Guerra del Golfo fue la primera guerra transmitida en directo, la pandemia de Covid-19 es la primera pandemia que se ha seguido en directo a través de los medios audiovisuales y las redes sociales. El gran impacto mediático ha generado un amplio debate público internacional y ha puesto en primera plana la salud pública, la importancia del sistema sanitario y las múltiples dimensiones de la catástrofe. Colateralmente ha resucitado también el interés por la historia y ha llevado a los medios a nuevos *expertos,* virólogos, epidemiólogos, periodistas y, también, historiadores.

Un heterogéneo panorama historiográfico

Los usos de la historia al debate público sobre la pandemia están siendo múltiples y heterogéneos. Por una parte, los medios han promovido entrevistas, columnas y tribunas de opinión periodísticas; por otra, un grupo de historiadores ha aportado textos referentes a pandemias anteriores. El tono, en general divulgativo, ha contribuido a informar a la opinión pública sobre el impacto y la importancia histórica de la peste negra, la viruela, el cólera o la gripe de 1918. Tanto la información mediática como el periodismo han incorporado nuevos vocablos antes desconocidos o poco empleados: rastreador, cuarentena, confinamiento, escalada, portador, nueva normalidad. Al parecer, las tres palabras más buscadas durante el verano en el *Diccionario de la lengua española* de la RAE han sido «cuarentena», «confinamiento» y «pandemia»[1]. También se ha extendido el uso lingüístico de la metáfora bélica y la militarización del lenguaje con expresiones como «ganar la batalla al virus» o «el enemigo es el virus». Además de los especialistas clínicos y «de laboratorio» (genetistas, microbiólogos, virólogos), han ganado presencia mediática salubristas, demógrafos y epidemiólogos. Ante la incertidumbre provocada por una catástrofe inesperada, los medios de comunicación han buscado referentes en el pasado. Eso ha puesto en circulación reflexiones desde la historia, principalmente de periodistas e historiadores, quienes, desde la demografía histórica[2], la historia económica[3] y la historia de la me-

[1] Bertha Gutiérrez Rodilla: «El lenguaje, entre los efectos de la pandemia», en Ricardo Campos, Enrique Perdiguero-Gil y Eduardo Bueno (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020, pp. 20-24, y Fernando Navarro González: «El lenguaje en tiempos de Covid», *Diario Médico,* 25 de mayo de 2020.

[2] Enrique Llopis Agelán y Vicente Pérez Moreda: «La pandemia actual a la luz de las grandes crisis de mortalidad españolas de los siglos xviii al xx», https://conversacionsobrehistoria.info/2020/07/04/la-pandemia-actual-a-la-luz-de-las-grandes-crisis-de-mortalidad-espanolas-de-los-siglos-xviii-al-xx/, y Vicente Pérez Moreda: «Epidemias de la historia: lo que consiguió el miedo», *Conversaciones sobre la Historia,* 6 de mayo 6 de 2020.

[3] Jordi Maluquer: «La «madre de todas las pandemias»: impacto demográfico de la gripe de 1918-1920», *Conversaciones sobre la Historia,* 2 de agosto de 2020,

dicina[4] han ganado presencia en la opinión pública[5]. Además de enfatizar la importancia del contagio y el impacto actual de las enfermedades infecciosas, la pandemia de Covid-19 pone a prueba la eficacia de las tecnologías sanitarias y los sistemas de salud y ha puesto patas arriba los modelos anteriores de *transición demográfica* y de las sucesivas transiciones epidemiológica, sanitaria, nutricional y de riesgos[6].

History matters: usos de la historia en tiempos de Covid-19

En el mundo anglo-americano, el movimiento *history matters* ha puesto en valor la importancia de la historia no solo para comprender el presente, sino también para analizar y solucionar problemas actuales. Esta perspectiva ha contribuido al uso de la historia en el debate público de cuestiones que afectan, por ejemplo, a la salud, o incluso el peritaje judicial de casos de enfermedades laborales o de conflicto social. ¿En qué medida los historiadores españoles hemos contribuido en ese sentido al debate público sobre la epidemia?

Lo cierto es que la pandemia ha movilizado la presencia pública y la actividad de los historiadores. Además de esta amplia presencia periodística, también en el ámbito académico se han celebrado coloquios y debates con la participación de historiadores y expertos[7].

---

y José Luis Betrán: «Coronavirus (I). El miedo a las epidemias. Una perspectiva desde la historia», *Conversaciones sobre la Historia,* 3 de marzo de 2020.

[4] Enrique Perdiguero-Gil y Rosa Ballester Añón: «Las enfermedades infecciosas y su control: entre la esperanza y el fracaso», *Público,* 29 de agosto de 2020. Yo mismo he contribuido con artículos de prensa como: Josep L. Barona: «Coronavirus», *ediario.es,* 7 de febrero de 2020; íd.: «Covid-19: reflexiones desde la historia», *ediario.es,* 23 de marzo de 2020; íd.: «Homo infectans y el neoliberalismo», *ediario.es,* 28 de marzo de 2020, e íd.: «Lecciones de la pandemia», *ediario.es,* 11 de abril de 2020

[5] «Pandemias e neoliberalismo. Un debate online entre José L. Barona y Marcos Cueto», moderado por Fábio Kühn y Jaqueline Brizola, Brasil, Universidad Rio Grande do Sul, 30 de julio de 2020.

[6] Enrique Perdiguero-Gil y Rosa Ballester Añón: «Las enfermedades infecciosas...»; Enrique Perdiguero-Gil: «Sobre las ciencias y la Covid-19», en Ricardo Campos, Enrique Perdiguero-Gil y Eduardo Bueno (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020.

[7] Col·loqui entre Ildefonso Hernández, Enrique Perdiguero-Gil i Josep

Asociaciones de historiadores han creado *blogs* sobre la pandemia como los de la SEHM[8], SCHCT[9] o «Conversaciones sobre la Historia», donde se han incluido varios textos y entrevistas a historiadores y demógrafos. Todas estas iniciativas han servido para difundir investigaciones previas y, en general, han dado relevancia a la idea de *history matters,* al uso de la historia como instrumento imprescindible para comprender y evaluar la pandemia actual. Me referiré a continuación a algunas de esas contribuciones.

La reflexión histórica sobre las epidemias y sus causas

Los historiadores estamos familiarizados con la lógica aristotélica y con el galenismo. Ambos asumían la pluralidad causal al tratar de explicar los fenómenos naturales. Ante un brote epidémico los galenistas distinguían una causa cósmica que alteraba el equilibrio ambiental y acababa por influir en los individuos y corromper los humores corporales. Seguramente no es momento de aplicar modelos galénicos, pero hay que reconocer que hemos perdido perspectiva instalándonos en el reduccionismo de la causa eficiente: el virus. Habría que preguntarse si el coronavirus es la causa de la enfermedad o es la consecuencia de un ecosistema enfermo. Cuando al deterioro medioambiental se añade la pobreza, falta de higiene y marginalidad tenemos la tormenta perfecta para el estallido del proceso infeccioso. No solo se trata de producir vacunas, sino de establecer programas de salud global contra el deterioro medioambiental, el cambio climático y la destrucción del planeta[10].

L. Barona: «Les lliçons d'una pandèmia», https://www.uv.es/uvweb/university-institute-history-medicine-science/en/videos/col-loqui-les-llicons-d-una-pandemia-1285901090268/Recurs.html?id=1286131059064.

[8] Blog Epidemias y salud global, Reflexiones desde la historia (SEHM), https://sehmepidemiassaludglobal.wordpress.com/.

[9] «En temps de Covid-19, propostes de la SCHCT per pensar històricament el present», https://blogs.iec.cat/schct/2020/08/01/en-temps-de-covid-19-propostes-de-la-schct-per-pensar-historicament-el-present-3/.

[10] Stephen Bach: «Globalization and health», *Bulletin World Health Organization,* 85(11), (2007), pp. 897-899; *Climate change and infectious diseases in Europe,* European Academies Science Advisory Council, 2010, https://www.interacademies.org/sites/default/files/2020-06/Climate_change_and_infectious_diseases_in_Europe.pdf; Tedros Aghanom Ghebreyesus: «Urgent health challenges for the next de-

Las epidemias no son meros fenómenos naturales derivados de la acción patógena de un microbio que inesperadamente aparece y provoca una infección que se transmite. Más bien son fruto de la interacción entre los humanos y el entorno con el que se relacionan. Por ello, las enfermedades infecciosas humanas son fenómenos de aparición relativamente reciente, si lo consideramos desde la larga perspectiva. La hominización se inició hace más de dos millones de años y tenemos constancia de que en el curso de la evolución, el *homo sapiens* y el *homo neanderthalensis* existían hace más de cien mil años y ambos se expandieron por el continente europeo hace unos cuarenta mil años. Hace unos veinticinco mil años que los neandertales, por razones que se discuten, se extinguieron y el *homo sapiens* pasó a ser la única especie humana sobre la tierra. La protohistoria humana es bien larga en el tiempo, pero las primeras epidemias humanas conocidas son mucho más recientes: surgieron en el contexto de la llamada *revolución neolítica* hace entre cuatro mil y diez mil años cuando se formaron las primeras sociedades urbanas, los primeros imperios, el comercio, la agricultura, la ganadería, la esclavitud y las guerras transformaron las interacciones entre los humanos y el entorno, creando las condiciones apropiadas para las infecciones y epidemias, incluyendo el salto a la especie humana de zoonosis. Por tanto, el inicio de la agricultura y la ganadería, la ciudad como espacio de convivencia y la mayor interacción entre humanos y animales son las claves del origen de las epidemias, según pone de manifiesto la geografía histórica de la enfermedad. Cuando nuestros antepasados humanos sobrevivían adaptándose a las condiciones del entorno no tenemos constancia de infecciones catastróficas. Las primeras epidemias surgieron cuando los humanos comenzaron a transformar el entorno para adaptarlo a sus necesidades.

Desde la Antigüedad, cada periodo histórico ha tenido su particular verdugo epidémico, asociado a crisis eco-sistémicas. Las epidemias, y en especial la peste, azotaban implacables en olas pandémicas a las poblaciones antiguas y medievales. Por eso adquirieron una dimensión alegórica; en los textos bíblicos se las representa

---

cade», *World Health Organization,* 13 de enero de 2020; Francesc Peters: *Informe sobre canvi climàtic i salut a Catalunya,* Barcelona, IEC, 2019, y UNEP: *Global Environmental Outlook 2000 (Overview),* https://www.unenvironment.org/resources/global-environment-outlook-2000 (consultado el 30 de junio de 2020).

como el cuarto jinete del apocalipsis. Sus consecuencias demográficas y económicas eran devastadoras y el desastre provocado por la peste negra a mitad siglo XIV fue un importante factor de cambio social en Europa en un contexto de migraciones, guerras de religión y cruzadas.

Con la expansión colonial que se incrementó desde el siglo XVI y el cambio ecológico que provocó esa primera globalización, cuando los imperios europeos se expandieron por Asia, África, América y Oceanía, nuevas enfermedades y pandemias asolaron el mundo. Según estimaciones consistentes, la viruela causó más de ocho millones de muertos en Mesoamérica a raíz de la llegada de los españoles y el *cocoliztli* —apodado «venganza de Moctezuma» (hoy los biólogos moleculares lo identifican con alguna forma cercana a la salmonelosis)— superó los quince millones de muertos en varias oleadas epidémicas durante el siglo XVI, un tiempo en que el *treponema pallidum,* antes benigna causa del *mal de pinta* o el *pian,* se hizo más virulento y extendió la sífilis en todo el mundo. La viruela fue el verdugo de las poblaciones del Antiguo Régimen, devastando comunidades indígenas y poblaciones de todo el mundo con su punto álgido a lo largo del siglo XVIII.

Parece evidente, pues, que, desde la Antigüedad hasta el presente, la mayoría de las grandes catástrofes sanitarias se ha producido como consecuencia del contacto entre comunidades humanas que habían evolucionado aisladas entre sí. El colonialismo europeo expandió la viruela durante siglos; el cólera y la fiebre amarilla se extendieron con el comercio internacional desde las colonias de Asia y América con gran virulencia en el siglo XIX, propiciando las primeras cuarentenas y lazaretos marítimos y fluviales. Las perturbaciones que las pandemias de cólera causaban al comercio internacional con las colonias a lo largo de todo el siglo XIX (1833, 1856, 1885, 1896) dio impulso, desde mediados del siglo XIX, a una docena de congresos sanitarios internacionales para impulsar acuerdos de coordinación en el sistema de lazaretos y cuarentenas fluviales y marítimas, tratando de impedir un uso unilateral y político.

El cólera provocaba una mortalidad muy alta, por encima del 30 por 100. Una de las pandemias de cólera más mortíferas llegó a España en inicios de 1885 y afectó a unas 450.000 personas, de las que murieron un 35 por 100, unas 160.000. El País Valenciano fue la zona más afectada, unos 75.000 casos y la muerte de 33.681 per-

sonas, el 45 por 100 de los afectados. Fue entonces cuando Jaume Ferrán ensayó en las poblaciones de la Ribera del Júcar su controvertida vacuna.

Además del cólera, fueron la sífilis, el alcoholismo, la tuberculosis, el paludismo... las principales enfermedades sociales e infecciosas en el contexto de los cambios demográficos de la industrialización. Estas enfermedades estaban estrechamente relacionadas con las condiciones de vida de los hacinados barrios obreros y de la miseria industrial. La higienización de las ciudades y zonas rurales con sistemas de alcantarillado, separación de aguas limpias y sucias, lucha contra la contaminación, mejora higiénica de las viviendas obreras..., en definitiva, el desarrollo social, junto con las vacunas y los antibióticos hicieron mucho para neutralizar el efecto patógeno del entorno social: deterioro del medio ambiente humano condicionante de estas enfermedades (paludismo, tifus, fiebre tifoidea).

El referente contemporáneo más dramático, la pandemia de gripe de 1918, surgió en un contexto de profunda pobreza y crisis social, movimientos migratorios y de refugiados, posguerra y destrucción, con poblaciones afectadas por el tifus y el parasitismo. Esa catastrófica pandemia de gripe desveló la nueva amenaza: los virus, inaccesibles aún a las nuevas herramientas preventivas y terapéuticas. La gripe española de 1918 causó decenas de millones de muertes en todo el mundo, en torno a 2,5 por 100 de la población mundial. Se calcula que se contagió más del 40 por 100 de la población española, unos 8 millones de personas, causando unas 260.000 defunciones entre 1918 y 1920. Esa pandemia provocó una espectacular caída de la esperanza de vida media en España que era de cuarenta y cuatro años en 1916 y cayó hasta los treinta años en 1918. Aquella pandemia de gripe afectó sobre todo a zonas urbanas, y la sufrió el mismo monarca Alfonso XIII.

La segunda gran pandemia vírica de siglo XX coincidió precisamente con el inicio de la actual globalización: el SIDA. Después el Ébola y los coronavirus han causado brotes epidémicos graves: en 2003 explotó el SARS (Severe Acute Respiratory Syndrome) en China, afectando a más de 8.000 personas, con unas 800 muertes en 32 países (10 por 100 de mortalidad); también la epidemia de MERS (Middle East Respiratory Syndrom) en 2012, causado por un coronavirus en Oriente Medio, con 2.500 enfermos y 850 muertes en 27 países (35 por 100 de mortalidad).

Desde la segunda mitad del siglo XX, las campañas de vacunación generaron grandes expectativas y difundieron el concepto de «enfermedad evitable». Parecía posible controlar las enfermedades infecciosas. Hubo estrategias de «erradicación» contra la anquilostomiasis, el paludismo o la fiebre amarilla que, valoradas con perspectiva histórica, fueron poco eficaces. Solo la viruela fue oficialmente erradicada en 1980[11]. El programa para su erradicación se inició en 1966, cuando su incidencia disminuía y el reservorio humano era el único existente. Luego la OMS planteó la erradicación de la polio y en una fecha tan reciente como el 25 agosto de 2020 la región de África fue declarada zona libre de polio. Pero la idea de *erradicación* de enfermedades infecciosas ha sido muy cuestionada, ya que las enfermedades se producen en un sistema de interacción entre el medio y las poblaciones humanas[12]. De ahí que exterminar el microbio y la enfermedad implica la ruptura del equilibrio entre los gérmenes que actúan en una determinada población, y eso favorece nuevas enfermedades por patógenos que antes tenían escasa incidencia. Y es que la enfermedad infecciosa representa una pérdida del equilibrio microbiano entre el individuo y su entorno. El *microbioma* es parte esencial de nuestra identidad biológica y del sistema inmunitario. Por eso, toda epidemia es una ruptura del equilibrio microbiano con el medio y representa una crisis ecológica a escala individual y colectiva[13].

A mediados de los años 1980, el optimismo acerca del control de las enfermedades infecciosas entró en crisis. Las razones para el optimismo estaban fundamentadas en la caída de la mortalidad infecciosa desde mediados del siglo XX y el descenso drástico de la mortalidad infantil gracias a la higiene, los antibióticos y la inmunoterapia (sueros y vacunas). Las epidemias habían dejado de ser una amenaza. Ese optimismo hizo minusvalorar la aparición de nuevos gérmenes y nuevas enfermedades: las llamadas *enfermedades emer-*

[11] Enrique PERDIGUERO-GIL y Rosa BALLESTER AÑÓN: «Las enfermedades infecciosas...».

[12] Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA: «Pandemias y mundialización de la salud», en Ricardo CAMPOS, Enrique PERDIGUERO-GIL y Eduardo BUENO (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020.

[13] Josep L. BARONA: «Catàstrofe sanitària i sistema de salut. Les lliçons de la història», *L'Espill. Revista fundada per Joan Fuster,* 63-64 (2020), pp. 25-35.

gentes, que aparecían por primera vez o que, habiendo sido controladas, experimentaban un rápido crecimiento y una amplia expansión geográfica. Entre 1973 y 1995 se identificaron diecisiete nuevas enfermedades, entre ellas la fiebre hemorrágica por Ébola, la enfermedad de los legionarios, el síndrome urémico-hemolítico y el SIDA[14]. Se describieron nuevos patógenos: rotavirus, parvovirus, virus ébola, legionella, VIH, helicobacter pylori, vibrio Cholerae O139. Ya en el siglo XXI aparecieron los virus Hendra y Nipah, y los coronavirus SARS, MERS y Covid-19[15].

La mayoría de las enfermedades *emergentes* estaban relacionadas con tecnologías industriales, en muchos casos asociadas a las infraestructuras urbanas o a la producción de alimentos. Las enfermedades de mayor impacto fueron la *legionelosis,* relacionada con los sistemas de refrigeración y el uso industrial del agua; la encefalitis espongiforme o *mal de las vacas locas,* vinculada a la productividad cárnica del ganado vacuno tras cambiar su alimentación vegetariana por otra con proteínas animales; el síndrome urémico-hemolítico, relacionado con la transformación de la ganadería y la industrialización cárnica en Estados Unidos y la concentración de las explotaciones ganaderas, también nuevos hábitos alimentarios asociados a la comida rápida, lo que ha favorecido el tráfico y aumento de microorganismos[16].

Las enfermedades transmisibles son fruto de una crisis ecológica entre especies que cohabitan en un medio determinado, por eso se han incrementado las zoonosis. Derivan de cambios en el equilibrio ecológico o de técnicas y procesos industriales. El salto de especie requiere la adaptación de la estructura genética del microorganismo infectante a la nueva especie como estrategia de supervivencia, lo que implica mutaciones o cambios genéticos. El éxito de ese salto depende de la capacidad de infectar a una nueva especie y perpetuarse en ella. Eso ocurrió en el pasado con el sarampión, la

[14] Juan Fernando MARTÍNEZ NAVARRO: «La Covid-19, una enfermedad emergente», en Ricardo CAMPOS, Enrique PERDIGUERO-GIL y Eduardo BUENO (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020, pp. 154-158.

[15] *Ibid.*

[16] *Ibid.*

gripe, la viruela o la tuberculosis. La supervivencia del microorganismo infectante depende de su virulencia, de los cambios ambientales que favorecen la transmisión y de la inmunidad de grupo, que puede frenar la difusión de la enfermedad.

La pandemia de Covid-19 tiene que explicarse con ese modelo. El salto de especie se produce desde animales silvestres a explotaciones intensivas. La adaptación con éxito al nuevo huésped y la transmisión a la especie humana por vía aérea son la base biológica de la pandemia, junto a la especificidad etiológica —virulencia y transmisibilidad— e inmunológica. El incremento de la población, la creciente necesidad de alimentos y la pobreza son los factores determinantes de la transformación de un pequeño foco epidémico en una pandemia. Como ya ocurrió en la epidemia del SARS en 2003, en la génesis del brote epidémico de Covid-19 se encuentran los llamados mercados húmedos, espacios que reúnen condiciones medioambientales para la trasmisión del virus y el salto de especie[17]. Son mercados como el de Wuhan, donde a las deplorables condiciones higiénico-sanitarias se suma el hacinamiento de personas y animales, agravado por el hecho de que mucha gente vive y pernocta en el propio mercado o su entorno.

Todos estos argumentos ponen de relieve la importancia de los ecosistemas. El cambio climático entraña una serie de riesgos para la salud humana que derivan del calentamiento global, provocando episodios extremos de olas de calor con cambios en el régimen de precipitaciones, el nivel de los mares, inundaciones e incendios, que inducen enfermedades cardiovasculares, respiratorias, renales, mentales e infecciosas[18]. El congreso de Greisfwald (Alemania, 2009) sobre «Climate change and Infectious diseases» identificó una serie de enfermedades infecciosas que pueden afectar a humanos como consecuencia del cambio climático. Una investigación publicada en *Proceedings of the National Academy of Sciences* estima que entre 7 y 8 millones de personas pueden morir al año por causas asocia-

[17] Josep Bernabeu-Mestre y María Eugenia Galiana Sánchez: «La perspectiva histórica de la dimensión social de las epidemias en la lucha contra Covid-19», en Ricardo Campos, Enrique Perdiguero-Gil y Eduardo Bueno (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020, pp. 98-103.

[18] Francesc Peters: *Informe sobre canvi climatic...*

das y agravadas por la contaminación atmosférica[19]. Es así porque las poblaciones de los huéspedes primarios (animales que sufren una enfermedad que secundariamente puede afectar a humanos) o de los vectores (animales que no sufren la enfermedad, pero la transmiten) se desplazan hacia latitudes más templadas con el incremento de temperatura, pudiendo sobrevivir durante las estaciones más frías.

La microbiología explicó a finales de siglo XIX que las infecciones están causadas por microorganismos vivos. La lógica reduccionista condujo inicialmente al objetivo de erradicar los patógenos, es decir, exterminar o matar los gérmenes que provocan las infecciones, la caza de microbios. Hoy sabemos que la estrategia de erradicación y exterminio de virus y bacterias es absurda y errónea. El éxito inicial de antibióticos, sueros y vacunas llevó durante los años optimistas de la Guerra Fría a vaticinar que esta caza de microbios acabaría con las infecciones humanas. Pero la naturaleza siempre es más poderosa que la tecnología y hoy sabemos que exterminar un ser vivo rompe equilibrios naturales muy complejos. El historiador de la medicina de origen croata Mirko Grmek propuso entonces el concepto de *patocenosis* para indicar que cada enfermedad no es un ente aislado, sino que forma parte del sistema dinámico de enfermedades que afectan a una comunidad humana en cada momento.

Por todo ello, es necesario asociar el brote de Covid-19 al deterioro de los ecosistemas, el cambio climático y los efectos perniciosos de la globalización neoliberal y la explotación mercantil de los recursos naturales. La explosión demográfica, la pobreza extrema y las hambrunas son factores asociados. El origen remoto de la pandemia es un planeta enfermo y la prevención debe enfocarse en el contexto de políticas y acuerdos internacionales sobre salud global.

---

[19] Richard BURNETT, Hong CHEN y Mieczyslaw SZYSKOWICZ *et al.:* «Global estimates of mortality associated with long-term exposure to outdoor fine particulate matter», *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America,* 115(38), (2018), pp. 9592-9597. Citado por Francisco GARRIDO PEÑA: «¿La bolsa o la vida? Doce enseñanzas de urgencia sobre la pandemia», en Ricardo CAMPOS, Enrique PERDIGUERO-GIL y Eduardo BUENO (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020, pp. 178-182.

Sobre miedo, libertad y control social

El estado de alerta ha confinado al conjunto de la población mediante la aplicación de leyes de excepción. La libertad, valor supremo de la modernidad, ha sido puesta en cuarentena en condiciones tan duras como en las epidemias de peste, en instituciones cerradas como asilos psiquiátricos o lazaretos. Hemos vivido días de cuarentena con pérdida absoluta de la libertad de movimiento y expresión. Esta vez no ha sido un acto de represión política. Ha sido en nombre de la salud, con la autoridad de los expertos, el uso estratégico del miedo al contagio y la idea de protección. En guerra, las medidas de confinamiento y toque de queda son impuestas por el enemigo; ahora en cambio es el Estado el que lo impone contra el enemigo. La segunda reflexión tiene que ver con la naturaleza del adversario: en una guerra es visible, ahora el enemigo es invisible[20]. La crisis sanitaria ha transformado la realidad y los valores. Hemos pasado de ser ciudadanos libres a ser portadores potenciales de infección. El concepto de «portador asintomático» resume la idea de miedo y culpa. Se planteó a comienzos del siglo XX en los debates internacionales sobre la sífilis y dio lugar a regulaciones sancionadoras para el control de enfermedades venéreas y también a la cautela frente a la lactancia mercenaria y las amas de cría[21].

En consecuencia, hemos interiorizado normas de clausura, sumisión y rituales de distanciamiento. Hace un siglo, en torno al higienismo se articuló un amplio programa de transformación social basado en el urbanismo, la vivienda, los espacios públicos y la higiene rural. ¿Qué modelo se creará en torno al «hombre infectante»?[22] La amenaza de infección no nos hará avanzar en libertad y derechos, más bien acentuará el control social, una noción procedente de la sociología funcionalista. Aunque con diferencias teóricas, cabe destacar en este tipo de reflexiones la teoría del «pro-

[20] Edgar MORIN: «Entrevista sobre la crisis del coronavirus», *El País,* 11 de abril de 2020, y Carlo CIPOLLA: *Contra un enemigo mortal e invisible,* Barcelona, Crítica, 1993.

[21] Josep L. BARONA: «Enfermedades venéreas: un problema sanitario internacional en 1900», *Medicina e Historia,* 4 (2016), pp. 4-20.

[22] Josep L. BARONA: «Homo infectans...».

ceso civilizatorio» de Norbert Elías, quien analizaba los procesos de interiorización como esencia de formas persuasivas y no coercitivas de control social[23].

La presente pandemia es un excelente estudio de caso para un análisis crítico del higienismo, no solo como eje fundamental de la prevención, sino también como instrumento de dominación en el sentido crítico de Michel Foucault. Él lo llamó *biopoder* y sus *biopolíticas* pusieron la salud en el centro de la gobernanza[24]. Sin embargo, hay que reconocer que ha sido precisamente esa *biopolítica* la que impulsó el derecho a la salud y acabó generando un contrato implícito entre el Estado y los ciudadanos para garantizar la salud y la protección como derecho constitucional. Ahora el neoliberalismo rompe el compromiso social del Estado con la ciudadanía y transforma al paciente en cliente, reduciendo la atención sanitaria a un contrato entre el individuo y la compañía de seguros médicos.

El estado de alarma, en nombre de la salud, ha causado formas colaterales de patología social y eso obliga a plantearse en qué términos cabe definir la salud de una sociedad. ¿Puede ser sana una sociedad atrapada por el miedo, la violencia, la pobreza, pero con indicadores epidemiológicos aceptables? Hay que reflexionar y debatir profundamente el concepto de *salud social.* La pandemia es una «prueba de estrés» que ha trastocado los derechos civiles y el relato neoliberal. Ha revelado que sin salud no hay economía ni estabilidad social, pero también que el autoritarismo sanitario como medio de control social genera formas de patología. Después de la Gran Guerra, la pandemia de gripe, el tifus, las migraciones, los millones de refugiados, el hambre, las infecciones y la miseria hicieron reaccionar a la comunidad internacional. La recién fundada Sociedad de Naciones creó un Comité de Higiene con comisio-

[23] Rafael Huertas: «La cara B de las epidemias: a propósito del control social», en Ricardo Campos, Enrique Perdiguero-Gil y Eduardo Bueno (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020, pp. 164-168.

[24] Salvador Cayuela Sánchez: «Reflexiones biopolíticas en torno a la Covid-19», en Ricardo Campos, Enrique Perdiguero-Gil y Eduardo Bueno (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020, pp. 159-163.

nes internacionales de epidemias y creó un Servicio de Inteligencia Epidemiológica Internacional en Ginebra y en Singapur. Las potencias internacionales eran conscientes de que el polinomio hambre-pobreza-infección impedía la reconstrucción y la estabilidad del orden internacional. Hoy las organizaciones internacionales son débiles y el liderazgo internacional carece de perspectiva global.

Salud global y sistema sanitario

El elemento central para la gestión política de la pandemia es el sistema nacional de salud. Conviene recordar que los sistemas o servicios nacionales de salud son fruto de las políticas públicas del Estado de bienestar que se extendieron a partir del keynesianismo tras la Segunda Guerra Mundial. Antes no puede hablarse propiamente de sistemas nacionales, ni siquiera de una administración sanitaria estatal, capaz de hacer frente a la gestión coordinada de grandes pandemias. Ese es un factor diferencial ineludible al comparar la pandemia actual con otras del pasado. La Sociedad de Naciones impulsó las primeras iniciativas y entre 1950 y 1970 se extendió la vigilancia epidemiológica. Una nueva institución, el Communicable Disease Center se fundó en Atlanta y en 1970 se convirtió en Center for Disease Control and Prevention, un modelo que la OMS extendió a escala global[25]. El objetivo subyacente era la vigilancia internacional de enfermedades transmisibles. Diversos informes e intervenciones públicas de científicos e intelectuales impulsaron finalmente a la OMS a crear una División de Vigilancia de Infecciones Emergentes, que en 1998 pasó a Communicable Diseases Cluster o Programa contra las Enfermedades Trasmisibles. Su misión era reforzar la vigilancia epidemiológica, coordinarla y fortalecer la respuesta frente a las nuevas infecciones[26]. Todo ello condujo a un nuevo Reglamento Sanitario Internacional aprobado por la 48 Asamblea General de la OMS en 2005, tras el impacto del síndrome respiratorio agudo severo (SARS), primera *emergencia sanitaria mundial de salud* del siglo XXI. Desde entonces hasta el

[25] Karel RASKA: «Vigilancia nacional e internacional de las enfermedades transmisibles», *Crónica de la Organización Mundial de la Salud,* 20 (1996), pp. 359-365.

[26] Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA: «Pandemias y mundialización...».

30 de enero de 2020, cuando se declaró la del Covid-19, hubo otras cinco. El Reglamento de 2005 marca las directrices de la vigilancia epidemiológica, que es responsabilidad de los gobiernos nacionales. Se considera una *emergencia mundial de salud pública* cuando la expansión internacional de una enfermedad pone en riesgo la salud global y requiere una respuesta coordinada internacionalmente. Es un instrumento que conecta la lucha contra las enfermedades emergentes y la preparación estratégica frente a las crisis sanitarias. Fue actualizado en 2016 por la 59 Asamblea General de la OMS.

Un ejemplo de la vigilancia epidemiológica son las pruebas de seroprevalencia, las encuestas serológicas y el registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Se trata de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica operativos desde la segunda mitad del siglo XX, cuyo objetivo es determinar el nivel y distribución de la inmunidad inducida por infección natural o la vacunación. El serodiagnóstico se inició a finales siglo XIX mediante la detección de anticuerpos en el suero de enfermos por reacciones de aglutinación (tifoidea, sífilis) y desde los años 1940 empezó a aplicarse a la poliomielitis[27].

Nuestros sistemas sanitarios se configuraron como instrumento de políticas nacionales para hacer efectivo el derecho a la salud reconocido en la Constitución de los países democráticos. La crisis de 2008 sometió a muchos países —entre ellos el nuestro— a políticas de austeridad que deterioraron el sistema sanitario público. En la actualidad, la financiación de la sanidad española es marcadamente inferior a la de 2009. Un ejemplo de ello es el número de plazas de que dispone el sistema sanitario español en unidades de cuidados intensivos (UCI). Al estallar la pandemia de Covid-19 disponía de 4.400 plazas en UCI, cuando Alemania, con un 40 por 100 más de habitantes, disponía de 29.000[28]. El que muchos han calificado como el «mejor sistema sanitario del mundo» ha atravesado una

[27] María Isabel Porras, María José Báguena y Rosa Ballester: «A vueltas con las encuestas sobre seroprevalencia: cuándo, cómo y por qué se iniciaron», en Ricardo Campos, Enrique Perdiguero-Gil y Eduardo Bueno (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020, pp. 124-128.

[28] Josep Maria Comelles: «La pandemia y la crisis de una cultura sanitaria», en Ricardo Campos, Enrique Perdiguero-Gil y Eduardo Bueno (eds.): *Cuarenta historias para una cuarentena. Reflexiones históricas sobre epidemias y salud global,* Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina (SEHM), 2020, pp. 197-202.

profunda crisis de financiación en manos de los gobiernos del Partido Popular en beneficio de la privatización.

El deterioro sirvió de argumento para la privatización en beneficio de los fondos de inversión y las compañías de seguros médicos. Esa estrategia ha hecho más vulnerable el sistema público en situaciones de gran estrés como la actual. Además, los sistemas de salud de corte occidental no se concibieron para hacer frente a grandes alertas sanitarias como la actual, consideradas reminiscencia del pasado, propias de países pobres y poco desarrollados. Habrá que revisar muchos planteamientos y pensar la salud como fenómeno global, reforzar la cooperación internacional, el papel de la OMS y flexibilizar el sistema sanitario para adaptarlo a situaciones y demandas cambiantes. La rigidez del modelo de especialización profesional y la compartimentación de la asistencia hospitalaria son un obstáculo. La pandemia ha demostrado la importancia de un modelo eficaz de atención primaria, la labor de los servicios de urgencias y las UCI, y se impone la adaptabilidad de otras especialidades a demandas urgentes.

Los especialistas en gestión de la salud señalan la necesidad de adaptar el modelo a las demandas cambiantes de la sociedad[29]. Es necesario que el sistema sea capaz de separar a los grupos vulnerables y protegerlos, integrando la atención primaria en el marco de los servicios sociales; y eso requiere sistemas de información para detectar alertas entre servicios sociales, residencias de mayores y atención primaria[30].

En el caso español, la coordinación de los sistemas de vigilancia e información sanitaria entre comunidades y el Estado tendría que conducir a la creación de una agencia estatal de calidad y salud pública enfocada a tomar decisiones técnicas no solo en momentos de epidemia, sino también para la gestión ordinaria de las enfermedades sociales dominantes. El salubrista Rafael Bengoa considera que tenemos un sistema de salud a la medida de las enfermedades agudas, pero no adaptado al enfermo crónico. Un enfermo de diabetes desde los veinte hasta los noventa años necesita un sistema que acompañe su enfermedad incurable. El sistema sanitario no está

[29] Rafael Bengoa Rentería: «Una oportunidad para mejorar el sistema de salud», *El País,* 22 de abril de 2020.

[30] *Ibid.*

bien organizado para atender enfermedades crónicas, cardiovasculares, diabetes, hipertensión, asma, que suponen el 91 por 100 de la mortalidad en España[31].

Breve comentario final

La actual pandemia de Covid-19 ha sometido a escrutinio las fortalezas y debilidades de los sistemas nacionales de salud. La experiencia marca una secuencia clara: se produce un salto de especie en la infección de un virus virulento; los sistemas de registro e información operan tarde y la OMS tarda en lanzar la alerta sanitaria internacional; no hay experiencia previa en la prevención ni el tratamiento; se produce una controversia en la opinión pública y, en algunos casos, la estrategia de los expertos y la política no se han coordinado. La catástrofe sanitaria, a comienzos de 2021 superaba los 30 millones de contagios y más de 900.000 fallecidos. La explicación no radica en que una organización o gobierno hayan llegado tarde, sino en que el modelo de control global de pandemias no ha sido capaz de responder con eficacia a la amenaza. En el proceso de análisis de la pandemia la historia ha cumplido una labor de referente y también ha aportado modelos, algunos impugnados por la crisis actual. Por ejemplo, los modelos de transición demográfica y sanitaria, que tendrán que reconstruirse de acuerdo con el concepto actual de salud global. La actual pandemia pone de relieve la importancia de la salud ambiental del planeta, ya que es fruto de una crisis profunda del sistema de explotación de los recursos naturales y de la amenaza a la salud ambiental. Sin duda, la internacionalización —el concepto de salud global— y la transformación de los sistemas de salud son los factores esenciales para hacer frente a futuras crisis.

[31] *Ibid.*

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. La revista *Ayer* publica artículos de investigación y ensayos bibliográficos sobre todos los ámbitos de la Historia Contemporánea escritos en castellano.
2. Los autores/as se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otros medios. Una vez publicados en *Ayer,* los artículos no podrán ser reproducidos sin autorización expresa de la Redacción de la revista. Sí podrá hacerse mención a la edición digital, disponible en el Portal de Revistas de Marcial Pons (http://revistas.marcialpons.es) y en la página web de la Asociación de Historia Contemporánea (http://www.ahistcon.org).

   No se aceptarán para su evaluación trabajos que hayan sido publicados o estén a punto de serlo en cualquier otro medio, en su totalidad o parcialmente, ni los que reproduzcan sustancialmente contenidos ya publicados por el autor/a en libros, artículos o capítulos de libros ya aparecidos o de aparición inmediata. Los artículos deberán presentarse acompañados de una declaración expresa que garantice su plena originalidad, con firma manuscrita del autor/a o autores/as, conforme al modelo que figura en la página web de la revista.

   Excepcionalmente, el Consejo de Redacción de *Ayer* podrá considerar la edición por primera vez en castellano de artículos ya publicados en otras lenguas.
3. Tanto los artículos de investigación como los ensayos bibliográficos serán informados al menos por dos evaluadores/as externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador/a como para el autor/a del texto). Los artículos que integran los dosieres serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
4. La revista se compromete a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por un plazo de dos años, acomodando la aparición del texto a las necesidades de la revista.
5. Los autores/as remitirán su texto a la dirección institucional de la revista (revistaayer@ahistcon.org) en soporte infor-

mático (programa MS Word o similar). Igualmente enviarán un resumen de menos de 100 palabras en español y en inglés; el título, igualmente en español y en inglés; cinco palabras clave, también en los dos idiomas; una breve nota curricular, que no debe superar las 100 palabras; y el compromiso de originalidad firmado, que puede escanearse para su envío por correo electrónico (en formato PDF o similar). No será enviado a evaluación ningún artículo que no incluya todos estos complementos.

6. Los trabajos enviados para su publicación han de ajustarse a los siguientes límites de extensión: entre 7.000 y 9.000 palabras para los artículos (notas de pie de página incluidas), tanto si van destinados a la sección de Estudios como si forman parte de un dosier; y de 4.000 a 5.000 palabras (todo incluido) para los Ensayos bibliográficos y las colaboraciones en la sección Hoy.

7. En los dosieres, las presentaciones de los coordinadores no podrán exceder de 3.000 palabras. El título del dosier y el texto de cubierta no deberán superar las 70 palabras.

8. Sistema de citas: las notas irán a pie de página, procurando que su número y extensión no dificulten la lectura.

   Por ejemplo:

   Libros: De un solo autor: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX,* Barcelona, RBA Libros, 2010.

   Dos autores: Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición,* Barcelona, Grup de Recerca Consolidat Multiculturalisme i Gènere, Universitat de Barcelona-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), 2009.

   Tres autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Pilar SALOMÓN CHÉLIZ e Ismael SAZ CAMPOS (coords.): *Discursos de España en el siglo XX,* Valencia, Universidad de Valencia, 2009.

   Cuatro o más autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ *et al.* (coords.): *Usos de la historia y políticas de la memoria,* Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2004.

   Capítulos de libro: Antonio ANNINO: «México: ¿Soberanía de los pueblos o de la nación?», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Tomás PÉREZ VEJO (eds.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada,* Madrid, Biblioteca Nueva-Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2010, pp. 37-54.

Artículos de revista: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer,* 77 (2010), pp. 79-113. Si la referencia es a una/s página/s concreta/s del artículo, se indicarán éstas a continuación del siguiente modo: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer,* 77 (2010), pp. 79-113, esp. pp. 101-102.

Citas posteriores: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer...,* pp. 58-60. Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil...», pp. 100-101.

Si se refiere a la nota inmediatamente anterior: *Ibid.,* pp. 61-62. En cursiva y sin tilde.

Cuando se citan varias obras de un mismo autor en el mismo pie de página: Ismael SAZ CAMPOS: «El primer franquismo», *Ayer,* 36 (1999), pp. 201-222; ÍD.: «Política en zona nacionalista: configuración de un régimen», *Ayer,* 50 (2003), pp. 55-84; e ÍD.: «La marcha sobre Roma, 70 años: Mussolini y el fascismo», *Historia 16,* 199 (1992), pp. 71-78.

La ausencia de los datos relativos a la ciudad de edición, la editorial o imprenta, el año o el número en caso de revistas, se indicarán respectivamente con las abreviaturas siguientes:

s. a. = sin autor
s. d. = sin data
s. e. = sin editorial
s. l. = sin lugar de edición
s. n. = sin número

Estas abreviaturas irán seguidas, si es necesario, de una atribución de ciudad, editorial o año, que irán entre corchetes.

Los datos sobre el número de edición, traducción, etc., se pondrán, de manera abreviada, entre el título de la obra y el lugar de edición.

Artículos de periódico: Emilia PARDO BAZÁN: «Un poco de crítica. El símbolo», *ABC,* 22 de febrero de 1919. En caso de que resulte relevante indicar la ciudad de edición del periódico, se señalará a continuación del título; por ejemplo: José ORTEGA Y GASSET: «El error Berenguer», *El Sol* (Madrid), 15 de noviembre de 1930.

Tesis doctorales o Trabajos de fin de Máster: Miguel ARTOLA: *Historia política de los afrancesados (1808-1820),* tesis doctoral, Universidad Central, 1948.

Sitios de internet: Matilde EIROA: «Prácticas genocidas en guerra, represión sistémica y reeducación social en posguerra», *Hispania Nova,* 10 (2012), http://hispanianova.rediris.es/10/dossier/10d014.pdf.

Cuando el documento citado tenga entidad independiente, pero haya sido obtenido de un sitio de internet, esta circunstancia se señalará indicando a continuación de la cita bibliográfica o archivística la expresión «Recuperado de Internet» y la URL del sitio entre paréntesis. Ejemplo: Rafael ALTAMIRA: *Cuestiones Hispano-Americanas,* Madrid, E. Rodríguez Serra, 1900. Recuperado de Internet (http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=35594).

Documentos inéditos: Nombre y APELLIDOS del autor (si existe): Título del documento (entrecomillado si es el título original que figura en el documento (ciudad, día, mes y año si se conoce la fecha), Archivo, Colección o serie, Número de caja o legajo, Número de expediente. Ejemplos: Carta de Juan Bravo Murillo a Fernando Muñoz (22 de julio de 1851), Archivo Histórico Nacional, *Diversos: Títulos y familias (Archivo de la Reina Gobernadora),* 3543, exp. 9; «Diario de operaciones de la División de Vanguardia» (1836), Real Academia de la Historia, *Archivo Narváez-I,* Caja 1; Juan Felipe MARTÍNEZ: «Relación de lo sucedido en el Real Sitio de San Ildefonso desde el 12 de Agosto de 1836 hasta la entrada de S.M. en Madrid el 17 del mismo mes», Archivo General de Palacio, *Reinado de Fernando VII,* Caja 32, exp. 13.

En el caso de los ensayos bibliográficos o de artículos de carácter teórico, las citas pueden incluirse en el texto (BERNAL GARCÍA, 2010, 259), acompañadas de una bibliografía final.

9. Las aclaraciones generales que deseen hacer los autores/as, tales como la vinculación del artículo a un proyecto de investigación, la referencia a versiones previas inéditas discutidas en congresos o seminarios, o el agradecimiento a personas e instituciones por la ayuda prestada, figurarán en una nota inicial no numerada al pie de la primera página, cuya llamada será un asterisco volado al final del título. Tal nota no podrá exceder de tres líneas.

10. Divisiones y subdivisiones: los epígrafes de los artículos irán en negrita y sin numeración. Conviene evitar los subepígrafes; en el caso de que se incluyan, aparecerán en cursiva.

11. Los artículos podrán contener cuadros, gráficos, mapas o imágenes, aunque limitando su número a los que resulten imprescindibles para apoyar la argumentación, y nunca más de diez en total.

En todos los casos, los autores/as se hacen responsables de los derechos de reproducción de estos materiales, sean de elaboración propia o cedidos por terceros, cuya autorización deben solicitar y obtener por su cuenta, aportando la correspondiente justificación.

Estos elementos gráficos irán numerados correlativamente en función de su tipología (Cuadro 1, Cuadro 2, Cuadro 3...; Gráfico 1, Gráfico 2, Gráfico 3...; Mapa 1, Mapa 2, Mapa 3...; Imagen 1, Imagen 2, Imagen 3...). A continuación del número llevarán un título que los identifique. Y al término de la leyenda o comentario, irá entre paréntesis la palabra *Fuente:,* seguida de la procedencia de la imagen, mapa, gráfico o cuadro.

Los mapas y las imágenes se enviarán separadamente del texto y en formato de imagen (tiff, jpg o vectorial) con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 13 x 18 cm. En el texto se indicará el lugar en el que se desea insertarlos, mediante la mención en párrafo aparte del número entre corchetes [Imagen 1]. Los cuadros y gráficos, en cambio, pueden situarse directamente en el lugar del artículo en el que se quieren insertar.

12. La revista recomienda a los autores de artículos aceptados para su publicación, tanto de la sección de Estudios como de los dosieres, que colaboren con la plataforma GeocritiQ de difusión de la producción académica en Ciencias Sociales y Humanidades en el ámbito hispanohablante. Se trata de enviar a esta plataforma un texto divulgativo de un máximo de 5.000 caracteres (con espacios), en el que se resuman los contenidos del artículo publicado, acompañado de una ilustración y de una foto del autor a director@geocritiq.com. Para más información, véase: http://www.geocritiq.com/.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz.*
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90.*
3. Javier Tusell, *El sufragio universal.*
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general.*
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992).*
6. Antonio Morales, *La historia en el 91.*
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX.*
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano.*
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica.*
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92.*
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología.*
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía.*
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España.*
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93.*
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España.*
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94.*
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género.*
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94.*
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana.*
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República.*
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica.*
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95.*
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana.*
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia.*
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social.*
26. Celso Almuiña, *La Historia en el 96.*
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo.*
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII.*
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II.*
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo.*
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro.*
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia.*
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959).*
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución.*
35. Anna Maria Garcia Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos.*
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos.*
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea.*
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español.*
40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España.*
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen.*
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales.*
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo.*

44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático.*
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español.*
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social.*
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea.*
48. María Dolores Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica.*
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo XX.*
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil.*
51. Pere Anguera, *Los días de España.*
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII.*
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos.*
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas.*
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea.*
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales.*
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo.*
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura.*
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea.*
60. María Dolores Ramos, *República y republicanas.*
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal.*
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social.*
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923.*
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX).*
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico.*
66. Juan Pan-Montojo, *Poderes privados y recursos públicos.*
67. Matilde Eiroa San Francisco y María Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975).*
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo.*
69. Marició Janué i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo XX.*
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina.*
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea.*
72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea.*
73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007).*
74. Manuel Chust y José Antonio Serrano, *La formación de los Estados-naciones americanos, 1808-1830.*
75. Antonio Niño, *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría.*
76. Javier Rodrigo, *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939.*

77. Antonio Moreno y Juan Carlos Pereira, *Europa desde 1945. El proceso de construcción europea.*
78. Mónica Bolufer y Mónica Burguera, *Género y modernidad en España: de la ilustración al liberalismo.*
79. Carmen González Martínez y Encarna Nicolás Martín, *Procesos de construcción de la democracia en España y Chile.*
80. Gonzalo Capellán de Miguel, *Historia, política y opinión pública.*
81. Javier Muñoz Soro, *Los intelectuales en la Transición.*
82. José María Faraldo, *El socialismo de Estado: cultura y política.*
83. Daniel Lanero Táboas, *Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo.*
84. Pere Ysàs, *La época socialista: política y sociedad (1982-1996).*
85. María Antonia Peña y Encarnación Lemus, *La historia contemporánea en Andalucía: nuevas perspectivas.*
86. Emilio La Parra, *La Guerra de la Independencia.*
87. Francisco Vázquez, *Homosexualidades.*
88. Fernando del Rey, *Violencias de entreguerras: miradas comparadas.*
89. Antonio Herrera y John Markoff, *Democracia y mundo rural en España.*
90. Alejandro Quiroga y Ferran Archilés, *La nacionalización en España.*
91. Maximiliano Fuentes Codera, *La Gran Guerra de los intelectuales: España en Europa*.
92. Emanuele Treglia, *Las izquierdas radicales más allá de 1968*.
93. Isabel Burdiel, *Los retos de la biografía.*
94. Darina Martykánová y Florencia Peyrou, *La Historia Transnacional.*
95. Pedro Rújula, *Los afrancesados.*
96. *Historia joven.*
97. Jordi Canal, *Historia y literatura.*
98. José Javier Díaz Freire, *Emociones e historia.*
99. Ángeles González Fernández, *Las transiciones ibéricas.*
100. Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño, *Género, juventud y compromiso.*
101. Carolina Rodríguez-López, *La universidad europea bajo las dictaduras.*
102. Ángela Cenarro, *Género y ciudadanía en el Franquismo.*
103. Abdón Mateos, *La izquierda ante la OTAN.*
104. Alfonso Botti, *La crisis de la «Segunda República» en Italia.*
105. Pilar Toboso, *Las redes de poder en el mundo contemporáneo.*
106. Xavier Andreu Miralles, *Género y nación en la España contemporánea.*
107. Gabriela Águila y Luciano Alonso, *La Historia Reciente en la Argentina: problemas de definición y temas en debate.*
108. Gabriel Torres Puga, *El final de la Inquisición en el mundo hispánico: paralelismos, discrepancias, convergencias.*
109. Gonzalo Álvarez Chillida y Gustau Nerín, *La colonización española en el Golfo de Guinea: una perspectiva social.*
110. Anaclet Pons y Matilde Eiroa, *Historia digital: una apuesta del siglo XXI.*
111. Lourenzo Fernández Prieto y Aurora Artiaga Rego, *Soldados para el frente.*

112. Rafael Villena Espinosa, *Revisitar la Gloriosa.*
113. María Concepción Marcos del Olmo, *Catolicismo y República.*
114. Rafael Vallejo Pousada y Carlos Larrinaga Rodríguez, *El turismo en España.*
115. Frédéric Monier y Gemma Rubí, *Modernización y corrupción política en la Europa contemporánea.*
116. Pablo León Aguinaga y Esther M. Sánchez Sánchez, *La ventana al exterior del Ejército español en la Guerra Fría.*
117. Antonio Moreno Juste, *Cambio y continuidad en los relatos sobre las relaciones España-Europa.*
118. Marta Bonaudo y César Tcach, *Del partido de notables al partido de masas: Argentina (1850-1950).*
119. *Latinoamérica en Ayer.*
120. Alba Díaz-Geada, *Cuestion agraria, historia y estudios campesinos.*
121. Sergio Valero Gómez y Aurelio Martí Bataller, *A los 140 años de la fundación del PSOE.*
122. Alberte Martínez y Alexandre Fernandez, *La energía en las ciudades de la Europa Latina.*
123. Andrea Geniola, *El franquismo y el «regionalismo bien entendido».*

En preparación:

Colonialismo y neocolonialismo en el mundo árabe contemporáneo.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 250 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:
suscripción anual: 65 €
Precios extranjero:
suscripción anual: 65 € más gastos de envío
Precio número suelto: 22 €

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a Marcial Pons, Agencia de suscripciones, c/ San Sotero, 6, 28037 Madrid, tel. 91 304 33 03, fax 91 327 23 67, correo electrónico: revistas@marcialpons.es.

La correspondencia para la Redacción de la revista debe enviarse a la dirección de correo electrónico: revistaayer@ahistcon.org. La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea debe dirigirse al Secretario de la misma, a la dirección de correo electrónico: secretaria@ahistcon.org.

123

ayer

ASOCIACION DE HISTORIA CONTEMPORANEA

ISBN: 978-84-18752-05-6

9 788418 752056

Marcial Pons